

EL OCASO DE LAS COPLAS DE CIEGO.
UNA COLECCIÓN DE IMPRESOS
POPULARES DE 1950-1966

EL NIÑO LOBO

El hijo que asesina a su anciana madre

El niño abandonado por su madre en una fonda

La niña enterrada en vida

El niño arrojado a los cerdos

Se descuidó la Carolina y
a una hija de sus entrañas
se la comió la gorrina

Cuatro niños
envenenados en Murcia

Historia de una madre que se fugó con el novio de su hija

Cultura oral y popular e imperio, 2

AGUSTÍN CLEMENTE PLIEGO
y JOSÉ MANUEL PEDROSA



UDXR

Unidad de Investigación sobre
Representaciones Culturales y Sociales

**EL OCASO DE
LAS COPLAS DE CIEGO.
UNA COLECCIÓN DE
IMPRESOS POPULARES
DE 1950-1966**

(Cultura oral y popular e imperio, 2)

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Clemente Pliego, Agustín, autor. | Pedrosa Bartolomé, José Manuel, 1965- , autor.

Título: El ocaso de las coplas de ciego: una colección de impresos populares de 1950-1966 / Agustín Clemente Pliego, José Manuel Pedrosa.

Descripción: Primera edición. | Morelia, Michoacán: Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, 2026. | Serie: Cultura oral y popular e imperio; 2.

Identificadores: IIBRUNAM 2285674 (libro electrónico) | ISBN 9786076424568 (libro electrónico).

Temas: Romances españoles -- España -- Siglo XX. | Literatura folclórica española -- Siglo XX. | Cultura popular -- España -- Siglo XX.

Clasificación: LCC PQ6195 (libro electrónico) | DDC 860.09—dc23.

Portada: Amaury Veira Huerta

Primera edición: 2026

DR © 2026, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,
04510 Ciudad de México

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales

Corrección y edición: Ana Sofía Rodríguez Everaert

Formación y maquetación: Ana Laura Alba (*et al.*)

Asistencia editorial: Bianca Alessandra Pizano Soto

ISBN volumen: 978-607-642-456-8

ISBN colección: 978-607-30-9080-3

Esta edición y sus características son propiedad de la
Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México.

**EL OCASO DE
LAS COPLAS DE CIEGO.
UNA COLECCIÓN DE
IMPRESOS POPULARES
DE 1950-1966**

(Cultura oral y popular e imperio, 2)

**AGUSTÍN CLEMENTE PLIEGO
JOSÉ MANUEL PEDROSA**



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES

UDXR

Unidad de Investigación sobre
Representaciones Culturales y Sociales

ÍNDICE

PRESENTACIÓN, POR JEAN-FRANÇOIS BOTREL 11

LA COLECCIÓN DE TREINTA Y NUEVE IMPRESOS
POPULARES ATESORADOS POR LUISA CHAPARRO,
POR AGUSTÍN CLEMENTE PLIEGO 15

Luisa Chaparro y su colección de impresos,
reunida en Castellar de Santiago (Ciudad Real) 15
Descripción material de los impresos 22
Temas y sociología. Un esbozo de clasificación 24
Letristas y músicos 30
De algunas fuentes 36
Estilo y retórica 44
Las imprentas 50
Paratextos y argumentos de cada impreso 55

LAS COPLAS DE CIEGO EN ESPAÑA, 1950-1966:
AUTOPSIA DE UNA LITERATURA POBRE
(CULTURA ORAL Y POPULAR E IMPERIO, 2),
POR JOSÉ MANUEL PEDROSA 75

Una vida de más de cuatro siglos y una agonía
de unos pocos años 75
Variaciones sobre *La madre infanticida*, o la
confirmación del desencantamiento de España 87
Pero quedó el milagro: de *La fuerza de la sangre*
de Cervantes a *La cruz de piedra*, con atisbos
de la leyenda de don Juan 122
También hay masculinidades criminales,
o la sombra de *Las grullas de Ibicus* 142
El porvenir de España devorado por los cerdos 158

La anagnórisis como esperanza, o el alineamiento Dickens-Chaplin-coplas de ciego	191
Los pobres de Bejarín contra el capitalismo y contra el desahucio inmobiliario: una Fuenteovejuna que ignoró Franco	204
REFERENCIAS	215
LA COLECCIÓN DE IMPRESOS	229
<i>Hijos perdidos por accidente</i>	
1. El niño lobo. No es cuento. ¡Es realidad!	
2. Historia del niño perdido	
<i>Hijos abandonados por la madre</i>	
3. El niño abandonado por su madre en una fonda	
4. ¡Madre mía! La historia de un niño de la inclusa	
5. Madre mía o el hijo de la inclusa	
6. El hijo del penal	
7. El golfo de la estación	
8. Bonita historia de una niña que servía en casa de su padre	
9. Los hijos de nadie	
10. La cruz de piedra	
11. La falsedad del amor	
12. Historia de una madre que se fugó con el novio de su hija	
13. El derecho de nacer, de la película del mismo título	
14. La esposa abandonada	
<i>Hijos maltratados</i>	
15. Una niña desgraciada	
16. Desgracia de tres amores	

Filicidios

17. Una mujer criminal
18. Horroroso crimen en la provincia de Burgos
19. Cuatro niños envenenados en Murcia
20. Mari Rosa, la niña quemada viva por su madre

Filicidios frustrados

21. La niña enterrada en vida
22. El niño arrojado a los cerdos

Parricidios

23. De veintisiete años, soltero, por el vicio de las cartas, asesinó Luis Montero al padre y a la madrastra.
24. El hijo que asesina a su anciana madre

Conyugicidios

25. Se descuidó la Carolina y a una hija de sus entrañas se la comió la gorrina.
Oración del gorrino de San Antón
26. Esta infame mujer asesina a su marido por causa de otro hombre

Pederastas infanticidas

27. El niño malagueño asesinado
28. El crimen del niño acuchillado en el pueblo de Malgrat

Homicidios

29. El crimen del Bejarín, ocurrido el 30 de enero de 1956
30. Tragedia ocurrida en una casa de campo
31. Las dos hermanas asesinadas
32. Una joven envenenada en la provincia de Almería

33. Degollada por defender su honor

Catástrofes naturales

34. Trágica tormenta en Barcelona

Cantos populares

35. Los quintos del 63 y Los veteranos del 62

36. Los amores de la vendimia. Jota manchega

37. Piropos cantaos

Canciones que difundía la radio

38. Un poco más. La primera comunión.

Un minuto. No te puedo querer

Cantos religiosos

39. Canción dedicada a la Virgen de Fátima

PRESENTACIÓN

Jean-François Botrel (*Université Rennes 2*)

Después de *Literatura de cordel y cultura popular: alegoría de la miseria y de la risa entre los siglos XIX y XX* (2017), Agustín Clemente Pliego y José Manuel Pedrosa prosiguen con la muy encomiable —necesaria y, en alguna medida, urgente— tarea de rescatar y analizar los pliegos de cordel que tanto circularon por toda España. En este caso —de ahí el título del libro—, unos frágiles papelitos publicados en los aciagos años de censura franquista (1950-1970), y a veces atesorados en unas no menos precederas memorias.

Un verdadero trabajo de arqueología en el que se describe, reproduce y valora con escrupulosa precisión cada uno de los 39 fragmentos o teselas de un *puzzle* que podría ser completado con más “romances de mercado” como *La venganza de una joven contra el ladrón de su honra*, *la Bonita historia de una hija que servía en casa de su padre*, *Los 2000 millones de la mujer muerta*, pero también con *Coplas per cantar en los exercicis de Missió de Noyes y Noyas*, o canciones como *En los altos de Jalisco*, etc. Un ingente y variopinto acervo revelador de unas prácticas culturales orales más bien arcaicas pero aún vigentes en tiempos de cine, radio y ya televisión. Con las correspondientes imprentas presentes en casi todo el territorio español (de Urrácal a Vitigudino), los difusores con mediación de la voz y su “sonecillo”, también vendedores de unos impresos de los que, en 1955, aún se podían hacer tiradas de 1000 ejemplares —los *titi-riseros*— y los receptores que se los han apropiado.

Este es el caso de Luisa Chaparro, nacida en 1942, hija de una familia de labradores de Castellar de Santiago en el Campo de Montiel (provincia de Ciudad Real), autora y propietaria de la colección protagonista del presente libro,

en el que el trabajo de colecta de Agustín Clemente Pliego, a quien se debe ya un *Romancero de Castellar de Santiago* (1985), viene oportunamente acompañado por un trabajo de encuesta y análisis.

De las siete sabias y apasionantes calas de José Manuel Pedrosa en lo que califica de “coplas de pobres para pobres”, se desprende la convicción de que, así y todo, tal literatura —esos rudimentarios textos e impresos que “toman de acá y de allá”—, son el resultado de unas profusas y enmarañadas conexiones con una tradición posiblemente venida a menos pero relacionable con lo más universalmente arraigado como pueden ser los mitos o los motivos folclóricos, lo mismo que con la actualidad doméstica: cerdos antropófagos y perros leales, madres traidoras, Cristo testigo, leyenda de don Juan, ilusorias anagnórisis, huellas de *La fuerza de la sangre* en *La cruz de piedra* también titulada *Falsedad del amor*, ecos de las grullas de Ibicus en *Las dos hermanas asesinadas*, influencias del romance de Espinelo o de *The Kid* de Chaplin en la copla 7 de *El golfo de la estación*, interpretaciones de fuentes periodísticas como en los *Cuatro niños envenenados*, caso merecedor en 1966 de un reportaje de Francisco Umbral en *ABC*; hay de todo y, como telón de fondo, una pertinaz y misógina criminalización del género femenino; una “inquina patológica contra la mujer”, observa Pedrosa.

Y lo que a menudo fue leyenda o cuento, luego plasmado en formas escritas e impresas (los pliegos), audio o visuales (el cine, la radio, las canciones o los cuplés), puede volver a formar parte de la tradición con variantes o refundiciones: es el caso del *Crimen de Bejarín* (1956) del que se puede escuchar una versión oral en la película *Queridísimos verdugos* de Basilio Martín (1973); pero también de tantísimas canciones de moda tomadas de películas o escuchadas por la radio. Una fascinante intermedialidad.

Y una impresionante capacidad de resistir las inectivas de los muchos detractores del género, no muy duchos en ofrecer alternativas.

Así, pues, lo que corría el peligro de ser, según el propio Pedrosa, una “autopsia” o un “obituario” de un “género en estado de descomposición”, con la mirada científica —pero no fría— que se le aplica, sin miserabilismo ni populismo, viene a ser como una reivindicación de una cultura “ordinaria” y vigente, más bien rural (aun cuando esas octavillas con 80/130 versos de romance o de canción también se vendían en el metro madrileño). Esto en una España que, en la época de Franco, dicho sea con palabras del autor de los estudios, “seguía atenazada por miedos y supersticiones ancestrales por más que, desencantada, renunciara ya a la explicación mágica”.

Con todas sus limitaciones y desaliños, se trata efectivamente de un patrimonio material e inmaterial “digno de ser sacado del ostracismo y de ser sometido a una reevaluación en profundidad”: de mano de Clemente Pliego y Pedrosa y de unos pocos investigadores más, la magna y legítima empresa por muy buen camino va.

Cauda. Conste que con Luisa Chaparro de Castellar de Santiago comparto, además de la fecha de nacimiento, el poder cantar, en francés, “Tendrás un poco más / del amor que va y viene a la aventura” (cf. el pliego n° 38), traducción de “Plus loin toujours plus loin / c'est l'amour qui va qui vient à l'aventure”, una canción sacada de *Violettes impériales* (*Violetas imperiales*), opereta de 1948, con versión filmada de 1952 y emitida en la radio con la voz de Luis Mariano (1914-1970) en la muy urbana y popular “ciudad-jardín” de Rennes en que se crió este ya veterano hispanista francés.

Un caso curioso e incontestable de cultura sin fronteras.

LA COLECCIÓN DE TREINTA Y
NUEVE IMPRESOS POPULARES
ATESORADOS POR LUISA CHAPARRO

Agustín Clemente Pliego

LUISA CHAPARRO Y SU COLECCIÓN DE IMPRESOS
POPULARES, REUNIDA EN CASTELLAR DE SANTIAGO
(CIUDAD REAL)

En el año 2017 vio la luz un libro que, como este, escribí en colaboración con José Manuel Pedrosa. Su título era *Literatura de cordel y cultura popular: alegorías de la miseria y de la risa entre los siglos XIX y XX*, y apareció como Anejo 1 del *Boletín de Literatura Oral* de la Universidad de Jaén.¹

En sus 304 páginas presentamos una reproducción facsimilar de cincuenta pliegos de cordel de los 112 que integran una colección que fue iniciada por José María López Ciórraga (1865-1947?), carpintero y poeta popular del pequeño pueblo (que no llega hoy a los dos mil habitantes) de Castellar de Santiago, en la provincia de Ciudad Real; creemos que aquella colección fue aumentada por Adriana, hija de José María. Hoy es atesorada por Nicéfora Trujillo Nieto, bisnieta de quien la inició.

Aquel libro vio la luz con una introducción de Agustín Clemente Pliego, “Una colección de pliegos de cordel atesorada por una familia de Castellar de Santiago (Ciudad Real)”; y con otra introducción de José Manuel Pedrosa, “Las coplas de los ciegos, o la danza general de la miseria”. Entre nuestros proyectos está publicar y estudiar los 62

.....
¹ Agustín Clemente Pliego y José Manuel Pedrosa, *Literatura de cordel y cultura popular: alegorías de la miseria y de la risa entre los siglos XIX y XX* (Jaén: Universidad, 2017) [*Boletín de Literatura Oral*, Anejo 1].

pliegos de aquella colección que siguen inéditos. La fecha más antigua marcada en los pliegos que Nicéfora Trujillo Nieto conserva de su bisabuelo es la de 1891. Presumimos que algunos son anteriores y que su colección es representativa de los impresos populares que debieron estar en circulación por España en las últimas décadas del siglo XIX y en las primeras del XX.

Pero mientras preparamos esa publicación, hemos decidido dar a la imprenta otra colección, esta íntegra, que conserva otra fiel depositaria de las tradiciones del mismo pueblo: Luisa Chaparro Velázquez, una castellareña de gran memoria y muy comprometida con las tradiciones de su pueblo. Su colección es más breve y de cronología más tardía que la que antes nos había ocupado: consta de 39 impresos que creemos (porque en general no están fechados) que vieron la luz en el período que va de 1950 a 1966.

Supe de ambas colecciones y de sendos coleccionistas en el año 2009, cuando preparaba mi tesis doctoral sobre la literatura oral y la cultura popular de mi pueblo natal: Castellar de Santiago. Hoy en día tengo conocimiento de que existen más pliegos conservados por otros castellareños en los fondos de algunos arcones; aspiro a darlos a conocer en el futuro. También tengo, por desgracia, noticias de colecciones perdidas a la muerte de sus dueños.

No voy a repetir aquí muchas de las informaciones que venían en el libro publicado en 2017. Remito a él a quien desee conocer mejor tanto la identidad como la idiosincrasia popular de Castellar de Santiago, y el modo en que los ciegos y sus pliegos o coplas eran recibidos y asimilados allí. Solo diré que Castellar de Santiago es uno de los pueblos ciudadrealeños pertenecientes a la comarca Campo de Montiel; y que, por su proximidad con la provincia de Jaén y con las estribaciones de la Sierra Morena Oriental, goza de un paisaje serrano de insólita belleza.

Es un pueblo de marcado perfil agrario, cuyos lugareños se dedican al cultivo del olivar, la vid y el cereal, aunque últimamente se están incrementando las plantaciones de almendros y pistacheros.

No quiero desaprovechar la ocasión de recordar aquí a quien fue mi amigo Wenceslao Fuentes Sánchez, castellano de enormes memoria y amor por las tradiciones de nuestro pueblo, que me dio muchísimas informaciones (que están cuidadosamente transcritas en aquel primer libro) sobre los ciegos a los que él escuchaba cantar y veía vender coplas durante su infancia. Tampoco voy a entrar aquí en cuestiones de definición y alcances de la literatura de cordel y de los ciegos que fueron sus agentes más característicos durante siglos, ya que la bibliografía al respecto no solo es enorme, sino que, además, está en pleno proceso de expansión, porque en estos últimos tiempos este género literario y su contexto sociológico están ganando mucho en el aprecio de los críticos.

Ninguna presentación de los impresos populares que van a salir a la luz en estas páginas puede ser mejor que la de la propia Luisa Chaparro Velázquez. Transcribo palabras que me comunicó el día 26 de diciembre de 2010:

Nací en el 42, y cuando tenía unos doce años empecé a *coleccionalos*. También cogía las comparsas de carnaval, que me gustaban mucho, pero eso fue más tarde. Pero los pliegos esos de colores los compré mucho antes... en los años cincuenta. A mí me daban mis padres los domingos una peseta para mis gastos, y, como me gustaban, pues con la paga me los compraba, que a lo mejor costaban cinco céntimos, una perrilla.²

.....

² *Perrilla*, moneda de cinco céntimos de peseta; *perra gorda*, moneda de diez céntimos. Estos nombres fueron dados por el pueblo español a las monedas de bronce de

Venía vendiéndolos un hombre que venía haciendo el ciego, pero que no estaba ciego, y los recitaba o los cantaba con la música que les daban ellos, un sonecillo. Y no venían todas las semanas, sino cada dos o tres meses. Tenían un cartel con cuatro o cinco figuras y iba con una vara señalando lo que pasaba. ¡Ya ves tú, que era ciego y sabía el tío señalar donde estaba la...! Los llamábamos los *titiriseros*,³ que decían:

—Oye, que está en la esquina un *titirisero*, que está leyendo un “romance” —porque a tos esos papeles los llamábamos “romances”.

A mí me vino la afición de siempre, con cinco o seis años ya me gustaba a mí *oílos*. Porque a mí me gusta todo: las manualidades, las poesías, los cuentos, los cantes... que a mi padre le gustaba mucho..., siempre estaba de chascarrillos; pero no, no coleccionaba “romances”. Mi madre creo que sí: por eso los más antiguos los tenía ella.

Yo me creía *to lo* que contaban los *titiriseros*, porque entonces éramos más ignorantes que..., que nos creíamos *to lo* que nos decían. Y yo creo que muchas cosas... pues eran verdad, porque ahora esas cosas también pasan y las cuenta la televisión.

Los *titiriseros* dejaron de venir cuando vino la televisión, en 1965 o 1966, que yo me acuerdo que decían los viejos en la plaza:

cinco y diez céntimos, acuñadas a partir de 1870, porque el reverso mostraba un león tan mal hecho que parecía un perro. A partir de 1941, fueron sustituidas por nuevas monedas de cinco y de diez céntimos, de aluminio, que aunque no mostraban los mismos anagramas, siguieron siendo llamadas al modo tradicional.

³ *Titiriseros*, nombre que recibían en Castellar de Santiago las gentes del circo y de los teatrillos de marionetas; y por ende, los ciegos que cantaban y vendían coplas.

—Oye, sabes *qui*⁴ que va a venir una *arradio*⁵ que se ven los hombres y *to*⁶...

Luisa Chaparro me ha comunicado, en otras ocasiones, que los ciegos, fingidos o no, que llegaban de vez en cuando al pueblo, iban vestidos con harapos, que llevaban una vara que les permitía tantear el terreno y que solían ir en compañía de un perro lazarillo o de algún niño o muchacho que les ayudaba, y que a veces era el que señalaba en una cartela las viñetas alusivas a la trama del “romance”. Muchas personas del auditorio se aprendían la letra y la melodía de la copla de los ciegos para cantar cuando se diese la ocasión: en la recolección de la aceituna, que realizaban las cuadrillas integradas sobre todo por mujeres; o mientras se hacían las labores domésticas como el lavado de la ropa, o el barrido del polvo del hogar y de las cajoneras⁷ de la calle; o mientras se cosía o bordaba, etc.

Luisa Chaparro conserva sus 39 pliegos, con mucho esmero, en unas carpetas de plástico guardadas en un archivador. Me los cedió en 2009, para que los escanease. Su estado de conservación no es óptimo. Algunos tienen dobleces en las esquinas o están rotos; presentan marcas de haber estado plegados, arrugas o manchas de la tinta de otros impresos con los que debieron tener contacto, y hasta letras ilegibles o borradas. Muchos tienen en el margen superior escritas con bolígrafo las letras L y Ch, correspondientes, a modo de *ex libris*, a las iniciales de su nombre y de su apellido: Luisa aprecia tanto esos papeles

.....

⁴ *Qui*, vulgarismo, y que.

⁵ *Arradio*, vulgarismo, radio.

⁶ Entrevista transcrita por Agustín Clemente Pliego y José Manuel Pedrosa, *Literatura de cordel y cultura popular*, p. 41.

⁷ *Cajonera*, excrementos de burros, caballos, mulas.

que no quiere que se pierdan. Las impurezas de los impresos originales han sido subsanadas o atenuadas por mí en los pliegos escaneados, gracias a un programa de edición de imágenes digitales.

De Luisa Chaparro cabe añadir que es hija de una familia de labradores; que asistió a las escuelas nacionales en las que aprendió a leer, escribir y las cuatro cuentas, y que no acabó los estudios primarios, como era normal en la posguerra, ya que, cuando las niñas se hacían mocitas, los padres solían retirarlas de los estudios para emplearlas en las tareas domésticas y en las labores del campo: recolección de la aceituna, vendimia, recogida de garbanzos... Es una mujer muy hacendosa y aficionada a las labores artesanas. Desde pequeña empezó a hacer encaje de bolillos, menester que actualmente sigue practicando y que alterna con otra actividad que le apasiona: la pintura.

Pertenece a las últimas promociones de españoles que llegaron a ser testigos directos de un arte, el del canto y la venta de pliegos de cordel e impresos populares en la calle, que desarrollaban ciegos itinerantes, y que imprimió un sello muy característico al paisaje cultural popular de España, desde el arranque del siglo XVI hasta bien entrado el XX.

Una de las pocas fechas de las que quedó constancia en sus pliegos reza "1966". Luisa Chaparro tenía, por entonces, 24 años. Y como bien afirma, se acabó por entonces aquel trajín de ciegos copleros por las calles de Castellar. Si la radio había sido un serio competidor de las coplas callejeras en las décadas precedentes, la llegada de la televisión tuvo un efecto fulminante: a los ciegos itinerantes, herederos de un oficio que venía de muy atrás, les era absolutamente imposible competir con el nuevo invento, que en escasos años colonizó el imaginario patrio y borró del mapa muchas manifestaciones de la cultura y de la sociabilidad que hasta entonces eran señas de identidad

de las clases populares. No solo quedó suprimida, casi de un plumazo, la literatura popular impresa que difundían los ciegos; también se intensificó el declive de las veladas que, en las solanas, o en las puertas de las casas, o en los interiores cuando llegaba el mal tiempo, habían servido durante siglos de cauces fundamentales para la transmisión de cuentos, romances, villancicos, canciones líricas, chascarrillos... Con la televisión, el concierto polifónico de voces que antes fuera la música común de ciudades y pueblos se convirtió en monodía emitida por un solo foco (al principio hubo únicamente un canal televisivo) de voz y de imagen.

En la historia concreta de Castellar de Santiago la instalación de los primeros televisores en bares como el Casino, el Centro, el bar de Culebra, tiene un lugar de relieve a principios de la década de los sesenta. Y más importante aún fue la puesta en funcionamiento del teleclub, que fue una institución de ocio y entretenimiento que se expandió por toda España en el arranque de la década de 1960, para que el público infantil y juvenil pudiese ver la televisión. Allí los niños de entonces pasábamos las tardes del sábado y los domingos jugando al fútbolín y viendo programas de televisión tan atractivos e instructivos como *Fauna*, del malogrado Félix Rodríguez de la Fuente. No fue muy larga la trayectoria del teleclub, porque el abaratamiento paulatino de los precios de los televisores hizo que a los pocos años casi todos los hogares pudiesen disponer ya del invento, que ocupaba el lugar de honor del salón o de la cocina y venía a poner fin a unos rituales familiares, vecinales, comunitarios, de muy antigua ejecutoria.

Llegó el final también, con todos aquellos cambios, del oficio juglaresco ambulante que durante siglos habían desempeñado los ciegos. A muchos no les quedó otra salida sino vender cupones de la Organización Nacional

de Ciegos de España (ONCE). Las décadas de 1960 al 1980 fueron especialmente duras para muchos de ellos, porque la venta de cupones dejaba beneficios muy escasos, y muchos seguían viviendo prácticamente en la indigencia.

La creación a partir de la década de 1960, auspiciada por la ONCE, de centros educativos como la Escuela de Telefonía o el Centro de Formación Profesional fue un avance en la buena dirección, pero de ellos no podían beneficiarse muchas personas invidentes, sobre todo si vivían en pueblos retirados. No obstante, los cupones de la ONCE empezaron a conocer una auténtica edad de oro a finales de la década de 1980, y muchas personas invidentes experimentaron a partir de entonces una mejoría considerable en sus niveles de vida y de cualificación profesional.

DESCRIPCIÓN MATERIAL DE LOS IMPRESOS

Los impresos reunidos por Luisa Chaparro en las décadas de 1950 y 1960, durante la dictadura de Franco, son muy reveladores de la decadencia del género, que salta a la vista tanto en su continente como en su contenido. Para empezar, los cuadernillos de cuatro caras, habituales en las décadas anteriores, como atestiguaba muy bien la colección de José María López Ciórraga, habían dado paso ya a impresos mucho más pobres, de una sola hoja (cuartilla), con el texto escrito a doble columna en ambas caras o en una sola. La orientación del papel se presenta, por lo general, en vertical; en nuestra colección hay cuatro impresos apaisados.

Estas cuartillas suelen ofrecer un solo relato desarrollado, por lo general, en dos partes (una parte en cada cara), como se aprecia en la hoja 7, *El golfo de la estación*; o bien ofrecen un relato tan extenso que ocupa ambas

planas de la cuartilla; v. gr., el 17, *Una mujer criminal*. En muy pocas ocasiones aparecen dos relatos diferentes en un mismo impreso.

La cuartilla con el escrito en orientación vertical domina la colección (52% de las hojas); sigue la cuartilla apaisada (10%). Ocho impresos tienen el formato de octavilla con texto en vertical (20%), y el resto (18%) son octavillas apaisadas, las cuales suelen contener, a veces, dos textos, como sucede con el impreso 25, *Se descuidó la Carolina y una hija de sus entrañas se la comió la gorrina. Oración del gorrino de San Antón*. Llama la atención el impreso 38, que reúne las letras de cuatro canciones popularizadas por la radio. El empleo de la octavilla es un indicio más de la decadencia del género.

Los impresos de Luisa Chaparro se presentan en papel de colores. Se trata de tonos pálidos, con colores muy apagados por el transcurrir del tiempo y por la escasa calidad del soporte material: papel muy fino. Así, por ejemplo, frente a uno verde intenso otros han perdido su color hasta convertirse en un verde amarillento. Los rosas presentan diversidad de matices, en una gama que va desde el claro hasta el salmón; y lo mismo sucede con el beis.

Color	No. impresos	Porcentaje
beis	11	28,2%
salmón	8	20,5%
rosa	7	18%
azul	6	15,5%
verde	4	10,2%
violeta	2	5%
rojo	1	2,5%

La delgadez del papel, su manipulación y el discurrir del tiempo han causado deterioros en algunos impresos, con rotura de algunas zonas, arrugas, dobleces y rasgados, razón por la que el impreso 38 se halla partido en dos trozos.

Se echan en falta los grabados que solían encabezar los pliegos anteriores a la guerra civil; tan solo el impreso 25 exhibe el siguiente.

**Se descuidó la Carolina y
a una hija de sus entrañas
se la comió la gorrina**



TEMAS Y SOCIOLOGÍA.

UN ESBOZO DE CLASIFICACIÓN

Los temas que abordan estos impresos muy tardíos son menos eclécticos que los que afloraban en la colección de finales del XIX y comienzos del XX de José María López Círraga. Quizá porque, no lo olvidemos, la niña-adolescente Luisa Chaparro seleccionaba los pliegos que mejor se acomodaban a sus gustos, los cuales se inclinaban hacia las historias de niños y muchachas desvalidos, abandonados y agredidos, los casos de amores trágicos, y los crímenes pasionales, o por codicia o por robo. No encontramos en esta colección impresos de contenido histórico-noticiero,

ni satírico, ni burlesco... pero sí uno de carácter religioso, el núm. 39, la composición dedicada a la Virgen de Fátima.

No hay que dudar de que la escasa versatilidad de la colección se debe también a que en las décadas centrales del siglo xx la literatura popular impresa en pliegos baratos había entrado en un proceso de decadencia irreversible, que se aprecia también en la peor calidad y ambición poéticas de los textos, en las muchas faltas de ortografía, sintaxis y estilo, en las incoherencias argumentales y en los descuidos tipográficos. El lector que se asome a las reproducciones facsimilares que ofrecemos apreciará enseguida que se trata de residuos muy decaídos de un arte que solo medio siglo antes (se advierte muy bien en los pliegos de la otra colección castellareña) era capaz de alumbrar todavía composiciones de evidente altura y complejidad literaria e ideológica, y en tipos, soportes y diseños mucho más cuidados.

El público popular de mediados del siglo xx, aunque no retirase el favor del todo a este tipo de literatura (la fascinación de la joven Luisa Chaparro es síntoma de ello), debía de ser consciente del declive del género. Si en las décadas anteriores era muy aficionado a memorizar, a cantar e, incluso, a legar de una generación a otra las coplas que cantaban los ciegos, las composiciones que fueron impresas en los últimos años de vida del género no encontraron el mismo eco, ni mucho menos, en la tradición oral. No me ha sido posible localizar en Castellar de Santiago, hasta ahora, versiones orales castellareñas de los pliegos que forman parte de la colección de Luisa Chaparro. Pero me consta que algunos entraron en los circuitos de la voz oral, porque, por ejemplo, de la hoja 14, *La esposa abandonada*, se conocen versiones oralizadas, con muchas y muy sugerentes variantes. Los lectores podrán incluso escuchar una cantada de viva voz por una mujer

nacida en La Iruela (Jaén) en 1945, que todavía la tiene en su memoria, si acceden al Corpus de Literatura Oral de la Universidad de Jaén.⁸

El proceso de descomposición evidente en que se encontraba el género a mediados del siglo xx no creo que deba ser impedimento para su recuperación y estudio. Mucho se sabe ya sobre el período de creatividad y esplendor máximos (los siglos xvi al xviii) del género de la literatura de cordel y de los impresos populares baratos. También va abriéndose paso cierta bibliografía acerca de los pliegos de cordel del xix, que conocieron una eclosión de temas y de modalidades poéticas realmente prodigiosa, aunque algunos críticos opinen que empezaban ya entonces a dar muestras de decadencia. De lo que apenas hay bibliografía es de la fase de apagamiento de la literatura de cordel, en el período al que atendemos precisamente en este libro: en las décadas de 1950 y 1960. No todos los días tenemos los filólogos la oportunidad de arrojar alguna luz sobre la muerte de todo un género literario. De ahí que este libro nos parezca muy conveniente y muy necesario.

.....
⁸ Accesible en *Corpus de Literatura Oral*, Universidad de Jaén: <http://www.corpus-deliteraturaoral.es/Archivo-Sonoro/romancero/hermanos-separados-1>

Recibe allí el nombre de *Los dos hermanos*, y tiene la indicación de algunos paralelos: María Luz Escribano Pueo, Tadea Fuentes Vázquez y Antonio Romero López, *Romancero granadino de tradición oral: segunda flor* (Granada: Universidad de Granada, 1995) n.º 1; Virtudes Atero Burgos, *Manual de encuesta del romancero de Andalucía. Catálogo-Índice* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 2003) n.º 276; Luis Moreno Moreno, *Romancero de Córdoba: Transcripción y estudio musical de los romances recogidos en la provincia de Córdoba*, Tesis Doctoral (Córdoba: Universidad de Córdoba, 2016) n.º 197; Alberto Alonso Fernández, Mónica Alonso Morales, Antonio Cruz Casado y Antonio Moreno Moreno, *Patrimonio oral de la provincia de Córdoba: El romancero de ciego* (Córdoba: Diputación de Córdoba, 2017) n.º 59; y Miriam Pimentel García, *Catálogo-Índice de romances y canciones narrativas de tradición oral*, Boletín de Literatura Oral (Jaén: Universidad, 2020) [Anejo 5].

Los pliegos pertenecen a una época en que la sociedad española vivía bajo la dictadura del general Franco. En el orden de las publicaciones, se aplicaba la Ley de Prensa de 1938, que era una ley de guerra, y por eso muy restrictiva. En base a tal ordenanza, quedaban bajo vigilancia y control gubernativos todas las publicaciones y manifestaciones culturales. No es de extrañar, por tanto, que tres de nuestros impresos (el 5, 23 y 25) lleven esta inscripción escrita: “Pasado por la censura” o “Visado por la censura”. Es de suponer que muchos otros también pasarían por aquellos procedimientos, aunque no quedase constancia escrita. Hasta 1966 no se promulgaría la nueva Ley de Prensa e Imprenta o “ley Fraga”, por la que desaparecía la censura previa; pero, para entonces, la literatura de cordel estaba ya prácticamente amortizada.

No es fácil establecer deslindes y clasificaciones en el seno de esta literatura que es muchas veces de aluvión, hecha sobre parches y plagios, y que se concreta, además, en narraciones que entrelazan varios temas, por lo que no es fácil o posible destacar los centrales. Pero espero que la clasificación temática que yo he ensayado, aunque sea tentativa y relativa, sirva al menos para definir bloques aproximados, y que tenga por eso alguna utilidad.

De modo general diré que las constantes temáticas más repetidas en nuestra colección orbitan en torno a:

- jóvenes embarazadas o madres que, por las estrecheces en que viven o por cuestiones de honra, se ven obligadas a abandonar a sus hijos; por suerte, el azar permite que al cabo de los años se reencuentren con ellos, aunque en circunstancias por lo general muy dramáticas (y muy inverosímiles, claro);
- crímenes perpetrados en el seno de la familia por madres filicidas, por hijos parricidas y por cónyuges que se odian hasta matarse;

- crímenes y robos perpetrados por agresores extraños a la familia;
- crímenes que comienzan siendo de índole sexual y que en ocasiones terminan en asesinato; son muy abundantes las violaciones combinadas con incesto y las violaciones perpetradas por pretendientes despechados; son denunciados en nuestra colección dos crímenes contra niños asesinados por homosexuales pederastas.

El fresco social que se puede apreciar a la luz de estas hojas no es demasiado tranquilizador, con tanta abundancia de asesinos, psicópatas, violadores, dementes, obsesos del incesto, ludópatas, borrachos y pederastas. Los desenlaces trágicos son bastante más abundantes que los desenlaces felices, y estos suelen ser bastante tópicos e impostados.

Conviene insistir en que este espectro de temas tan limitado puede deberse a que Luisa Chaparro prefería comprar hojas con este tipo de argumentos antes que hojas que desarrollasen otros temas. Es preciso señalar que en la tradición oral del Castellar de Santiago de la mitad del siglo xx se cantaban otros argumentos conectados con la literatura de cordel. Testigos memoriosos como Wenceslao Fuentes recordaban que los ciegos entonaban canciones narrativas sobre guerrilleros (Requena) y bandidos generosos (Diego Corrientes), sobre la muerte de toreros famosos (Joselito, Gallito, Pepete), sobre personajes históricos como el general Prim o Espartero, sobre episodios de las guerras de África; incluso se llegaron a divulgar romances viejos como el de *Gerineldo y la infantina* y *El conde Arnaldos*. Ahora bien: cabe situar la impresión y la popularización de algunas de aquellas coplas en las décadas del arranque del siglo xx, que fueron, en el terreno de la literatura de cordel, de creatividad y eclecticismo superiores. Después

de la guerra civil, durante la dictadura de Franco, el abanico temático se había empobrecido ya muy sustancialmente.

He aquí mi propuesta de clasificación de la colección de Luisa Chaparro, según la naturaleza de las acciones y su repercusión en los personajes principales:

- Casos de hijos perdidos por accidente: bien por muerte de los padres (1, *El niño lobo*), bien porque el mozalbete estaba deseoso de tener aventuras (2, *Historia del niño perdido*).
- Casos de hijos abandonados por la madre para intentar proteger su honra; suelen rematar con el reencuentro con ella al cabo de los años; impresos del 3 al 14.
- Casos de hijos maltratados. Las hojas 15 y 16 no presentan infanticidios consumados, pero sí casos de maltrato infantil (madrastra que apalea a su hijastra con el consentimiento de su padre; y amante que, mientras la madre duerme, golpea con saña a su hija).
- Casos de filicidios. Otras hojas muestran a hijos asesinados por madres desalmadas que no deseaban que naciesen (17) o por una madre que envenena a cuatro hijos inculcando a la hija mayor (19) o que quema a la hija para impedir que delate su adulterio (20). Hay un caso de un padre que comete un filicidio por locura (18).
- Casos de filicidios frustrados. Dos composiciones presentan filicidios frustrados (21 y 22).
- Casos de parricidios perpetrados por hijos varones adictos al juego de cartas o a la bebida, que asesinan a sus padres porque les niegan el dinero para satisfacer sus vicios (23 y 24).
- Casos de conyugicidio: marido que mata a la esposa porque, por su imprudencia, una gorrina se

ha comido a su bebé (25); y esposa que liquida al marido para apropiarse de su capital y vivir con su amante (26).

- Casos de infanticidios perpetrados por homosexuales pederastas (27 y 28).
- Casos varios de homicidio por robo, venganza o resistencia a la violación (del 29 al 33).
- Catástrofes naturales (34).
- Cantos que no son narrativos sino líricos: se trata de letras de canciones populares de quintos (35), de ronda (37) o de baile (36).
- Letras de canciones que cantaban grandes estrellas del género y que difundía con gran éxito la radio (38).
- Canto religioso que ensalza un milagro de la Virgen (39).

LETRISTAS Y MÚSICOS

A nadie se le oculta que el interés principal que pueden tener las composiciones poéticas impresas en estos papeles es más sociológico e ideológico que literario o artístico. Sus compositores eran poetas evidentemente malos, de trazos muy gruesos; su habilidad principal consistía en saber conectar con los gustos de las clases populares de menor formación, y en crear una literatura de consumo que solo aspiraba a satisfacer esos gustos. De hecho, si comparamos esta colección con la de José María López Ciórraga, la conclusión que se saca es que hubo un declive muy rápido en la calidad literaria y en los aspectos editoriales.

He aquí los nombres, hasta donde sabemos, de algunos de sus autores y de algunas de sus imprentas:

Romancista	Cantidad	Impresos	Imprenta
Cecilio Pérez R.	7	4, 10, 17, 18, 19, 32, 34	Predilecta (Linares)
José Castillejo Padilla	5	5, 23, 25, 35, 37	Gutenberg (Villacañas) Navarro (Valdepeñas) Vidal (Novelda)
Antonio Fernández	2	7, 20	Predilecta (Linares) Artística E. Media (Andújar)
Francisco Alba	1	8	Artística E. Media (Andújar)
Jerónimo Riao	1	24	Artística E. Media (Andújar)
Faustino Garrido, romancista de Benatae	2	14, 39	Campos (Villanueva)
“Germinal”	1	16	Artística E. Media (Andújar)

Solo en un tercio aproximado de los impresos de Luisa Chaparro consta el nombre del autor o del compositor de la melodía. Uno de ellos, Faustino Garrido –natural de Benatae (Jaén)– se hace llamar romancista, y debió de tener el arte de componer como profesión, pues aparece como autor de otras composiciones que tuvieron alguna proyección oral, como *El nuevo casamiento del tío Carajo con la tía Matraca*, que no he podido registrar en la tradición oral de Castellar de Santiago, pero que sí ha sido grabado en Arroyo del Ojanco (Jaén) en 2010, y en Santo Tomé (Jaén) en 2018, en versiones oralizadas y anónimas de gran interés.⁹

.....

⁹ Accesibles en *Corpus de Literatura Oral*, Universidad de Jaén:
<https://corpusdeliteraturaoral.ujaen.es/archivo/0079r-el-solteron>
<https://corpusdeliteraturaoral.ujaen.es/archivo/1415r-el-solteron>

Hay constancia de que proceden de un impreso popular que declara como autor a Faustino Garrido, de Benatae, gracias al *blog La Fuentecica* de Pedro Pablo Berbel, que en una entrada del “miércoles, 2 de noviembre de 2011” transcribe (sin adjuntar la versión fotográfica del original) la letra del pliego, advirtiendo que “es copia exacta del romance, con errores ortográficos incluidos”.¹⁰

Reproduzco esta transcripción, aunque soslayo el aparatoso exordio en prosa que incluía también el pliego:

Este era un solterón
se llamaba el tío Carajo
que se quería casar
y ya contaba cien años.

Una tarde en el paseo
se encontró con la Matraca
una vieja muy revieja
ya que de los cien pasaba.

Buenas tardes, tía Matraca;
yo soy el tío Carajo
que te quiero con locura
y yo contigo me caso.

Pues lo has pensado bien
yo buscando novio estaba
yo a ti también te quiero
Carajito de mi alma.

Véase además Marta Navas Jaén y Pierre-Yves Pilorge, “Romancero y cancionero de Jaén (2009-2010)”, *Boletín de literatura oral* 2 (2012) pp. 145-146; y Pimentel García, *Catálogo-Índice de romances y canciones*, n.º 946.

¹⁰ Accesible en

<http://pedropardoberbel.blogspot.com/2011/11/el-nuevo-casamiento-del-tio-carajo-con.html>

Yo aunque soy muy vieja
y no tengo dentadura
tú por eso no te apures
que te quiero con locura.

Aquel par de tortolitos
se ponen en relaciones
como si fueran mozuelos
y hablando por los balcones.

Y las tardes de paseo
salían a pasear
cada cual con su cayada
y ella su ramo de azahar.

Y la noche de casados
la tía Matraca observaba
y le decía al tío Carajo
que no vale para nada.

Como quieres que ya valga
con los años que yo tengo;
si me encuentro sin narices
sin pulso y sin talento.

Me has engañado, Carajo,
si lo sé no me camelas
teniendo yo tantos novios
y ahora quedarme soltera.

Mira a ver si tienes algo
me quiero desengañar:
no me comprometas tanto
pues te digo la verdad.

Ya sabes mi oficio,
siempre ha sido el de pavero,
toma el moco de este pavo
eso es lo que yo tengo.

Solterones y solteras
que os encontrais sin novio

no perdais las esperanzas
que hasta el fin nadie es dichoso.

Y a los jóvenes también
yo les tengo que decir
que no bailen más la raspa
por lo que pueda ocurrir.

Y también os recomiendo
que no llegueis a esa edad;
en pasando de los veinte
los mozos ya no os querrán.

Y este romance termina;
poner oído y atención
para que nunca os veáis
como Matraca se vio.

Otra firma recurrente (por lo que sospechamos que debió ser un profesional) en nuestra colección es la de José Castillejo, quien se las arregló (si es que no le piratearon) para que imprentas toledanas, ciudadrealeñas y alicantinas imprimiesen sus coplas. Muy llamativo es, en fin, el pseudónimo “Germinal” que firma otra composición, y que remite a la novela homónima del escritor naturalista y progresista francés Émile Zola.

Destaca entre todos los autores declarados Cecilio Pérez R., quien firma los impresos 4, 10, 17, 18, 19, 32 y 34, salidos todos de la Tipografía Predilecta de Linares (Jaén). Mis intentos de recuperar algunas informaciones acerca de su vida y de su obra no han sido del todo baldíos. Puesto en contacto con la Tipografía Predilecta, que todavía está operativa en dicho pueblo, tuve el privilegio de contactar en el mes de diciembre de 2021 con el señor Manuel Rodríguez Caballero, quien en 1956, cuando contaba 14 años, entró a trabajar en aquel taller. Según su testimonio, Cecilio Pérez era un hombre no ciego pero sí

tuerto, soltero, que vivía en Linares con una hermana, en una casa de la calle de Quintana. Se dedicaba a componer las letras de las canciones y a llevarlas a la tipografía para que las imprimiesen. Luego las recitaba por las calles con un soniquete parecido al de los antiguos pregoneros, y vendía los impresos a precios bastante módicos. Se desplazaba también para venderlos en otras poblaciones andaluzas y manchegas. Hace muchos años que marchó a vivir al Rincón de la Victoria (Málaga), donde encontró un trabajo como vendedor de cupones de la ONCE.

¿Y qué es lo que nos dicen estas hojas impresas acerca de la música o de la cantilena con la que se cantaban? Pues poco o nada. Ello limita enormemente cualquier intento de comprensión o de reconstrucción del arte de los ciegos copleros. Luisa Chaparro dice que sus “romances los recitaba o los cantaba con la música que les daban ellos, un sonecillo”. Otras composiciones las entonaban con una especie de cantilena que podría ser equiparada, parece, a la que acompañaba los bandos municipales que proclamaban los pregoneros.

Hay pistas que apuntan a que algunos ciegos se encargaban de poner las músicas. Cecilio Pérez dice ser el compositor de los textos 18, 32 y 34: ¿querrá eso decir que él era el creador de la letra y de la música? Jerónimo Riao se declara letrista y músico en el pliego 24; y lo mismo sucede con “Germinal”, autor de la letra y la música de la hoja 16. Por el contrario, figuran en algunos pliegos nombres de músicos que compusieron exclusivamente la melodía, como P. Vera Pérez, autor de la música de la hoja 7, *El mozo de la estación*, y de la hoja 22, *El niño arrojado a los cerdos*.

De una categoría absolutamente aparte en cuanto al contenido y a la música son las cuatro canciones que la radio convirtió en grandes éxitos y que aparecen transcritas en la hoja 38 con los siguientes títulos:

- *Un poco más*, “creación de Luis Mariano” (1914-1970), un famoso cantante y actor hispano-francés de operetas y de películas musicales;
- *Mi primera comunión*, “creación de Juanito Valde-rrama” (1916-2004), cantante popularísimo durante varias décadas, aunque lo cierto es que en la composición colaboraron Manuel Serrapí (Niño Ricardo) y Joaquín Escolies;
- *No te puedo querer*, un pasodoble que a partir de 1952 alcanzó un enorme éxito en España y en México. Aunque la hoja no lo declare, su autor fue Carmelo Larrea (1908-1980), quien compuso otras canciones que se pusieron muy de moda, como *Dos cruces* y *Camino verde*;
- *Un minuto*, pieza del célebre compositor mexicano Gabriel Ruiz Galindo (1908-1999).

Las cuatro canciones pueden ser escuchadas en Internet.

DE ALGUNAS FUENTES

Casi todos los textos impresos en las hojas que forman parte de la colección de Luisa Chaparro tienen sus fuentes o paralelos en otras hojas impresas parecidas. Quiero decir que la originalidad poética de estas piezas literarias era muy limitada, de muy pocos alcances, muy autorreferencial, y que la mayoría de los temas tratados estaban sacados del propio repertorio de las coplas de los ciegos.

Muchas composiciones se las querían dar de noticiosas, y puede que en parte lo fueran; pero en parte solían caer también en la imitación de otras que estaban flotando en el ambiente. Bastantes empiezan (lo analizaremos más

adelante) por las casi obligadas referencias a lugares más o menos precisos de la geografía española o mundial, y hasta con fechas y nombres concretos; pero no siempre hay que darles crédito, desde luego.

No voy a profundizar aquí demasiado en la cuestión de las fuentes, porque a ella atiende el extenso estudio que viene a continuación de este, preparado por José Manuel Pedrosa. Pero sí quiero plantear algunas cuestiones relativas a hojas en cuyo análisis él no ha entrado, porque creo que pueden tener cierto interés.

Merece la pena comentar, por ejemplo, el texto 1 de la colección, el de *El niño lobo: No es cuento. ¡Es realidad!*, que, además, fecha el suceso en la India en 1954. He aquí su transcripción. He normalizado la ortografía (así, he añadido la “h” correspondiente a la frase “a la India [h]a aterrorizado”), incluidas la acentuación y la puntuación, que eran muy imperfectas, conforme a las reglas académicas actuales. He respetado la distribución estrófica, porque da pistas del modo en que debía ser cantada la copla. Apréciase que la composición comienza con un “escuchen ustedes” y no con un “lean ustedes”, y que termina con los versos “y ahora en forma de copla / se la canta un servidor”. Indicios de que fue concebida para su transmisión oral con música:

Escuchen ustedes
esta real historia
que trae al mundo revuelto:
¡eminentes doctores,
personas letradas,
rompen el cerebro
y el pensamiento!

Ocurre en el siglo veinte,
el año cincuenta y cuatro

apareciendo un “Niño lobo”
que a la India
ha aterrorizado.

Una cacería se ha organizado
para la batida dar
a fieras salvajes
que había en la selva,
pues las quieren exterminar.

Cuando más tranquilos
se ven sorprendidos
por unas fieras, ¡qué horror!
Al frente de ellas el “Niño Lobo”
que a los cazadores
pronto atacó.

Quieren defenderse,
de nada les vale,
ante estas fieras
de tipo tan salvaje.

Devorados unos,
otros escaparon,
cercaños de aquel lugar
y ven aterrados
a sus compañeros
que el “Niño Lobo”
los devora sin piedad.

Pronto la voz corre
por aquellas tierras,
la guerra se impone
a cazar las fieras.

Todos se juramentan
al “Niño Lobo” capturar.
pero sin hacerle daño
y poderlo civilizar.

Se preparan trampas,

también buenos cepos,
que el “Niño Lobo” huía;
aunque salvaje se había criado
su instinto de inteligencia tenía.

¡Pero un día sorprendidos
al “Niño Lobo” atraparon
y en la capital de la India
por todos es admirado!
De todas las ciudades
grandes personas de ciencia
la India van a visitar
por ver si al Niño Lobo
se le puede civilizar.

Sabios reunidos
con su buen criterio,
dan a la publicidad
este extraño caso
que revuelve el mundo
por su originalidad.

Escuchen ustedes la versión
de los doctores y sabios,
¡que gracias a sus estudios
hoy estamos enterados!

Hace años se fue a la India
un matrimonio explorar;
siente ella dolores,
pues lleva ocho meses
y alumbra la maternidad.

Un niño robusto
nacía en la selva;
al matrimonio hacía feliz;
pero fieras malignas
a ellos los mataba,
y el huerfanito logró huir.

Una enorme loba
se lleva al chiquillo,
que en su guarida amamantó,
y crece salvaje como un lobezuelo,
hasta que ahora
en el cepo cayó.

Esto no es muy extraño:
en fieras hay corazón;
así creció el “Niño Lobo”,
hoy del mundo admiración.

Da saltos terribles,
se asusta de todo,
parece que quiere
echarse a todo el mundo.

Una espesa lana
cubre todo el cuerpo,
con la piel tostada
pone mucho miedo.

Huele carne cruda
a mucha distancia,
la come y tritura
no hace masticación,
y a grandes dentelladas
muy pronto la engulle;
esto es cosa de gran atención.

Van pasando los días,
meses y años pasarán,
pero este niño lobezno,
salvaje en su instinto
convertido será en racional.

Terminamos este relato
que la prensa confirmó
y ahora en forma de copla
se la canta un servidor.

Llama la atención que el título de esta composición sea *El niño lobo: No es cuento. ¡Es realidad!*, porque lo que no es, justamente, es reflejo verdadero de la realidad. Entre la verdad histórica y la copla cantada por los ciegos españoles debía de haber, seguro, una distancia considerable.

Las noticias más contrastadas que tenemos acerca del protagonista arrancan, sí, de la India y del mes de enero de 1954. Al parecer, un trabajador de los ferrocarriles encontró en un vagón abandonado a un niño desnudo, de unos diez años de edad, que se dijo (es muy probable que fuese mentira) que jugaba en compañía de tres lobeznos. Fue llamado Ramu, y conducido al hospital de Balrampur, en Lucknow (India). Se dieron informaciones de que no conocía el lenguaje humano, y de que se movía apoyándose sobre las rodillas, tenía las manos encallecidas, lamía la leche, desgarraba la carne cruda, roía los huesos y rehuía el contacto con los humanos. La noticia de su “aparición” causó conmoción en todo el mundo.

También se informó de que, enterados quienes alegaron ser sus padres, se presentaron en el hospital y lo reconocieron por una pequeña cicatriz que mostraba encima de la sien. Según ellos, la criatura había sido raptada años atrás por un lobo una noche mientras dormía en el regazo de su madre. Ramu fue, en fin, devuelto a quienes se declaraban sus padres; pero no olvidó, se dijo, sus hábitos lupinos, ni consiguió aprender más de cuarenta palabras; y prefería la compañía de animales. Murió en 1968, en un centro de acogida en el que ingresó tras la muerte de sus supuestos padres.

Es más que probable que la verdad relativa al infeliz personaje fuese ya deformada y manipulada, de manera muy sensacionalista, en su mismo país de origen. Entre los hechos publicados en la India (que debían ser muy exagerados) y las coplas de los ciegos españoles hubo un

largo camino y muchos intermediarios, y es de suponer que en cada fase de la transmisión aquella historia fuese más y más adulterada.

No cabe, por eso, atribuir a los compositores españoles de las coplas de ciego el cúmulo de invenciones que confluyen en la hoja que fue impresa aquí, con su “niño lobo” aterrador, dirigente de una partida de fieras que devoraron a varios cazadores, y que al final fue capturado durante una “batida” que se hizo para “exterminar” “a las fieras salvajes / que hay en la selva”. No hay rastro, en el impreso español, del vagón de tren abandonado en que, según noticias de la India, había sido encontrada la pobre criatura. La copla española habla también de que “en la capital de la India / por todos es admirado”, y de que hasta allí acudieron científicos de muchas ciudades para estudiar si había alguna posibilidad de civilizar a aquel individuo. Y añade que sus padres eran exploradores que fueron devorados por las fieras, después de que la madre pariese. También asegura que lo amamantó “una enorme loba”, y que el infeliz “niño lobo” daba saltos y “se echaba a todo el mundo”, y que “una espesa lana / le cubría todo el cuerpo”. Mentiras, sin duda, que irían sumándose al itinerario de aquella historia en estaciones diferentes de su proceso de *amplificatio*.

El desenlace, en el que el cantor de la copla afirma que aquel “salvaje en su instinto / convertido será en racional”, convierte esta fábula en una especie de pretendida epopeya civilizatoria, que, por supuesto, nunca llegaría a buen fin, puesto que Ramu, quien era tan solo una criatura enferma y pobre, moriría en las mismas lamentables condiciones en que había transcurrido toda su vida.

La fábula contenida en la hoja *El niño lobo: No es cuento. ¡Es realidad!* es merecedora de un estudio en profundidad, que no es posible hacer aquí. Me limitaré a afirmar que es



Carteles de películas de gran éxito: la italiana de 1951 y la mexicana de 1952

seguro que la influencia de las películas, novelas populares y cómics del ciclo de *Tarzán* (que salían una tras otras desde los tiempos del cine mudo) y de *The Jungle Book*, *El libro de la selva* (en concreto, la versión dirigida en 1942 por Zoltan Korda y protagonizada por el famosísimo actor indio Sabú), que eran extremadamente populares en el momento, sin duda influyeron en su letra.

El cine más popular del momento influyó también en la hoja 9, *Los hijos de nadie*, que es refundición en verso del argumento de una película italiana dirigida por Raffaello Matarazzo y estrenada en 1951: *I figli di nessuno*.

Algo parecido puede decirse de la hoja 13, *El derecho de nacer*, que se inspira en la película homónima del cineasta mexicano Zacarías Gómez Urquiza, la cual fue estrenada en 1952 con enorme éxito, tanto en México como en España.

ESTILO Y RETÓRICA

La poesía inscrita dentro de las hojas a una o dos planas que servían de soporte en la fase postrera de la vigencia de la literatura popular impresa era, por lo general (hay que hacer la excepción de las hojas con canciones líricas, de las que en nuestra colección hay tres, las núms. 36, 37 y 38) una poesía de estructura narrativa, que contaba fábulas que tenían crisis, desarrollos y desenlaces. Ahora bien: todo en su arquitectura general era convencional y previsible. Tan limitado era el arte poético de los compositores, y tan estrecho el gusto de los receptores, que no era posible hacer demasiados experimentos ni salirse de los caminos trillados.

Llama la atención que en la exposición, presentación o crisis falten en general las referencias católicas (peticiones a la Virgen, por lo general) que eran comunes en los pliegos de cordel de décadas y de siglos antes, y que hundían sus raíces en tradiciones literarias muy antiguas, medievales incluso. Queda, en cualquier caso, algún vestigio de tal estrategia poética:

Sagrada Virgen María,
Madre de Dios Soberana,
dame luz y entendimiento
para explicar esta plana.

(31, *Las dos hermanas asesinadas*)

Lo usual, en el arranque de las coplas de los ciegos de mediados del xx, es que hubiera una presentación de los personajes y de sus circunstancias, con referencias geográficas y temporales que hay que tomar, por supuesto, con muchas reservas. Hay en ocasiones apelaciones a los receptores, para que estén atentos. Algunas, interesan-

tísimas, nos confirman que el soporte en papel era solo un medio servil para el ritual del canto y de la escucha en público:

Hombres, mujeres y niños,
escuchad con atención,
esta historia tan bonita
del golfo de la estación.

(7, *El golfo de la estación*)

En el nudo o desarrollo se suele dar una relación en tercera persona y con muchos verbos de acción y adjetivos patéticos de los hechos narrados, y se interpolan diálogos breves y llenos de exclamaciones, que refuerzan el carácter melodramático de la trama.

Los desenlaces suelen ser contundentes, lapidarios. Los criminales son siempre capturados y castigados; aunque este tipo de soluciones contenga una lección ejemplar, no puede ser considerado exactamente un final feliz, sino una especie de callejón sin salida, puesto que las tramas se convierten en tragedias en que todos, las víctimas y los criminales, pierden. También las familias y, en general, la sociedad al completo. De ahí que al final se introduzcan a veces advertencias de este tipo:

Madres que estáis escuchando,
un consejo os voy a dar,
que educéis bien a los hijos
para este mal evitar.

(23, *De veintisiete años, soltero...*)

Donde sí suele haber final feliz, aunque muy convencional e impostado, es en las tramas de criaturas de corta edad expósitas o separadas de sus progenitores; en ellas, tras

algunas peripecias dramáticas, suele haber reconocimiento (anagnórisis) y reunificación familiar.

Especial interés tienen las coplas en que el ciego-juglar-cantor pide alguna compensación para él y para su oficio. Por ejemplo:

Madres que habéis escuchado
esta historia de dolor,
no dejar de comprar
“El Golfo de la Estación”.
(7, *El golfo de la estación*)

Vieja estrategia juglaresca, evidentemente, que tenía un largo currículum, como ilustra aquel colofón añadido a la ejecución del *Cantar de mio Cid* del siglo XIV:

E el romanz es leído,
datnos del vino;
si non tenedes dineros,
echad allá unos peños,
que bien nos lo darán sobr'ellos.¹¹

El 64% de las hojas de nuestra colección mencionan, por lo general en los versos de introducción, los lugares que fueron escenarios presuntos de los hechos narrados. Las localizaciones son en ocasiones relativas, cuando se identifica la provincia, pero no el pueblo en específico: “En una aldea de Teruel”, “En un pueblo de Almería”, “En la provincia de Burgos”... Otras localizaciones son más afinadas, como aquellas en que sí es mencionado el pueblo o la aldea: “En la parroquia de Lira, / partido de Puenteáreas”, “En la venta

.....
¹¹ *Cantar de mio Cid*, ed. Alberto Montaner (Madrid: Real Academia Española, 2011) p. 218, vv. 3734-3735b.

Varelito / en San Juan de Analfarache”, “En la provincia de Granada / muy cerca de Guadalix / hay un pueblo muy nombrado / que se llama Bejarín”... La gran mayoría de los escenarios son rústicos, aunque no faltan las tramas que se desarrollan en la ciudad: “En la capital de España / estación del Mediodía”, “... Ocurrido en Barcelona / en la calle de Aragón”.

Los decorados más frecuentes son andaluces: siete tramas transcurren en poblaciones de Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Almería y Jaén; cuatro están ambientadas en Murcia; y subiendo por la costa levantina nos encontramos con localizaciones en Alicante, Castellón de la Plana y Barcelona. Otros ubican el relato en la región aragonesa (Teruel y Huesca) y en la antigua Castilla la Vieja (Santander, Burgos, Palencia). Solo en uno transcurre la trama en Galicia y ninguno en Extremadura, las Vascongadas ni Navarra.

Se aprecia, pues, un cierto predominio de escenarios sitios en el área suroriental de España, lo que está en sintonía con la localización geográfica de Castellar de Santiago, un rincón manchego que linda con Andalucía. Se puede deducir, pues, que los ciegos que llevaban sus coplas hasta Castellar se aprovisionaban en imprentas de aquella área, las cuales se nutrían de fábulas que privilegiaban también el entorno. Dos de las hojas hablan de hechos acaecidos cerca de Ciudad Real y de Valdepeñas, y en algunos enclaves andaluces que no están muy lejos de Castellar de Santiago. Acerca de la localización de las imprentas haré más reflexiones en el epígrafe que seguirá a este.

En una escala más de detalle, las hojas suelen hacer referencias a casas campesinas de pueblos y aldeas; pero afloran también la fonda, la inclusa, el presidio, una farmacia, una estación ferroviaria y hasta un café de Nueva York. Son importantes en alguna medida los descampa-

dos, que son espacios peligrosos, sin normas, en que se producen robos y violaciones, o en que son abandonados o enterrados cadáveres. Apenas hay descripciones de los paisajes de exterior e interior: lo importante en estos relatos son los verbos de acción, no los adjetivos especificativos.

En lo que respecta al tiempo, hay coplas que declaran que el tiempo de la acción y de la narración están muy próximos: algunas citan el 27 de marzo (30, *Tragedia ocurrida en una casa de campo*) o el 25 de septiembre (34, *Trágica tormenta en Barcelona*), lo que corrobora que el año del suceso y de la producción del impreso es el mismo. Otras concretan, además, el año: se refieren al 11 de enero de 1966 (19, *Cuatro niños envenenados en Murcia*) y al 30 de enero de 1956 (29, *El crimen del Bejarín*). Aunque estas referencias cronológicas intentan infundir realismo, credibilidad y actualidad, hay que tomarlas, por supuesto, con muchas prevenciones.

Sobre la métrica cabe decir que, aunque mucha gente utilizase la expresión de “romances de ciego” para identificar este repertorio, ningún romance legítimo aflora en nuestra colección. Eso sí: la medida octosílaba con rima asonante en los versos pares es la más común, aunque también hay estribillos y versos con menos o con más sílabas. En los textos 1, *El niño lobo. No es cuento. ¡Es realidad!* y el 5, *Madre mía o el hijo de la inclusa*, la mezcolanza es muy visible; en el 16, *Desgracia de tres amores*, domina el octosílabo con heptasílabos ocasionales; y en el 34, *Trágica tormenta en Barcelona*, los octosílabos se mezclan con versos de arte mayor por estar mal medidos. Todas las composiciones son secuencias de estrofas que en ocasiones son cuartetos más o menos regulares, y en otras son mezclas un tanto anárquicas, que debían acomodarse a melodías diversas.

Sobra decir que las irregularidades en la rima, en la medida y en el ritmo son muchas y muy groseras. La métrica que estaba al alcance de los compositores de estas

coplas era de oído, absolutamente ingenua y sin refinar; nada que no pudieran disimular o parchear, para los oídos de sus auditorios (que tampoco eran muy cultivados ni muy exigentes), el canto o la música, que servía para tapar muchas faltas.

Los errores de ortografía, acentuación y puntuación, los anacolutos, las irregularidades en el tiempo y el aspecto de los verbos y en las concordancias sintácticas, estaban a la orden del día. Se juntarían ahí, posiblemente, la responsabilidad de los escritores y de los cajistas:

Hijo de mi corazón
cuanta pena que me dá
tanto como yo te quiero
tenerte que abandonar
no tardaré
mucho tiempo en venir
a buscarte
y te diré
porque llegué
a abandonarte.

(5, *Madre mía o el hijo de la inclusa*)

Las canciones líricas que están acogidas en las hojas núms. 35, *Los quintos del 63 y los veteranos de 62*, 36, *Los amores de la vendimia. Jota manchega* y 37, *Piropos cantaos*, son de estilo más cuidado y de estructura más regular. Están escritas en cuartetas asonantadas de octosílabos, pero, dado su carácter lírico, se acompañan de estribillos heptasílabos. No ocurre así en la composición 39, *Canción dedicada a la Virgen de Fátima*, que carece de estribillo.

Posición aparte ocupan las cuatro canciones cuyo éxito impulsó la radio y que están transcritas en la hoja 38, *Un poco más. La primera comunión. No te puedo querer. Un minuto.*

Sus letristas eran, obviamente, más profesionales. Destaca el buen estilo y el diseño impecable de la segunda canción, la que popularizó Juanito Valderrama.

LAS IMPRENTAS

En el 77% de las hojas de la colección de Luisa Chaparro hay identificación de la imprenta que las despachó y de la población en que se encontraba. Esta tabla es ilustrativa:

Nombre	Impresos	Cantidad %
Tip. Predilecta (Linares, Jaén)	4, 6, 7, 9, 10, 17, 18, 19, 22, 26, 29, 32, 34	13 (33%)
Imp. Artística E. Media (Andújar, Jaén)	8, 11, 12, 16, 20, 24	6 (15%)
Imp. La Española (Andújar, Jaén)	2	1 (2,5%)
Imp. Campos (Villanueva de la Reina, Jaén)	14, 39	2 (5%)
Imp. Julio Pérez (Cartagena, Murcia)	1, 13	2 (5%)
Imp. Vidal (Novelda, Alicante)	25	1 (2,5%)
Imp. La Gutenberg (Villacañas, Toledo)	5, 35, 37	3 (7,7%)
Imp. Navarro (Valdepeñas, Ciudad Real)	21, 23	2 (5%)
Sin especificar	3, 15, 27, 28, 30, 31, 33, 36, 38	9 (23%)

Confirmamos, gracias a este cuadro, que la gran mayoría de las coplas de ciego que llegaban a Castellar de Santiago habían salido de imprentas situadas en el norte de An-

dalucía, en Levante y en La Mancha. En la provincia de Jaén parece que había una próspera industria editorial. Y uno de nuestros romancistas, Faustino Garrido, decía ser vecino del pueblo giennense de Benatae.

Otras imprentas estaban en las poblaciones levantinas de Novelda (Alicante) y Cartagena (Murcia). En fin, hay dos manchegas: la de Villacañas (Toledo) y la de Valdepeñas (Ciudad Real). Ello confirma las pesquisas de Julio Caro Baroja, quien destacó que había muchas imprentas especializadas en la publicación de pliegos de cordel en la parte sur del país, y también en Madrid, Cataluña y Valencia.¹² También afirmaba que, sobre todo en su etapa final, la parte meridional de España fue un territorio privilegiado de producción y difusión de esta literatura, y que “los géneros que han cultivado o difundido [los ciegos] han influido de modo considerable en la vida de los pueblos del sur de España: desde Madrid hasta Cádiz”.¹³

Por desgracia, la mayor parte de las imprentas mencionadas en las hojas de Luisa Chaparro están ya desaparecidas. En el pueblo giennense de Andújar funciona actualmente la Imprenta Artística, que no tiene ninguna vinculación, según los datos que he podido allegar, con la Imprenta Artística Edad Media en que se imprimieron seis pliegos de la colección de Luisa Chaparro. El padre del actual dueño trabajó durante muchos años en la Imprenta Artística Edad Media, pero por desgracia falleció en 2017. Parece ser que la Imprenta Artística Edad Media tenía entre sus especialidades, además de los pliegos de cordel, la publicación de libros de magia y esoterismo.

.....

¹² Julio Caro Baroja, *Romances de ciego* (Madrid: Taurus, 1980) p. 7.

¹³ *Ibidem*.

De la Imprenta Navarro de Valdepeñas, pueblo que dista 28 km de Castellar de Santiago, he averiguado que era la heredera de la Tipografía Martín Molina Navarro, sita en la calle de las Escuelas 8, en cuyos rotativos se tiraba en la segunda mitad del siglo XIX *El Defensor de Valdepeñas*, el cual era, según rezaba el subtítulo, un *Semanario vinícola, agrícola, literario y de intereses generales*.

De las imprentas que a mediados del siglo XX desparecieron las hojas que fueron a dar a Castellar de Santiago, donde las compró Luisa Chaparro, la única que sobrevive es la Tipografía Predilecta, que está en la calle de Hernán Cortés 2, de Linares (Jaén). En ella se imprimió el 33% de las hojas impresas de la colección.

He tenido la suerte de conversar con Juan Antonio Rodríguez, propietario actual de la Tipografía Predilecta; y con su padre, ya jubilado, Manuel Rodríguez Caballero. Este último, nacido en 1943, entró a trabajar en dicha imprenta en 1955, siendo todavía un niño, una vez terminados sus estudios primarios en las escuelas nacionales. Manuel Rodríguez Caballero me contó que él y otros tres trabajadores se quedaron con la imprenta cuando, en 1988, falleció su propietario. Parece ser que la tipografía se llamaba Predilecta porque tal era el nombre de un tipo de letra que entonces se utilizaba mucho; algunos de los "romances" de Luisa Chaparro están impresos, de hecho, con ese tipo de letra; también me ha dicho que él conoció personalmente a Cecilio Pérez R., uno de tantos ciegos y tuertos que pasaban por Predilecta solicitando la impresión de sus "romances" o "coplas". De él ya he ofrecido algunos datos en las páginas anteriores. Juan Antonio y Manuel me han enviado gentilmente las fotografías que acompañan estos comentarios.



Posan en la fotografía dos socios de la imprenta (Juan Pedro Palomares y José Zapata) junto a las trabajadoras y hermanas Encarna y Pepa. Les acompañan otras personas desconocidas para el donante de la fotografía (década de 1940)



De izquierda a derecha: Manuel Rodríguez Caballero, Indalecio, Juan, Diego y José Miguel; todos eran los dueños de la tipografía, salvo Indalecio, el hijo de Diego (fotografía de hacia 1988)



Caja con tipos de letra Predilecta y un componedor. Con útiles de esta especie fueron editados algunos de los impresos de la colección de Luisa Chaparro (2021)

Manuel recuerda, en fin, los tiempos en que la edición se hacía introduciendo en el componedor los tipos o letras sueltas, colocados de derecha a izquierda para formar las líneas del texto. Después cada componedor se colocaba en una caja o galera. “Ahora —dice— todo ha cambiado y se imprime con máquinas offset y fotocopiadoras”.

PARATEXTOS Y ARGUMENTOS DE CADA IMPRESO

Hijos perdidos

1. *El niño lobo. No es cuento. ¡Es realidad!*

Papel beis

“Imp. Julio Pérez – Cartagena”

En 1954 aparece un niño lobo en la India. Se hacen intentos de capturarlo, pero su manada lo impide y mata a varios perseguidores. Al final, el niño cae en una trampa y es exhibido ante un público que se admira de que coma carne cruda, se asuste y dé saltos. Los científicos desean humanizarlo. Se explica el suceso porque sus padres eran unos exploradores que se habían adentrado en la selva y habían sido devorados por las fieras, después de que la madre hubiese dado a luz. El niño fue amamantado y criado por una loba.

2. *La historia del niño perdido*

Papel rosa

Dos partes

“1000 Ejemp, 6-6-1955”

“IMP. ‘LA ESPAÑOLA’ – ANDÚJAR” [Jaén]

Un niño desaparece al salir de la escuela; el padre lo busca sin éxito y se suicida. El niño había embarcado para Nueva York, donde se colocó en un café. Desde allí escribía cartas, que no eran contestadas, para intentar localizar a sus padres. A los 25 años marchó para Madrid, se colocó de dependiente y después se casó. Tuvo un hijo y contrató a una niñera mayor, que al final fue reconocida como su madre.

Hijos abandonados por la madre

3. *El niño abandonado por su madre en una fonda* Papel beis

En una fonda de Castellón de la Plana, una mujer abandona a un niño junto con una maleta que contiene 12 000 pesetas y una carta que pide que lo cuiden con ese dinero; si lo abandonó, fue por salvar su honra. Cuando el niño se hizo adolescente, sufrió un serio accidente mientras jugaba con una bomba que explotó; le tuvieron que amputar las manos. Para subsistir hubo de mendigar, pero una dama lo reconoció y lo recogió: era su madre.

4. *¡Madre mía! La historia de un niño de la inclusa* Papel beis

“Letra de C. P. R.”

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

Es texto estrechamente relacionado con el texto 5

Una joven deja a un recién nacido a las puertas de la inclusa con una carta. Las monjas lo recogen, pero a los nueve

años se escapa. La madre quiere recuperarlo, pero una monja de la inclusa le comunica que se había fugado. Lo busca por las calles de Madrid. Al regresar a su casa, ve sentado en la escalera a un niño que le cuenta su vida y que reconoce como el hijo abandonado; su nombre es Emilio Fernández. La madre le explica que le había abandonado para salvar su honor.

5. *Madre mía o el hijo de la inclusa*

Papel beis

Dos partes

“José Castillejo Padilla”

“Imp. La Gutenberg – Villacañas” [Toledo]

“(Pasado por la censura)”

Es texto estrechamente relacionado con el texto 4

Un niño es depositado por una joven de veinte años en la inclusa, con una carta que explica las razones del abandono. A los nueve años se escapó. La madre quiere un día recuperarlo, pero una monja de la inclusa le comunica su fuga. Lo busca desconsoladamente por las calles de Madrid. Al regresar a su casa, se topa con un niño en el hueco de la escalera. Hablan y reconoce que es su hijo; su nombre es Julio García. Le informa de que, si se deshizo de él, fue por defender su honra.

6. *El hijo del penal*

Papel verde

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

Una joven despechada asesina al pretendiente que la había abandonado. En el presidio alumbró a un niño que será

ingresado en la inclusa. Sale de la cárcel con 73 años y vive de la mendicidad; pero descubre que el hombre que siempre le daba limosna era Joaquín Penal, su hijo.

7. *El golfo de la estación*

Papel beis

Dos partes

“Música: P. Vera”

“Letra: A. Fernández”

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

Dos golfillos trabajan de maleteros en una estación ferroviaria. Uno de ellos enferma y el más pequeño, desesperado, llama a una casa pidiendo limosna. Cuenta a la señora que había sido abandonado por su madre en una estación y que el único nexo con su familia era un medallón de plata que su madre le había regalado. La señora reconoce en aquel chico a su hijo, lo recoge y abre también su casa al amigo, que pronto sanará.

8. *Bonita historia de una niña que servía en casa de su padre*

Papel beis

“Francisco Alba ROMANCISTA”

“Imp. Artística E. Media – Andújar” [Jaén]

Una criada es seducida por su señor en una casa burguesa. Una fotografía que se habían hecho juntos fue colocada por ella en su piso. El señor visitaba a la criada un día por semana, hasta que ella quedó embarazada. Nació una niña, pero el progenitor se desentendió entonces de las dos. Al cabo de 13 años, la madre murió. La niña se colocó de niñera en la casa que resultó ser de su progenitor, quien

la identificó primero porque se parecía mucho al niño que cuidaba, y después por la fotografía que la madre le había legado. La esposa perdonó a su marido y aceptó a la niñera como hija.

9. *Los hijos de nadie*

Papel rosa

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

[Es refundición del argumento de una película italiana: *I figli di nessuno*, de Raffaello Matarazzo, 1951].

Luisa, joven sirvienta en la hacienda de una marquesa, entabla relaciones con su hijo, el cual es enviado, por eso, al extranjero. Pero como Luisa había quedado embarazada, la marquesa la expulsa de su casa. Luisa huye al bosque, y una anciana la acoge y la asiste durante el parto. Al enterarse la marquesa, ordena que vaya a recuperar al bebé a un encargado, pero este quemó por accidente la casa. Luisa, en la creencia de que su hijo había muerto, profesa como monja. Mas el hijo sobrevivió y a los 14 años fue contratado en la mina del marquesito. Una explosión en la cantera lo hiere de muerte, y el señorito lo traslada al hospital en el que, antes de morir, descubre que la monja que lo visitaba y el marqués eran sus padres; por eso no le podían llamar ya el hijo de nadie.

10. *La cruz de piedra*

Papel salmón

“Por Cecilio Pérez”

“Imp. Predilecta – Linares” [Jaén]

Es versión extensa del impreso 11, que es más breve.

Un joven licenciado seduce a una joven en un baile y viven juntos hasta que él la abandona, embarazada. Ella da a luz a una niña. Cuando la niña se hace mayor, la madre cae enferma y la hija sale a mendigar para sanarla. Un caballero le ofrece dinero a cambio de su virginidad; cuando iban a tener relaciones sexuales, junto a una cruz de piedra en el bosque, una voz milagrosa le revela que aquella era su hija. El hombre se arrepiente de sus maldades y acaba casándose con la madre de la joven.

11. *La falsedad del amor*

Papel beis

“Imp. Artística E. Media – Andújar” [Jaén]

Es versión recortada del impreso 10, que es más extenso.

Tras quedar embarazada, una mujer es abandonada por su amante. Al cabo de 18 años, la madre cae enferma y la hija se ve obligada a mendigar para curarla. Un caballero le ofrece dinero a cambio de su virginidad; cuando iban a tener relaciones sexuales, junto a una cruz de piedra en el bosque, una voz milagrosa le revela que aquella era su hija. El hombre se arrepiente de sus maldades y acaba casándose con la madre de la joven.

12. *Historia de una madre que se fugó con el novio de su hija*

Papel rosa

Dos partes

“Imp. Artística E. Media – Andújar” [Jaén]

Un galán se compromete con la hija de una viuda, pero a quien ama es a la madre, con la que se fugará. La hija se hace monja y se pone a trabajar en un hospital. Al cabo de

unos años, una anciana ingresada le cuenta su historia: se había unido al prometido de su hija, quien al cabo del tiempo la arruinó y la abandonó. La monja se presenta como su hija y la madre le pide perdón.

13. *El derecho de nacer, de la película del mismo título*

Papel salmón

“Imp. Julio Pérez – Cartagena”

[Es refundición del argumento de una película mexicana: *El derecho de nacer*, de Zacarías Gómez Urquiza, 1952].

Cuando una joven tiene un niño, su pretendiente la abandona. Su padre ordena a un criado que, por cuestiones de honor, mate a su nieto; pero una criada frustra ese plan, y se lleva al niño a Cuba y allí lo cría. Pasado un tiempo, el niño se hace médico, porque un caballero al que había ayudado le paga la carrera. Un día el médico dona su propia sangre a un anciano, el cual reconoció a su nieto cuando fue a su casa a dar las gracias y se encontró con su antigua criada. El anciano llama a su hija y le presenta al doctor. La hija lo reconoce como su hijo y el abuelo les pide perdón.

14. *La esposa abandonada*

Papel azul

“Faustino Garrido – Romancista - Benatae (Jaén)”

“Imp. Campos, teléfono 7 – Villanueva” [Jaén]

Un matrimonio alicantino se separa y cada cónyuge se lleva a un hijo consigo. La madre muere y su hijo embarca para Argentina, para trabajar en un taller. Pasado un tiempo se descubre que el dueño del taller era su padre.

Hijos maltratados

15. *Una niña desgraciada*

Papel salmón

Una niña huérfana sufre los malos tratos de su madrastra. El padre, al regreso del trabajo, encuentra a su hija encerrada en la cuadra y maniatada; y en vez de compadecerse de ella, le pega una paliza. Mientras la madrastra hace la compra en la plaza, el novio de la hija acude al rescate, lleva a su casa a la infeliz y la cura. Después el padre cae enfermo y es abandonado por su esposa. La hija, enterada del suceso, regresa a la casa para cuidar de su padre, quien se arrepiente de sus acciones.

16. *Desgracia de tres amores*

Papel rosa

“Música y letra de Germinal”

“Imp. Artística E. Media – Andújar” [Jaén]

En Sevilla una joven es abandonada por su prometido, que la ha dejado embarazada. Dos años más tarde mantiene relaciones con un amante que, cuando ella duerme, maltrata a la hija. La madre se da cuenta, abandona al querido y se enamora de otro, que es sordomudo; pero el antiguo amante, celoso, la asesina y a continuación se suicida.

Filicidios

17. *Una mujer criminal*

Papel salmón

“Letra de C. P. R.”

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

En Canillas del Aceituno (Málaga) una mujer mata, apenas nacido, a su hijo. A las vecinas, conocedoras del embarazo, les niega el alumbramiento. La Guardia Civil la interroga y ella sigue negando, pero una inspección médica descubre que había sufrido un parto reciente. Tras confesar que golpeó al bebé en la cabeza y que lo asfixió con las manos, es encarcelada.

18. *Horroroso crimen en la provincia de Burgos*

Papel verde

“Composición y letra de C. P. R.”

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

Un padre mata a su hija, y da cuenta a la justicia de su desaparición. Pasado un tiempo, y como la joven sigue sin aparecer, la gente empieza a sospechar de él. Al final confiesa el asesinato, lo atribuye a un ataque de locura e ingresa en prisión.

19. *Cuatro niños envenenados en Murcia*

Papel beis

“Letra de C. P. R.”

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

En Murcia, en 1966, una madre indica a su hija mayor cómo debe envenenar a varios de sus hermanos. La niña, tras obrar según le indicó su madre, pide ayuda a los vecinos, quienes llaman al médico, que reconoce a las criaturas y certifica sus muertes por envenenamiento. El juez ordena el ingreso de la madre en prisión.

20. *MARI – ROSA, la niña quemada viva por su madre*

Papel salmón

“Letra de Antonio Fernández”

“Imp. Artística E. Media – Andújar” [Jaén]

Es texto estrechamente relacionado con el texto 21

Un marino es dado por muerto tras una tormenta. La madre se echa un amante. Pero el marino había sido rescatado por un barco y regresa a su casa. La madre amenaza a la hija si delata su relación adúltera. Pero la niña incumple su promesa y habla con su padre. La madre se venga quemándola en el horno. El padre descubre el filicidio y se venga matando a su esposa; a continuación se entrega a la justicia.

Filicidios frustrados

21. *La niña enterrada en vida*

Papel azul

“Imp. Navarro – Valdepeñas” [Ciudad Real]

Es texto estrechamente relacionado con el texto 20

Una mujer casada se echa un amante que entra en la casa cuando el esposo marcha al trabajo. Un día la hijita reprocha

a su padre que no le diese caramelos como el hombre que se acostaba con la madre. Ella reaccionó enterrando a la hija, aún con vida, en la cocina. Al regreso del trabajo, y al no ver a su hija, el esposo obliga a la esposa a confesar que había enterrado a la criatura en la cocina. El padre exhuma a su hija cuando todavía estaba caliente. Después mata a su mujer y se entrega a la justicia.

22. *El niño arrojado a los cerdos*

Papel violeta

“Música de P. Vera Pérez”

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

Tras la muerte de sus padres, un joven viola a su hermana; cuando esta pare una criatura, el hermano violador se lo arrebató y le dice que lo entregará a alguna una buena familia. Sin embargo, el niño acaba en una pocilga. Pero un perro que protegía al niño le descubre a ella que la criatura estaba viva todavía. Ella recupera a su hijo y el violador es encarcelado.

Parricidios

23. *De veintisiete años, soltero, por el vicio de las cartas, asesinó Luis Montero al padre y a la madrastra*

Papel rosa

Dos partes

“Original de José Castillejo”

“Imp. Navarro – Valdepeñas” [Ciudad Real]

“Visado por la censura”

Un hijo roba a sus padres para jugarse el dinero a las cartas. Sorprendido por la madrastra cuando se llevaba un jamón, la mata de un hachazo. También, al ser descubierto, mata al padre. Huye a la ciudad y se juega todo el dinero que tenía. Entretanto, los cadáveres son descubiertos. Cuando el asesino regresa a su casa, una prima lo denuncia. Confiesa su crimen y es condenado a la pena capital.

24. *El hijo que asesina a su anciana madre*

Papel rosa

“Letra y música de Jerónimo Riao”

“Imp. Artística E. Media – Andújar” [Jaén]

Un hijo maltrata a sus padres porque no le dan dinero para sus vicios. Aunque un día mató a su padre a golpes, la madre no quiso denunciarlo. Más tarde asesina, mientras está borracho, a su madre, y pide ayuda para amortajarla a un vecino, diciéndole que ella había muerto de enfermedad. Pero cuando el médico reconoce el cadáver, denuncia que había sido asesinada; y el hijo, tras confesar el crimen, es encarcelado.

Conyugicidios

25. *Se descuidó la Carolina y a una hija de sus entrañas se la comió la gorrina. Oración del gorrino de San Antón*

Papel salmón

Dos partes

“José Castillejo Padilla”

“Imp. Vidal – Novelda” [Alicante]

“Pasado por la censura”

Un matrimonio pierde a su hijita porque se la come una gorrina que aprovecha un descuido de la madre. Desesperada por la pérdida de su bebé, la madre mata a la cerda. Cuando el marido regresa del trabajo y conoce el suceso, asesina a su mujer, y a continuación se suicida. La segunda parte contiene una “oración” que en realidad es una execración contra el cerdo, al que se tacha de animal tan dañino como el lobo.

26. *Esta infame mujer asesina a su marido por causa de otro hombre*

Papel verde

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

Un criado se acuesta con la mujer del amo, Rafaela. Ambos matan al inadvertido esposo y arrojan su cuerpo a un barranco, junto con una carta (redactada por la esposa) que afirma su voluntad de suicidio. Pero uno de los hijos pequeños, que había oído a los asesinos mientras redactaban la carta, los delató a la justicia. Acabaron en la cárcel.

Pederastas infanticidas

27. *El niño malagueño asesinado*

Papel verde

En Málaga un niño de cuatro años marcha con otros dos a jugar al río. Un pederasta violento lo rapta, lo mata y lo hace desaparecer. Los padres lo buscan. El mayor de los compañeros del niño da las señas del raptor y la justicia

lo captura. Tras la confesión del crimen, es hallado entre la basura el cuerpo del niño, desnudo. Los padres y el vecindario, indignados, reclaman justicia.

28. *El crimen del niño acuchillado en el pueblo de Malgrat*
Papel beis

Un muchacho de 13 años mantiene gran amistad, que un día se rompe, con el criado de su casa. El criado marcha a servir con otro amo y es desdeñado también por el hijo del nuevo amo, por lo que regresa a su antigua casa. Cuando el hijo venía de llevar la comida a su padre, el criado le pidió su cariño; al ser rechazado, asesinó al niño, y a continuación se entregó a la justicia.

Homicidios

29. *El crimen del Bejarín. Ocurrido el 30 de enero de 1956*
Papel rojo
“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

Un granadino quiere comprar una finca, pero firmando antes la escritura y demorando la entrega del dinero. El dueño se niega y el estafador acuchilla a su esposa, a la criada y a él. Tras cortar el pulgar al anciano y estampar la huella dactilar en unas escrituras falsas, quema los cadáveres. Pero el olor a carne achicharrada alerta a los vecinos, que llaman a la justicia. Son descubiertos los cadáveres calcinados y detenido el asesino, que es quemado finalmente en una hoguera.

30. *Tragedia ocurrida en una casa de campo*

Papel azul

Unos gitanos hacen el intento de robar un dinero que una mujer guarda en una cómoda, aprovechando que el esposo salió a trabajar. La mujer consigue encerrar a la gitana en una habitación, y ella se encierra en otra. Mientras, el gitano, que se ha quedado fuera de la casa, atrapa al hijo de la casa y lo mata. Luego se sube al tejado y se introduce por la chimenea para acceder a la habitación en la que se había encerrado la dueña, pero queda atrapado en el humero; la mujer enciende el fuego y quema al gitano. Al regresar el marido y ver a su hijo muerto, llama a los guardias civiles, que matan a la gitana cuando ella arremete contra ellos con un cuchillo.

31. *Las dos hermanas asesinadas*

Papel violeta

Dos niñas llevan a su casa las seis mil pesetas que su padre había obtenido en una feria por la venta de dos vacas. Unos ladrones las raptan, se quedan con el dinero y las acuchillan. Se inicia la búsqueda de las hermanas, y el perro de un pastor las localiza. Pero se sospecha del pastor y lo meten en la cárcel. Al cabo del tiempo los homicidas hablan en una taberna sobre el crimen. El tabernero los escucha y da cuenta a la Guardia Civil, que los detiene. Excarcelan al pastor y le ofrecen una compensación por el daño causado.

32. *Una joven envenenada en la provincia de Almería*

Papel salmón

“Compositor y letra de C. P. R.”

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

Una muchacha que trabaja de manceba en una farmacia es seducida por el boticario y se queda embarazada. Se entera su padre y conmina al farmacéutico a que se case con ella; pero él se niega, porque considera que la muchacha no es una persona de condición lo suficientemente elevada. La joven enferma, y el seductor le hace entrega de un dinero y de una purga que debería curarla, pero que, en realidad, era un veneno. La joven muere, y el padre trama vengarse justo el día de la boda del farmacéutico. A la salida de la ceremonia lo apuñala con unas tijeras. El moribundo lo perdona antes de expirar.

33. *Degollada por defender su honor*

Papel beis

Una joven que trabaja en la fábrica de galletas Fontibre, en Aguilar de Campoo, se desplaza hasta Lumilla para visitar a su madre enferma, pero en el camino es asaltada por un violador que acaba asesinandola y robándole la paga que había cobrado. Un labrador encuentra el cadáver y da cuenta a la justicia, que detiene al criminal en Tudela.

Catástrofes naturales

34. *Trágica tormenta en Barcelona*

Papel beis

“Composición y Letra: Cecilio Pérez R.”

“Tip. Predilecta – Linares” [Jaén]

Descripción de los daños causados por una tormenta caída en la provincia de Barcelona el 25 de septiembre de 1962. En Barcelona, Sabadell, Llobregat, Tarrasa... las riadas se llevaron fábricas, casas, huertas y hubo un gran número de víctimas mortales. La hoja impresa termina informando de que los damnificados recibieron condolencias y donativos del pueblo español y del caudillo Francisco Franco.

Cantos populares

35. *Los quintos del 63 y Los veteranos del 62*

Papel azul

Dos partes

“Original de José Castillejo”

IMP. LA GUTENBERG – VILLACAÑAS” [Toledo]

La primera parte de la hoja publica canciones de ronda puestas algunas en boca de los novios, quintos del 63, y otras en boca de sus novias. La segunda parte publica canciones de los veteranos.

36. *Los amores de la vendimia. Jota manchega*

Papel azul

Las vendimiadoras manchegas están prevenidas de las tretas que suelen emplear, para seducirlas, los trabajadores andaluces que llegan contratados. Les dicen que son solteros, pero están casados. Se ensalza el caso de una manchega que engañó a un andaluz, el cual no pudo regresar a su tierra porque se casó con ella.

37. *Piropos cantaos*

Papel azul

“Original de José Castillejo”

IMP. LA GUTENBERG – VILLACAÑAS [Toledo]

Coplas cantadas por un novio y una novia; en ellas se declaran su amor, con todo tipo de hipérbolos y metáforas.

Canciones que difundía la radio38. *Un poco más. La primera comunión. No te puedo querer.**Un minuto*

Papel salmón

Transcripción de cuatro canciones que la radio hizo muy populares. La primera, *Un poco más*, declara ser “creación de Luis Mariano”; la segunda, *Mi primera comunión*, dice que es “creación de Juanito Valderrama”; colaboraron en ella Manuel Serrapí (Niño Ricardo) y Joaquín Escolies; la tercera, *No te puedo querer*, aparece como anónima, pero su autor fue Carmelo Larrea; la cuarta, *Un minuto*, tampoco declara autoría, pero fue obra de Gabriel Ruiz Galindo.

Cantos religiosos

39. *Canción dedicada a la Virgen de Fátima*

Papel salmón

“Faustino Garrido – Romancista — Benatae (Jaén)”

“Imp. Campos, teléfono 7 – Villanueva” [Jaén]

Se ensalza la aparición de la Virgen a unos pastorcillos en Fátima (Portugal). Se suplica la ayuda mariana y se evoca un milagro que había favorecido a un niño que se había perdido en la sierra de Granada, y que gracias a la Virgen fue encontrado.

LAS COPLAS DE CIEGO EN ESPAÑA, 1950-1966:
AUTOPSIA DE UNA LITERATURA POBRE
(CULTURA ORAL Y POPULAR E IMPERIO, 2)¹

José Manuel Pedrosa
Universidad de Alcalá

UNA VIDA DE MÁS DE CUATRO SIGLOS Y UNA AGONÍA
DE UNOS POCOS AÑOS

Causa zozobra el intentar dar cuenta por escrito de la muerte lenta de un género literario tan singular como la literatura de cordel (o las coplas de ciego, o la literatura popular impresa) española. Quimera como no hubo otra en nuestro país de letra, voz, música, imagen, performance y ritual; y compañera fiel y reflejo en alguna medida, durante los más de cuatro siglos que duró, del pueblo bajo y pobre.

Sobre todo porque la impresión que se va abriendo paso hoy es la de que aquella producción fue un patrimonio que dio no pocos frutos de calidad o por lo menos de ciertos valor e interés, que no merecen las condenas de literatura “vulgar” o “plebeya” o “ínfima” o “marginal”, o de “subliteratura”, y otras peores, que han recaído sobre ella. El tener que escribir un ensayo que ha de ser en parte obituario de

.....

¹ Este ensayo ha sido escrito en el marco del proyecto de I+D “El corpus de la narrativa oral en la cuenca occidental del Mediterráneo: estudio comparativo y edición digital” (referencia: PID2021-122438NB-I00), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuyo director es el profesor David Mañero; también en el del Grupo de Investigación en Ecocrítica y Humanidades Ambientales CIECO, con sede en el Instituto Franklin (Universidad de Alcalá): UAH-CIECO-Instituto Franklin; y en el del Proyecto PAPIIT IG400623, “Entre la voz y el impreso: fronteras y multimedialidad”, del Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos (LACIP) de la UDIR-UNAM Morelia.

un género no tan desdeñable (y por el que siento sinceros curiosidad y aprecio) no es, por eso, tarea grata.

No es posible negar que la colección de impresos de en torno a 1950-1960 que va a ocuparnos refleja una tradición muy venida a menos, algunas de cuyas muestras admiten los reproches de descuido, zafiedad, ramplonería; aunque el más justo puede que sea, prefiero pensar, el de senilidad. Pero, aunque sus tachas orienten su escrutinio hacia, en cierta medida, el parte de agonía y autopsia, se puede aducir que no restan valor ni interés literario, sociológico y antropológico al repertorio. Poder dar cuenta, a la luz de los testimonios que conoceremos, de la disolución de un género literario y de un código de cultura de tanto calado en la imaginación popular de toda una nación no es una oportunidad que a los críticos se nos presente todos los días.

Conviene destacar en estos preliminares que pocas décadas antes de que arribase al estado de descomposición en que afloran nuestras muestras, la literatura de cordel era capaz de producir piezas de inspiración feliz, diestro acabado técnico y dramatismo o ironía de la mejor ley. Hubo hasta casos en que todas esas virtudes se presentaban ensambladas: salta a la vista, por ejemplo, y así lo resalté cuando me tocó introducirlos y glosarlos, en composiciones como *El diablo está en España y nos va a llevar a todos o en la Nueva relación burlesca Los vómitos de Pilatos, compuesta por Manuel el de Santiago...*, que afloraron en la colección de pliegos de finales del siglo XIX y comienzos del XX que Agustín Clemente Pliego y yo, los autores que firmamos este nuevo libro, publicamos en 2017.² Dos composiciones, aquellas, que creo que no es exagerado afirmar que

.....

² Clemente Pliego y Pedrosa, *Literatura de cordel y cultura popular*.

no desentonarían en ninguna buena antología no de la más refinada pero sí de la más interesante y significativa poesía (y literatura en general) de la España del siglo XIX y del arranque del XX.

Los lectores estarán ya al tanto de que aquella primera colección, cuajada de piezas interesantes, la ha preservado hasta nuestros días la familia de José María López, carpintero y poeta popular de Castellar de Santiago (Ciudad Real); un pueblo en el que también se ha conservado (gracias al empeño personal de Luisa Chaparro, quien la reunió en su infancia y juventud) la colección de impresos que presentamos ahora. Ambos repertorios, que colocan aquella pequeña población manchega en un lugar destacado del mapa de la literatura popular española, pueden ser tomados por indicios de los que todavía deben quedar ocultos en cajones o en arcones de pueblo, esperando a que el tiempo, la desidia o la ignorancia ultimen su labor de destrucción, o a que algún emprendimiento raro y feliz logre, como está sucediendo ahora, su recuperación *in extremis*.

Hoy no parece errado admitir que hasta que se vio en el trance de la desaparición, la humilde literatura que corría por los bajos y los sótanos del edificio social, inscrita en hojas baratas y voceada por los ciegos, era el más fiel autorretrato del pueblo que despachaban las imprentas. Iba en eso muy por delante de la bisutería urdida por las clases ilustradas (el coqueto cuadro costumbrista, la novela y el drama rural, la comedia y la zarzuela de ambiente campesino, la leyenda de magia y misterio escenificada en aldeas de pega), que podía ser mucho más estilizada (tuvo, de hecho, cultivadores tan destacados como Bécquer, Pardo Bazán, Valle-Inclán, los hermanos Machado o García Lorca) y gozar de mucho mayor prestigio, pero no de superior sinceridad ni de mejores derechos de ostentación del título de “popular”.

Es ampliamente admitido que entre aquellas “coplas” o “romances” de los ciegos hubo muchos malos y malísimos. Pero también es cierto que la misma literatura popular impresa supo desentenderse durante siglos de los productos que menos valían y favorecer con la reedición o el reciclaje en las prensas (que reflejaba con mucha aproximación la demanda del público) a los que por algo destacaban. El vulgo no era tan mal juez de la poesía como algunos espíritus exquisitos han pretendido, y aquellas coplas de pobres y para pobres, por más que tuviesen en su contra a toda la sociedad biempensante y a todo el canon del momento, se las arreglaron no solo para sortear las censuras y condenas del día a día, sino también para sobrevivir a una generación de detractores tras otra.

Hemos de celebrar esa vocación de resistencia, porque las ciencias humanas de hoy están optando, también lo he apuntado ya, por una reivindicación cada vez más decidida del género; y sin su calidad de contumaz no dispondríamos de una muestra tan amplia ni tan rica de materiales como la que ha pervivido. Laura Puerto Moro ha saludado el cambio de actitud de la crítica en un trabajo reciente:

Literaturas marginadas era la presentación elegida en 1983 por M.^a Cruz García de Enterría para la que es ya una obra clásica en la aprehensión teórica del ámbito de la literatura popular impresa en castellano; un título claramente orientado hacia la denuncia del tradicional olvido historiográfico —cuando no directamente denostación— que pesaba sobre la materia. Afortunadamente, a fecha de hoy podemos hablar de un cambio radical del panorama, e incluso de un momento álgido en el interés investigador por el campo, elocuentemente plasmado en la puesta en marcha, tan solo en el último año, de toda una serie de monográficos, proyectos, plataformas digitales y bases de datos que, desde

diferentes cronologías y perspectivas, tienen como eje el universo de la literatura popular impresa [...]

La marginación historiográfica conocida durante tanto tiempo por la literatura popular impresa no puede dejar de considerarse paradójica con respecto a una centralidad y transcendencia histórica y cultural de la materia que parece pasó desapercibida a quienes inicialmente se acercaron a ella desde visiones más o menos parciales. Incuestionable a fecha de hoy resulta la nueva e innovadora fuerza que estos impresos de alcance popular —en el sentido más amplio del término— ejercieron en la modulación de la Europa moderna desde una diversidad de órdenes que comprende su vertebración identitaria, social, política y religiosa.³

No hay palabra que le falte ni que le sobre a estos párrafos. Sin embargo, cabe matizar que la crítica está favoreciendo mucho más, hasta el momento, a la literatura popular impresa, y de España, de los siglos XVI, XVII y XVIII (sobre todo al pliego gótico renacentista, del que están apareciendo importantes ediciones y estudios), que a la de los siglos XIX y XX. De hecho, la producción española tardía de papeles baratos sigue captando más apegos individuales (entre sus valedores cabe mencionar a los ya clásicos Joaquín Díaz, Luis Díaz Viana, Salvador García Castañeda, Jean-François Botrel...) que colectivos. Y si la intensa recuperación de impresos mexicanos de entre el XIX y el XX, que se está desarrollando en los últimos años, es un caso notable y excepcional, es porque la edad de oro de la literatura popular impresa eclosionó en aquel país (y en

.....

³ Laura Puerto Moro, "Una tercera andanada de estudios sobre literatura popular impresa: marginalidad y centralidad de la materia", *Literatura popular impresa en la Península Ibérica durante los Siglos de Oro: transmisión, textos, prácticas y representaciones*, coord. Laura Puerto Moro [Boletín de literatura oral, vol. Extraordinario, 4] (2021) pp. 7 y 9.

otros de Hispanoamérica como Brasil, Argentina, Chile, Perú...) muy tarde con respecto a España, en el cambio del siglo xx al XXI; y porque el hallazgo en los últimos años, tras décadas de abandono, de los fondos colosales de varias imprentas que estuvieron muy activas en México hasta mediados del xx ha propiciado el desarrollo de iniciativas muy vigorosas, como el Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos (cuya responsable es Mariana Maserá), que está contribuyendo decisivamente al cambio de paradigma.⁴

Cabe añadir que iniciativas de adquisición, archivo, digitalización y estudio de impresos y folletos populares de toda Hispanoamérica como la desarrollada por bibliotecarios e investigadores del Ibero-Amerikanisches Institut (Instituto Iberoamericano) de Berlín, dirigidos por Ricarda Musser y Peter Altekrüger, que ya han alcanzado logros como el de la digitalización de la fastuosa Biblioteca Criolla de folletos argentinos fechados entre las décadas de 1870 y 1990, y que están recuperando fondos sensacionales de otros países (desde México o Cuba hasta Brasil, Perú o Chile), están abriendo horizontes todavía más vastos y prometedores.

Aunque los cambios de actitud y el arranque de proyectos se estén consolidando y haya motivos para el optimismo, lo cierto es que, vista en perspectiva, la filología hispánica sigue mayormente apegada a rutinas, prejuicios y favoritismos, a incidir sobre las mismas obras, autores, corrientes (mayormente letrados y surgidos en entornos elitistas), y a no facilitar la apertura de nuevas vetas en el aparatoso edificio del canon. Hoy, muchos jóvenes filólogos salen de sus facultades sin saber o sabiendo muy poco de

.....

⁴ LACIPI, *Catalogación digital de impresos populares iberoamericanos de los ss. XIX y XX*, URL: <https://literaturaspopulares.org>.

qué es un pliego de cordel o de qué es la literatura popular impresa; o de qué es la literatura oral y popular, o el folclore en general. Más vale tomarse por el lado positivo el que ello se deba más al desconocimiento o a la indiferencia que al desdén o al rechazo que fueron actitudes prevalentes en los medios académicos hasta no hace tanto.

Viene a cuento recordar aquí, por lo significativo de la fecha en que vio la luz (un siglo antes, más o menos, de los pliegos que nos va a tocar conocer), uno de los ataques mejor organizados y más infructuosos que el género de la literatura popular impresa sufrió: la publicación en 1863, del *Romancero español contemporáneo, escrito por nuestros primeros poetas, dedicado a S. A. R. El Sermo. Sr. Príncipe de Asturias*, es decir, a quien sería el rey Alfonso XII, compilado por José María Gutiérrez de Alba:⁵ una obra imbuida por una especie de furioso mesianismo cultural e ideológico, que el diario madrileño *El Contemporáneo* declaraba, el 1 de febrero de 1863 (pp. 3-4), que debía servir para

arrancar de manos del pueblo esos desatinados partos de una musa pedestre y desvergonzada, en los que a vuelta de algún que otro rasgo feliz, solo se encuentran disparates y máximas peligrosas, para sustituirlos con obras de ingenios más cultos y de moral más sana.

Hubo toda una intensa campaña de prensa en favor de aquella ambiciosa apuesta editorial y cultural. El anuario por entregas, *Escenas contemporáneas* (1863, núm. 1, página 76), llevó su celo a pedir el apoyo del gobierno a lo que se creía que iba a ser providencial antídoto contra las coplas

.....

⁵ Véase *Romancero Español Contemporáneo, escrito por nuestros primeros poetas. Dedicado á S.A.R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias y publicado bajo la dirección de D. José María Gutiérrez de Alba* (Madrid: Gregorio Estrada, 1863).

de los ciegos, y a solicitar que la gente de bien respaldase aquella

medida tan justa como patriótica, pues esta publicación está llamada a desterrar para siempre la asquerosa lectura de los romances vulgares, hijos de la ignorancia y compatibles solo con una época que ya por fortuna ha pasado.

Pecaba de iluso el escandalizado moralista: no era cierto que hubiese pasado ya, ni mucho menos, la hora de los “romances vulgares”. Tampoco era verdad que “la literatura popular” estuviese “casi abandonada en su tiempo”, como diagnosticaba en su dedicatoria el propio compilador Gutiérrez de Alba:

Al dar a luz el *Romancero español contemporáneo*, creemos satisfacer una necesidad moral y social de nuestra época, dando a la literatura popular, casi abandonada hasta hoy, la vida y la importancia que debe tener por su poderosa influencia en nuestras costumbres.

Se colige que la intención que animaba a aquel arrogante *Romancero* era, pues, no la de acabar con la “literatura popular” que corría desordenadamente por ahí, sino la de reemplazarla por un sucedáneo domesticado, o sanarla con una especie de vacuna perdurable. A aquel empeño contribuyeron los poetas de más renombre del momento: Juan Eugenio Hartzenbusch, el duque de Rivas, Manuel Bretón de los Herreros, José Amador de los Ríos, Luis Rivera, Concepción Arenal, Nicolás Díaz de Benjumea, Fernando Martínez Pedrosa, el propio José María Gutiérrez de Alba, Joaquín José Cervino, Adolfo de Castro, Ángela Grassi, Julio Monreal, Domingo Doncel y Ordaz, Eduardo Zamora, Francisco de Paula Madrazo, María del Pilar Sinués

de Marco, Luis del Palacio, Manuel Ortiz de Pinedo, Rafael García Santisteban, Antonio Auset, Juan José Bueno, Luis Mariano de Larra —hijo del gran Mariano José—, Emilio Mozo de Rosales y Narciso Campillo. Firmas todas que asoman por las trescientas páginas llenas de rimas altisonantes, acartonadas, huecas, que quedaron bellamente encuadradas en aquel *Romancero español contemporáneo*. Y que en aquel sagrario se quedaron metidas, porque ni una sola destacó ni llegó a las ciudades, aldeas, plazas, ferias en las que con el mayor descaro se infiltraban (entonces y en los cien años que todavía seguirían) las mil y una desharrapadas coplas de los ciegos.

El fracaso del *Romancero español contemporáneo* y de su empeño de arrebatar a los pobres su literatura hecha por pobres, y para administrarles a cambio una literatura hecha por ricos, fue inapelable: ni su impulsor José María Gutiérrez de Alba ni ninguno de sus ilustres contribuyentes viviría lo bastante como para ver agrietarse siquiera la fortaleza poética enemiga. Hoy, en tanto crece el aprecio por aquella entonces vituperada literatura callejera, no hay lectores para las plúmbeas composiciones que nutren aquel libro tan insigne. La que más interés tiene (y no por lo excelso de su inspiración) es, posiblemente, la extensa proclama introductoria, firmada por el propio Gutiérrez de Alba y dedicada solemnemente *A los poetas españoles*, que lanzaba todo un programa de construcción de una poesía popular honesta y patriótica que lograra que el pueblo ignorante que apaga su sed en “charcos infectos / donde, en lugar de aguas puras, / bebe tan solo el veneno” no se viera desprovisto por completo de la luz que “tenaz se la oculta / el ciego que guía al ciego”.

Las invectivas contra aquellos desdichados copleros iban, en aquel romance, de lo insinuado a lo tonante, y se elevaban a veces hasta el grito, como aquel que pedía que

calle la ignorante turba
de esos inmundos copleros,
afrenta de nuestro siglo,
de la moral vituperio.
No más sus necios cantares,
absurdos, torpes, obscenos,
el santo pudor ofendan.

No añadiré más aquí acerca de aquel *Romancero español contemporáneo* al que aspiro a dedicar —pues es obra que pide mayor análisis— alguna monografía futura. Sí insistiré en que entre su fecha de publicación (1863) y la datación (1966) del último pliego que hemos podido atestiguar en las muestras recuperadas en Castellar de Santiago transcurrió un siglo prácticamente redondo. Y que ese intervalo dio para bastante: para que la literatura popular impresa en pliegos y hojas volantes gozase de unas cuantas décadas más de pulso vigoroso; y para que entrase después en un proceso de ruina que era ya notorio en torno a 1920 y 1930, conforme la prensa periódica y la radio iban disputando su espacio.

El repliegue se tornó en descomposición en las décadas de 1950 y 1960, en las que cierta modalidad de prensa sensacionalista y catastrofista, como el semanario *El Caso* (fundado en 1952), más la televisión, que irrumpió por entonces, fueron rindiendo todas sus plazas. La aplastante superioridad tecnológica, aliada con ambiciosos intereses empresariales, de aquella cultura nueva y rampante diseñada por los ricos para consumo de los pobres implicó la derrota total de la literatura de los pobres para los pobres encarnada en las coplas de ciego; y supuso un paso adelante decisivo en la transformación de la cultura popular en cultura de masas.

Por cierto, que aquella extinción, a mediados de la década de 1960, de la literatura de cordel patria, compartió

causas y cronología con la seria crisis que vivieron las historietas gráficas, publicadas en cuadernos baratos, del tipo de *Roberto Alcázar y Pedrín* (1940-1976), *El Guerrero del Antifaz* (1944-1966), *El Capitán Trueno* (1956-1968), *El Jabato* (1958-1966), etc.: epopeyas de ambientaciones exóticas para consumo popular que en aquellos años se vieron obligadas casi todas a cerrar o a hacer una pausa y cobrar fuerzas para reinventarse al cabo de unos años (aunque nunca llegarían a recuperar la popularidad que tuvieron en la posguerra), con presentaciones y colores más atractivos.⁶

No estará de más que nos preguntemos, en fin, si la dictadura de Franco, que puso el fondo histórico al apagamiento también de la literatura de cordel, fue o no fue un factor que determinó de alguna manera aquel final. Los indicios apuntan a que no. Al régimen de Franco no le preocupaban ni poco ni mucho (mientras no atentasen contra los principios políticos y religiosos que consideraba intocables) las coplas que los ciegos llevaban de un lado para otro. Ejercía sobre ellas una vigilancia laxa y displicente. Y como ello se combinaba con que quienes producían aquellos papeles y cantaban sus letras tenían muy claros los límites que, para no ser reprimidos, debían respetar, no solían ser fuente de conflictos serios con la autoridad.

No faltaron, en cualquier caso, los copleros que se salieron de la norma y asumieron riesgos, como los que

.....

⁶ Al respecto hay una bibliografía pujante. Véase, por ejemplo, Germán Labrador Méndez, "La imaginación enmascarada. Memoria republicana, cultura de masas y educación sentimental en los tebeos de posguerra", en *Miradas cruzadas sobre la dictadura franquista: historia, memoria y cómic*, eds. Isabelle Touton, Jesús Alonso Carballés, Claudia Jareño Gila y Anne-Claire Sanz-Gavillon (Madrid: Eds. Marmotilla, 2021) pp. 133-169; y José Manuel Pedrosa, "El Guerrero del Antifaz: épica popular enmascarada bajo el franquismo", en *Gángsters, Vengadores, Detectives: (anti)héroes enmascarados en la novela popular española del siglo XX*, eds. Ricarda Musser y Daniel Cuesta Agredo (Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut, 2024) pp. 56-71.

compusieron y difundieron nuestra hoja 29, *El crimen de Bejarín, ocurrido el 30 de enero de 1956*, alegato feroz contra la acumulación capitalista y contra el abuso sobre los pobres, del que nos ocuparemos. Por suerte los censores, a los que las coplas de crímenes debían causar un aburrimiento soberano, ni se dieron cuenta de que en España se estuviesen imprimiendo y leyendo coplas con trasfondos ideológicos y políticos tan subversivos.

La única mención que hay a Franco en los 39 impresos populares que recuperamos en este libro es la que, con notorios exageración y servilismo, cierra la hoja 34, la de la *Trágica tormenta en Barcelona*, que da cuenta de las inundaciones que el 25 de septiembre de 1962 dejaron un millar más o menos de víctimas fallecidas o desaparecidas en varias poblaciones de aquella provincia:

Y con la ayuda de Dios
todo quedará arreglado;
y también a nuestro Caudillo
que su ayuda le ha prestado.

No se ha de creer, por supuesto, que aquel desastre quedase arreglado por la ayuda de un “Caudillo” que era mencionado, conforme al protocolo, a renglón seguido de Dios. Las ayudas fueron en realidad muy insuficientes, y la destrucción material dejó en la miseria a millares de familias. Pero eso no podía escribirlo el poeta, ni imprimirlo el impresor, ni cantarlo el ciego. Ahí estaba una de las rayas que no se podían traspasar.

Otra de las rayas inviolables era, por supuesto, la de la mención de la Guerra Civil de 1936-1939: tabú por antonomasia. Sus ecos quedaron resonando, en cualquier caso, en la copla 3, *El niño abandonado por su madre en una fonda*, que presentaba a una criatura inocente que, en tanto

jugaba inocentemente con una bomba (residuo seguro de la guerra), sufrió una grave mutilación:

Cuando era mayorcito,
sobrevino la desgracia,
jugando con una bomba
que encontró abandonada.

La bomba hizo explosión
y el niño perdió las manos,
quedando el infeliz
para siempre desgraciado.

A un santo hospital
al pobre niño llevaron,
y al pobre inocente
las dos manos le amputaron.

Salta a la vista que el coplero, para curarse en salud, recalcó la santidad (es decir, la gestión católica) del hospital en el que fue atendida aquella víctima rezagada de la guerra: lo nacional-católico siempre al quite, para alivio de todo mal. Toda precaución para que aquella tímida e indirecta alusión a la guerra no fuese entendida como crítica o desviada era poca.

VARIACIONES SOBRE *LA MADRE INFANTICIDA*,
O LA CONFIRMACIÓN DEL DESENCANTAMIENTO
DE ESPAÑA

Con toda su alicaída calidad poética, los 39 impresos (reducidos a la condición de hojas escritas por una sola cara o por las dos) que componen nuestra colección castellanera ofrecen una instantánea bastante fidedigna de

la producción literaria más representativa de la España llana y mísera de mediados del siglo xx. No me pondré yo ahora a levantar cuadros ni esquemas, con clasificaciones y subclasificaciones tentativas, puesto que sus temas y tópicos principales han sido dilucidados en las páginas introductorias de Agustín Clemente Pliego. Me limitaré a seleccionar y comentar unas pocas hojas. Ello no quiere decir que las que se queden fuera de este análisis no tengan interés: ojalá el futuro depare más glosas y glosadores.

Destacaré, en primer lugar, las tres hojas que hablan de madres depravadas (dos de ellas, adúlteras) que asesinan a sus hijos de corta edad para que (al menos en dos de las hojas) no revelen sus pecados a sus esposos, los cuales son invariablemente presentados como laboriosos, ingenuos y en ocasiones justicieros, en tanto que se encargan de eliminar con sus propias manos a las filicidas. Es un argumento repetido en muchos otros impresos populares (que no convocaremos ahora) y que insiste en la representación de la mujer como miembro de la unidad familiar indigno de confianza, puesto que no duda (dicen tales hojas), cuando ello sirve para satisfacer sus intereses y vicios, en atentar hasta contra sus hijos indefensos; y es un argumento que refuerza, en paralelo, la representación del varón (también la del varón que mata para supuestamente hacer justicia) como base y sostén laboral, económico y moral de la familia.

Como operación previa a la reproducción y glosa de esas tres composiciones me permitiré editar y referirme a otra copla de ciego protagonizada por otra mujer adúltera que se ciñe a la variante de que en vez de matar a sus hijos pequeños (quienes al final la delatarán, eso sí, como hacen los niños de las otras tres coplas), asesina a su esposo.

Todas estas fábulas se inscriben dentro de una tradición misógina, de criminalización del género femenino, que ha sido muchas veces reciclada a lo largo de la historia, con

sesgos diferentes y adaptados a cada ecología cultural y social. Hubo siglos (fundamentalmente a finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna) en que muchas mujeres fueron tachadas de brujas o hechiceras cuando en su entorno se producía alguna desgracia: la muerte súbita de alguna criatura pequeña fue uno de los detonantes más típicos de aquella conflictividad. A finales del siglo XIX y en el arranque del XX, tales tachas se seguían reputando, pero reservadas más bien a mujeres ancianas, a menudo enfermas, marginadas y que vivían en enclaves rurales y míseros, si en ellos se producía la muerte inesperada de alguna criatura de corta edad, humana o animal.⁷ Torturas, linchamientos y muertes horribles pusieron a menudo fin a aquellos lamentables malentendidos.

Pero la justificación mágica casaba cada vez peor con los progresos de la modernidad, por lo que fue preciso urdir otras explicaciones, de tipo incluso pseudocientífico, para tratar de mantener la alerta contra los instintos criminales supuestamente innatos de la mujer. Ello a pesar de que hay evidencia de que ella cometía muchos menos delitos que él (eran incomparablemente más frecuentes los casos de agresiones, denunciadas o no, de varones contra mujeres y niños), y de que, a medida que cuajaban las garantías del derecho positivo y se iba replegando el

.....

⁷ Véase al respecto Isabel Muguruza Roca, "De la bruja a la matrona: imágenes contrapuestas de la mujer anciana en la literatura y el discurso moral", en *Compostella Aurea. Actas del VIII Congreso de la AISO*, eds. Antonio Azaustre Galiana y Santiago Fernández Mosquera, 3 vols. (Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2011) vol. II, pp. 1517-1525; José Manuel Pedrosa, "La sombra alargada de la Inquisición: brujería, violencia de género y noticias de prensa en la España de los siglos XIX y XX", *Ra Ximhai* 13 (2017) pp. 49-66; Pedrosa "Vecinas viejas y brujas: violencia de género y comunitaria, entre tragedia y carnaval", *Inflexiones* 2 (2018) pp. 39-74; y Eva Lara Alberola, "El arquetipo cobra vida. Noticias sobre ajusticiamientos por brujería en el siglo XIX", *Hispania* 84: 278 (2024) pp. 1-19.

pensamiento mágico,⁸ menos eran las acusaciones que se instruían contra ella. Porque, huelga decirlo, había (y hay), por desgracia, crímenes perpetrados por mujeres, incluso por madres contra sus hijos. Pero había también construcciones discursivas e ideológicas prefabricadas, que ponían énfasis o que se inventaban, sobre aquellas violencias execrables, agravantes típicos, tópicos y que no solían ser aplicados a los crímenes de autor varonil. Puede afirmarse incluso que si la violencia doméstica contra cónyuges y niños, siempre y cuando no traspasase ciertos límites, era perpetrada por hombres, tendía a ser vista como normal, no punible y hasta excusable; mientras que, si era obra de mujeres, era tenida, cualquiera que fuese su grado, por escandalosa y reprehensible.

Entre aquellas estrategias de criminalización de la mujer que fueron tomando el relevo de los cada vez menos sostenibles reproches de magia y brujería cabían, por cierto, desde las disparatadas teorías pseudoclínicas acerca de la histeria femenina, que calaron, sin ir más lejos, en los desvaríos psicoanalíticos de Sigmund Freud y de muchos de sus acólitos, hasta las elucubraciones acerca de la mentalidad intrínsecamente criminal de las féminas, que llevaron a muchos impulsores de la criminología moderna a defender que la mujer (y no solo la mujer físicamente “anómala” que tenía los impulsos que Lombroso llamó *dis-maternales*)⁹ nace con instinto criminal, mientras que

.....

⁸ Véase Malcolm Feeley y Deborah Little, “The Vanishing Female: The Decline of Women in the Criminal Process, 1687-1912”, *Law and Society Review* 25 (1991) pp. 719-757.

⁹ Véase César Lombroso, “La dis-maternidad en la mujer delincuente”, *Criminalología Moderna* 2:7 (1899) pp. 201-203. Acerca de las patologías presuntamente femeninas que trataba la clínica de aquel tiempo, véase el muy actualizado artículo de Raquel Baixauli, “La inferioridad del bello sexo. Relaciones entre imagen, género y enfermedad en el entresiglos XIX-XX”, *Atrio: Revista de Historia del Arte* 27 (2021) pp. 204-227.

el hombre aprende o es empujado a delinquir, y eso le disculpa mucho, por influjo de su entorno.¹⁰

Cruda ilustración de tal inquina patológica contra la mujer, incrustada en el código de las coplas de cordel, es la hoja 26, cuyo título, *Esta infame mujer asesina a su marido por causa de otro hombre*, carga todo el peso de la culpa sobre la esposa, a pesar de que los asesinos fueron tanto ella como su amante varón: “entre la mujer y él / lo asesinaron los dos”. Peor aún: toda la copla pretende ser un aviso para que los “hombres casados y solteros” no bajen nunca la guardia ante los fingimientos y trampas de las féminas que estuviesen dispuestas a matarlos para, tras engatusarlos, hacerse con sus haciendas; no para que tomasen también prevenciones contra los varones que, adúlteramente conchabados con sus esposas, pudiesen ser igualmente asesinos.

.....

¹⁰ Véanse, por ejemplo, Jordi Luengo López, “Mujeres que matan. Crímenes ancilarios y neronismo literario en la prensa escrita de entresiglos (1885-1902)”, en *De la violence et des femmes, Espagne, 1808-1918 / De la violencia y de las mujeres, España, 1808-1918*, eds. Marie Linda Ortega y Sylvie Turc-Zinopoulos (Bruselas: Peter Lang, 2017) pp. 91-105; y Adriana Cases Sola y Jordi Luengo López, “Crímenes privados a voces. Treinta años de violencia de mujeres en España (1902-1931)”, *Arbor* 196:796 (2020) a552; téngase en cuenta también la bibliografía a la que ambos trabajos remiten. En Argentina están viendo la luz trabajos modélicos sobre la cuestión; véase Kristin Ruggiero, “Honor, maternidad y el disciplinario de las mujeres: infanticidio en el Buenos Aires del siglo XIX”, en *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, comp. Lea Fletcher (Buenos Aires: Feminaria, 2004) pp. 149-166; José Daniel Cesano y Mariana Dovio, *La criminalidad femenina en el discurso del positivismo criminológico argentino* (Córdoba: Editorial Brujas, 2009); Julieta Di Corleto, *Malas madres. Aborto e infanticidio en perspectiva histórica* (Buenos Aires: Didot, 2018); Sol Calandria, “Resquicios jurídicos en el discurso del poder: honra y moralidad sexual en los fallos de infanticidio (provincia de Buenos Aires, 1887-1921)”, *Revista Historia y Justicia* [Online], 11 (2018); y Florencia Claudia Castells, “Criminología moderna: saberes intelectuales y miradas finiseculares sobre crímenes y mujeres (Buenos Aires, 1898-1901)”, *Revista Historia y Justicia* [Online] 12 (2019). Véase además Mariana Noemí Sánchez, “La mujer en la teoría criminológica”, *Revista de Estudios de Género. La ventana* 20 (2004) pp. 240-266.

El argumento de esta composición relativa a una esposa maritícida tiene, según apreciaremos, muchos puntos en común (que me han animado a convocarla aquí, precediéndolas) con los argumentos de las tres hojas volantes protagonizadas por esposas filicidas en las que nos fijaremos después. Su originalidad es, por esta y por más razones, mínima.

Los dislates que se cuelan entre la letra pequeña son, asimismo, notorios: así, el que se afirme que el crimen acaeció en un “cortijo” de Santander, como si en Santander hubiese cortijos; o el que la asesina alegue que su esposo se había suicidado arrojándose a un barranco, cuando ella y su amante habían descuartizado antes el cuerpo, y ella se había encargado del transporte de las piernas, y el amante del resto del cuerpo...

I

Capital de Santander,
señores, vamos a explicar
el crimen más horroroso
que sueña la humanidad.

Hombres casados y solteros,
escuchar con atención
y veréis a esta mujer
que a su marido mató.

Muy cerca de Santander
vivía este labrador,
que por herencia de su padre
la finca le quedó.

Nicanor era un muchacho
honrado y trabajador;
cuando murieron sus padres
con Rafaela se casó.

Ellos se querían mucho

y muy bien se llevaban,
pues ya tenían dos hijos,
la alegría de su casa.

Pues metieron a un criado
para ayuda de su casa
y esta infame mujer
del criado se enamoraba.

Ya empiezan en aquella casa
los disgustos y los infiernos
y el marido le pregunta:

—Rafaela, ¿por qué es esto?

Y ella le contestaba;

—Un notario llamará
y todos los bienes de la finca
a mi nombre los pondrá.

II

Y el marido le contesta:

—¿Por qué son esas rarezas?

Para los hijos que tenemos
serán todas nuestras riquezas.

Ella le decía al criado:

—Contigo qué feliz vivo;
pero tengo mucho miedo
si nos pilla mi marido.

El criminal contestaba:

—Esto lo voy a arreglar;
si tú tuvieras valor
lo podíamos matar.

Ella se acostó pensando
cómo le iba a dar muerte
al padre de sus hijos,
que de todo era inocente.

Al otro día por la mañana

Rafaela se levantó;
le dio al criado el hacha
y a afilarlo lo mandó.

A las siete de la tarde
el amante regresó;
entre la mujer y él
lo asesinaron los dos.

Para quitarlo de en medio,
que no fuera descubierto,
en unas rocas del campo
lo tiraron después de muerto.

Regresaron al cortijo
después de tirarlo allí,
y una carta *farsamente*
se pusieron a escribir:

III

“No culpen a Rafaela,
ni tampoco a su criado,
pues he sido yo solo
que al barranco me he tirado”.

Y le pusieron su firma
por medio de otro papel;
la justicia vio las huellas
y vieron que era de él.

Los niños estaban despiertos
y a su mamá la sentían
la carta tan traicionera
que entre los dos escribían.

A los dos días siguientes
los niños le preguntaban:
—A dónde ha ido mi papá,
que no lo vemos en casa.

La madre le contestó:

—Se habrá ido a otro lado;
voy a dar parte a la justicia,
porque nos ha abandonado.

Pasó un pastor por allí
y en la piedra se sentó;
vio el pañuelo con sangre
y la carta se encontró.

Y mirando para las rocas
el cadáver se encontró;
corriendo se fue el pueblo
y parte de aquello dio.

IV

La justicia fue a su casa,
por su marido preguntaba;
contestó la criminal
que no sabía a donde estaba.

Y el niño más pequeñito
le contestaba al sargento:
—Mi mamá escribió una carta
que mi papá estaba muerto.

Los llevaron a los dos
a donde el cadáver estaba,
y ellos los muy criminales
de todo se denegaban.

Los metieron en la cárcel
a ver quién lo había hecho,
y ella culpó al amante,
por quedar libre del hecho.

El amante declaraba,
viendo que ella lo culpó:
—Por culpa de los amores,
ella misma me obligó.

Ella le cortó las piernas

y en la cesta las llevaba;
yo me cargaba el cuerpo
y en la roca lo tiraba.

Ya ven ustedes, señores,
esta mujer tan fatal
que a su marido mató
por culpa del capital.

El tópico de la criminalidad innata de la mujer conoció muchas otras manifestaciones de la literatura popular impresa; así, la de las mujeres parricidas a las que, en vez de matar a sus hijos, les daba por matar a sus padres.¹¹ O la de las féminas que, en contextos de indigencia, abortaban o mataban a criaturas al poco de parirlas. Una de las hojas de esta colección, la titulada *Una mujer criminal*, presenta un caso, acaecido presuntamente en el pueblo de Canillas del Aceituno (Málaga), de una mujer que acaba en la cárcel tras la averiguación de que había matado al hijo recién nacido.

.....

¹¹ Véase al respecto Mariana Masera, "Yo he de matar a mi padre, / y a mi madre: la voz femenina transgresora y la muchacha rebelde. Una cala en la literatura de cordel española y mexicana (siglos XVI-XIX)", *Boletín de Literatura Oral*, volumen extraordinario, 4 (2021) pp. 141-173. Y además, sobre mujeres violentas o agresoras en la literatura de cordel: Justine Pédeflous, "Péché véniel ou péché mortel? Du sort des femmes déviantes dans les romances de ciego espagnols du XIXe siècle, entre pardon et châtement divin", *Normes et déviances dans le monde luso-hispanophone*, eds. Sylvie Hanicot-Bourdier, Nicole Fourtané y Michèle Guiraud (Nancy: Presses Universitaires de Nancy, 2013); María Sánchez Pérez, "El adulterio y la violencia femenina en algunos pliegos sueltos poéticos del siglo XVI", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 68 (2013) pp. 287-303; Abel Iglesias Castellano, "La representación de la mujer en las relaciones de sucesos", *Revista Internacional de Historia de la Comunicación* 2 (2014) pp. 1-22; Daniel Baldellou Monclús, "El ascenso a la masculinidad: mujeres transgresoras en la literatura popular del siglo XVIII", *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 21 (2015) pp. 205-236; y Ricarda Musser, "Del periódico a las hojas sueltas: El terrible asesinato en la calle del Conde del Asalto (1872-1875) y su eco mediático", en *Cuerpos: miradas poéticas, significaciones políticas*, ed. Marta Inés Waldegaray (Binges: Éditions Orbis Tertius, 2023) pp. 667-681.

Está por hacer un estudio de conjunto de los no pocos pliegos de cordel, así como de los casos, rumores y leyendas que desarrollan argumentos de estas especies, entre las que cabría contar muchas versiones de la muy difundida (en Hispanoamérica) leyenda de la Llorona, que ligan el penar eterno de su protagonista con la comisión del filicidio.

Un prueba adicional y significativa de la disposición de esta literatura a denigrar siempre que era posible a la mujer la encontramos en el remate de nuestra hoja 24, *El hijo que asesina a su anciana madre*, que llega a achacar a la desdichada mujer alguna responsabilidad en la agresión sufrida a manos de su hijo:

Madres que estais escuchando,
un consejo os voy a dar:
que eduqueis bien a los hijos
para este fin evitar.

En el polo contrario, un ejemplo de la condescendencia que esta literatura solía mostrar hacia el varón, por más criminal que fuese, se muestra en nuestra hoja 23, *De veintisiete años, soltero, por el vicio de las cartas, asesinó Luis Montero al padre y a la madrastra*, cuyo colofón insinúa que, sin la perversa influencia del juego, no hubiese habido actitud criminal en el hijo doblemente parricida:

Amables lectores,
a las quinielas y a la lotería,
jugar frecuentemente,
que podéis hacer fortuna
por buena suerte.

A juego de cartas
no jugar aferrado,
que iréis a la ruina
y no sereis afortunados.

Permítaseme un excurso: la reproducción aquí de un romance de tema rústico publicado no en un pliego de cordel, sino en la prensa, y que ponía en ridículo la hipocresía contraria a las mujeres y favorable a los varones (farfulladores de “mil absurdos” y “mil bobadas”) que regía por todas partes. Su título era *Cuento*, y apareció en el semanario *La Caricatura* el 29 de marzo de 1886, p. 7:

Hallábase reunido
en sesión extraordinaria
el ilustre Ayuntamiento
de un lugarón de la Mancha,
para tratar de un asunto
que afectaba a la comarca.
Estaba el pueblo asustado,
con razones muy fundadas,
porque, aunque parezca embuste,
no había una sola casa
en donde no hubiera un lío,
o gato o gata encerrada:
fueran jóvenes o viejas,
o solteras o casadas,
las mujeres de aquel pueblo
tenían muy mala fama.
He ahí por qué razón
el Ayuntamiento estaba
tratando de remediar
tan espantosa desgracia.
Todos los allí presentes
a voces se lamentaban
de tal estado de cosas
y tal estado de faldas.
Todos decían a un tiempo:
—Esto pasa de la raya

y es necesario acabar
con esta terrible plaga
de adulterios y otras cosas
que no hay para qué nombrarlas,
que si Dios no lo remedia,
a todos nos amenaza;
y gracias a que hasta ahora
no ha llegado a nuestras casas.
(Hay que advertir, por si acaso,
que en el local se encontraban
todos los hombres del pueblo,
pues ni uno solo faltaba).
Todos buscaban remedios,
todos se desgañitaban
proponiendo mil absurdos
y diciendo mil bobadas,
hasta que el señor alcalde
dijo empuñando la vara:
—Creo que estamos errados
y que el sentido nos falta:
Si *semos* los machos *güenos*,
las hembras no serán malas.
Conque así, tengamos todos
moralidaz y templancia
y de seguro que habremos
exterminado la plaga.
Señores, lo dicho, dicho,
y ahora cada uno a su casa,
pa tener a las mujeres
bajo nuestra *vegilancia*.
Salieron poquito a poco
al oír tales palabras,
y él se marchó derechito...
a casa de la escribana,

y así sucesivamente
cuantos oyeron su plática.
PEPE.¹²

Retomando el hilo de nuestras coplas de ciego, no quiero dejar de señalar, porque es cuestión que no ha recalcado la bibliografía más al uso, que el estereotipo de la madre filicida, por más que tuviese algún asiento en el folclore oral (el cuento de *La madre traidora* o el romance de *La infanticida*, que convocaremos), es mucho menos común que el estereotipo de las madres en cierto modo postizas (madrastas, suegras, nodrizas, criadas) y asesinas, que campan en infinidad de cuentos, leyendas, romances.

Puestos a buscar explicaciones de este hecho, se podría hacer valer que el atentado de madres contra hijos de sangre suponía una vuelta de tuerca de crueldad difícilmente tolerable para la mentalidad popular, y que cargar las culpas sobre figuras maternas más o menos sucedáneas podía ser una estrategia, en cambio, de distensión, que aliviaba conflictos y contradicciones como los de que las madres tuviesen que criar a sus criaturas con relatos que las dejaban a ellas en muy mal lugar.

Es el momento ya de que nos asomemos a las tres hojas de madres asesinas. El primero de los impresos, el 21 de nuestra colección, es el más prolijo y elaborado de los

.....

¹² La tendencia a culpabilizar a la mujer en mayor medida que al hombre por actos cometidos por ambos es un tópico muy común en la narrativa popular, y también en la elitista, de muchas tradiciones y épocas. Véase la historia del castigo horrible a la mujer que tenía relaciones sexuales con un clérigo, pero no al clérigo mismo, según lo relató un *exemplum* novohispano, en Donají Cuéllar Escamilla, "La mujer herrada: un *exemplum* de Joseph Vidal para la reforma de las costumbres de los jesuitas", en *Reír y llorar. Lo trágico y lo cómico en formas narrativas de la tradición oral de México*, eds. Claudia Carranza Vera, Danira López Torres y Mercedes Zavala Gómez del Campo (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2020) pp. 133-150.

que componen la colección de Luisa Chaparro. Aunque no está exento de rudezas, su estructura, que engloba la sofisticación, al final, de una carta escrita por el padre desde la prisión en que purgaba el asesinato de su esposa, no se halla tan distante de los efectismos típicos (con interpolación ocasional de cartas) de la literatura de cordel, todavía no muy decaída, de unas décadas antes.

Respeto la literalidad del texto. Mantengo incluso, pero delatándolos con subrayados, errores de sintaxis como “donde tú y mamá *dormías*” o erratas como “*hoy decubrirme*”; solo he corregido, para hacer inteligible la frase, “Por mi madre querida”, en favor de “Por mí, madre querida”. Además, he regularizado, en esta y en mis demás transcripciones, la disposición estrófica, la acentuación, la puntuación y las marcas de diálogo:

La niña enterrada en vida

Virgen sagrada del Carmen,
te suplico protección
para explicar un suceso
que causa pena y dolor.

En la parroquia de Lira,
partido de Puenteareas
ha ocurrido un suceso
que al oírlo causa pena.

En esta pequeña aldea
un matrimonio habitaba,
y con una sola niña
que siete años contaba.

Así pasó algún tiempo
que felices se encontraban
con aquella niña hermosa
que en ella mucho adoraban.

El padre con ilusión
noche y día trabajaba
para darle educación
a la niña que adoraba.

Pero al pobre Manuel
mala suerte le acompaña:
por culpa de su mujer
la ruina le entró en su casa.

Pero esta mujer ingrata
al vicio se le entregó
con un hombre traicionero,
causa de su perdición.

Pues este José María
al marido vigilaba;
cuando salía al trabajo
él en casa penetraba.

Pues este José María
le decía a su querida:
siento decirte una cosa:
que nos estorba tu hija.

Le contesta ella el porqué
y él, muy lleno de razón:
—Porque cualquier día esta
va a ser nuestra perdición.

Y abrazando a su querido;
le dice en este momento:
—No temas, amante mío,
que pronto la haré de menos.

Así pasó algún tiempo
sin que este se enterara,
pero como es justo
quiso que se aclarara.

El día cuatro de julio
día de grande suceso,

entrando su padre en casa,
a la niña le dio un beso.

Y la niña acariciada
a su padre le decía:

—Tú no me traes caramelos
como el señor José María.

El padre al oír esto
a su hija preguntaba
cómo viene ese hombre a casa.

Y la niña contestaba:

—Pues el señor José María
viene a casa todos los días:
entran en la habitación
donde tú y mamá *dormías*.

El padre desconfiado
al trabajo se marchó,
y lo que le habló la niña
su madre se lo escuchó.

Pero esta madre cruel
a la niña decía así:
—A ti te espera la muerte
por hoy *decubrirme* a mí.

Y sin esperar momento
a la cocina marchó,
y haciendo un gran hoyo en vida
a su hija enterró.

Estando enterrando
la niña grita y con razón:
—No me metas en este pozo,
madre de mi corazón.

Hacía tiempo que la abuela
enferma se hallaba en cama,
pero desde allí escuchó
lo que la niña exclamaba.

Cuando su padre llegó,
que del trabajo venía,
a su mujer preguntó
que dónde estaba la niña.

Pues el padre acostumbrado
cuando del trabajo venía
siempre le salía al encuentro
aquella hija querida.

Y su mujer le contesta:
—Para la calle salió
a jugar con las demás niñas,
y todavía no volvió.

Pero este desconfiado
en busca de su hija salió;
viendo que no la encontraba
a su casa regresó.

Lleno de ira y coraje
penetró en la habitación,
y a su madre le pregunta
por su hija del corazón.

Y la madre le contesta
triste y muy apesurada:
—En la cocina sentí
exclamar estas palabras:

“No me eches tierra en los ojos,
mamá querida del alma,
que me estoy quedando ciega
y casi no veo nada”.

Y Manuel, al oír esto,
lo que su madre contaba,
ciego y muy desesperado
a la cocina marchaba.

Y viendo la tierra fresca
a cavar se determina,

y sin pérdida de tiempo
allí encontró a su hija.

Al encontrar a su hija
de aquel hoyo la sacó;
besándola fuertemente
de esta manera le habló:

—Hijita de mis entrañas,
todavía estas caliente;
no fue otra más que tu madre
la que a ti te dio la muerte.

Estando en esta faena
que su mujer ignoraba
que de la calle venía,
para la cocina entraba.

Viendo a su mujer delante
loco y muy desesperado,
a ella se abalanzó
dejándola muerta en el acto.

Este hombre lleno de rabia
ante el crimen cometido
se dirige a la casa
del querido de la esposa.

Y no encontrándolo en casa
este hombre recapacitó:
sin perder un momento
a la justicia se entregó.

Al oír su declaración
a la prisión lo llevaron;
fueron a dar tierra sagrada
a aquellos cuerpos humanos.

Carta que escribió Manuel desde la prisión a su madre que enferma se hallaba en la cama

Adiós, mi madre querida,
que jamás te vuelvo a ver;
postradita en esa cama
por una mala mujer.

Por mí, madre querida,
¡oh, qué triste porvenir!,
por no tener quien te cuide
a un hospital tienes que ir.

No te aflijas, madre mía,
paciencia y resignación,
que aún pienso abrazarte
al salir de la prisión.

Pues pienso salir muy pronto,
se lo digo, madre mía,
porque he vengado la muerte
de mi hija tan querida.

Adiós, hijita de mi alma,
nacistes desgraciadita:
por ser tu madre mundana
que te ha enterrado con vida.

Y con esto me despido
de todos en general,
que a ningún hombre le pase
este caso tan fatal.

El segundo impreso (el 20 de nuestra colección) que transcribiré es más breve y más desmañado todavía que el anterior. Tiene versos obviamente defectuosos, como los que rezan “que le pedimos valor” (le sobra el “que”) o “un pueblo de pescadores”, que debería ser “en un pueblo de pescadores”, o el que dice “que la tragedia ocurrió” (el “que” debería ser “y”).

Pero, fuera de tales tachas, no le falta interés, puesto que parece refundición oportunista y burda del anterior, a tenor de sus coincidencias en la arquitectura narrativa y en el pequeño detalle: en ambas composiciones la niña asesinada tiene siete años exactamente y recibe caramelos del amante de su madre, quien visita la casa cuando se ausenta la figura paterna; en las dos historias la niña da pistas a su padre, cuando él regresa a la casa, del adulterio que encubren aquellas paredes; y en ambas la madre, sabiéndose descubierta, asesina a la niña en un espacio tan crítico y tan simbólico, tan “maternal” o “matricial” podría decirse, como es la cocina. En la primera hoja la entierra (viva) en el suelo de aquella pieza, y en la segunda la mete (viva) en el horno, que es un espacio en el que cristaliza con mayor vigor aún el simbolismo asociado a lo femenino y a lo maternal: téngase en cuenta que el folclore internacional ha equiparado tradicionalmente el horno con el útero.¹³

A fuer de castigo de ambos crímenes, los maridos matan a las esposas adúlteras y son por ello encarcelados, aunque ni en una hoja ni en la otra falten los testigos de que las esposas habían sido las asesinas, lo que obraba como atenuante para los varones: la primera hoja afirma que la abuela había escuchado los lamentos de la niña malherida; la segunda, que los vecinos habían captado la confesión, mientras moría acuchillada, de la madre criminal:

.....

¹³ Véanse al respecto Louise O. Vasvari, “La semiología de la connotación: la lectura polisémica de *Cruz cruzada, panadera*”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* 32 (1983) pp. 299-324; y José Manuel Pedrosa, “El herrero, las cabrillas y el horno: léxico y simbolismo eróticos en *La Lozana Andaluza* (xiv) y el *Quijote* (II:41)”, *Criticón* 80 (2000) pp. 49-68.

Mari-Rosa, la niña quemada viva por su madre
Letra de Antonio Fernández.

A Dios Todopoderoso
que le pedimos valor,
para contar este caso
que a todos nos causa horror.

Un pueblo de pescadores
que hay cerca de la frontera
que linda con nuestra patria
ha ocurrido esta tragedia.

Había un pobre pescador
que vivía con su esposa,
y tenían una hija
que llamaban Mari Rosa.

Esta pobre criatura
solo siete años tenía:
era una niña muy buena
y mucho a sus padres quería.

Un mal día a este hombre
le sorprendió una tormenta
en alta mar y lo dieron
por muerto en aquella aldea.

—Ahora, ¿qué haremos, mamita?—,
aquella niña decía,
—pues según dice la gente,
papá ha perdido la vida.

Y su madre contestó:
—Como yo soy aún muy joven,
buscaré la solución,
quizás encuentre otro hombre.

Pasaron varias semanas
que la tragedia ocurrió,
y en casa de la viuda

entraba un rico señor.

La niña decía a su madre:

—¿Quién es este caballero
que te besa cuando viene
y a mí me da caramelos?

Una mañana se supo
que el pescador no murió,
pues en alta mar un barco
extranjero lo salvó.

—Qué contenta estoy, mamá—,
aquella niña decía;
y la madre la miraba
con los ojos de asesina.

—Si acaso fuera verdad —,
le decía esta mala madre,
—de lo que has visto en casa
no dirás nada a tu padre.

A los cuatro o cinco días
el pescador regresó
y le regaló a la niña
un hermoso medallón.

—Ay, papá, qué miedo tengo
porque me dice mamá
que si a ti te digo algo,
que ella me matará.

Y su padre contestó:
—Mañana me lo dirás;
pues me encuentro cansado
y me tengo que acostar.

El pescador se acostó;
su esposa encendió el horno
mientras la niña ayudaba
trayendo leña y matojos.

De pronto la mala madre

a la niña la cogió
como si fuera más leña,
y dentro del horno la metió.

Al otro día de mañana
se levantó el pescador,
y como no vio a la niña
por ella preguntó.

—Se marchó temprano a misa;
yo también voy de compras;
tú puedes ir al café:
te esperan muchas personas.

En vez de irse el hombre,
quiso a su esposa ayudar,
y se puso a limpiar el horno
que había cocido el pan.

Revuelto entre las cenizas
encontró huesos quemados,
y el medallón de la niña
que él le había regalado.

—¿Qué es lo que veo, Dios mío?
Son los restos de mi hijita—;
y como un niño llorando
él besaba las cenizas.

Cuando volvió su mujer,
que se quedó horrorizada,
viendo a su esposo abrazando
lo que ella antes quemara.

Ella trató de escapar
y el pescador comprendió
que había matado a su hija,
y un cuchillo le clavó.

Antes de morir decía
aquella madre malvada:
—La quemé viva en el horno

para que no dijera nada.

Yo creí que habías muerto
y a otro hombre conocí,
que tenía mucho dinero,
y yo era muy feliz.

Varios vecinos había
y oyeron la confesión,
mientras el pobre hombre
a la Guardia se entregó.

Poca condena le echaron
al vengador de su hija,
que encontró sus restos
revueltos entre cenizas.

El tercer impreso que voy a transcribir resulta excepcional por varios motivos: porque da alguna pista, en su íncipit, de la que pudiera ser la fecha más tardía de las composiciones de la colección, ya que remite a un hecho contado supuestamente “el día once de enero / del año sesenta y seis...”; porque apela explícitamente a sucesos y a fuentes de información que los lectores y oyentes debían tener frescos en la memoria: “les voy a contar un caso / que ya recordaréis”; y porque nos permite hacer, gracias a esa pretensión noticiera o periodística, y a que tenemos bien localizados los sucesos evocados, un cruce de microhistoria y filología que ilustrará cómo el peso de un legado aplastante de ficciones puede llegar a contaminar y hasta a suplantar la crónica de lo realmente que pasó, según era bien conocido por todos.

La hoja 19, la de los *Cuatro niños envenenados en Murcia* es, en efecto, una especie de toscó y muy manipulado (para que encajase como fuese en los tópicos y convenciones de las coplas de los ciegos) escolio en verso de una tragedia que en aquel arranque de 1966 tenía en vilo a la nación y acaparaba muchos titulares de prensa. Conviene que sepa-

mos, antes de leer la hoja, algunos pormenores del suceso real, empezando por el de que la muerte de los niños no se produjo, como afirmaba la copla, en una sola jornada y como consecuencia de una confabulación de madre e hija: “por una madre cruel / y la hija mayor de edad, / entre las dos dispusieron / a los niños envenenar”; por cierto, que la hoja no tardará en contradecirse a sí misma, y dirá y repetirá después que fue la madre la que marcó a la niña, inconsciente de lo que hacía, las atrocidades que debía cometer. En la realidad, los crímenes fueron espaciados a lo largo de un mes, y la única asesina fue, según aprenderemos, la niña de 12 años.

La primera muerte, la de María del Carmen, de 11 meses, se produjo el 4 de diciembre de 1965, en una casa de un barrio popular de Murcia; el médico diagnosticó que por meningitis. Cinco días después murió Mariano, de dos años. Y al cabo de otros cinco días apareció muerta Fuensanta, de cuatro. Brotaron las sospechas. El albañil Andrés Martínez del Águila y su esposa (embarazada) Antonia Pérez, con los siete hijos que quedaban vivos, fueron conducidos al Hospital Provincial, puesto que seguían en pie las opciones de la meningitis y de la intoxicación involuntaria. Pero se permitió que la familia regresase a su casa a pasar la Navidad, y el 4 de enero de 1966 murió Andrés, de cinco años. El juez decretó entonces que el padre y sus hijos fuesen ingresados en un psiquiátrico, y que la madre, en estado avanzado de gestación, ingresase en una maternidad junto con las niñas.

Sospechas de envenenamiento ya las había, pero muy difusas. Si el 11 de enero que se da como fecha del “contar”, o sea, del componer la hoja de los *Cuatro niños envenenados en Murcia*, respondiese a la realidad (no hay que fiarse, en cualquier caso, de nada de lo que diga la hoja), ello indicaría que la opinión pública receló tempranamente

(inspirada por la tradicional y sensacionalista literatura de madres filicidas) de los instintos asesinos de la madre. No recayeron sospechas, que sepamos, sobre el padre, del que la hoja afirmaba lo de siempre: que “era inocente, / y al trabajo se marchaba”. Ello encajaba escrupulosamente con el reparto de papeles de buenos y de malos que dictaba, para casos de esta cuerda, la tradición.

La hipótesis criminal quedó confirmada por los análisis toxicológicos que llegaron el 24 de enero. El juez mandó entonces a prisión al matrimonio, y a los niños a instituciones de protección de menores. Pero no pasaron muchos días antes de que Piedad, de 12 años, confesase que, agobiada por la obligación de cuidarlos, y alentada por su madre, había envenenado a sus hermanos pequeños. La niña asesina fue recluida en un convento de monjas. Y aunque enseguida se demostró que había cometido los crímenes ella sola, la inocente madre (a la que la opinión vulgar ya había demonizado) tardó en ser puesta en libertad.

No es razonable pensar que la concentración de todos los crímenes en una sola jornada, cuando lo cierto es que se produjeron a lo largo de un mes justo, responda a que el poeta de la hoja de los *Cuatro niños envenenados en Murcia* buscara ceñirse a la regla de las tres unidades aristotélicas de tiempo, lugar y acción. Su catecismo no fue ninguna poética clásica, sino la tradición de las coplas de ciego que buscaba concentrar en una acción rápida y brutal (y en un impreso muy breve, que obligaba a economizar peripecias) el mayor patetismo posible. Si el urdidor de aquella hoja se permitió, a contrapelo de todas las noticias que corrían por ahí, una licencia tan grosera como la de convertir un mes en un día, no puede extrañar que se tomase otras, como la de criminalizar al principio a las dos mujeres, y después solo a la madre, cuando la asesina resultó ser exclusivamente la hija.

No son esas las únicas contradicciones, mentiras, torpezas y cabos sueltos detectables en la copla de los ciegos. El título de la hoja habla de *Cuatro niños envenenados en Murcia* (fueron cuatro efectivamente los que murieron), pero su argumento da cuenta de solo tres asesinatos. Tampoco se explica por qué en la hoja volante la madre supuestamente criminal pide a su hija que respete al hermano mayor. En la realidad hubo dos niños varones de muy corta edad, Mariano y Andrés, que perdieron la vida, mientras que dos hermanos más mayores, adolescentes que trabajaban ya fuera de casa, se salvaron. Se afirma en falso que fueron los vecinos quienes, alertados por las quejas de la niña, acudieron y echaron la puerta abajo. Mentira: fueron médicos y policías los que llegaron a la escena del crimen, avisados del desastre. Aquella voz de niña quejumbrosa no es más que un fantasma de las voces de otras niñas que daban patéticos avisos en otras coplas de ciego; recuérdese, sin ir más lejos, a la niña que gemía, mientras la abuela la escuchaba desde la distancia, en la primera hoja que hemos escrutado.

Leamos ya, en fin, la copla de los

Cuatro niños envenenados en Murcia

Letra de C. P. R.

El día once de enero
del año sesenta y seis
les voy a contar un caso
que ya recordaréis.

En la capital de Murcia,
tierra levantina y buena,
ha sucedido este caso
que al oírlo causa pena.

Por una madre cruel
y la hija mayor de edad,
entre las dos dispusieron
a los niños envenenar.

El padre era inocente,
y al trabajo se marchaba
mientras la madre cruel
el crimen preparaba.

Marchó la madre al trabajo
y a su hija le decía:
—Ahí te dejo el desayuno
y se lo das enseguida.

Tienes que tener cuidado—,
la madre a esta decía,
—de que tu hermano mayor
no le toque a esta comida.

Y si llaman a la puerta,
tú no tengas que abrir,
que los niños cuando coman
se acostarán a dormir.

Al encontrarse malitos
la niña empezó a gritar,
y las vecinas de la calle
se empezaron a alarmar.

Los vecinos, asustados,
empezaron a empujar,
y la puerta derribaron
y vieron la mortandad.

Aquello causaba pena,
ya estaba muerto el mayor,
y los otros más pequeños
agonizaban los dos.

Enseguida dispusieron
que se llamara al doctor;

como era caso de urgencia,
en la casa penetró.

Reconocen a los niños:
con pena el doctor decía:
—¿Quién era el criminal
que les había quitado la vida?

Le dan parte a la justicia,
y cuando a la casa llegaron,
oculto bajo la cama
el veneno encontraron.

A la niña le preguntan
el doctor y el señor juez
dónde estaba la comida,
que ellos la querían ver.

Enseguida la analizan
y ordena el señor juez
que detengan a la madre,
que tendrá que responder
ante Dios y la justicia,
y ante el tribunal también.
Todo lo declararía
esta madre tan cruel.

Al enterarse el marido
de lo que allí sucedía,
pregunta a su hija Piedad
si ella algo sabía.

Y la niña le contesta
que la madre le decía
que cuando ella se fuera
no probara la comida.

—A mis hermanos daba
lo que mi madre decía,
sin saber el fin siniestro
que mi madre perseguía.

El pueblo pide justicia
y se la deben de dar,
para que sirva de ejemplo
a toda la humanidad.

El 22 de enero de 1966 el diario *ABC* publicaba un reportaje estremecedor, firmado por su enviado especial a Murcia, el entonces muy joven Francisco Umbral, y por el fotógrafo Álvaro García Pelayo, acerca de las muertes (que muy poco después quedarían confirmadas como envenenamientos) de Murcia. Impresionan las fotografías que muestran a Umbral departiendo, en el Hospital Provincial de la ciudad, con la sonriente y aún no confirmada asesina, Piedad (su nombre se las traía), a quien se muestra recostada sobre la cama y con unos tebeos entre sus manos, al lado de una de sus hermanas pequeñas. Las fotografías tienen las fechas del 30 y el 31 de diciembre, si bien fueron publicadas días más tarde. En la vigente hemeroteca de *ABC* llevan descripciones de este tenor: “Murcia, diciembre de 1965. Piedad Martínez del Águila, la mayor de diez hermanos y que asesinó a cuatro de ellos con tan solo 12 años, en el Hospital Provincial de Murcia en donde les habilitaron una habitación para la familia”; y “Murcia, enero de 1966. Parte de la familia Martínez del Águila. Piedad deja los tebeos para sonreír a nuestro enviado especial Francisco Umbral”. El reportaje y las fotografías están accesibles en Internet.

Ojalá no falte ocasión futura para seguir profundizando en el análisis de estos documentos (la crónica contrastada de los hechos y la subsidiaria copla de los ciegos), que en vez de ir al paso tomaron derivas irreconciliables. En cualquier caso, las lecciones que más nos interesan, las relativas a las conflictivas relaciones entre realidad y ficción y entre noticia y literatura popular impresa, ya han salido a la luz. También hemos podido constatar, en el

arranque de nuestro recorrido, lo estrecho de la relación entre las coplas de madres filicidas y las coplas de madres “mariticidas”, que compartieron no solo grandes y pequeños tópicos argumentales, sino también una ideología de fondo radicalmente misógina.

Lo que no estará de más recalcar, antes de seguir avanzando hacia comparaciones de mayor alcance, es que las hojas primera y segunda de esta serie de tres tienen una textura más francamente literaria o, si se quiere, unas pretensiones noticieras mucho más laxas. Aunque la primera, la de *La niña enterrada en vida*, está ambientada “en la parroquia de Lira, / partido de Puenteareas”, es decir, en la provincia de Pontevedra, no me ha sido posible documentar, por mucho que he buscado, su eventual trasfondo histórico. La segunda composición, la de *Mari-Rosa, la niña quemada viva por su madre*, residuo probable de la anterior, tiene por escena un más vago aún “pueblo de pescadores / que hay cerca de la frontera / que linda con nuestra patria”, sin más. La tercera hoja, la ambientada “en la capital de Murcia, / tierra levantina y buena”, sí tiene, a diferencia de las anteriores, un respaldo geográfico-histórico incontable, por más que se viera traicionado por las imperiosas tradiciones discursivas que la absorbieron y modificaron.

Ejemplo fascinante de tales tradiciones heredadas, de calidad mucho más depurada (como tradicional y folclórico que era) que las tardías y rudimentarias coplas de los ciegos, y modelo seguro de las tres hojas (y de otras que correrían por ahí) examinadas, fue el romance de *La infanticida*, uno de los más arraigados en los últimos siglos en la tradición oral de gran parte de España. Su diseño estructural y muchas de sus peripecias menores coinciden en buena medida con los de nuestras coplas de ciego; aunque lo que más interesa resaltar una vez más es la importancia central de la cocina, el espacio simbólicamente asociado

a lo femenino en que la madre oculta y realiza el macabro ceremonial del cocinado del cadáver del hijo:

En un lugar hacia Burgos hay una pequeña aldea; hay en ella un mercader que a vender paños se emplea. Tiene la mujer bonita, y el demonio que la enreda; para no servir a Dios, más valiera hacerse fea.

Tiene un niño de cinco años, la cosa más picotera: todo lo que su madre hace, a su padre se lo cuenta. Su padre, por más quererle, en la rodilla le sienta, y le empieza a preguntar, de los pies a la cabeza:—Dime, hijo, quién entra en casa mientras yo no estoy en ella.

—Padre mío, entra el alférez y con mi madre conversa. A ella la besa y la abraza, como si su mujer fuera, y a mí me dan ochavicos pa que me vaya a la escuela; y yo, como picaruelo, me escondo tras de la puerta. Ya se le ofreció un viaje por aquellas lejas tierras, a vender los ricos paños, a vender las ricas sedas; y entre tanto la malvada de matar a su hijo intenta.—Ven acá, hijo querido, te espulgaré la cabeza. Y por detrás del cocote le ha sacado la lengua; y se la ha puesto en un plato y al alférez se la enseña.—Mira, alférez, aquí está la cosa más picotera; todo lo que su madre hace, a su padre se lo cuenta.—Bien podías castigarle y no así de esa manera. ¿Qué te dirá tu marido a la noche cuando venga?

—Yo le pondré una disculpa: que está en casa de su agüela. A eso del anochecer llamó el marido a la puerta.—¿Dónde está mi hijo querido, que a recibirme saliera otros días al camino y hoy ni aún a la escalera?

—Sube, marido, a cenar, que te tengo rica cena: la cabeza de un cabrito, la lengua de una ternera.—Yo no subiré a cenar mientras mi hijo no viniera.—Sube, marido, a cenar, que el niño está en ca su agüela. Ya ha subido el mercader, ya se sientan a la mesa, y a tiempo de partir el pan el cuchillo se ensangrienta.

—No hagas caso, mi marido, que es el demonio que enreda. Ya se ponen a cenar, y al destapar la cazuela muy triste y lastimosa una voz de allí saliera:

—No coma usted, padre, no, que come su sangre misma. Y entonces la malvada con grandes voces empieza a llamar a los demonios que bajaran a por ella. Unos dicen: —Venga en cuartos—; otros dicen: —Venga entera. La muerte que ha dado el niño, se la hemos de dar a ella.¹⁴

La selva de argumentos que, en la inagotable geografía del folclore, giran en torno a madres que matan a sus hijos para que no descubran sus amores culpables, es muy embrollada. Me limitaré por eso a dar cuenta (sacrificando la comparación con relatos como el de *La condesa traidora de Castilla* que quiso envenenar a su hijo para garantizar sus amores con un rey moro, y con otros tan sugestivos como ese) de su conexión con el argumento base del tipo de cuento ATU 590 (*The Faithless Mother, La madre traidora*), cuya dispersión por muchas tradiciones orales de Europa, Asia, África y América es síntoma de la antigüedad y tradicionalidad del argumento.

Subrayo las peripecias que más nos interesan:

Tipo 590. *La madre traidora*. Un muchacho sale de viaje con su madre. En el camino encuentra un objeto (brazalete, cinturón, espada, falda, etc.) que le confiere fuerzas sobrehumanas. *En una casa de ladrones (o de gigantes u otros seres sobrenaturales) el hijo los mata a todos, excepto a uno con el que su madre entabla secretas relaciones (a veces se casa con él).*

.....

¹⁴ Narciso Alonso Cortés, *Romances populares de Castilla* (Valladolid: Establecimiento Tipográfico de Eduardo Sáenz, 1906) pp. 102-103.

Para librarse del hijo (puesto que el amante teme su poder), la madre finge una enfermedad y envía al joven a una búsqueda peligrosa, en la que habrá de arriesgar su vida para obtener algún remedio (una manzana o alguna otra fruta del jardín de ciertos seres mágicos, el agua de la vida, la leche de algún animal). Pero el hijo regresa sano, salvo y victorioso, acompañado por ciertos animales salvajes que se han convertido en sus protectores.

En numerosas variantes el joven rescata a una joven (princesa) en el curso de sus aventuras y la devuelve a su padre, o encuentra ayudantes femeninos (una vieja, una maga, su novia).

La madre pregunta al joven por el secreto de su fuerza y se la roba (le ata, le da un bebedizo narcótico, le convence de que se tome un baño). Entonces, *ella (y el amante) dejan ciego o matan al joven. Cuando él queda ciego, es encontrado por la princesa, que le cuida y le devuelve la vista observando de qué modo es curado un animal ciego. En las variantes en que él ha sido asesinado, es resucitado por alguno de los auxiliares femeninos (usando los remedios que él buscó).*

El joven recupera el objeto que le da la fortaleza y se venga de su madre y del amante (los mata). Se casa con la princesa (o con la ayudante femenina, o con la hija del ayudante).¹⁵

Hay una diferencia que marca distancias, en lo poético y en lo ideológico, entre las tres hojas impresas, el romance de *La madre infanticida* y el cuento de *La madre traidora*: las crudas y sórdidas coplas de los ciegos se hallan cerradas

.....

¹⁵ Traduzco de Hans-Jörg Uther, *The Types of International Folktales. A Classification and Bibliography, Based on the System of Antti Aarne and Stith Thompson* (Helsinki: Suomalainen Tiedeakatemia-Academia Scientiarum Fennica, 2004) núm. 590. Véase, acerca de este cuento, José Manuel Pedrosa, *Dante y Boccaccio entre brujas y caníbales: el cuento de El corazón devorado en África y Europa* (Madrid: Mitáforas, 2016).

a cualquier consuelo mágico (que sí aflora en *La madre infanticida*, en la que el cadáver del niño delata y envía al infierno a su asesina) o a cualquier antídoto maravilloso (como el que logra la resurrección y el triunfo final, en el cuento de *La madre traidora*, del hijo asesinado).

De tales disonancias puede ser extraída una lección: que el mundo de las hojas de crímenes era un solar sombrío, sin esperanza de justicia ni de redención, poblado solo por criminales y víctimas. El romance y el cuento orales y tradicionales se hallan, por el contrario, firmemente sostenidos sobre la fe en el encantamiento: el milagro de que la cabeza del niño denunciase, después de muerto y cocinado, a *La madre infanticida*, evita un acto de canibalismo que confirmaría un triunfo insoportable del mal y facilita la reivindicación póstuma del bien; por su parte, los auxiliares y los ingredientes mágicos que logran el imposible de resucitar al hijo muerto de *La madre traidora*, castigada al final junto con su amante y cómplice, suponen una celebración de la terapéutica de lo maravilloso.

En conclusión, y apelando al concepto de *desencantamiento del mundo* (o de *Entzauberung der Welt*) que fue acuñado por Max Weber: que la España real, mental y sumida en buena medida en la indigencia de mediados del siglo XX era, con su renuncia a la consolación por la magia o al remedio de la maravilla, un mundo de día en día más desengañado, más *desencantado*.

PERO QUEDÓ EL MILAGRO: DE LA FUERZA DE LA
SANGRE DE CERVANTES A LA CRUZ DE PIEDRA,
CON ATISBOS DE DON JUAN

Lo que no se esfumó del todo, para consuelo de los más creyentes (o de los más crédulos, según cada punto de

vista) era el milagro. Porque desde su nacimiento en el XVI hasta su extinción en el XX, la literatura de pliegos y hojas volantes otorgó a supuestos milagros inscritos en la devoción católica popular un papel tan patético como efectista de arbitraje y atenuación de violencias, desigualdades e injusticias causadas por los fuertes y sufridas por los débiles; o, peor aún, perpetradas por los débiles contra los débiles. Es sabido que muchos de aquellos presuntos milagros no contaban con el refrendo canónico oficial y que eran solo ruda y endeble invención, además de angustiosa estrategia de supervivencia de quienes no veían otras salidas: de ahí que quepa hablar, al menos para casos de esta especie, de credulidad y no de creencia.

Muestra ejemplar de ese repertorio es esta hoja 10, de

La cruz de piedra

Por Cecilio Pérez

I

Pongan atención, señores,
que les vamos a explicar
este caso que ha ocurrido
cerca de Ciudad Real

con una joven muy bella
y un hombre sin corazón
que iba a cometer un crimen,
pero la cruz lo evitó.

En este citado pueblo
vivía una joven tan bella;
era la admiración de todos
y de oficio costurera.

Llegó la fiesta del pueblo
y en el baile de la verbena

un caballero muy rico
le pidió bailar con ella.

Y cuando estaba bailando
y la vio que era tan bella
le ofreció su corazón,
su honor, su vida y riqueza.

Y la joven que ignoraba
la falsedad del amor,
creída en sus juramentos
le entregó su corazón.

Vivieron un poco tiempo
entre la felicidad,
pero al fin llegó el momento
que quedó abandonada.

II

Aquel hombre libertino
que se reía del amor
a todas juraba amarlas
y a todas abandonó.

Al poco tiempo la joven
dio a luz una hermosa niña
y lo mismo que a su madre
le pusieron Rosalía.

Esta joven la criaba
pensando en su triste sino:
como decirle a su hija
su padre quién había sido.

Llegó la niña a cumplir
diez y ocho años de edad
y su madre cayó enferma
de bastante gravedad.

La joven viendo a su madre
cada día ir a peor

y acabado su dinero
para su alimentación,
 al fin llegó el triste día
que no tenía ya que darla,
saliendo a pedir limosna
con que al fin alimentarla.

 Ha encontrado un caballero,
le pide con mucha pena
deme usted una limosnilla,
que tengo mi madre enferma.

III

 Cuando el caballero vio
aquella cara de cielo,
le dijo: —Vente conmigo,
que aquí no llevo dinero.

 Ya que están fuera del pueblo,
aquel corazón de lobo
pidió a cambio del dinero
lo que valía más que el oro.

 Al oír lo que pedía
la joven se horrorizó
y ¿cuál su deber sería?
¿Salvar su madre o su honor?

 Al fin se dejó llevar,
tan transida de dolor,
porque salvar a su madre
fue primero y superior.

 El traidor la llevó a un bosque;
cuando está en su interior
junto a una cruz de piedra
quiso hacer la ejecución.

 Y cuando iba el infame
aquel hecho a cometer,

siente una voz que le dice:

—Criminal, ¿qué vas a hacer?

Aquel hombre descompuesto
tras de la cruz siente hablar:

—Mira que es tu propia hija
la que vas a deshorrar.

IV

Aquel hombre enloquecido,
con el semblante de muerte,
coge en brazos a su hija
en un abrazo muy fuerte.

—Vamos donde está tu madre,
hija de mi corazón,
a ver si puedo salvarla
para pedirle perdón.

Llegaron corriendo a casa;
al ver la enferma en cama
se arrodilló junto a ella
diciendo estas palabras:

—Perdona, mujer querida,
lo que te he hecho sufrir;
hoy la mano del señor
me ha traído junto a ti.

Venga médico y cura,
el juez y la autoridad:
hoy en mi arrepentimiento
contigo me voy a casar.

Y tú ya tienes riquezas,
hija de mi corazón;
pero perdona a tu padre
por ser un mal vividor.

Cuentan que viven felices
los tres en gracia de Dios,

debido a aquel gran milagro
que la Cruz de Piedra obró.

Antes de entrar en el análisis de su argumento e ideología es obligado cotejar este poema, que fue impreso en las dos planas de una hoja, con otro, el 11 de la colección castellareña, que es un evidente y atroz recorte suyo, a una sola plana. Ignoramos si la poda la perpetró el mismo autor, deseoso de vender el mismo producto en dos envases distintos, o si la segunda hoja fue obra de algún pirata desconsiderado. El caso es que aquel desmoche trajo consigo un cambio de título (*La cruz de piedra* pasó a ser *La falsedad del amor*), una extirpación del nombre (Cecilio Pérez) del autor, un borrado sin contemplaciones de las cuatro marcas divisorias (de siete estrofas cada una) que pautaban la hoja primordial, y unos tijeretazos que dejaron 28 estrofas en 17. Eso al margen de otros cambios menudos, como aquel que intentaba remediar la rima bochornosa que en el modelo decía así,

Vivieron un poco tiempo
entre la *felicidad*,
pero al fin llegó el momento
que quedó *abandonada*,

por esta otra, que al menos quedó más castiza:

Vivieron un poco tiempo
entre la *felicidad*,
pero al fin llegó el momento
de que quedó *abandoná*.

He aquí ya la transcripción de la hoja volante de *La falsedad del amor*. Contiene tantos atentados contra la sintaxis y el

estilo de la lengua española que renuncio a su desglose o subrayado:

Esta joven que ignoraba
la falsedad del amor
al hombre que más quería
le entregué mi corazón.

Vivieron un poco tiempo
entre la felicidad,
pero al fin llegó el momento
de que quedó abandoná.

Al poco tiempo la joven
dio a luz una hermosa niña,
y lo mismo que a la madre
le pusieron Rosalía.

Llegó la niña a cumplir
dieciocho años de edad,
y su madre cayó enferma
de bastante gravedad.

Ha encontrado un caballero;
le pide con mucha pena:
—Deme usted una limosna,
que tengo mi madre enferma.

Cuando el caballero vio
aquella cara de cielo,
le dice: —Vente conmigo,
que aquí no tengo dinero.

Ya que están fuera del pueblo
aquel corazón de lobo
pidió a cambio del dinero
lo que valía más que el oro.

Al oír lo que pedía
la joven se horrorizó,
y ¿cuál su deber sería?

¿Salvar su madre o su honor?

Al final se dejó llevar
tan transida de dolor,
porque salvar a su madre
fue primero y superior.

El traidor la llevó al bosque;
cuando estaba en su interior,
junto a una cruz de piedra
quiso hacer la ejecución.

Y cuando iba el infame
este hecho a cometer,
siente una voz que le dice:
—Criminal, ¿qué vas a hacer?

Aquel hombre descompuesto
tras de un árbol siente hablar:

—Mira que es tu hija misma
la que vas a deshorrar.

Aquel hombre enloquecido,
con el semblante de muerte,
coge en brazos a su hija
en un abrazo muy fuerte.

—Vamos donde está tu madre,
hija de mi corazón,
a ver si puedo salvarla
para pedirle perdón.

Llegan corriendo a la casa;
al verla enferma en la cama,
se arrodilló junto a ella
diciendo estas palabras:

—Perdona, mujer querida,
lo que te he hecho sufrir;
hoy la mano del Señor
me ha traído hacia ti.

Vengan médico y cura,

el juez y la autoridad,
que hoy en mi arrepentimiento
contigo me voy a casar.

La revelación, tras la lectura de poemas tan rudos como estos, puede que cause sorpresa o desconcierto. Pero resulta que muchas señales apuntan a que las coplas de ciego de *La cruz de piedra* y de *La falsedad del amor* son satélites modestos y gastados de una galaxia narrativa densa y difusa, de raíz oral aunque se enriqueciera durante siglos con no pocas reescrituras, en la que brillan luminarias como la novela ejemplar *La fuerza de la sangre*, de Cervantes (y una pieza teatral de Guillén de Castro que trata el mismo tema y lleva el mismo título); o como las comedias *No hay cosa como callar* de Calderón de la Barca y *El agravio satisfecho* de Castillo Solórzano, más la leyenda en verso *A buen juez, mejor testigo*, de Zorrilla.¹⁶

Todas estas y unas cuantas variaciones más sobre argumentos análogos han sido puestas ocasionalmente en relación, cabe añadir, con la conocida leyenda toledana (muchas veces reescrita) de *El Cristo de la Vega*, y con alguna de sus presumibles proto-versiones orales. Menos o ningu-

.....

¹⁶ Véase, sobre la tradición de la novela cervantina, los trabajos de Juan Manuel Escudero Baztán, "Reescrituras dramáticas áureas de *La fuerza de la sangre* de Cervantes", *Anales Cervantinos* 45 (2013) pp. 155-174; y Escudero Baztán, "La fuerza de la sangre de Cervantes y su reescritura dramática en Alexandre Hardy", *Hipogrifo* 8 (2020) pp. 255-269; así como Cécile Vincent-Cassy, "Interpréter l'image. *La fuerza de la sangre* de Miguel de Cervantes et la littérature hagiographique de son temps", *e-Spania* 32 (febrero 2019); téngase en cuenta también la amplia bibliografía a la que remiten estos artículos. Sobre su estructura formal, ideológica y simbólica, es imprescindible el artículo de Isabel Lozano-Renieblas, "Caso y prueba judicial en *La fuerza de la sangre*", *De mi patria y de mí mismo salgo. Actas del x Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas* (Madrid, 3-7 de septiembre de 2018) (Alcalá de Henares: Universidad, 2022) pp. 529-542. Sobre la dimensión ética, José Manuel Martín Morán, "La fuerza de la sangre o cómo mostrar con propiedad el desatino de la violencia sexual", *eHumanista* 58 (2024) pp. 147-170.

na atención crítica ha sido prestada al ciclo de romances (algunos de pliego y otros oralizados o tradicionalizados) conocido como de *Cristo testigo*, que convocaré y que depará la revelación de la posible conexión (del romance y de toda esta amplia galaxia de relatos) con algunas peripecias típicas de la leyenda de don Juan.

No es razonable intentar profundizar aquí en todo este embrollo de textos, ni pretender asignar un modelo literario directo o redondo a las hojas volantes de nuestra colección, que sin duda tomaron de acá y de allá hasta constituirse en los pastiches malamente remendados que han llegado hasta nosotros. Pero sí creo que puede ser útil avanzar un cotejo con la novela cervantina, para intentar sacar alguna lección.

Recordemos que la *novela ejemplar* de *La fuerza de la sangre* arranca con el rapto de la adolescente e ingenua doña Leocadia, a la que el joven y lujurioso caballero don Rodolfo (ambos de buena familia, aunque la del varón era más rica que la de la mujer) arranca una noche del coche de los padres de ella, en un camino que llevaba a Toledo. El raptor conduce a su víctima hasta su casa de la ciudad, y consuma la violación mientras ella se encuentra desmayada. Cuando la joven despierta, se ve sola y encerrada en un cuarto cuyo aspecto intenta grabar en su memoria: “En un escritorio, que estaba junto a la ventana, vio un crucifijo pequeño, todo de plata, el cual tomó y se le puso en la manga de la ropa, no por devoción ni por hurto, sino llevada de un discreto designio suyo”.

Horas después el violador, quien mantiene siempre su rostro y su identidad ocultos, deja abandonada a su víctima junto a la iglesia mayor, y ella regresa conmocionada a su casa, para confiar sus desdichas a sus padres: “y a lo último les mostró el crucifijo que había traído, ante cuya imagen se renovaron las lágrimas, se hicieron deprecaciones, se

pidieron venganzas y desearon milagrosos castigos”. Tras algunas deliberaciones acerca de qué convendría hacer con aquella imagen, el padre aconseja: “Lo que has de hacer, hija, es guardarla y encomendarte a ella; que, pues ella fue testigo de tu desgracia, permitirá que haya juez que vuelva por tu justicia”.

El criminal don Rodolfo marchó al poco como soldado a Italia. Y, cumplido el plazo, parió doña Leocadia un niño que durante cuatro años creció sano y hermoso en una casa en el campo, y que fue después reintegrado, como sobrino, a la casa de su madre y abuelos.

Cuando el niño tenía siete años sufrió un accidente en la calle; fue conducido a su casa por un anciano caballero que se dolió de su infortunio, lo hizo curar por un cirujano y, al mismo tiempo que su esposa doña Estefanía, se encariño con él, pues ambos veían en el niño el vivo retrato de su hijo ausente. Cuando fueron localizados la madre y los abuelos (quienes pasaban por tíos) de la criatura, fueron muy agasajados en la casa en que convalecía el niño. Pero en cuanto entró por aquella puerta, doña Leocadia se dio cuenta de que aquel era el escenario en que había sido consumada su violación. Comunicó primero sus averiguaciones a sus padres y después a la gentil doña Estefanía:

Para cuya confirmación sacó del pecho la imagen del crucifijo que había llevado, a quien dijo:

—Tú, Señor, que fuiste testigo de la fuerza que se me hizo, sé juez de la enmienda que se me debe hacer. De encima de aquel escritorio te llevé con propósito de acordarte siempre mi agravio, no para pedirte venganza dél, que no la pretendo, sino para rogarte me dieses algún consuelo con que llevar en paciencia mi desgracia.

Doña Estefanía y su esposo, conmocionados, reclamaron a don Rodolfo que volviese de Italia, porque le habían buscado una esposa de hermosura y prendas sin igual. A la llegada de su hijo, doña Estefanía tenía organizada una cena que dio ocasión al reencuentro de los dos jóvenes (él no reconoció a su víctima, pero quedó encantado de su hermosura), y en que doña Leocadia acabó revelando su identidad a su infamador: “Y si esta señal no basta, baste la de una imagen de un crucifijo que nadie os la pudo hurtar sino yo”. Don Rodolfo se mostró encantado de casarse al instante (para ello había sido prevenido un sacerdote) con quien fuera su víctima, “y ahora viven, estos dos venturosos desposados, que muchos y felices años gozaron de sí mismos, de sus hijos y de sus nietos”.

Es innegable que las líneas argumentales básicas de *La fuerza de la sangre* de Cervantes por un lado y de las coplas de ciego *La cruz de piedra* y *La falsedad del amor* por el otro coinciden en unas cuantas y sustanciales peripecias. Todas arrancan con un acto de agresión sexual (violación brutal en Cervantes; estrategia de seducción y abandono en las coplas de los ciegos) perpetrado por un libertino contra una joven ingenua de la que se encapricha; vienen después el alejamiento del agresor, el embarazo y el parto clandestinos, el crecimiento virtuoso de la criatura, el reencuentro inopinado (con dramática anagnórisis) al cabo de los años del padre con su retoño, la reconciliación del violador con la madre, auspiciada por un crucifijo, y la recomposición de la familia y su vida feliz a partir de entonces.

Hay también, por supuesto, discrepancias de calado, aunque a cada una de ellas se le pueda buscar algunas etiología y explicación si se hurga en el cajón de sastre de la tradición. En *La fuerza de la sangre* el malhechor y su víctima se topan casualmente en un camino apartado, mientras que en *La cruz de piedra* el encuentro se produce

en un baile, es decir, en un decorado tópico, que por cierto augura violencias, en muchos pliegos de cordel.¹⁷ La novela cervantina se desarrolla en ambientes distinguidos (si bien la familia del violador es más pudiente que la de su víctima), mientras que la hoja volante mezcla a pobres famélicos (la víctima y su hija) con ricos de medio pelo, o de pelo bastante como para que el violador pueda andar por ahí comprando sexo.

La diferencia más significativa es justamente que en las hojas volantes se inmiscuye un sórdido lance de prostitución obligada por la miseria (otro tema favorito de la literatura de cordel) y un incesto (un lugar común, asimismo, en las coplas de los ciegos) que hubiese sido atrocemente consumado si no hubiese salido del crucifijo el milagroso aviso.

Pues bien, incluso ese desenlace con voz que se eleva por milagro es parche que procede de la zona umbría (umbría porque apenas ha recibido atención crítica) de la tradición; en esas sombras se halla inscrito, en efecto, el ciclo de romances que ha sido etiquetado como de *Cristo testigo*, el cual se ha manifestado durante siglos en pliegos sueltos y en el registro oral y folclórico. En tales romances, la voz de Cristo (en algunas versiones es la voz de la Virgen)

.....

¹⁷ En fiestas con bailes se producen otros encuentros que tendrán desenlaces aciagos. Véase al respecto Miriam Pimentel García, "En torno a los procesos de tradicionalización en los romances de ciego. *La doncella muerta por su amante / El baile*", *Boletín de Literatura Oral* 9 (2019) pp. 159-190; Cruz Carrascosa, "Bailar con el diablo: metamorfosis de una leyenda oral, del Abruzzo italiano a la literatura de cordel de Brasil", *Boletín de literatura oral* 9 (2019) pp. 91-120; David Mañero Lozano, "La buenaventura del carnaval. Tradición oral en un canto narrativo de transmisión moderna", *Revista de Filología Española* 100 (2020) pp. 141-160; y Rodrigo Bazán Bonfil, "Rosita Álvarez: Feminicidio y normalización académica", en *Reír y llorar. Lo trágico y lo cómico en formas narrativas de la tradición oral de México*, eds. Claudia Carranza Vera, Danira López Torres y Mercedes Zavala Gómez del Campo (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2020) pp. 215-241.

resuena en el momento crítico para instar al burlador a que se arrepienta de sus actos y a que espose a su víctima.¹⁸ Sobre ese gozne pueden encajar dos modalidades de desenlace posibles, puesto que en algunas versiones el libertino es castigado con una muerte causada por un rayo, a la que sigue el precipicio en el infierno (¿qué desenlace puede ser más donjuanesco que ese?), mientras que en otras versiones consiente en casarse con la desdichada.

La primera versión que conoceremos, anotada en el pueblo de Carbonero el Mayor (Segovia), en 1933, por Agapito Marazuela Albornos, es, con su Cristo de voz tonante, su violador que rechaza el arrepentimiento, su mortal “rayo que escupen las nubes y estrellas del alto cielo” y su infierno abierto, representativo de la primera (y más donjuanesca, hay que insistir en ello) modalidad:

Estas calles de Madrid, que son calles del romero, paséanse
dos galanes, una dama y un mancebo. A la edad de siete años
dice la dama al mancebo:—;Oh, querido de mi alma! ¿Qué
te dice el pensamiento?—El pensamiento me dice, me dice

.....

18 En realidad, el tópico de la voz de Cristo o de la Virgen que se manifiesta para impedir cualquier tipo de crimen cuenta con un largo y vario currículum en el folclore y la literatura. Tan solo daré aquí un paralelo: el de la *Cantiga* 5 de Alfonso X, en la que una joven pide a unos marineros mercenarios que no la asesinen. La Virgen eleva entonces su voz y los marineros desisten de su propósito:

... mas ela diss' enton: “Santa Maria, de mi non te dol,
neno teu Fillo de mi non se nenbra, como fazer sol?”

Enton vëo voz de ceo, que lle disse: “Tol
tas mãos dela, se non, farey-te perecer.”

Quenas coitas deste mundo ben quiser soffrer ...

Os marfeiros disseron enton: “Pois est' a Deus non praz,
leixemo-la sobr' aquesta pena...”

Véase Alfonso X el Sabio, *Cantigas de Santa Maria*, ed. Walter Mettmann, 3. vols., (Madrid: Castalia, 1986) núm. 5, vs. 112-118.

que nos casemos; si el tuyo dice lo mismo, hagamos un juramento. Testigos no los tenemos, pongamos al rey del cielo.

Bájase la niña al Cristo dorado que trae al cuello, jura uno, jura el otro, dambos toman juramentode no olvidarse jamás mientras que mueran primero. Y a la edad de catorce años buscó el galán casamiento, la dama, de que lo supo, a su casa fue corriendo.—¡Oh! Me han dicho que te casas; yo, por cierto, no lo creo.—Lo puedes creer que sí, lo puedes creer que es cierto. Toma, niña, cien doblones, porque yo no los merezco.—Aunque soy niña chiquita no te has de quedar riendo.—Me buscarás los testigos que al casamiento estuvieron.—Testigos no los tuvimos, pusimos al rey del cielo; si yo no digo verdad, dígalo el manso cordero. Baja Cristo la cabeza, dice que sí que es cierto:—Rayo que escupen las nubes y estrellas del alto cielo, baja una y mata a este hombre que ha negado el juramento. Aun la palabra no es dicha y a sus pies cae muerto. Su cuerpo se quedó allí, el alma fue pa'l infierno, pa que otro picarillo no haga tal atrevimiento¹⁹.

En la siguiente versión que conoceremos, anotada en el pueblo de Brugos de Fenar (León), en 1916, por Josefina Sela, es la voz de la Virgen la que resuena y logra la reconciliación y boda del libertino con su víctima:

En la ciudad de Madrid, en la Calle del Romero
habitaban dos galanes, una dama y un mancebo;
siempre se han querido bien, de grandes y de pequeños.
Diendo un día a pasearse, se salieron al encuentro:
—Me dirás, por vida tuya, qué te dice el pensamiento.
—Y el pensamiento me dice, majito, que nos casemos.

.....
¹⁹ *Romancero general de Segovia*, ed. Raquel Calvo, con la supervisión de Diego Catalán (Segovia: Seminario Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid-Diputación Provincial de Segovia, 1993) pp. 442-443.

—Y para darnos las manos padrinos no los tenemos.
Sacara la niña un Cristo dorado que trae al pecho:
—Este sirva de padrino, aunque otro no tenemos.
El que niegue la palabra derecho va a los infiernos.
Se fuese pasando el tiempo hasta siete años y medio;
en el medio de este tiempo, le sale otro casamiento
con una dama que tiene más hacienda y más dinero.
Diendo un día a pasearse, se salieron al encuentro.
—¿Cómo me maltratas, majo? ¿Si tan mala cara tengo?
Me han dicho que te casabas. —Es verdad, no te lo niego.
Toma, niña, estas cien doblas, que no tengo más dinero
y si eso no bastase, toda la hacienda que tengo.
—No te quiero las cien doblas, ni tampoco el tu dinero,
que tengo la confianza n'el Redentor de los cielos;
mira que has jurado, majo, delante de un Cristo bello.
Ese otro día domingo ya lo diban presidiendo
rayos que escupen las nubes, truenos que arrojaba el cielo.
A la puerta de la iglesia habló la Virgen del templo:
—Quítate de ahí, demoro, condenado a los infiernos,
que negaste la palabra a quien te ha negar el cielo.
—Calle, calle, la Señora, que a lo dicho me prevengo.
Ese otro día templano se casó aquel mancebo
con la primera palabra que ha dado Dios de los cielos.
¡Válgame Nuestra Señora, válgame el señor San Pedro!²⁰

Apurando las comparaciones, y escrutando en el cajón de las soluciones que había disponibles, no puede extrañar que el engendro lleno de parches de *La cruz de piedra* y de *La falsedad del amor* se orientase hacia la tradición, plena de patetismo, de la intervención milagrosa de la voz divina, y no hacia el modelo, sin voz divina ni milagro, mucho

.....

²⁰ Flor Salazar, con la colaboración de Diego Catalán, *El romancero vulgar y nuevo* (Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Complutense, 1999) pp. 316-317.

más sutil y exquisito, exclusivo de Cervantes. Tampoco ha de sorprender la adhesión de la hoja impresa a la muy trillada peripecia de la reconciliación de la pareja, antes que a la muy excepcional muerte entre rayos y centellas del violador, que solo aflora en algunos avatares muy raros del romance de *Cristo testigo*, y que ya hemos dicho que encaja con algunas peripecias típicas de la leyenda de don Juan.

La alternativa elegida por los copleros de mediados del xx fue, si se considera en estos marcos, la que ellos tenían más a mano, la más fácil, convencional y efectista; la única, de hecho, que su modestísima técnica les concedía reciclar; muy lejos de sus pobres alcances quedaba la opción del acercamiento a la delicada, afiligranada y genial (en lo que respectaba al soslayado de lo milagroso-maravilloso) de Cervantes.

Ahora bien, el hecho de que tanto la novela cervantina como las coplas de los ciegos y otros relatos de su parentela celebrasen como ideal la reconciliación final del agresor y de su presa no dejaba de ser una declaración de misoginia y una apología descarnada de una forma que ha sido demasiado común de violencia personal, social y moral contra la mujer. El que la máxima aspiración que pudiese albergar una joven primero violada o engañada y después repudiada fuese (para evitar el estigma social, el suicidio o la reclusión en una institución religiosa, como la que acogió a los protagonistas de la leyenda toledana de *El Cristo de la Vega*) la de casarse con su violador fue, está bien documentado, una rutina vigente y sancionada por tradiciones y normas que perpetuaron los siglos, en el mundo real y en el de la ficción. Ello no obsta para que fuese también una estrategia de blanqueamiento y normalización de malos tratos y humillaciones que dejaban a la mujer en situaciones de subalternidad y de vulnerabilidad extremas.

No estará de más, para confirmación de lo tópicos que fueron estas tramas en la época de Cervantes, y más en particular en el repertorio de cordel, que llamemos la atención sobre un pliego que fue publicado en 1595, con el título de la *Veríssima y notable relación, la qual trata de dos milagros que la Santíssima Virgen de las Virtudes ha hecho con una devota suya en la Villa de Zorita en este año de MDXCV, los quales milagros la obra irá declarando en gracioso metro. Compuestas por Diego Gasque, con una letrilla al cabo. Vistas y examinadas y con licencia impressas en Valencia, en Casa de los herederos de Juan Navarro, año de MDXCV.*²¹ No entraré en detalles, porque lo he reproducido y glosado en otro lugar.²² Apuntaré simplemente que su protagonista era una dama honestísima a la que el diablo (que recibe apelativos diversos, como Marfús y Piernas de Estopa) se le apareció disfrazado con el objetivo de echar a perder su pureza; pero como no logró su propósito, convenció, bajo disfraz otra vez, al esposo de que su mujer le engañaba, de lo que devino un terrible crimen a puñaladas. Pero resultó que las manos del asesino quedaron al instante sin movimiento, lo que facilitó su captura. Cuando su ejecución era inminente, la Virgen resucitó a la esposa, quien yacía ya bajo tierra, descubrió en público el engaño levantado por el diablo, devolvió el movimiento a las manos del esposo y logró la reconciliación matrimonial.

.....

²¹ Véase el texto completo en Eva Belén Carro Carbajal, *Los pliegos sueltos poéticos religiosos del siglo XVI: edición y estudio*, 2 vols. (Salamanca: Universidad, 2005) II, núm. LXIII, pp. 468-473; presentación en I, pp. 100 y 473-474.

²² José Manuel Pedrosa, *Odiseo, el Cid, don Quijote y otros cuerpos tergiversados (Cultura oral y popular e imperio, 1)* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, 2024) pp. 575-587.

El caso es que para quienes admiramos el genio, el inconformismo, el atrevimiento en la búsqueda de soluciones diferentes de los que dio muestra tantas veces Cervantes, el que *La fuerza de la sangre*, una novela de invención excepcional en otros registros, avalase la solución del matrimonio después de la violación no puede menos de causar desasosiego, disgusto incluso. El que las uniones de ese signo estuviesen respaldadas por las convenciones de la época no puede servir de atenuante, porque si Cervantes se distinguió por algo fue precisamente por sus no pocas propuestas de transgresión, en pro de las víctimas y de los débiles, de los usos de su época.

Por lo demás, al refrendar aquella solución inicua y al dar la espalda al eventual castigo al violador, perdió Cervantes, entre otras, la posibilidad de convertirse (antes que Tirso o que quien fuese el urdidor de *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*) en merodeador del mito de don Juan y en precursor de Molière o de Da Ponte y Mozart, quienes no tuvieron reparo en introducir rayos justicieros y desencensos al infierno (tal y como escenificó alguna versión del romance de *Cristo testigo*) en la escena en que el libertino rechazó, tras ser instado a ello por otra voz milagrosa (la del comendador) hacer un gesto de contrición. La posición adoptada por Cervantes podría ser, salvando las distancias, equiparada con la contemporizadora (y decepcionante y descafeinada para muchos lectores y críticos) que siglos después adoptarían Goethe o Zorrilla, quienes en vez de dejar que su Fausto y su don Juan Tenorio se hundiesen en los infiernos, forzaron una reconciliación *in extremis* con quienes habían sido sus víctimas.

Constatado queda que la tradición narrativa que va desde la novela cervantina hasta las coplas de los ciegos, pasando por los romances del *Cristo testigo*, roza o se mete por más de un costado en la órbita y aun en el corazón de la

leyenda de don Juan. No solo porque el perfil del violador o del seductor que hace a las mujeres promesas que luego no cumple encaje en esa tradición. O porque la piedra en la que quedó tallada la tradición vieja de *El convidado de piedra* (del que salió una voz sobrenatural que instaba al arrepentimiento) siguiese incólume en la tradición tardía de *La cruz de piedra* (de la que salió otra voz milagrosa que seguía instando al arrepentimiento). Si retornamos, por lo demás, al desenlace de la versión segoviana, ya conocida, del romance de *Cristo testigo*, obtendremos la confirmación de un don Juan paradigmático, que en lo que más se aparta del libertino celeberrimo es en que la voz que desoye no es la del comendador, sino la de Cristo:

Baja Cristo la cabeza, dice que sí que es cierto:—Rayo que escupen las nubes y estrellas del alto cielo, baja una y mata a este hombre que ha negado el juramento. Aun la palabra no es dicha y a sus pies cae muerto. Su cuerpo se quedó allí, el alma fue pa'l infierno, pa que otro picarillo no haga tal atrevimiento.

No hay obra de arte que pueda contentar a todos (más aún si su recepción perdura y ha de afrontar muchas modalidades de recepción) ni a la que no se le puedan hallar imperfecciones. De *La fuerza de la sangre* han afirmado no pocos críticos que es novela de las menores y más convencionales de Cervantes. Para mí, aun convencido de lo estereotipado y decepcionante de su colofón, no es una ficción venial: es pieza de muchísimos meandros y méritos, algunos todavía por descubrir, creo. Uno de los más sugerentes y de los que más desapercibidos ha pasado me parece que tiene que ver, por cierto, con su naturaleza precursora (con su crimen inicial y su averiguación, aunque no su castigo al cabo de los años) de las ficciones detectivescas modernas.

Los puentes que tiende y los diálogos que entabla con otras obras y tradiciones literarias, entre ellas las rudas coplas de ciego de *La cruz de piedra* y *La falsedad del amor*, los romances de *Cristo testigo*, o la misma la leyenda de don Juan, han de ser apuntados en el saldo de sus merecimientos.

TAMBIÉN HAY MASCULINIDADES CRIMINALES,
O LA SOMBRA DE *LAS GRULLAS DE IBICUS*

Las hojas volantes de *La cruz de piedra* y *La falsedad del amor* ponen el foco sobre la cuestión de los crímenes perpetrados por varones. Porque, aunque hayamos detectado la saña exagerada con que las coplas de ciego daban cuenta de los delitos cometidos por la mujer (en particular por la mujer adúltera-filicida), los actos de violencia perpetrados por el varón quedaron muchas veces también, en cantidad incluso mayoritaria, reflejados en ellas.

Un muestreo y un análisis más específicos de los 39 pliegos de cordel de nuestra colección castellareña pueden ser sintomáticos. Si dejamos aparte los casos concretos de abandono de niños, que fue una modalidad de violencia a la que atenderemos más adelante, y que quedó esencialmente reflejada en los impresos 1 a 14, y si aceptamos la seducción engañosa y el abandono de la mujer embarazada como abuso equiparable a la violación, se computan veintisiete (sobre una muestra de 39) casos de violencia grave, de los cuales veinte son perpetrados por hombres (los núms. 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33), cinco por mujeres (los núms. 17, 19, 20, 21, 26) y dos (los núms. 15, 30) por parejas de hombre y mujer. Cabe adelantar el siguiente desglose:

- 6, *El hijo del penal*. Un hombre seduce y deja embarazada a una mujer. Ella lo asesina y alumbró a su hijo en la cárcel.
- 8, *Bonita historia de una niña que servía en casa de su padre*. Un señor deja embarazada a su criada y se desentiende de ella y de su hija.
- 9, *Los hijos de nadie*. Un joven aristócrata deja embarazada a su criada. La marquesa madre expulsa a la joven y al recién nacido, y ordena a su capataz que mate a la criatura. No lo consigue. Años después el hijo, convertido en joven obrero, matará al capataz y morirá en defensa de la propiedad de su padre. Es refundición del argumento de una película italiana: *I figli di nessuno*, de Raffaello Matarazzo, 1951.
- 10, *La cruz de piedra*. Un joven deja embarazada a una muchacha y la abandona. Años después intentará comprar los favores sexuales de su propia hija.
- 11, *La falsedad del amor*. Es refundición, abreviada, del impreso anterior.
- 12, *Historia de una madre que se fugó con el novio de su hija*. Un joven engaña a una muchacha y huye con su madre viuda, a la que más tarde abandona.
- 13, *El derecho de nacer, de la película del mismo título*. Un hombre abandona a una joven y su hijo recién nacido. Es refundición del argumento de una película mexicana: *El derecho de nacer*, de Zacarías Gómez Urquiza, 1952.
- 15, *Una niña desgraciada*. Un padre y una madrastra maltratan a una niña. Pero cuando la madrastra (que es retratada como perversa absolutamente) abandona al padre enfermo, la hija (que es pintada como un ángel) lo cuida.
- 16, *Desgracia de tres amores*. Dos varones perpetran violencias sucesivas contra una joven: primero su

primer amante, que la abandona durante el embarazo; y después su segundo amante, un rufián que maltrata a su hija y al final asesina a la mujer, para después suicidarse, a pesar de que ella ya le había abandonado y había iniciado una relación con otro hombre, sordomudo.

- 17, *Una mujer criminal*. Una madre mata a su hijo recién nacido.
- 18, *Horroroso crimen en la provincia de Burgos*. Un padre mata a su hija.
- 19, *Cuatro niños envenenados en Murcia*. Una madre mata a sus cuatro hijos. Eso afirma la hoja impresa. Pero ya hemos analizado que en la vida real la asesina fue la hija de 12 años.
- 20, *Mari-Rosa, la niña quemada viva por su madre*. La madre es (ya lo hemos visto) la asesina, además de adúltera.
- 21, *La niña enterrada en vida*. La madre es (ya lo hemos visto) la asesina, además de adúltera.
- 22, *El niño arrojado a los cerdos*. Un padre asesina (lo veremos más adelante) a su hijo; el padre es además el tío de la criatura, puesto que era el violador de su hermana.
- 23, *De veintisiete años, soltero, por el vicio de las cartas, asesinó Luis Montero al padre y a la madrastra*. Un hombre asesina a su padre y a su madrastra.
- 24, *El hijo que asesina a su anciana madre*. Un hombre asesina primero a su padre y luego a su madre.
- 25, *Se descuidó la Carolina y a una hija de sus entrañas se la comió la gorrina. Oración del gorrino de San Antón*. La gorrina mata a la niña, la madre a la gorrina, el padre a la madre y el padre se mata a sí mismo, como veremos.

- 26, *Esta infame mujer asesina a su marido por causa de otro hombre*. La esposa adúltera mata a su marido.
- 27, *El niño malagueño asesinado*. Un varón homosexual pederasta viola y mata a un niño.
- 28, *El crimen del niño acuchillado en el pueblo de Margrat*. Un varón homosexual pederasta viola y mata a un niño.
- 29, *El crimen del Bejarín*. Ocurrido el 30 de enero de 1956. Un varón mata al propietario de una finca, a su esposa y a su criada.
- 30, *Tragedia ocurrida en una casa de campo*. Un gitano y una gitana asesinan al hijo de la casa que asaltan; pero la madre logra matar al gitano. Cuando llegan los guardias civiles, matan a la gitana.
- 31, *Las dos hermanas asesinadas*. Unos ladrones varones matan a dos niñas en un descampado.
- 32, *Una joven envenenada en la provincia de Almería*. Un farmacéutico envenena a una muchacha que trabajaba en su farmacia y a la que había dejado embarazada. El padre de la muchacha mata al farmacéutico durante su boda.
- 33, *Degollada por defender su honor*. Un varón viola y asesina a una joven en un descampado.

No podemos entrar en análisis menudos, que se atollarían en espacios de cruce e intersección. Me conformaré por ahora con resaltar que en la España que reflejan estas coplas de ciego, la violencia de hombres contra mujeres, de mujeres contra hombres, de adultos (y hasta de cerdos, analizaremos luego) contra niños, formaba parte de la experiencia de la cotidianidad y era el caldo en el que se educaban todos los niños y en el que se debatían, como víctimas, ejecutores o testigos, todos los adultos.

Cabe por lo demás resaltar que aunque nuestra muestra denuncie más crímenes varoniles que femeninos, de una estimación algo gruesa pero apoyada sobre sucesos confirmados por las noticias de prensa (las cuales apuntaban a una mayoría abrumadora de violencias masculinas), la literatura de cordel exageró la casuística de la criminalidad femenina e infravaloró la frecuencia y la gravedad de las fechorías que pusieron en práctica los hombres.

Conviene también decir que el descubrimiento y el castigo del sujeto criminal, que eran los colofones más habituales de estas coplas, solo podían aportar consuelo a medias; su efecto no parecía que contribuyese a poner trabas a aquellos círculos infernales, sino a proporcionar pautas y a echar más leña a la máquina de su réplica.

Algunas de las hojas volantes de las que fueron compradas por Luisa Chaparro en Castellar de Santiago se asemejan en efecto a partes de guerras de todos contra todos. Impresionan de manera singular las de crímenes múltiples, como la copla 16, *Desgracia de tres amores*, con su muchacha maltratada por hombres sucesivos y al final asesinada por un sujeto que a continuación se suicida; la 23, cuyo título lo dice todo (*De veintisiete años, soltero, por el vicio de las cartas, asesinó Luis Montero al padre y a la madrastra*); la 29, *El crimen del Bejarín*, con el exterminio, por un desalmado que codiciaba una finca, del propietario, su esposa y su criada; o la 30, *Tragedia ocurrida en una casa de campo*, que dibuja un capítulo particularmente sangriento de la casi mitológica enemistad entre gitanos y guardias civiles.

Pero lo cierto es que todas estas coplas de ciegos (también las de atentados contra una sola persona) eran signos de la ferocidad irremediable del ser humano, ejemplos del compromiso de cada generación con la aplicación, para lograr el mal, de la fuerza bruta. Todas vienen a ser hijas de violencias heredadas, como aquellas que quedaron

etiquetadas en el título (*Las guerras de nuestros antepasados*) de una novela de Miguel Delibes cuya gestación data precisamente de los años finales del franquismo, y que vio la luz en 1975. Su trama, que parece colocarse justo enfrente de la literatura de cordel, pone el foco y da voz, precisamente, a uno de aquellos criminales pobres, rústicos y patológicos que las coplas de los ciegos evocaban siempre de lejos y en tercera persona; la tesis que busca corroborar la novela de Delibes es que aquel tipo de criminal se correspondía con el criminal por herencia, incapaz de salirse de su atávica predestinación. Era recurso, el del acercamiento lo más posible a la voz y a la psicología del criminal pobre y hereditario, que había empleado Camilo José Cela en *La familia de Pascual Duarte* (1942), gestada y publicada en el arranque del franquismo.

La diferencia esencial es que las novelas de Cela y Delibes eran literatura escrita por intelectuales burgueses y acomodados sobre la vida de los pobres, mientras que las coplas de los ciegos eran, según recalqué, literatura en buena medida oral, en que la escritura era mero soporte instrumental, y que estaba hecha por los pobres, acerca de los pobres y para los pobres. De la superioridad artística de las producciones de Cela y Delibes no cabe dudar; de la superioridad como etnografía testimonial de las coplas de los ciegos, tampoco.

No podemos aspirar a desentrañar aquí los linajes de cada una de las coplas que ahora hemos señalado. Pero sí escudriñaremos, como botón de muestra, en la tradición viejísima que respaldaba una de ellas: la 31, *Las dos hermanas asesinadas*.

Esta hoja relata un crimen sórdido, el de dos niñas de pueblo que llevan a su casa, por caminos apartados, las seis mil pesetas que su padre había obtenido en una feria por la venta de dos vacas. Tres desalmados que las

siguen en un coche las raptan, se quedan con el dinero y las acuchillan; la letra de la composición no confirma su violación, pero sí dice que ellas gritan que no quieren perder la honra. Cuando se denuncia su desaparición, nadie logra dar con ellas salvo un pastor cuyo perro localiza, a los tres días, los cadáveres; cuando acude al pueblo a dar cuenta del hallazgo, el infeliz es encarcelado, bajo sospechas de asesino. Pero la verdad se descubre cuando, al cabo de un mes, los homicidas, borrachos, se vanaglorian a voces de su crimen. El tabernero los escucha y da cuenta a la Guardia Civil, que los detiene. Gracias a ello el pastor es excarcelado y compensado por las molestias sufridas.

La letra de la copla es, en términos poéticos, muy rudimentaria; contiene erratas de signo diverso y rimas averiadas y repetidas, que marco con cursivas:

Sagrada Virgen María,
madre de Dios soberana,
dame luz y entendimiento
para explicar esta plana.

En la provincia de Burgos,
tierra de amor y grandeza,
ocurrió este suceso
que al oírlo causa pena.

Un padre con sus dos hijas
salió de un pueblo cercano
a vender un par de vacas
a la feria de Sedano.

Aquellas hijas hermosas
se llaman de esta manera:
María la más pequeña,
que quince años cuenta;

Antonia, que es la mayor,
cuenta veinte primaveras,

hijas de un labrador,
hermosas como azucenas,
Eran las seis de la tarde
cuando el padre hizo su venta;
llamando a sus dos hijas
les dice de esta manera:

—Vosotras os vais a casa
antes que la noche venga,
y le dais a vuestra madre
estas seis mil pesetas.

Las coge Antonia y las guarda
y al punto, sin detenerse,
se dirigen muy alegres
caminito de la aldea.

Mas al salir de la feria
estas dos pobres hermanas
no se dan cuenta
de que iban vigilada.

Cuando ya cerca de su casa
ya las chicas se encontraban,
un coche de atracadores
sobre ellas se abalanza.

Se paró el auto enseguida
y tres hombres disfrazados
las cogen muy fuertemente
y las llevan entre sus brazos.

La meten dentro del coche
y sin reparar en nada
toda marcha se dieron
y sin reparar en nada.

Y cuando ya comprendieron
que seguros se *encontraba*
en un momento se detienen
para acometer su hazaña.

Sin temor al Dios divino
ni de la tierra el castigo,
cogen las dos inocentes
como si fueran ladrones.

—Por Dios, *tener compasión*
—aquellas pobres decían—;
vamos a perder la honra
y vamos a perder la vida.

Pero aquellos asesinos,
sin escuchar sus palabras,
y con dos enormes cuchillos
las cruzan a puñaladas.

Cogen las seis mil pesetas;
muy contentos las guardaron;
allí dejaron sus cuerpos
en el monte abandonados.

Veamos aquellos padres
locos y desconsolados,
buscando a sus pobres hijas
como unos desesperados.

Por callejas y caminos
toda la noche pasaron
sin descubrir el destino
de aquellos seres amados.

Al amanecer la aurora
dieron parte a la justicia
por ver si aparecían
aquellas dos hermanitas.

Pero todo fue en vano
y se pasaron tres días
sin que de su paradero
se sepan noticias.

Mas al cabo de este tiempo
el perro de un pastor

descubrió este crimen
tan horrible y tan atroz.

 Cuando en aquellos lugares
cuidando ovejas estaba,
el hombre vio que su perro
desde lejos le aullaba.

 Corriendo fue presuroso
por ver lo que allí *pasaba*,
y se encuentra los cadáveres
de las pobres *hermanitas*.

 Enseguida fue a dar parte
al pueblo más cercano;
le toman declaración
y ya queda encarcelado.

 Pero aquellos pobres padres,
distantes de allí seis leguas,
al saberlo presurosos
en el lugar se presentan.

 Y cuando a sus hijas vieron,
consuelo de su vejez,
al suelo caen tendidos
sin poderse contener.

 Aquella madre afligida
a sus hijas abrazaba,
pidiendo al mundo justicia
y la divina venganza.

 Así pasó algún tiempo,
y la divina providencia
quiso que este horrible crimen
un día se descubriera.

 A la salida de Burgos,
estando en una taberna
los maleantes bebiendo
tienen gran borrachera.

Entre ellos muy contentos
decían de esta manera:
—Quién tuviera hoy la dicha
de otras seis mil pesetas.

Encontrar otras dos chicas
tan hermosas como aquellas
como hace un mes tuvimos,
tan feliz y hora buena.

El tabernero, al oír esto,
al momento se dio cuenta;
salió a la calle *ligera*
en busca de una pareja.

Al momento los detienen,
a la prisión los llevaron
para pagar su delito
aquellos seres malvados.

Y el pobre del pastor,
que seguía encarcelado,
le ponen en libertad,
y además le han pagado.

Aquí termina la historia
de estas dos pobres hermanas,
que Dios las tenga en la *hloria*
por morir tan desgraciadas.

Sorprenderá saber que en la hoja volante de *Las dos hermanas asesinadas* resuenan los ecos de un cuento de tradición venerable, el conocido como *Las grullas de Ibicus*, que tiene entre sus ancestros (documentados desde el siglo I a. C., aunque vendrían probablemente de antes) poemas y prosas de Antíprato de Sidone, Estacio y Plutarco. Es un cuento muchas veces reescrito y atestiguado, y se halla vivo todavía en la tradición oral de algunos países. En el catálogo de cuentos de Aarne-Thompson-Uther, que

consigna numerosas versiones de Europa y Asia, tiene asignado el número 960A (*The Cranes of Ibycus*).²³

En la versión que reproduciré, sacada del *Libro de los buenos proverbios* del siglo XIII, hay unas cuantas peripecias que coinciden de manera impresionante con las que informan nuestra copla de ciegos: desde el paraje solitario en que fue interceptada la víctima y las voces que dio para que no le quitasen la vida, hasta el marco alegre y las risas y bravatas indiscretas que, al cabo del tiempo, informarían del crimen a oídos que harían justicia:

Fallé scripto en unos libros de los griegos que un rey fue en Grecia que avié nombre Comedes, e enbió sus cartas a Anchos, el versificador, que se viniesse pora él con sus libros de sapiencia e de sus enxiemplos buenos. Pues Anchos tomó su aver todo e sus libros, e ívase pora él. Y él yendo por la carrera, dieron ladrones salto a él, e con cobdicia de tomarle lo que tenié quisieronle matar. E rogólos e conjurólos que, por amor de Dios, quel tomassen lo que tenié e que nol' matassen. Y non lo quisieron fazer, sino que porfiaron por matarle de tod'en todo. Y él todavía teniendo ojo a diestro e siniestro por veer si vernié alguno quel'acoriesse, e non vido ninguno venir, e tovo ojo contra

.....

²³ Véanse al respecto Maxime Chevalier, *Cuentos folklóricos del Siglo de Oro* (Barcelona: Crítica, 1983) núm. 74; Julio Camarena Laucirica y Maxime Chevalier, *Catálogo tipológico del cuento folklórico español. Cuentos maravillosos* (Madrid: Gredos, 1995) núm. 960A; Montserrat Amores, *Catálogo de cuentos folclóricos reelaborados por escritores del siglo XIX* (Madrid: CSIC, 1997) pp. 195-196; M.^a Jesús Lacarra, *Cuento y novela corta en España I Edad Media* (Barcelona, Crítica, 1999) núm. 1; José Manuel Pedrosa, "Las grullas de Ibycus (AT 960A): de la tradición clásica a la literatura contemporánea", *Tipología de las formas narrativas breves románicas (III)* (Zaragoza-Granada: Universidad de Zaragoza-Universidad de Granada, 2003) pp. 351-392; y Ángel Hernández Fernández, "Algunas versiones más de la leyenda de *Las grullas de Íbico* en el folklore murciano y en la literatura clásica", *Murgetana* 105 (2006) pp. 155-163.

el cielo, e vio grúas que volavan, e metióles voces e dixo:

—¡O grúas que volades, ya non he ayuda nin acorro de ninguna parte, e vos quiero que seades testimonios e demandadores de la mi sangre!

Los ladrones quel' oyeron dezir estas palabras risiéronse d'él, e dixieron:

—Omne de tan mal seso no á pecado ninguno del' matar.

E matáronle, e partieron su aver e sus paños, e después tornáronse a su celada, a aquella do antes estaban. E después llegó el mandado a su villa cúmmol'avían muerto, e non sopieron quíl mató, e ovieron grant pesar por él, e buscaron quíl' matara, e non pudieron saber quíl' mató.

E quando fue una grant fiesta que avién los griegos, ayuntóse todo el pueblo de aquella cibdat dont era Anchos en la su iglesia por oír predicación e buenos enxiemplos. E vinieron y grandes gentes de cada parte. Y en aquel día era su costumbre de leer sus libros de philosophia e de las buenas sapiencias. E en aquel día fueron y aquellos ladrones que mataran a Anchos en vuelta con aquellos pueblos, e vieron grúas que volavan en el aire, e pararon mientes aquellos ladrones, e risiéronse, e dixieron unos a otros:

—Éstos son los testimonios e los demandadores de la sangre de Anchos, el torpe.

E los que y estaban acerca de ellos oyéronlo, e pri-siérenlos, e dixieron al rey esto que les oyeron dezir. E apremiáronlos que dixiessen la verdat, e oviéronlo de manifestar cómo l'avién muerto. E tomáronles todo quanto que avién por el so aver quel'tomaran. Y desta manera fueron las grúas demandadores de la sangre de Anchos. Y si ellos bien lo entiendiessen, el demandador mayor a ojo lo avié quando ellos fazién la nemiga.²⁴

.....
²⁴ Sigo la edición de Lacarra, *Cuento y novela corta en España*, núm. 1.

Es significativo —y da fe de cómo los relatos cambian al ritmo de los tiempos, las ideologías, las sociologías sucesivas— que entre la copla de ciegos de *Las dos hermanas asesinadas* y su pariente, el cuento de *Las grullas de Ibicus*, se detecten una peripecia esencial que se eclipsa y otras dos que se incorporan. Desaparece, para empezar, el elemento, con ambiguas resonancias mágicas y místicas, de las grullas deladoras, que no encaja en la poética crudamente realista, con ínfulas de noticiosa, de la literatura de cordel. Que el desenmascaramiento de los asesinos quede ayuno de cualquier explicación sobrenatural es ejemplo adicional de la poética del *desencantamiento del mundo*, de la renuncia a la causalidad mágica, que informa el repertorio de las coplas de ciego últimas. Lo pudimos comprobar a propósito de los relatos del complejo de *La fuerza de la sangre / La cruz de piedra / Cristo testigo / Don Juan*, que dilucidamos páginas atrás; y que, por cierto, no dejan de asemejarse en su diseño más básico (el de los criminales desenmascarados al cabo del tiempo) al complejo de *Las grullas de Ibicus / Las dos hermanas asesinadas*.

Se incorporan, en fin, al relato reciclado al mediar el siglo xx, las dos jóvenes pueblerinas asaltadas y muertas en pleno campo por una partida de criminales motorizados, lo que les adscribe al mundo de los poderosos y de la ciudad; así como el pastor, también pobre y rústico, encarcelado por sospechas de un crimen que él, lejos de haber perpetrado, contribuiría a resolver. Atrezo modernizado, con coches que ratificaban la superioridad económica y tecnológica de los delincuentes, por un lado. Y confirmación, por el otro lado, de que la violencia sexual contra las mujeres, en especial si eran pobres y débiles, y las injusticias que, de oficio, hacían llover el poder y las instituciones sobre los más desfavorecidos, eran parte de la cotidianidad.

Dicho más en crudo: la mujer joven y pobre (más aún si era de pueblo) estaba obligada a vivir con el miedo al

abuso metido en los huesos; del mismo modo que el siervo pobre (más aún si era campesino) debía tener siempre presente que sobre él podían recaer las culpas de lo que no había hecho, puesto que los señoritos de la ciudad, y más si iban en coche, estaban eximidos, por más viciosos que fueran, de la primera sospecha.

Acerca de este desdichado pastor que hace el hallazgo del cadáver de la asesinada y que es al principio encarcelado porque su palabra no es creída por quienes le aventajan en posición social e institucional, cabe añadir alguna consideración breve, puesto que es asunto que, al hilo de textos diferentes, desentrañé en otros lugares.²⁵ Hay en efecto, en la tradición literaria oral y popular hispánica, y no solo en ella, una cierta cantidad de fábulas relativas a pastores que encuentran imágenes sagradas, objetos carismáticos o tesoros, pero cuya ruda palabra oral no es en principio creída, si viene sin ningún aval. Es tópico que se trasluce, por ejemplo, en un pliego de cordel impreso en 1594 relativo al hallazgo de la imagen de la Virgen de la Cabeza en el término de Andújar (Jaén). Cuando la Virgen encarga al pastor montaraz que vaya al pueblo a dar la buena nueva del hallazgo, él expresa su miedo, por su ínfima condición social, a no ser creído y a que “en prisiones me echarán”; a lo cual la Virgen responde sanando su mano tullida, para que aquel milagro sirviese de respaldo:

.....

²⁵ Las fábulas de pastores que hacen hallazgos positivos en algún apartado rincón silvestre, pero que, en vez de ser creídos, son castigados, han sido estudiados en Xochiquetzalli Cruz Martínez, Marcela Viañez Reyes y José Manuel Pedrosa, *El tesoro de la Cueva de Tlapanalá, o Los héroes que tiemblan en el umbral del infierno* (Morelia, Michoacán: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Laboratorio Nacional de Materiales Orales, 2021) pp. 125-181; y en Pedrosa, *Odiseo, el Cid, don Quijote y otros cuerpos tergiversados*, pp. 627-636.

“Mas temo no me creerán
los que mandan la ciudad
y en prisiones me echarán
y todos ellos dirán
que vengo con falsedad”;
la Virgen le dixo:
“Hermano, porque crean sin error,
dacá estiende essa tu mano
de que eres manco, christiano”
y assí fue sano el pastor.²⁶

El que el recurso al milagro de la sanación obrada por la Virgen pudiese resultar más creíble para el vulgo receptor del pliego del siglo XVI que para el del XX, y el que el anónimo poeta moderno hubiese de buscar, por ello, una solución de tintes más realistas (la de la autodelación de los criminales borrachos), corrobora la polifonía vasta y sutil a la que, sin que lo dificultase la enorme distancia de espacios ni de tiempos, todos estos discursos han contribuido.

.....

²⁶ Son versos tomados del pliego de cordel *Aquí se contienen dos obras: la una trata de cómo la muy devota imagen de Nuestra Señora de la Cabeça fue aparecida a tres leguas de la ciudad de Andúxar, donde agora está; la otra trata la manera cómo se apareció la Santa Cruz que aora está en Caravaca. Vistas y examinadas y impressas en Toledo, con licencia de los señores del Consejo Real. Impreso en Córdoba, en casa de Diego Galván, año de 1594*; sigo la edición de Carro Carbajal, *Los pliegos sueltos poéticos religiosos*, núm. LIII, pp. 391-397, p. 392; presentación en I, pp. 104-107 y 457.

EL PORVENIR DE ESPAÑA DEVORADO POR LOS CERDOS

Dos de las hojas volantes de nuestra colección castellareña son de patetismo singular, porque apuntan a que en España asesinaban incluso los cerdos. Me refiero a la de *El niño arrojado a los cerdos* y a la que lleva el chocante título (con juegos de palabras y conceptos que no casan muy bien con la seriedad de la materia que aborda) de *Se descuidó la Carolina y a una hija de sus entrañas se la comió la gorrina. Oración del gorrino de San Antón*.

He aquí la transcripción de la primera de ellas:

El niño arrojado a los cerdos
Música de P. Vera Pérez

I

Señores, mucha atención
a este caso que ha ocurrido
en la provincia de Huesca,
que a todos ha conmovido.

En la finca de la Estrella
habitaban dos hermanos;
la chica se llama Lola,
y el hermano era Gerardo.

No tenían padre ni madre
pues huérfanos se criaron,
y cuando fueron mayores
un día dijo el hermano:

—Mira, Lola, lo que digo:
tú ya tienes quince años
y yo cumplí diecinueve;
escucha lo que he pensado.

Tenemos mucho dinero
que nuestros padres dejaron,

y esta finca es tuya y mía;
quiero ser tu enamorado.

 Esto quedará en secreto
y nadie se enterará;
si no haces lo que te digo,
juro que te pesará.

 Aquella joven muchacha
horrorizada quedó:
—Antes de hacer lo que dices
me partiría el corazón.

II
No me importa que me mates
ni lo que hagas conmigo;
somos de la misma sangre:
Dios te enviará el castigo.

 Aquel canalla reía
y decía estas palabras:
—Esta noche cuando venga
has de ser mi enamorada.

 Muy borracho aquella noche
el malvado regresó,
y donde dormía su hermana
el canalla se metió.

 Por mucho que esta gritaba
y por más que se defendió,
que no pudo evitar
que le robara su honor.

 Han pasado varios meses
y una criatura nació:
—Era un hermoso niño,
más bonito como el sol.

 Lola le dijo a su hermano:
—¿Qué haré con esta criatura?

Ahora dirán los vecinos
que soy una mujer impura.

Entonces dijo el hermano:

—Esto yo lo arreglaré;
me lo llevaré a una casa
y allí cuidarán de él.

III

Tú podrás verle si quieres,
pero te voy a advertir
que, si la verdad se sabe,
tú prepárate a morir.

La pobre Lola, llorando,
a su hermano le entregó
aquel hijo de su sangre,
con gran pena y dolor.

En vez de hacer lo que dijo
aquel malvado canalla,
arrojó el niño a los cerdos
que criaban en la cuadra.

—Ahora sí que no sabrán—
este criminal decía
—lo que he hecho contigo,
pues te queda poca vida.

A las cuatro o cinco horas
el hermano regresó
y dijo: —Al niño lo dejé
en casa de un labrador.

Una mañana temprano
la joven se levantó
de la cama y fue a la cuadra
y esta sorpresa se llevó:

una perra que criaba
a sus perritos había,

acostada junto al niño
y a los cerdos le gruñía.

Al verlo, esta pobre madre
a la criatura cogió,
el cual estaba dormido,
y más de mil besos le dio.

—Hijo mío de mi vida,
qué gran milagro ha hecho Dios,
que gracias a este animal
ningún cerdo te mordió.

Enseguida marchó Lola
y a la justicia llamó,
y esta detuvo al hermano
y a la cárcel lo llevó.

Cuando se celebró el juicio
el canalla declaró
que, como estaba borracho,
que de su hermana abusó.

—Al niño le eché a los cerdos
porque no me interesaba
que supieran los vecinos
lo que hice con mi hermana.

Veinticinco años de cárcel
le han salido a este malvado,
y todos estamos seguros
que quedará escarmentado.

Y he aquí la letra de la hoja *Se descuidó la Carolina y a una hija de sus entrañas se la comió la gorrina. Oración del gorrino de San Antón:*

Primera parte

En una pequeña aldea,
la capital es Teruel,
sucedió la vil desgracia
a Carolina y Manuel.
Carolina y Manuel
estaban recién casados;
del fruto del matrimonio
Nuestro Señor les había dado
una niña que era un sol
y vivían encantados;
estaban llenos de gozo,
de alegría rebosados.
Era un tesoro divino,
con delirio la querían
y qué hora tan fatal
se les presentó aquel día.

Tenía el matrimonio
una gorrina de cría;
metió la pata el demonio
en aquel horrendo día;
la hija de sus entrañas,
su consuelo y alegría,
fue pasto de la gorrina
por su descuido aquel día.

Echó la gorrina fuera,
y fuera le echó de comer,
y no tuvo la advertencia
de encerrarla otra vez;
en el patio la dejó,
la puerta quedó abierta;
en el cuarto penetró
la gorrina avarienta.

Se fue a la plaza a comprar
como iba todos los días;
la hija de sus entrañas
dejó en la cunita dormida;
le dio el fato²⁷ a la gorrina
del angelito inocente;
por su desgraciada hora
el ángel pasó a su vientre.

Segunda parte.

Cuando volvió de la plaza
lloraba acongojada,
mirando hacia la cuna
porque su hija no estaba.
—Hija de mi corazón,
hija del alma querida,
que no te veo en la cuna
donde te dejé dormida.

Pero ya vio Carolina
la cunita volteada,
la ropita hecha tiras,
toda ensangrentada.
Llena de furia y dolor
del terrible sobresalto
un hacha cogió en el acto
y a la gorrina mató.

Vino por la noche Manuel
del trabajo muy rendido,
sollozando le contó
el suceso ocurrido;

.....
²⁷ *Fato*, 'olfato'.

su mente se descompuso,
no se pudo contener;
sin compasión le dio muerte
a Carolina, Manuel.

 Cuando ya la vio muerta
Manuel al patio salió,
y sin miedo y sin pereza
él también se suicidó.
De la desgracia ocurrida
una vecina dio cuenta;
en el lugar del suceso
la justicia se presenta.

 Los cadáveres recogen
y sepultura les dan;
dejaron llenos de pena
a todo el familiar.
Que Dios los tenga en su gloria,
en su gloria donde están,
les desea el que suscribe
de recuerdo el memorial.

Oración del gorrino de San Antón

Gorrino de San Antón,
con regocijo criado,
ahora estás prohibido
por el mal ejemplo dado.

 En ciudades, pueblos y aldeas
y en las casas de campo
has llevado el dolor,
el sentimiento y el llanto.

 Se cría el lobo en la sierra
donde no ve a las personas
y nada de extraño es

que las devore y se las coma.

Tú te crías en la ciudad
y te cuidan con esmero,
y te comes a tu amo
porque eres muy carnicero.

Eres un lobo casero
en aldeas y ciudades;
te has comido angelitos
por descuido de las madres.

Eres muy rico de comer,
un exquisito alimento.
si tus amos se descuidan
les llenas de sentimiento.

Alguno de tus compañeros
con gasolina han quemado,
en ciudades, pueblos y aldeas
por mal ejemplo que has dado.

Muchos niños inocentes
en el vientre habéis metido;
sois más carniceros
que el lobo y el cocodrilo.

Descuidando al gorrino
la desgracia viene de camino.

José Castillejos Padilla.
Pasado por la censura.
Imp. Vidal. Novelda.

Las dos coplas de ciegos cuyas letras acabamos de conocer son, pese a lo vulgar de su estilo y a lo extravagante de su arquitectura (sobre todo la de la segunda), documentos de gran interés, que merece la pena intentar dilucidar. La primera impresión que transmiten es la de que dan noticias del tópico cultural del apetito de los cerdos por

los niños, y del luto que ello traía a los pueblos de España; y de fuera de España, claro, porque no era un problema exclusivamente patrio.

Ello está en consonancia con lo que atestiguan las hemerotecas, que dan noticias de muchas tragedias de ese tipo; y se ajusta a lo que sigue declarando de vez en vez la prensa actual, que, con tonos por lo general sensacionalistas (que no dejan de suscitar algunas sospechas acerca de su veracidad) informa de accidentes o de crímenes no muy diferentes. Por desgracia, también saltan en ocasiones a los noticieros casos que parecen ser reales y contrastados, como el del niño Adrian Jones, torturado durante años por su padre y su madrastra y finalmente servido como pienso para los cerdos en una propiedad cercana a Kansas City, en el año 2015. Sobre tal crimen, que ha generado una amplia literatura de glosas y rumores (que no estaría de más analizar críticamente, en otra ocasión), se encontrará información profusa en Internet.

Que las hemerotecas son repositorios insustituibles de noticias de esta cuerda es algo que vienen a demostrar estas crónicas de los inicios del siglo xx:

Un niño devorado por un cerdo.

El Ferrol [A Coruña], 22.

Una campesina, llamada Antonia Molina, al salir esta mañana para dirigirse a sus labores, dejó en casa a un hijo suyo de dos mesas de edad. Al regresar se halló la pobre mujer frente a un horroroso espectáculo, viendo tendido en el suelo el cadáver de su hijito, del que solo quedaban el tronco y extremidades, faltándole por completo la cabeza. Durante la ausencia de la desdichada madre, un cerdo había penetrado en su vivienda, y devoró la cabeza de la criatura. Loca de dolor, salió Antonia a la calle dando desgarradores gritos, que sobresaltaron al vecindario. Tan fuerte fue la

conmoción sufrida por la desgraciada madre, que se teme pierda la razón.

(*La Época*, 22 de abril de 1908, p. 3).

Niña devorada por un cerdo.

En el inmediato pueblo de Valdemorillo [Madrid] ocurrió ayer un desgraciado suceso, del que fue víctima una linda niña de siete meses, llamada Carmencita. Anteayer, la madre de Carmencita, llamada Soledad, tuvo precisión de salir de su casa, dejando a su hija en la cuna. En el corral de la casa, entre otros animales, había un cerdo de muchas arrobas, que se introdujo en las habitaciones de la casa, y al ver la niña comenzó a morderla. A los angustiosos gritos de la tierna criatura acudieron algunas vecinas, las cuales quedaron horrorizadas ante el siniestro cuadro que se ofrecía a su vista. El cerdo, que se cebaba con verdadera ferocidad en la niña, huyó apenas entraron las vecinas; pero el mal causado era ya irremediable. La pobre criatura tenía comidos cuatro dedos de la mano izquierda y parte del metacarpo, y había sufrido horribles mordeduras en tres dedos de la mano derecha, parte del antebrazo del mismo lado, y en la región glútea. El médico del pueblo tuvo que practicar a la desgraciada niña la amputación de ambas manos.

(*La Correspondencia militar*, 25 de junio de 1912, p. 3).

Toledo, 20. En Lillo, una niña de nueve meses, que dormía en su cuna, mientras el padre y la madre estaban ocupados en sus quehaceres, fue acometida por un cerdo. Cuando los padres de la criatura acudieron, el cerdo había devorado más de la mitad del cuerpo de la tierna criatura. La madre ha sufrido tan tremenda impresión que se teme no vuelva a recobrar sus facultades mentales.

(*La Correspondencia de España*, 20 de febrero de 1920, p. 3).

Tan solo la crónica forense podía competir, en crudeza etnográfica, con la noticia de prensa reportada desde la provincia golpeada por el suceso. De ahí que la combinación de ambos registros alcanzara resultados imbatibles. Lo ilustra este interesantísimo reportaje que fue publicado por *El Clamor Público* del 30 de mayo de 1854, p. 3, relativo a unos crímenes con cerdos cómplices y a un juicio que había sido instruido en Francia, pero cuyas truculencias tuvieron eco en España:

Infanticidios y adulterio.

En el tribunal de Loir Char [Loir-et-Cher] se ha visto y fallado, una causa formada por infanticidio, libertinaje y adulterio, que prueba el desenfreno y la relajación de costumbres que hay en Francia.

Una joven de veinte y cinco años, madre de cinco hijos, fruto del libertinaje y del adulterio, en quien es habitual el infanticidio, comparece ante el tribunal, acusada de haber muerto a sus hijos uno tras otro, ya arrojándolos a un cerdo que los devorase, ya enterrándolos vivos, ya tirándolos al río.

A su lado, sentado en el mismo banquillo infame, hay un viejo de sesenta y tres años, su corruptor y su cómplice en el vicio y en el crimen. Estos son los héroes de tan lúgubre drama.

Burette era criada del matrimonio Oury, en Cruyeray [Crucheray], departamento de Vendôme. A los pocos meses ya tenía relaciones culpables con su amo. Todos los años daba a luz esta desgraciada una criatura que desaparecía sin saberse el cómo. El ministerio público ha penetrado hoy este horrible misterio, cuyos detalles vamos a dar a conocer a nuestros lectores.

Los dos acusados asisten a la prueba: la joven llora y oculta su rostro con el pañuelo; sin embargo, puede notarse

que los rasgos de su fisonomía revelan cierta inteligente astucia.

Oury, su cómplice, es de facciones marcadas enérgicamente; sus ojos indican una naturaleza sensual y apasionada; su actitud es resuelta hasta rayar en brutal.

El presidente procede al interrogatorio.

—¿A qué edad entrasteis a servir?

—A los catorce años

—¿Qué edad teníais cuando disteis a luz vuestro primer hijo?

—Diez y ocho años.

—Temprano habéis entrado en la carrera del vicio.

¿Le llevasteis a la Casa-cuna

—Sí, señor.

—Entonces entrasteis en casa de Oury. ¿Cuánto tiempo le habéis servido?

—Cinco años.

—¿Y en ese tiempo habéis tenido cuatro hijos?

—Sí, señor.

—¿A qué tiempo empezaron vuestras relaciones criminales y adúlteras?

—A los ocho meses.

—¿Cómo os dejasteis seducir por un hombre casado y viejo?

—Señor, la debilidad.

—Pero Oury tiene sesenta y tres años, vos sois joven. Ni los sentidos, ni el amor han podido arrastraros fácilmente a este delito.

—Me regalaba mucho y me prometía más.

—¿Obrabais por codicia o amabais a ese hombre?

—Le amaba.

—¿Qué regalos os ha hecho?

—Unos zarcillos, una sortija, un vestido y otras cosillas.

—¿La mujer de Oury sabía vuestras relaciones con su marido?

—Sí, señor; un día nos sorprendió en la caballeriza.

—¿Y qué decía?

—Nada.

El presidente. Los jurados sabrán la razón por qué callaba esta desgraciada esposa; su marido la intimidaba brutalmente.

Continúa el interrogatorio, que suprimimos por lo minucioso; en él confiesa Burette sus embarazos sucesivos, y que Oury no había interrumpido sus relaciones.

En los primeros tiempos la quiso hacer abortar, y la envió a Vendôme en busca de un médico.

—¿Qué os dijo el médico?

—Me envió a la botica.

—¿Sabéis cómo se llamaba el boticario?

—No recuerdo su nombre; pero era cojo.

Este médico, cuya declaración escrita obra en el proceso, cuando le consultaban para estos casos daba una receta de cualquier medicamento inocente.

—Habéis echado a la Cuna vuestros dos primeros hijos; y del tercero, ¿qué habéis hecho?

—Lo envolví fuertemente en una camisa.

—¡Fuertemente! Es decir, ¿lo ahogasteis?

—Sí, señor.

—Después, ¿qué hicisteis?

—Mi amo me lo dijo: “Es menester que se lo echas al cerdo!, y me llevó a la pocilga y le arrojé mi hijo al marrano. Al día siguiente volví y no quedaban más que unos huesecillos (movimiento de horror en el auditorio).

—¡Qué detalles tan horribles, y sin embargo, los referís con una sangre fría, espantosa! (La acusada calla). ¡No sois digna de ser madre!

—¡Ah! Señor, me resistí cuanto pude; pero Oury me obligaba, empujándome hasta la pocilga, y yo lo arrojé.

—¿Qué se hizo del marrano?

—Al día siguiente lo vendió Oury; decia que no quería comer de su carne.

—Siempre que paráis, ¿Oury no os daba una gratificación?

—Veinte francos.

—Después del parto, y de vuestro crimen, ¿qué hicisteis? ¿Permanecisteis en casa de vuestro amo?

—¡No! Oury me alejó por ocho días para hacer creer a su mujer y a los vecinos que había ido a parir a otra parte y que había dejado la criatura a la Cuna.

—¿Y dónde fuisteis?

—Anduve vagando por los bosques.

—En 1833 tuvisteis otro hijo, el cuarto. Nació vivo, ¿qué hicisteis de él?

—Le ahogué con una camisa.

—¿Y después?

—Le eché en una espuerta y lo arrojé al Loira.

—¿Lo sabía Oury?

—Estaba delante cuando lo di a luz; él lo recogió y me dijo que era menester enterrarlo o echarlo al río, que eligiese. Y preferí echarlo al río.

—¡Pero ya lo habíais ahogado! ¡A dos hijos vuestros habéis dado la muerte con vuestras propias manos! Al uno lo devoró un cerdo, al otro se lo tragan las olas del Loira! ¿Y por esto os dio gratificación?

—Sí, señor, los veinte francos.

En cuanto al quinto la acusada declara que nació muerto a los siete meses.

—¿Estáis segura que nació muerto?

—Sí, señor, había mudado cien haces de paja en ocho días y esto me hizo mal parir.

—¿Y qué hicisteis de él?

—Le enterré en el bosque.

—Pero, ¿estabais decidida a darle muerte también?

—¡No! Y sin embargo estaba comprometida a ello con Oury, pero le hubiera echado a la Cuna.

—¿Os ratificáis en vuestras inculpaciones contra Oury?

—Son la verdad, señor.

—¿Por qué habéis dicho antes que el guarda-bosques era el padre de vuestros hijos?

—Oury me lo había encargado.

—Sí, para extraviar las investigaciones. Vamos a otra cosa, y llamo la atención del jurado. Tenéis 21 años, habéis tenido cada año un hijo; de 1850 a 1852 hay un espacio de tiempo que no explicáis, y sin embargo los testigos os han visto en cinta y el niño no se sabe de él Explicaos: solo diciendo la verdad podéis templar la acción de la justicia.

—He dicho la verdad: solo he tenido cinco hijos.

—El 16 de febrero de 1851, por la época en que los testigos afirman que estabais embarazada, la vieja Gillard estaba en el bosque con Oury, y vio en un sitio la tierra removida. “Calla, este es un nido de conejos”, dijo, y empezó a remover la tierra con su palo. Oury entonces se arrojó a ella dándole un fuerte empujón: “¡Bien! ¡Bien! Vete, demonio”, le gritó. La vieja se marchó asustada; pero vio un pedazo de lienzo. Este dato existe en el sumario, y no se explica por la acusada.

Interrogado Oury, se mantiene en una absoluta negativa; las deposiciones de los testigos, los reconocimientos, los indicios, todo lo niega con una brutalidad y un cinismo que excitan la indignación del auditorio.

—Bajad la voz, y tened en cuenta el sitio en que os halláis, vuestra mala reputación y el odio que en vuestro país os profesan todos.

—A los que me odian los odio.

El presidente lee los informes; de ellos resulta que tenía relaciones con cuatro mujeres a la vez, y que maltrataba a su esposa. Una noche la quiso dar de palos en su cama, estando enferma, y habiendo ella huido la cogió de la camisa y con fuerza la golpeó contra el suelo dos o tres veces, hasta que, rota la tela, la pobre huyó desnuda enteramente, corriendo según declaración de un testigo, mas de tres kilómetros en aquel estado.

El acusado niega.

—Es un testigo ocular el que declara.

—¡Los testigos son buena gente!

—¿No sois el padre de los hijos de Burette?

—No.

—¿Quién es entonces

—¿Y yo por qué he de saberlo?

—¿Será el guarda-bosque?

—No me importa eso a mí.

—¿No le había aconsejado los crímenes que ha confesado?

—Nada sé de todo eso.

—Todo lo negáis; pero tengo sobre este proceso un recuerdo terrible; en 1823, cuando teníais treinta y un años, estaba en vuestra casa una criada llamada Maria Duval; al cabo de un año de serviros resultó en cinta. Mató su hijo y se lo arrojó a un cerdo que lo devoró; coincidencia extraña con el crimen de que sois acusado... (Sensación).

—No fui acusado, no estaba en cinta por causa mía.

—Escuchadme hasta el fin. No se os acusaba, es cierto, no había pruebas contra vos. Pero erais el primero de los testigos y había en aquel sumario algo de lúgubre: el cómplice, el padre, no se pudo averiguar; la muchacha fue condenada y precisamente por vuestra declaración. El 14 de Julio de 1824 fue ejecutada en Blois, en esa plaza pública

que tenemos enfrente. ¿No recordáis, no pensáis en esta terrible coincidencia?

La larga y circunstanciada crónica forense francesa continuaba recogiendo, más abreviadamente, los testimonios del guardabosque y de la vieja Gillard, e informando de la sentencia capital a la que fueron condenados los desalmados Burette y Oury.

Los casos de Ferrol (Coruña), Valdemorillo (Madrid) y Lillo (Toledo), y ahora este francés, son testimonios de alta calidad etnográfica de sucesos que, por accidente o por crimen, debieron de darse con alguna regularidad (mayor, sin duda, que la que dejó huella en los registros documentales) en España y en otras naciones, en tiempos que deseáramos creer pasados.

No estará de más recordar aquí que Ramón María del Valle-Inclán, escritor muy sensible a los extremos más escabrosos de los folclores aldeanos, apoyó algunas de sus páginas sobre fábulas de este tipo, que escucharía muchas veces en su medio ambiente oral. Sobre todo en su Galicia natal, en donde las historias de cerdos caníbales estaban a la orden del día. Recuérdese que un personaje memorable de su drama *Divinas palabras* (1919) era el enano hidrocéfalo Laureaniño, al que su madre paseaba por aldeas y ferias de la Galicia profunda montado sobre un carretón, para sacar limosna de él. A la muerte de la madre, el infeliz y el carretón quedaron bajo la explotación por unos días de Mari-Gaila y en otros días de Marica del Reino. Pero en cierta taberna unos desalmados dieron de beber a Laureaniño con tanto exceso que le causaron la muerte. La hija de Gaila se llevó el cadáver y el carretón, y lo dejó en la puerta de Marica de madrugada, para que lo encontrase al día siguiente. Por la noche, los cerdos profanaron el cadáver: “¡Cara y manos le comieron los

cerdos! ¡Duélense las entrañas, la vista se duele viendo esta carnicería! ¡Testigos sois! ¡Comido de las bestias!”.²⁸ Pese al desastre, el cuerpo del infeliz, con las señales del banquete de los cerdos, seguiría siendo explotado y dando beneficios durante tres días más.

Tanto apego sentía Valle-Inclán por tales fábulas de cerdos antropófagos que las trasladó al México que puso el decorado de su novela *Tirano Banderas* (1926):

Lloraba un perro, muy lastimero. Zacarías, sobresaltado, le llamó con un silbido. Acudió el perro zozobrante, bebiendo los vientos, sacudido con humana congaja. Levantado de manos sobre el pecho del indio, hociquea lastimero y le prende del camisote, sacándole fuera del esquife. El Cruzado monta el pistolón y camina con sombrío recelo. Pasa ante el chozo abierto y mudo. Penetra en la ciénaga. El perro le insta, sacudidas las orejas, el hocico al viento, con desolado tumulto, estremecida la pelambre, lastimero el resuello. Zacarías le va en seguimiento. Gruñen los marranos en el cenagal. Se asustan las gallinas al amparo del maguey culebrón. El negro vuelo de zopilotes que abate las alas sobre la pecina se remonta, asaltado del perro. Zacarías llega: Horrorizado y torvo, levanta un despojo sangriento. ¡Era cuanto encontraba de su chamaco! Los cerdos habían devorado la cara y las manos del niño. Los zopilotes le habían sacado el corazón del pecho. El indio se volvió al chozo. Encerró en un saco aquellos restos, y con ellos a los pies, sentado a la puerta, se puso a cavilar. De tan quieto, las moscas le cubrían y los lagartos tomaban el sol a su vera.²⁹

.....
²⁸ Ramón María del Valle-Inclán, *Divinas Palabras. Tragicomedia de aldea*, ed. Gonzalo Sobejano (Madrid: Espasa-Calpe, 1996) p. 138.

²⁹ Ramón María del Valle-Inclán, *Tirano Banderas*, ed. Alonso Zamora Vicente, (Madrid: Espasa-Calpe, 1993) pp. 199-200.

Otro escritor, gallego como Valle-Inclán, que sentía fascinación por los relatos de cerdos antropófagos fue Camilo José Cela. Personaje conmovedor de *La familia de Pascual Duarte* (1942) era Mario, hermanastro del protagonista: otro desdichado, con taras parecidas a las del Laureaniño de Valle-Inclán, al que “un guarro (con perdón) le comió las dos orejas”.³⁰ Por otro lado, uno de los personajes más fascinantes de la *Mazurca para dos muertos* (1983) era Ádega, quien desenterró el cadáver del asesino de su marido para dárselo de comer a su cerdo; tras pasar por el ritual de la matanza, la carne del cerdo sería objeto de degustación suya y de su familia. Quién sabe si aquel relato no estuvo de algún modo inspirado en los que circularon acerca de los cerdos a los que se dio el alimento de cadáveres de españoles en la Guerra de África (Ramón J. Sender, en su novela *Imán* de 1930, señalaba que “los moros y los judíos no comen cerdo; pero aquéllos los alimentan ahora con carne humana para venderlos después a los proveedores del ejército o a los batallones directamente”);³¹ o acerca del martirio de Apolonia Lizárraga (o beata Apolonia del Santísimo Sacramento en el culto católico), una monja carmelita que fue asesinada en una checa de Barcelona en septiembre de 1936. De ella se dijo que fue descuartizada y que su cuerpo fue arrojado a los cerdos, y que algún tiempo después fueron vendidos en la ciudad “chorizos de monja”.

A poco que se analice, se constata que las hojas volantes de *El niño arrojado a los cerdos* y *de Se descuidó la Carolina* y *a una hija de sus entrañas se la comió la gorrina*. *Oración del gorrino de San Antón* no son, aunque ellas declaren esas pretensiones,

.....
³⁰ Camilo José Cela, *La familia de Pascual Duarte* (Barcelona: Destino, 1995) p. 58.

³¹ Ramón J. Sender, *Imán* (Barcelona: Destino, 1995) p. 197.

escritos legítimamente cronísticos o noticieros, como lo eran los reportajes de la prensa decimonónica que nos han salido al paso; son ficciones hechas a fuerza de mezclar estereotipos sacados tanto de la literatura de cordel como del folclore común; más al estilo de Valle-Inclán o de Sender o de Cela, aunque sin su genialidad, por supuesto.

A ese diagnóstico apunta, para empezar, el hecho de que la copla de *El niño arrojado a los cerdos* sea una componenda de clichés (como el del hermano incestuoso y violador) sacados por un lado del cajón más convencional del repertorio de los ciegos; y por otro lado, de la leyenda folclórica, en cuya órbita hay que entender la fábula del perro que, tras momentos de angustia o incertidumbre para los padres, se descubre que ha estado protegiendo a una criatura humana del ataque furioso de otro animal.

La manifestación más célebre de tal argumento es la leyenda, que remonta a la Francia del siglo XIII, del Santo Lebrel San Guinefort. De aquel perro benemérito corrió la especie (que sería, seguramente, reciclaje de leyendas más viejas) de que había protegido del feroz ataque de una serpiente al hijo de corta edad de un noble, que había sido dejado solo en la cuna. La serpiente fue vencida y muerta, pero cuando el padre entró en el cuarto y vio al perro ensangrentado, creyó que había atacado a su hijo y, en un ataque de ira, lo mató. Cuando descubrió a la serpiente muerta y se dio cuenta de su error, levantó en honor del animal un monumento funerario que acabó convirtiéndose en escenario de ciertas prácticas pintorescas de religiosidad popular.³² Relatos de esta especie, que tienen corres-

.....

³² Acerca de esta leyenda existe una bibliografía profusa. Su título fundamental sigue siendo el libro clásico de Jean-Claude Schmitt, *Le saint lévrier. Guinefort, guérisseur d'enfants depuis le XIIIe siècle* (París: Flammarion, 1979); hay traducción al español, con el título de *La herejía del santo lebrel: Guinefort, curandero de niños desde el siglo XIII*,

pondencia con el número ATU 178A (*The Innocent Dog*) del catálogo de tipos de cuento de Aarne-Thompson-Uther, han sido atestiguados en las tradiciones folclóricas de cuatro continentes; y tienen además relación con el sin-número de fábulas que han corrido (y que han aportado soluciones desdichadas o felices) sobre cunas acosadas por fieras y defendidas por perros leales; como la que, a fin de cuentas, quedó reflejada en la hoja volante de *El niño arrojado a los cerdos*.

Mayor interés aún tiene el vigoroso folclore subyacente y el poco convencional punto de vista (en mi opinión burlesco, más que dramático) que trasluce la hoja *Se descuidó la Carolina y a una hija de sus entrañas se la comió la gorrina. Oración del gorrino de San Antón*. Por más que al lector de hoy, poco o nada familiarizado con los folclores del pasado, le pueda costar captarlo, lo extravagante del título, con su travieso juego de palabras y de rimas; la interpolación de chistes como el de “metió la pata el demonio / en aquel horrendo día”; la presumible filiación carnavalesca o “santantonesca” (que dilucidaré más adelante) de la insólita *Oración del gorrino*; y la acumulación sin ton ni son de truculencias, son elementos que apuntan a que estamos más ante una parodia que ante una tragedia.

La secuencia, que no da respiro, de que la gorrina mate a la niña, la madre a la gorrina, el padre a la madre y el padre a sí mismo, huele a los difundidísimos cuentos folclóricos (principalmente al tipo ATU 2030, *The Old Woman and Her Pig*,

trad. Pablo Bordonaba (Barcelona: Muchnik, 1984). Sobre el tema del perro que defiende algún cadáver, véase el capítulo titulado “El alano piadoso: ‘a los aullidos que daba atronó todo el palacio’”, en Pedro Piñero Ramírez y José Manuel Pedrosa, *El romance del caballero al que la muerte aguardaba en Sevilla: historia, memoria y mito* (Ciudad de México: Frente de Afirmación Hispanista, 2017) pp. 412-425.

del catálogo de Aarne-Thompson-Uther)³³ que están en el trasfondo de, por ejemplo, aquel episodio del prólogo de *La Celestina* que prevenía de que “una especie a otra persigue: el león al lobo, el lobo el perro, el perro la liebre y, si no pareciese conseja de tras el fuego, yo llegaría más al cabo esta cuenta”;³⁴ tópico que se halla en conexión a su vez con aquella otra cómica escena del *Quijote* cervantino I:xvi que rezaba: “y así como suele decirse el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo”.³⁵

Pero el ingrediente que más inclina el peso hacia la presumible clave paródica en que habría de ser entendida esta hoja volante es su estrambótico colofón, la *Oración del gorrino de San Antón*: un pegote oportunista que aterrizaría en la hoja para servir de relleno, sin que su componedor se preocupase por limar contradicciones como la de que la primera parte del impreso estuviese dedicada a una “gorrina” y la segunda a un “gorrino”.

En cualquier caso, la sola eventualidad de que pudiese haber una oración a nombre de un cerdo nos sitúa ya en el terreno del disparate. Más aún si resulta que tal *Oración* no es en modo alguno una oración, sino una especie de

.....

³³ Fernando de Rojas, *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, eds. Francisco J. Lobera, Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota, Íñigo Ruiz Arzálluz y Francisco Rico (Barcelona: Crítica, 2000) pp. 16-17.

³⁴ Acerca de su tradición española, véanse José Manuel Pedrosa, “Plurilingüismo y paneuropeísmo en la canción tradicional de *El buen viejo*”, *Romania* 113 (1992-1995) pp. 530-536; y Pedrosa, “¿Dónde están las cosas?: una canción-cuento tradicional en Navarra y sus paralelos hispánicos, europeos y árabes (AT 2011)”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 30:71 (1998) pp. 19-37.

³⁵ Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico (Barcelona: Crítica, 1998) pp. 175-176.

reprimenda, de execración o de sentencia burlesca, o de relación de “dichos” —de los que eran tradicionalmente pronunciados en el marco del carnaval o de otras celebraciones del invierno (muy singularmente en las fiestas de San Antón)—³⁶ para escenificar la condena y el sacrificio (a veces también el funeral y el testamento), rituales o simbólicos, de una fauna que, además de cerdos, solía tener como convidados especiales a burros, gallos o zorros. Entendidas en cifra carnavalesca, nuestra *Oración del gorrino* y nuestra hoja impresa adquieren sentidos que van más allá de los que se desprenden de su letra sin más.

Hacia una sociología y unos rituales plenamente compatibles con esos, pero todavía más sugerentes, nos lleva la estrofa de la susodicha *Oración* que notifica al cerdo asesino que algunos de sus parientes estaban pagando un alto precio por el infanticidio que él había perpetrado:

Alguno de tus compañeros
con gasolina han quemado,
en ciudades, pueblos y aldeas
por mal ejemplo que has dado.

Esta información es de valor inestimable, porque da a entender que en un tiempo tan tardío como el ecuador del siglo xx, que es aquel en que cabe datar la hoja volante, quedaban en España rescoldos de una tradición que an-

.....

³⁶ Puede verse al respecto María Victoria Weber-Antón, *Un siglo de poesía pinchorrera: cuartetos de quintos* (Palencia: Institución Tello Téllez de Meneses, 2017). Sobre la asociación del cerdo con las devociones populares de San Antón hay mucha bibliografía, en la que no abundaré. Pero es imprescindible el libro de Wolfram Aichinger, *El fuego de san Antón y los hospitales antonianos en España* (Viena: Verlag Turia+Kant, 2009), que hace un brillante análisis de las tradiciones relativas al cerdo de San Antón, que vivía en libertad en las calles de pueblos y ciudades y fue causa de un sinnúmero de accidentes, hasta que, a partir del siglo xviii, las autoridades empezaron a ponerle coto.

taño tuvo días de esplendor: la de escarnecer en la plaza pública y quemar en la hoguera, con solemnidad y ante públicos nutridos y soliviantados, encabezados por las autoridades del lugar, los despojos de animales acusados de perpetrar alguna fechoría.

No me consta que ceremonias de esta especie hayan sido alguna vez inventariadas ni estudiadas en España; sí, y mucho, en Francia. Pero que las hubo, y que perduraron más en España, es algo que vienen a probar nuestra hoja y los documentos que serán desplegados a continuación. Porque un testimonio irrefutable de tales prácticas, aplicadas a un cerdo asesino que fue públicamente vejado y quemado “en el prado de Santa Justa” de la ciudad de Sevilla, en sesión presidida por “el comandante de la guardia municipal”, había sido notificado por el diario *La España* del 31 de octubre de 1856, p. 1:

El sábado, a las once y media de la mañana, ocurrió una espantosa desgracia en el horno de la calle de Santiago el viejo, que está junto al corral del Conde; desgracia que vamos a referir a nuestros lectores, por más que nos sea repugnante el dar ciertas noticias. Mientras la madre de una criatura de siete meses se separó un momento de la sala entró en esta un cerdo, volcó o ladeó la cuna y cebó su voracidad en la inocente, dejando por restos de su cuerpo únicamente lo que la opresión de la faja no le permitió devorar.

El cerdo fue muerto a palos por el desesperado padre, cuyo dolor, como el de su madre, es fácil colegir. Anteayer se quemó la carne del cerdo por el comandante de la guardia municipal en el prado de Santa Justa.

Algún atisbo más de querellas, juicios, ejecuciones y escarnios *post-mortem* y públicos de cerdos criminales puede ser hallado en los registros periodísticos del siglo XIX.

Esta noticia la publicó *El Clamor Público* del 23 de febrero de 1848, p. 4:

Alarma por un cerdo.

Con fecha 17 del actual nos dicen de Vich: El día 14 a las cinco y media de la tarde, cuando en la nueva carretera paseaba mucha gente de esta población, se presentó un cerdo al parecer rabioso, que venía de la parte de Tona, embistiendo como una fiera a cuantos encontraba, mordiendo a tres o cuatro, a un caballo y a un borrico. Esto, como era natural, produjo un conflicto en los que paseaban, que sin saber por dónde, ni cómo escapar, se agrupaban y abrazaban hombres y mujeres, sin reparar en nada (puede que alguno haya celebrado la aparición del animalito) hasta que, a petición del dueño, que venía tras de él desde Tona, y que ambos habían hecho la jornada en tres cuartos de hora, habiendo dos horas de camino, fue fusilado al llegar debajo del puente por unos mozos de escuadra que llegaban al mismo tiempo.

Al día siguiente, por mandato de la autoridad fue quemado el cerdo públicamente en el mismo sitio en que murió.

Las injurias contra cerdos asesinos y contra animales tachados de delincuentes en general vienen, ya lo he dicho, de muy antiguo, si bien fue Francia el país en que quedó registro más prolijo. Fue muy notorio, por ejemplo, el proceso por regicidio y la ejecución sobre un cadalso del cerdo que se había metido entre las patas del caballo y provocado la caída mortal del rey (de 15 años de edad) Felipe de Francia, en París en 1131.³⁷ Como lo fue juicio instruido

.....

³⁷ Sobre el suceso hay un libro entero de Michel Pastoreau, *Le roi tué par un cochon. Une mort infâme aux origines des emblèmes de la France?* (París: Seuil, 2015).

contra una gran cantidad de gatos que fue celebrado en la misma capital francesa, pero de 1730, estudiado en un ensayo muy influyente de Robert Darnton.³⁸

No hubo mucho de excepcional en aquellas ceremonias, si se contempla desde la abigarrada tradición de procesos y escarnios contra animales acusados de homicidas o delincuentes, muy particularmente contra cerdos, que dejó huella en los siglos siguientes. Un libro clásico sobre el tema, publicado en 1906 por E. Payson Evans, informaba de que

a veces, los brutos estaban condenados a ser enterrados vivos. Así, tenemos el recibo de “Phélippart, sargento de alta justicia de la ciudad de Amiens”, por la suma de dieciséis *soldi*, en pago por los servicios prestados en marzo de 1463, al “haber enterrado en la tierra dos cerdos que habían desgarrado y comido con los dientes un niño pequeño en el *faubourg* de Amiens”. En 1557, el 6 de diciembre, un cerdo de la comuna de Saint-Quentin fue condenado a ser “enterrado vivo”, “por haber devorado a un niño en l’hostel de la Couronne”. Una vez más, un siglo antes, en 1456, dos cerdos fueron sometidos a este castigo, “en la vigilia de la Santísima Virgen”, en Oppenheim, en el Rhin, por haber matado a un niño [...]

Se afirma que incluso se echaron a los animales al potro para obtener confesiones [...] A veces las apelaciones dictadas a tribunales superiores y las sentencias de los tribunales inferiores podían ser anuladas o modificadas. En un

.....

³⁸ Véase Robert Darnton, *The Great Cat Massacre and Other Episodes in French Cultural History* (Nueva York: Basic Books, 1994); su traducción al español es *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, trad. Carlos Valdés (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1984); véase en concreto el capítulo “II. La rebelión de los obreros: la gran matanza de gatos en la calle Saint-Séverin”, pp. 81-108.

caso, una cerda y una asna fueron condenadas a la horca; en apelación, y después de un nuevo juicio, fueron condenados a simplemente ser golpeados en la cabeza. Ocasionalmente, una apelación conducía a la absolución del acusado.

En 1266, en Fontenay-aux-Roses, cerca de París, un cerdo condenado por haberse comido a un niño fue quemado públicamente por orden de los monjes de Sainte Geneviève. En 1386, el tribunal de Falaise condenó a una cerda a ser mutilada en la cabeza y las patas delanteras, y luego a la horca, por haber desgarrado la cara y los brazos de un niño y haber causado así su muerte. Aquí tenemos una aplicación estricta de la *lex talionis*, el primitivo principio retributivo de tomar ojo por ojo y diente por diente. Como para completar la farsa de la justicia, la cerda fue vestida con ropa de hombre y ejecutada en la plaza pública cercana al Ayuntamiento, por cuenta del estado, que pagó diez *sous* y diez denarios, además de un par de guantes para el verdugo. El verdugo fue provisto de guantes nuevos para que pudiera salir del cumplimiento de su obligación, al menos metafóricamente, con las manos limpias, en señal de que, como ministro de justicia, no incurría en culpa por derramar sangre.³⁹

.....

39 Traduzco de E. Payson Evans, *The Criminal Prosecution and Capital Punishment of Animals: The Lost History of Europe's Animal Trials* (Londres: William Heinemann, 1906) pp. 138-140; véanse además Jean Vartier, *Les procès d'animaux du Moyen Age à nos jours* (París: Hachette, 1970); Erica Fudge, "The Shape of a Man: Knowing Animals and the Law", en *Perceiving Animals: Humans and Beasts in Early Modern English Culture* (Chicago: University of Illinois Press, 2002) pp. 115-142; Bruce Holsinger, "Of Pigs and Parchment: Medieval Studies and the Coming of the Animal", *Publications of the Modern Language Association* 124 (2009) pp. 616-623, pp. 617-619 (con referencias a otros trabajos importantes de Jody Enders, Claudine Fabre-Vassas, William Ewald, Esther Cohen y Luc Ferry); Alberto del Campo Tejedor, *Tratado del burro y otras bestias. Una historia del simbolismo animal en Occidente* (Sevilla: Aconcagua Libros, 2012) p. 155; Giulia Rainis, "I processi civili agli animali fra prassi e dottrine (XIII-XVI secolo)", *Società e storia* 152 (2016) pp. 229-253; José Manuel Sánchez Sánchez, "Humanizando a los animales:

A este aluvión de informaciones se podrían añadir muchas más, como la de que al escarnio público de algún cerdo criminal fueron invitados los demás cerdos del lugar, para que tomasen nota de cómo no habían de comportarse. Para Michel Pastoreau, quien ha analizado la proyección cultural del cerdo en la sociedad y la cultura francesas,

la estrella de este bestiario judicial no es el caballo, sin embargo, sino el puerco, que está presente ante el tribunal en nueve casos de cada diez, hasta el punto de que, para el investigador, la historia de estos procesos a animales se convierte rápidamente en una antropología histórica del cerdo. Existen diferentes motivos para esta primacía del puerco; la principal de ellas, la ley del número. Los puercos abundan y vagabundean. En las ciudades hacen de basureros: los encontramos en todas las plazas, en todas las calles, en todos los jardines y hasta en los cementerios, donde intentan desenterrar cadáveres.⁴⁰

Exorcismos y procesos judiciales. Tres (o cuatro) casos históricos asturianos”, *Revista de Folklore* 451 (2019) pp. 50-60; y Mary Roach, *Animal Vegetable Criminal: When Nature Breaks the Law* (Londres: Oneworld Publications, 2021). Un caso muy curioso es el de una mula que fue condenada en juicio (y luego indultada) porque había sido víctima de un delito de bestialismo; véase al respecto Carmen González Peinado, “El juez y la memoria del pecado: la mula puta y otras transgresiones. Ocaña (Toledo), 1597”, en *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el mundo hispánico: de Fernando el Católico al siglo XVIII*, eds. Eliseo Serrano Martín y Jesús Gascón Pérez, 2 vols. (Zaragoza: Institución Fernando el Católico-Diputación de Zaragoza, 2018) II, pp. 1067-1079, pp. 1076-1078; Sobre juicios contra lobos, véase Miguel Rodríguez García, “El mito del lobo bueno. Transgresiones del estereotipo del «lobo feroz» desde la antigüedad hasta los inicios del s. XX”, *Actio Nova: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* 8 (2024) pp. 22-50, y la bibliografía a la que remite.

⁴⁰ Michel Pastoreau, *El cerdo: historia de un primo malquerido*, trad. José Miguel Parra (Almería: Editorial Confluencias, 2015) p. 108.

Las fábulas relativas a cerdos que llevaron el luto a las moradas humanas han de tener raíces muy antiguas. Recordemos que el bíblico *Salmo 80* lamentaba que el jabalí o el puerco montés (según las traducciones) no respetase el vallado y se metiese en la viña de Israel para devastarla. Sobre la ciudad griega de Leibetra se decía que había sido destruida por un cerdo;⁴¹ y sobre el intento de suicidio de las jóvenes Molpadia y Párteno corría la leyenda de que se debió a la vergüenza que las había embargado porque se durmieron en vez de hacer vigilia, lo que aprovecharon los cerdos para arrasar la bodega de su casa.⁴²

.....

⁴¹ Véase Pierre Grimal, *Diccionario de mitología griega y romana*, trad. Francisco Parayrols (Barcelona: Paidós, 1997) s.v. *Orfeo*: "Acerca de la tumba de Orfeo existía en Tesalia una curiosa leyenda. Esta tumba, según se decía, se encontraba en otro tiempo en Leibetra, y un oráculo de Dioniso tracio había predicho que si las cenizas de Orfeo veían el sol, la ciudad sería devastada por un cerdo. Los habitantes se burlaron del vaticinio, creyendo imposible que un cerdo asolase su ciudad; pero he aquí que, un día de verano, a la hora de la siesta, un pastor se quedó dormido sobre la tumba del poeta y, en su sueño, penetrado por el espíritu de Orfeo, se puso a cantar con melodiosa voz himnos órficos. Al oír esta música, los trabajadores de los campos interrumpieron su labor y acudieron en masa a la sepultura. Fue tal el tumulto, que las columnas del monumento se quebraron, aplastando el sarcófago que contenía las cenizas del héroe. A la noche siguiente desencadenóse una violenta tempestad, crecieron las aguas del río Sys (que en griego significa 'cerdo'), que bañaba la ciudad, y la inundación destruyó sus principales monumentos. De este modo se cumplió el oráculo misterioso".

⁴² Véase Grimal, *Diccionario* s.v. *Párteno*: "Párteno, 'la Virgen', es el nombre de varias heroínas. 1. Una de ellas es hija de Estáfílo y de Crisótemis. Son hermanas suyas Reo (y Molpadia. Estáfílo había confiado a Molpadia y Párteno el cuidado de vigilar su vino —cuyo descubrimiento por los hombres era entonces reciente—, pero las dos muchachas se durmieron. Durante su sueño, los cerdos, que estaban también a su cuidado, penetraron en la bodega donde se guardaba el vino y rompieron las vasijas de tierra que lo contenían. Al despertarse, las jóvenes se dieron cuenta del desastre y, temiendo la cólera de su padre, a quien sabían despiadado, huyeron a la orilla y se arrojaron al mar desde lo alto de las rocas. Apolo, que sentía simpatía por ellas, las recogió en su caída y las condujo a dos ciudades del Quersoneso: Párteno, a Bubasto, donde recibió honores divinos, y Molpadia, a Cástabo, donde fue venerada con el nombre de Hemíteia".

Ya dentro del registro histórico, la introducción del cerdo en América, llevado allí por los españoles, también fue fuente de plagas y de catástrofes ecológicas y demográficas:

Los españoles reclamaban los tributos según su parecer y medida, siempre variable, con el uso de la violencia coercitiva. En medio de todo este proceso muchos pueblos indígenas se despoblaron porque sus integrantes murieron de hambre o enfermedades, o fueron esclavizados y enviados a otras regiones, o sus tierras fueron ocupadas y sus cultivos comidos y destruidos por los cerdos que poseían los encomenderos y los españoles.⁴³

Pero las tropelías causadas por los cerdos no dejaron de ser vistas, en algunos casos, bajo otros prismas, que iban desde el moral al satírico. Así, el *Seniloquium* del siglo xv advertía de que

quien presume estar en un puesto o en un grado alto despóticamente, rechazado, sea el último de todos en su propio escalafón. Y así le ocurre a un mal prelado, quien al ocupar el puesto de Pedro y Pablo, ya creyéndose en el mundo de quienes reinan con Cristo, como sal echada a perder, sea arrojado fuera y pisoteado por los puercos.⁴⁴

En el otro extremo, el caballero y el escudero del *Quijote*, II, lxxviii, pudieron tenerse por afortunados de que un grueso ejército de cerdos se limitase a pasar por encima de ellos, y no a convertirlos en su pienso:

.....

⁴³ Gregorio Saldarriaga, *Alimentación e identidades en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2012) p. 68.

⁴⁴ Dr. Castro, *Seniloquium. Refranes que dizen los viejos*, ed. Fernando Cantalapiedra y Juan Moreno, *Anexos de la Revista Lemir* (2004) p. 47.

En esto estaban, cuando sintieron un sordo estruendo y un áspero ruido, que por todos aquellos valles se extendía. Levantóse en pie don Quijote y puso mano a la espada, y Sancho se agazapó debajo del rucio, poniéndose a los lados el lío de las armas y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo como alborotado don Quijote. De punto en punto iba creciendo el ruido y llegándose cerca a los dos temerosos: a lo menos, al uno, que al otro ya se sabe su valentía.

Es, pues, el caso que llevaban unos hombres a vender a una feria más de seiscientos puercos, con los cuales caminaban a aquellas horas, y era tanto el ruido que llevaban, y el gruñir y el bufar, que ensordecieron los oídos de don Quijote y de Sancho, que no advirtieron lo que ser podía. Llegó de tropel la estendida y gruñidora piara, y sin tener respeto a la autoridad de don Quijote, ni a la de Sancho, pasaron por cima de los dos, deshaciendo las trincheas de Sancho y derribando no solo a don Quijote, sino llevando por añadidura a Rocinante. El tropel, el gruñir, la presteza con que llegaron los animales inmundos, puso en confusión y por el suelo a la albarda, a las armas, al rucio, a Rocinante, a Sancho y a don Quijote.

Levantóse Sancho como mejor pudo y pidió a su amo la espada, diciéndole que quería matar media docena de aquellos señores y descomedidos puercos, que ya había conocido que lo eran. Don Quijote le dijo:

—Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que a un caballero andante vencido le coman adivas y le piquen avispas y le hollen puercos.⁴⁵

.....
⁴⁵ Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, pp. 1180-1181.

Retomando nuestro hilo, el rasero a un tiempo carnavalesco y dramático, ancestral (mitológico incluso) y moderno por el que se puede medir este conjunto de representaciones, corrobora que nuestra compleja (mucho más de lo que se pudiera prever) *Oración del gorrino de San Antón*, y en particular la estrofa que lanza invectivas contra el cerdo porque

alguno de tus compañeros
con gasolina han quemado,
en ciudades, pueblos y aldeas
por mal ejemplo que has dado

es el documento atestiguado en fecha más tardía en España y acaso en Europa de linchamientos rituales de animales. Rituales que antaño tuvieron el sello de lo normal e institucional y que hoy producen fascinación y repulsa. El que el combustible de la hoguera para consumir al cerdo culpable fuese, a mediados del xx, la gasolina industrial, es prueba de con qué paradójicas utilerías modernas llegaron a mezclarse aquellos atavismos.

Leídas bajo todas estas luces cruzadas, las dos hojas volantes a las que hemos atendido cobran sentidos trascendentes y nos traen atisbos de una España profunda y negra que en la época de Franco seguía atenazada por miedos y supersticiones ancestrales, pero abierta también a risas de descreimiento y parodia. No debe ser casual que el cerdo, animal ambiguo por excelencia, fuente de alimento y de peligros, con la cabeza siempre apuntando al infierno y no al cielo,⁴⁶ máscara ocasional del diablo, sea la bestia más

.....

⁴⁶ Hay un cuento en el *Sendeban* o *Libro de los engaños*, versión castellana del siglo XIII del llamado *Liber de Septem Sapientibus* (*Libro de los Siete Sabios*), que resulta muy significativo, por cuanto avisa del castigo mortal que espera al cerdo que se atreve a buscar su comida mirando hacia lo alto, y no hacia abajo. Véase *Sendeban*, ed. M.^a Jesús

activa en la colección de impresos populares que estamos presentando. El perro es el otro animal que, en un plano de mayor discreción, asoma en ellas, y que aparece caracterizado de manera positiva, mucho más presto a mirar y a elevarse hacia arriba, hacia la mano que le da la comida o hacia el rostro humano que le habla. Este se limita a funcionar en una ocasión como oponente del cerdo (en la hoja, precisamente, de *Se descuidó la Carolina...*), y otra vez (en la de *Las dos hermanas asesinadas*) como delator del descampado en que se hallan dos cadáveres ofendidos y abandonados.

Vivir en compañía del cerdo era vivir al lado del sustento diario, pero también a la sombra de un asesino en potencia, siempre dispuesto a aprovechar la oportunidad de atacar. La bestia que daba alimento a toda la familia también era capaz de arrancar el futuro de raíz, si al alcance de sus fauces se ponían las criaturas más tiernas. Entre miedos e incertidumbres de aquel sesgo, iluminados ocasionalmente por fogonazos de comedia, que quedaron reflejados en las coplas de los ciegos mejor que en ningún otro registro literario, se debatía la España de hace no tanto.

Lacarra (Madrid: Cátedra, 1989) p. 112, Cuento 11 (*Enxenplo de cómo vino al quinto día la muger, e dio enxemplo del puerco e del ximio*): "Dígoite, señor, que era un puerco, e yazía sienpre so una figuera e comía sienpre de aquellos figos que caién d'ella. E vino un día a comer e falló ençima a un ximio comiendo figos. E el ximio, quando vido estar al puerco en fondón de la figuera, echól'un figo, e comiólo e sópole mejor que los qu'el fallava en tierra. E alçava la cabeça a ver si le echaría más; e el puerco (e el), estando así atendiendo al ximio, fasta que se le secaron las venas del pescueço e murió de aquello". Sobre este cuento y su tradición, véase José Manuel Pedrosa, "Del puerco del *Sendebar* (cuento 11) al perro de Écija: transformaciones de género (cuento-refrán-canción) de un relato de origen oriental", *Memorabilia: Boletín de Literatura Sapiencial* 7 (2003).

LA ANAGNÓRISIS COMO ESPERANZA, O EL
ALINEAMIENTO DICKENS-CHAPLIN-COPLAS DE CIEGO

¿Ningún rayo de luz era capaz de penetrar entonces en aquella literatura de pobres para pobres que agravaba las sombras en que vivían las clases populares? ¿No dejaban las coplas de los ciegos ningún resquicio de salida de la miseria y la violencia congénitas? ¿Eran incompatibles con todo final feliz?

Basta asomarse a las primeras 14 composiciones de este libro (aunque hayamos postergado mucho su análisis), que hablan de reencuentros al cabo del tiempo de familiares que se habían separado hacía muchos años, para constatar que sí cabían los finales felices, aunque tras penalidades sinnúmero. Pero también para apreciar que aquellas alegrías conclusivas tenían un inconveniente bastante serio: que eran de mentira, y que de ello debían ser conocedores, aunque procurasen no tenerlo muy en cuenta, hasta sus más recalcitrantes aficionados. Dicho de otra manera: las coplas de ciego eran ficción reconocida, pacto ilusionista, ardid tan desgastado que había que echarle muchas ganas para dejarse convencer y consolar, y nunca por largo rato, por aquellas artificiosas alegrías que ponían a veces el broche.

La fábula, claramente trucada, de la pérdida o abandono de una criatura a la intemperie, de su crecimiento en un entorno mísero y hostil y del feliz reencuentro (o anagnórisis, si se utiliza el tecnicismo de raíz clásica) con los suyos al cabo del tiempo, gracias a una pista, señal u objeto que sirven para el reconocimiento, estaba profusamente representada en las coplas de ciego;⁴⁷ y repartía

.....

⁴⁷ Y en la canción en general. Véase al respecto Grecia Monroy Sánchez, "La lírica de la orfandad en los impresos populares mexicanos de inicios del siglo xx", *Boletín de*

esperanzas y consuelos, a no dudar. Nunca había dejado de ser así, si se piensa que aquel argumento (y los conexos de los reencuentros de hermanos, y de hijos ricos y padres pobres, que también tienen representación en nuestro corpus) debía de ser casi tan viejo como el arte para narrar de la especie humana: en los mitos, las leyendas, los cuentos o el cine eran, son y serán tramas de las más repetidas y productivas.

Su asiduidad no restaba incerteza ni improbabilidad. En la cruda experiencia diaria, todo el mundo era consciente de que las criaturas expósitas estaban condenadas o a morir enseguida (los abandonados en el campo, por ejemplo); o a dejarse la infancia y la juventud en hospicios o en moradas de adopción que no solían ser ideales, y que acostumbraban a dejar amarguras indelebles en el carácter; o, en el caso de que superasen aquellos traumas, a no escapar, casi seguro, de la condena de miseria en la que penaba el común de la población. Los casos de desagregación primero y de agregación después, con clímax de anagnórisis, a alguna familia pudiente, debían de ser, si es que alguno había, extraordinariamente raros.

Lo cierto es que para los devotos de las coplas de los ciegos, aquella dura verdad importaba menos que la confortable mentira que se hallaba cifrada en un dicho y en una idea que regían muchas vidas: los de que de la ilusión también se vive. Ya dije que las 14 primeras hojas de nuestra colección, que no son pocas si se consideran en su serie de 39, dan vueltas al tópico de los ilusorios reencuentros de padres ricos e hijos pobres, y también de padres pobres e hijos ricos, y de hermanos.

La mejor explicación que se puede dar de tal abultada estadística es que aquellas composiciones facilitaban el espejismo de que lo que casi nunca sucedía en la realidad pudiese tornarse en eventualidad casi cotidiana. En sintonía con ello, la fascinación por las todavía más abundantes coplas de crímenes se justificaba en que en ellas, a diferencia de lo que la realidad garantizaba, los malos eran siempre castigados por la justicia divina o por la humana. He aquí un desglose tentativo de las 14 coplas de expósitos con anagnórisis:

1. *El niño lobo. No es cuento. ¡Es realidad!*

Un niño cuyos padres fueron devorados por las fieras selváticas y que se crio con una loba es devuelto a la “civilización” (en realidad, a un asilo para pobres). No hay, en la copla de los ciegos, reencuentro con los padres; pero las fábulas que les inspiraban desde la India sí hablaban de reconocimiento supuesto (gracias a una tópica cicatriz) y de reagrupamiento con los padres, que eran en cualquier caso pobres.

2. *La historia del niño perdido.*

Un niño escapa de la escuela, se embarca para Nueva York, y regresa al cabo de muchos años, con “alguna fortuna”, a Madrid, donde trabaja como “dependiente mayor”; se casa, tiene un hijo y contrata como niñera a una señora mayor, que al final es reconocida (lo deducen ambos a partir del cuento de sus nombres y biografías) como su madre.

3. *El niño abandonado por su madre en una fonda.*

Para preservar su honra, una mujer pudiente abandona a un niño en una fonda, con 12 000 pesetas. Al cabo de los años, la dama reconoce (cuando le pide que le cuente

su historia) en un niño mendigo a su hijo, y se lo lleva en un coche a su casa, en la que vivirán “con mucho postín y rango”.

4. *¡Madre mía! La historia de un niño de la inclusa.*

Para preservar su honra, una mujer pudiente deja a su hijo en la puerta de la inclusa. Nueve años después intenta recuperarlo, pero el niño se había escapado. Un día la dama pide a un niño mendigo que le cuente su historia, y al saber su nombre (Emilio Fernández) lo reconoce como su hijo y le promete que “desde hoy en adelante / tendrás un nuevo hogar”.

5. *Madre mía o el hijo de la inclusa.*

La fábula es paralela, aunque con variantes, a la del impreso anterior. El nombre del hijo es aquí Julio García. La madre le dice: “de nada te faltará: / tendrás pan y vestido, / buena cama y buen hogar”.

6. *El hijo del penal.*

Una joven asesina del hombre que la había seducido y abandonado alumbra en la cárcel a un niño que es llevado a la inclusa. Sale anciana de la cárcel y se dedica a la mendicidad. A un señor, notario pudiente, que cada día le da limosna, le reconoce (al enterarse de su nombre, Joaquín Penal) como su hijo. El hijo acoge a su madre en su casa y se celebra un banquete.

7. *El golfo de la estación.*

Un golfillo pide limosna para curar a un amigo suyo enfermo. Cuenta a una señora su historia, y cuando le muestra un medallón de plata, único recuerdo que le quedaba de la madre que lo había abandonado en una estación, la señora lo reconoce como su hijo, y se lleva a él y a su amigo enfermo a su casa.

8. *Bonita historia de una niña que servía en casa de su padre.*
La criada de una casa es la querida del señor. Cuando nace su hija, el señor se desentiende de ambas. Trece años después la hija entra a trabajar como niñera en la casa del señor. Su padre la reconoce como su hija por su aspecto físico y por una fotografía que la niña conservaba, de cuando su padre y su madre estaban juntos. La niña es recogida, como hija, en la casa.

9. *Los hijos de nadie* (refundición del argumento de una película italiana, de 1951).

Una criada es la querida del hijo de una marquesa. Para cortar de raíz aquellos amores, el marquesito es enviado al extranjero y la criada despedida, pese a su embarazo. La joven alumbró a su hijo en una casa en el bosque, pero se declara un incendio y ella cree que su hijo ha muerto. Se hace monja. Mas el hijo había sobrevivido, y cuando tenía 14 años fue a trabajar en la mina del marquesito, pues en el hospicio había averiguado la identidad de su padre. Una explosión que recibe de manera heroica en la mina lo hiere, y en su lecho de muerte el joven es reconocido por su padre y por su madre, la monja.

10. *La cruz de piedra.*

Una joven mendiga para curar a su madre, que había sido abandonada años antes por un joven licencioso. Un señor pudiente, sabiéndola muy necesitada, le ofrece dinero a cambio de su virginidad. Cuando estaban a punto de tener relaciones sexuales en el bosque, una voz que sale milagrosamente de una cruz advierte de su parentesco. El hombre se arrepiente de sus pecados, se casa con la madre de la joven y los tres acaban viviendo felices.

11. *La falsedad del amor.*

Es refundición, abreviada, del impreso anterior.

12. *Historia de una madre que se fugó con el novio de su hija*

Un galán huye con la madre, viuda, de su pretendida, y al cabo del tiempo la abandona. La hija, mientras, se hace monja. Un día una anciana le cuenta su historia, descubren que son madre e hija y se reconcilian.

13. *El derecho de nacer, de la película del mismo título (es refundición del argumento de una película mexicana, de 1952).*

Una joven y su hijo recién nacido son abandonados por el padre. El abuelo ordena a un criado que mate al niño, pero una criada se lo lleva a Cuba, donde se hace médico. Un día el médico dona su sangre a un anciano, quien lo reconoce como su nieto cuando, al ir a dar las gracias a su casa, encuentra en ella a su antigua criada, madre adoptiva del joven. El abuelo llama a su hija, quien se había hecho monja y quien también reconoce a su hijo.

14. *La esposa abandonada.*

Un matrimonio se separa, y cada cónyuge se lleva a un hijo consigo. La madre muere y su hijo embarca para Argentina, donde trabaja en un taller. Al cabo del tiempo se descubre (primero por la coincidencia en los apellidos, y a continuación por un retrato) que el dueño del taller era su padre. Vuelven a estar juntos y felices el padre, el hijo y la hija.

Llama la atención que estas 14 hojas volantes hablen de criaturas expósitas o separadas que al cabo del tiempo vuelven al seno, más o menos acomodado y burgués, de

sus familias. Y no de criaturas que, en vez de reencontrarse feliz y armoniosamente con los suyos, acaban convertidos en héroes solitarios y atormentados, como en mayor o menor medida fueron Moisés, Edipo, Tarzán, Superman o Harry Potter, por citar unos pocos expósitos célebramente heroicos.

El heroísmo es, de hecho, opción válida en solo uno de nuestros impresos: en el 9, *Los hijos de nadie*, aquel del niño de 14 años que entra a trabajar en la mina de su padre el marqués, y que muere defendiéndola, en la misma jornada en que se produce el reconocimiento familiar. Pero si trae ese desenlace épico excepcional es porque la copla de los ciegos española se ajusta al guion de una aparatosa película italiana. Por cierto, que no será fácil encontrar un argumento más agriamente crítico contra la explotación capitalista y contra la aristocracia, que tantas veces vinieron a ser lo mismo: eso de que un hijo sea repudiado por bastardo por un rico marqués, y de que muera a la tempranísima edad de 14 años sirviendo en la mina de su padre no dejaba bien parados a los potentados, ni a los empresarios, ni a las estructuras económicas, sociales y políticas impuestas. Está claro que la censura no aplicó con la diligencia usual la tijera.

El caso es que prácticamente todas las criaturas expósitas de las hojas volantes españolas, las más pobres y desfavorecidas, resultan ser generosas y abnegadas (llegan a pedir limosna para ayudar a su madre o a sus amigos, o a donar su sangre a quienes la precisan), pero no se acercan a la talla más convencional de los héroes carismáticos.

Es esa una cuestión intrigante, porque la épica que se revela incompatible en general con la literatura de cordel de las hornadas últimas, la cual fue decayendo en peripecias y escenarios cada vez más prosaicos y rastreros, sí había encajado muy bien en las promociones anteriores de hojas

volantes: está bien atestiguado que hasta el arranque del siglo xx los ciegos habían cantado coplas de valentones y de damas guerreras, de santos y bandidos arrojados, de soldados y militares que se hacían famosos por su bizarría.

Tal incompatibilidad entre literatura de cordel última y épica tiene mucho que ver con la noción y con el proceso de *desencantamiento del mundo* que fue formulado, vuelvo a recalcarlo, por Max Weber; o con el proceso, si se prefiere, de desengaño de lo mágico, lo sobrenatural, lo extraordinario, lo carismático, que es propio de cierta ideología de la contemporaneidad (en la literatura cobró fuerza particular a partir del naturalismo) que quedó también encarnada en nuestras tardías coplas de ciegos.

Algún residuo queda en estas hojas, en cualquier caso, de la utilería heroica: así, en la hoja 7, *El golfo de la estación*, el niño abandonado años antes es reconocido por su madre gracias al método combinado de la conversación (la mujer pudiente pregunta a un picarillo por qué mendiga) y a un medallón, único recuerdo de su familia, del que el niño nunca se había separado. Tal medallón cumple una función parecida a la de muchos objetos que se ponen al servicio de la anagnórisis en los mitos, las epopeyas, los cuentos de toda época. Por ejemplo, en el romance tradicional de *Espino*, el niño expósito es al final reconocido como hijo de reyes por el lujoso manto que siempre lo había acompañado, y que era elemento clave también en dos de sus precedentes literarios: el *Lai de Le Fraisne* (anterior a 1165) de María de Francia y el cantar narrativo italiano *Gibello*, atestiguado en el siglo xv.⁴⁸ También *La gitanilla* de Cer-

.....

⁴⁸ Véase al respecto Diego Catalán, "El romancero medieval", *Arte poética del romancero oral*, I: *Los textos orales de creación colectiva* (Madrid: Siglo XXI, 1997) pp. 213-241; y Joan Timoneda, *Rosa de amores, rosa gentil, estudio preliminar* de Vicenç Beltran (Ciudad de México: Frente de Afirmación Hispanista, 2018) pp. 161-164.

vantes, sobre la que volveremos, fue reconocida como hija de una familia noble gracias a la preservación de algunos “dijes pueriles”, o sea, de algunas joyas para niños.

Otras excepciones, que se justifican no por su raíz épica sino por su nexos con la literatura de milagros católicos, es la que se sustancia en las hojas 10, *La cruz de piedra*, y 11, *La falsedad del amor*, con sus crucifijos parlantes que revelan, conforme hemos ya analizado, parentescos inauditos con lo que dan solución aceptable a tramas que eran muy sombrías.

Pero lo regular es que nuestras fábulas lleguen a la anagnórisis por vías más ordinarias que esas, sin parafernalia simbólica ni sobrenatural alguna: por una conversación casual entre los dos insospechados parientes (hoja 3, *El niño abandonado por su madre en una fonda*; 9, *Los hijos de nadie*; 12, *Historia de una madre que se fugó con el novio de su hija*); por una conversación que saca a la luz la coincidencia de sus nombres (hoja 2, *La historia del niño perdido*; 4, *¡Madre mía! La historia de un niño de la inclusa*; 5, *Madre mía o el hijo de la inclusa*; 6, *El hijo del penal*); por una conversación acompañada por un reconocimiento físico (hoja 13, *El derecho de nacer*); por una conversación reforzada con una fotografía (hoja 8, *Bonita historia de una niña que servía en casa de su padre*); o por una conversación apoyada por la revelación de los apellidos y por un retrato (hoja 14, *La esposa abandonada*).

Estas prosaicas estrategias de anagnórisis bien lejos se hallaban de las que propiciaban las cicatrices resplandecientemente heroicas que se convirtieron en señas de reconocimiento de Edipo (marcas en los pies), Odiseo (cicatriz en el muslo), Harry Potter (rayo en la frente), Indiana Jones (cicatriz en la barbilla)⁴⁹ y tantos otros personajes en los

.....

⁴⁹ Sobre las cicatrices heroicas o místicas, véanse François Delpech, “Les marques de naissance: physiognomonie, signature magique et charisme souverain”, en *Le Corps*

que quedaron residuos de lo heroico, como fue el caso de *La gitanilla* de Cervantes, a quien una marca sutil que tenía en un pie ayudó a reconocer como hija de familia noble.

A lo que no renunciaron nuestras coplas de ciego era a la consignación de las cicatrices de la infamia, aunque las limitaron a la cojera más perniciosa y grosera, que la creencia vulgar asociaba a las personalidades criminales e incluso demoníacas.⁵⁰ No, seguramente, porque a los copleros les

dans la Société Espagnole des xvie et xviii siècles., ed. Augustin Redondo (París: Publications de la Sorbonne, Paris, 1990) pp. 27-49; Delpech, "Du héros marqué au Signe du Prophète: esquisse pour l'archéologie d'un motif chevaleresque", *Bulletin Hispanique* 92 (1990) pp. 237-258; Delpech, "Marques corporelles et symbolique trifonctionnelle: exemples ibériques", en *Le Corps comme métaphore dans l'Espagne des xvie et xviii s. Du Corps métaphorique aux métaphores corporelles*, ed. Augustin Redondo (París: Publications de la Sorbonne, 1992) pp. 93-105; Augustin Redondo, "Mutilations et marques corporelles d'infamie dans la Castille du xvie siècle", en *Le corps dans la société espagnole des xvie et xviii siècles*, ed. Augustin Redondo (París: Publications de la Sorbonne, 1990) pp. 185-99; Augustin Redondo, "Gayferos: de caballero a demonio (o del romance al conjuro de los años 1570)", en *Revisitando las culturas del Siglo de Oro: mentalidades, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias* (Salamanca: Universidad, 2007) pp. 149-58; e Isabel de Barros Dias, "Corpos narrativos. Identidade e memória codificadas na carne", en *Escritura somática. La materialidad de la escritura en las literaturas ibéricas de la Edad Media a la temprana modernidad*, eds. Stephanie Béreiziat-Lang, Robert Folger y Miriam Palacios Larrosa (Leiden: Brill, 2020) pp. 85-101. También Pedrosa, *Odiseo, el Cid, don Quijote y otros cuerpos tergiversados*, pp. 193-194 (motivo del dedo mordido y herido), 243 (del carrillo arrancado), 311-313 (del dedo o mano arrancados o heridos) y 629-635 (de la mano tullida).

⁵⁰ Véase al respecto François Delpech, "En torno al diablo cojuelo: demonología y folklore", en *El Diablo en la Edad Moderna*, eds. María Tausiet y James Amelang (Madrid: Marcial Pons, 2004) pp. 99-131; Delpech, "Vélez de Guevara, *El diablo cojuelo* et le conte folklorique", en *El cuento folklórico en la literatura y en la tradición oral*, eds. Rafael Beltrán y Marta Haro (Valencia: Universidad de Valencia, 2006) pp. 111-150; José Manuel Pedrosa, "El Diablo Cojuelo en América y África: de las mitologías nativas a Rubén Darío, Nicolás Guillén y Miguel Littin", *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche* 4 (2001) pp. 69-84; y José Manuel Pedrosa, "Versiones literarias del mito de *El diablo cojo* (Shakespeare, Goethe, Tolstoi, Kipling, Rego, Valle-Inclán, Cela, Galeano)", en *La literatura en la literatura: Actas del xiv Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, ed. Magdalena León Gómez (Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2004) pp. 551-561.

sonasen las mitologías y demonologías ancestrales o eruditas, sino porque estaban muy al tanto del refrán plebeyo y de la creencia común de que “no hay cojo bueno”. El caso es que era cojo el asesino de la joven Amparo en la copla 16, *Desgracia de tres amores*, igual que lo era el pederasta criminal de la hoja 27, *El niño malagueño asesinado*.

Otro signo de autonomía con respecto a los cánones heroicos encuentra su cifra en los escenarios más o menos burgueses que acaban acogiendo a todas las reuniones familiares de las que dan cuenta nuestras coplas de ciego. Si discrepa de esa constante la hoja 9, *Los hijos de nadie*, con sus marqueses y marquesas de por medio, es porque, ya lo he dicho, no es más que un simple resumen del argumento de una sofisticada película italiana. Lo común en las coplas de ciego del período final era la promoción, como mucho, a la clase burguesa. Ello contrastaba con lo que era regular en las tradiciones épicas y en las influidas por la épica, en que la criatura expósita era devuelta a una familia de reyes, o cuando menos a una casa aristocrática. En el ya mencionado romance de *Espinelo*, el niño abandonado retorna al final a la familia real de la que, al nacer, había sido expulsado. Y en *La gitanilla* de Cervantes, la gentil Preciosa es reconocida, al final, como doña Constanza de Azevedo y de Meneses, hija de un caballero del hábito de Calatrava y comendador de Murcia, y de una señora no menos distinguida que su esposo.

Las ínfulas aristocráticas no casaban bien, desde luego, con nuestras rastreras coplas de ciego de la época final:

demasiado alto apuntaban ya sus espejismos de reintegración de los expósitos a familias acomodadamente burguesas. Se alineaban, al tomar el rumbo hacia la clase acomodada pero sin títulos, con la tradición del drama burgués que triunfaba desde el siglo XIX. Por ejemplo, con la inmortal novela *Oliver Twist* (1838) de Charles Dickens, cuyo protagonista era un desdichadísimo huérfano que al final se revelará que era (en su reconocimiento tendrán algo que ver, por cierto, un guardapelo de oro, un anillo y un retrato, legados de sus progenitores muertos) el vástago de una familia de la mejor burguesía, de cuya herencia acabará tomando posesión.

Pero el punto de comparación más al ras de nuestras coplas de ciego de niños expósitos es, probablemente, la celeberrima película dirigida y protagonizada por Charles Chaplin, *The Kid* (*El chico*), de 1921. No faltan en ella la madre que abandona (dejando entre sus ropas una nota desgarradora) a su hijo en un coche que hay frente a una hermosa casa; ni el pobre vagabundo (Chaplin) que encuentra, adopta y protege al niño; ni la revelación de la nota (que había sido guardada durante años) para facilitar el reconocimiento por parte de la madre; ni la redención final, cuando la madre (que en los últimos años había hecho dinero) abre las puertas de su casa (la misma frente a la cual había abandonado al niño) a su hijo y a su cuidador (en realidad se habían estado cuidando recíprocamente) en aquellos difíciles años.

No hay, en fin, pruebas irrefutables, pero sí varios y sustantivos indicios, de la eventual irradiación de la película de Chaplin hacia nuestra copla 7, *El golfo de la estación*, en la que una señora pudiente reconoce (gracias a un medallón) en un niño mendigo al hijo al que años atrás había abandonado en una estación, para acogerle al final (a él y al amigo inseparable) en su muy acomodada

casa. En una órbita más distanciada y laxa de esa tradición cabría considerar nuestras coplas 3, *El niño abandonado por su madre en una fonda*; 4, *¡Madre mía! La historia de un niño de la inclusa*; o 5, *Madre mía o el hijo de la inclusa*, algunas de cuyas peripecias se asemejan a determinadas escenas de la película. No se puede pasar por alto que, en la copla 3, la madre usa como vehículo para el reagrupamiento un coche lujoso, como el que cumple la misma función en la película de Chaplin. Un indicio a favor del vínculo. La copia libre, el plagio omnívoro, el tomar de aquí y de allá y meterlo en una batidora de peripecias y de tópicos de la que salían esquirilas a veces mínimas y muy desfiguradas, eran seña de identidad de esta abigarrada literatura popular, y causa tanto de vislumbres como de apuros para quienes estamos comprometidos con su crítica y con la identificación de sus fuentes.

Suficiente para poder concluir insistiendo en que las coplas que los últimos ciegos juglares y mendicantes cantaron por las calles y ferias de una España, que, como el resto de Europa, en las décadas de 1950 y 1960 estaba pasando del subdesarrollo al desarrollismo (a un desarrollismo asimétrico, que hizo más ricos a los ricos y no sacó de mucha necesidad a muchos pobres, y que siguió contabilizando muchas víctimas, empezando por los ciegos oficiantes de la literatura de cordel), son, con todas sus limitaciones y desaliños, un patrimonio digno de ser sacado del ostracismo y de ser sometido a una reevaluación en profundidad, sin condiciones ni prejuicios.

Su profusa agenda de conexiones, que forma un arco inaudito entre el viejo oficio del rapsoda que alumbró a Odiseo y el cine coetáneo o los sucesos del momento que les sirvieron de inspiración, y las preguntas que se hicieron acerca de conflictos a los que la épica medieval, Cervantes, Dickens o Chaplin (y muchísimos más que

se han quedado fuera de este análisis) les dieron vueltas igualmente, respaldan la legitimidad de las coplas de ciego como literatura y como cultura plenas.

LOS POBRES DE BEJARÍN CONTRA EL CAPITALISMO
Y CONTRA EL DESAHUCIO INMOBILIARIO: UNA
FUENTEOVEJUNA QUE IGNORÓ FRANCO

Es cierto que el repertorio de los ciegos se apoyaba sobre andamios básicos y estereotipados: mayormente sobre el pesimismo derrotista que acompañaba a crímenes y catástrofes, por un lado; y sobre la ilusión del poder pasar de pobre a bien acomodado de la noche a la mañana, por el otro. Pero también es cierto que algunos de sus mensajes se las arreglaron para salirse de aquellas modestas polaridades, apuntar a rumbos distintos, cobrar acentos más sinceros. Alguna copla de ciego incluso se permitió enfrentarse a mucho de lo que significaba el franquismo y dio rienda suelta a la crítica social, a la protesta contra las desigualdades de clase, e incluso al alzamiento ante unos capitalistas, criminales consumados, contra los que la mejor defensa que se proponía era el linchamiento y la quema en la plaza por el pueblo.

El lector esperaría leer programas de ese exaltado tenor en algún panfleto clandestino, de la resistencia comunista por ejemplo. Pero no. Ese es el guion al que rigurosamente se atuvo la copla de ciego que lleva el título de *El crimen de Bejarín, ocurrido el 30 de enero de 1956*: un manifiesto de lo más crudo y destemplado contra la acumulación y la especulación capitalistas, que, no se sabe cómo, se las arregló para circular y para ser cantado en la España de Franco, ante los ojos y los oídos ineptos de la censura, durante unos cuantos años:

I

En la provincia de Granada
y muy cerca de Guadix
hay un pueblo muy nombrado
que se llama Bejarín.

Este pueblo es muy pequeño,
de nobleza y humildad,
y en medio del noble pueblo
vivía este criminal.

Virgen mía de las Angustias,
dadme luz para explicar
el crimen más grande
que sueña la humanidad,

Vivían unos ancianos
que estaban medio regular;
ellos tenían una tienda
para ayuda al capital.

Para ayudar a la vieja
tenían una criada:
la querían como hija
que muchos años llevaba.

Por encima de esta casa
este criminal vivía;
tenía mucho capital,
porque robando lo hacía.

Un día de su descanso
con el anciano fue hablar:
—Si usted me vende una finca,
yo se la puedo comprar.

Usted me hace la escritura
y me la firma primero,
y yo se la pagaré
pues cuando tenga dinero.

El anciano le contesta:

—Eso no lo puedo hacer;
pues cuando tú me la pagues,
entonces la firmaré.

II

Este traidor se ha callado
y a su casa se marchaba;
no paraba de pensar
de qué modo o de qué manera
la finca puede robar:
haciendo escritura falsa
y después hará firmar;
se creía el asesino
que todo se iba a salvar.

A deshora de la noche
él a la puerta llama,
y viendo que era el vecino,
la puerta le franqueaba.

—Véndame usted una pastilla,
que me duele la cabeza;
la anciana, de buena fe,
se metió en el mostrador.

Con el cuchillo en la mano
el criminal le tiró,
con tan fuerte puñalada
le entregó su alma a Dios.

Cuando ya la dejó muerta,
al cuarto del anciano entró,
y como estaba despierto
con el criminal luchó.

A los gritos del anciano
la criada despertó,

y el anciano de momento
al suelo muerto cayó.

Con el cuchillo en la mano
al cuarto de la criada entró:
—Por Dios, Antonio, no me mates,
que yo no voy a declarar.
—Tú llevas aquí algún tiempo
y no callarás na.

III

Diciendo estas palabras,
él al pecho le tiró;
le entregó su alma a Dios.

Cuando hizo los asesinatos,
él a la calle marchaba;
este hombre criminal
todo muy bien lo pensaba.

“Si yo deajo a los difuntos,
pronto seré declarado;
la justicia me buscará
por las huellas de las manos”.

Él ha cogido los muertos
y al corral se los sacaba,
y con un hacha en las manos
a los tres los destrozaba.

El dedo gordo de la mano
al anciano le cortaba,
y las escrituras falsas
el criminal las firmaba.

Con la leña que allí había,
las mesas y los plateros,
y con tres latas de aceite,
este hombre prende fuego.

El criminal, muy tranquilo,

en la silla se sentaba;
mientras quema los difuntos
un paquete se fumaba.

De la peste de la grasa
él no la puede aguantar,
dentro de una habitación
se tenía que entrar.

Ya venía rompiendo el día
y el criminal se marchó,
para que nadie lo viera
que él había sido traidor.

IV

Él se marchó a su casa
y las manos se lavó,
y guardando la herramienta
para Guadix se marchó.

A las ocho de la mañana
los vecinos transitaban
y no podían resistir
de la peste de la grasa.

Viendo que ya era tan tarde
y aquella puerta no abrían,
dieron parte a la justicia
para ver lo que sucedía.

La justicia entró en la casa
y asombrada se quedaba
al encontrarse en el fuego
con los pies de la criada.

En el pueblo de Bejarín
la justicia preguntaba,
y el pueblo tan pequeño
al criminal no encontraban.

Al pasar algunos días
él al pueblo regresaba;
por causa los documentos
en este hombre sospechaban.

Lo cogieron prisionero
y a Guadix lo regresaban,
y a una voz pedía el pueblo
que en la plaza lo quemaran.

Aquí termina, señores,
este caso que explicamos:
este hombre mató a tres
y después lo han quemado.

El público que me escucha,
que me escuche con afán,
para que sirva de ejemplo,
para que no lo hagan más.

El crimen de Bejarín no fue perpetrado, tal y como rezaba el título de esta hoja impresa, el 30 de enero de 1956, sino el 30 de enero de 1952. El diario ABC del 13 de diciembre de 1953, p. 34, dio esta noticia de la sentencia que había sido dictada en el día anterior:

Sentencia contra el autor de un triple homicidio.

Granada, 12. La Sala 1 de esta Audiencia Territorial, en la causa seguida contra Antonio Hernández Jiménez, de cuarenta y cinco años, vecino de Bejarín, como autor de un triple homicidio y robo en las personas de Aurelia Lozano Torres, de setenta y cuatro años; su esposo, Francisco Ponce Sedano, de ochenta y cuatro; y la sirvienta María Clarat García, de veintitrés. Se le condena a tres penas de muerte, 30 000 pesetas de indemnización a los herederos de la sirvienta y 25 000 a los del matrimonio.

El desfase cronológico podría ser indicativo de que la copla de los ciegos fue compuesta e impresa en 1956, pero sobre un crimen acontecido en 1952 que el vulgo no había olvidado ni perdonado. Es de presumir, por lo demás, que el impreso circuló y su letra estuvo viva en la tradición oral hasta la década siguiente. El tema interesaba.

Y se nutría del hecho de que en los años cincuenta y sesenta se gestó y cundió en España lo que ha sido llamado el desarrollismo franquista: una modalidad de capitalismo sin libertades políticas que impulsó, por un lado, la industrialización y la ampliación de servicios básicos en las áreas urbanas y la implantación de ciertas tecnologías y servicios en algunas zonas rurales; y que fomentó, en el otro extremo, la especulación y el medro de grandes fortunas empresariales. El caso es que el atávico caciquismo rural, para el que el desarrollismo se suponía que debía de ser una especie de contrapeso o antídoto, no se resintió demasiado. De hecho, convivieron y a veces hasta pactaron y se solaparon: la parte más sofisticada y con más visión de futuro de la clase caciquil se fue pasando, tomándose su tiempo y procurando salvaguardar muchos de sus privilegios de siempre, al desarrollismo.

No creo que sea desenfocado interpretar que el argumento del rico de Bejarín que asesina salvajemente, por codicia de sus fincas, a los rústicos que “tenían una tienda / para ayuda al capital”, y con ellos a una criada que era como su hija, sea una metáfora del rechazo del caciquismo más bárbaro y retrógrado a permitir que le disputase su solar de siempre un desarrollismo fomentado por la pequeña empresa familiar que estaba todavía en ciernes, pero en clara rampa de ascenso. El que el cacique desalmado se viese obligado, según declaraba la copla de los ciegos, a acudir a la modesta tienda rival a comprar “una pastilla”, es decir, a contratar los servicios de la modernidad, era síntoma de que el progreso

soplaba a favor de los tenderos y de que las alturas en las que el rico vivía atrincherado podían estar en cuestión.

El podio amenazado fue evocado en imagen feliz (“por encima de esta casa / este criminal vivía”) por el coplero, que era parte del pueblo llano y por eso enemigo natural, inmemorial y acérrimo del cacique. Recuérdense sus versos:

Por encima de esta casa
este criminal vivía;
tenía mucho capital,
porque robando lo hacía.

Es llamativo que, aunque el asesino Antonio Hernández Jiménez fuese en la realidad ejecutado mediante el garrote vil, conforme a los protocolos legales de entonces, la copla le presente linchado y quemado por un pueblo alzado contra él, en voluntariosa aplicación (puesto que él había quemado los cuerpos de sus víctimas) de la ley del talión. Tal final alternativo y absolutamente imaginado no solo iba contra el criminal, sino también contra el ordenamiento jurídico vigente, que proscribía lógicamente los linchamientos:

Lo cogieron prisionero
y a Guadix lo regresaban,
y a una voz pedía el pueblo
que en la plaza lo quemaran.
Aquí termina, señores,
este caso que explicamos:
este hombre mató a tres
y después lo han quemado.

Los versos finales de la copla de ciegos de *El crimen de Bejarín, ocurrido el 30 de enero de 1956*, que arrancaba con una mentira que da mucho que pensar (puesto que el crimen

había sido perpetrado en 1952, pero el pueblo percibía que tropelías como aquella eran cosa de todos los días y no las olvidaba) y cerraba con otra mentira no menos significativa (puesto que el criminal fue ajusticiado al garrote vil, y no quemado en la plaza por el pueblo, según era la aspiración de la gente) es, en fin, un grito de denuncia que apuntaba más allá del desmán concreto de Bejarín y llamaba a la resistencia contra la depredación capitalista. Y más aún, contra los abusos inmobiliarios, con sus desahucios a veces soportados sin chistar y a veces perpetrados con violencia, que siguen a la orden del día en la España de hoy mismo.

En lo que atañe a las discrepancias con respecto a lo que indica la historia, cabe decir que no deben ser obligatoriamente consignadas en la columna de los deméritos. Piénsese que las mentiras de tal jaez son, desde el punto de vista literario, lo mejor que tiene, por ejemplo, la *Fuenteovejuna* (ca. 1614) de Lope de Vega, otra epopeya de pueblo rebelde contra abusador poderoso y finalmente sacrificado que contradice una y otra vez los sucesos acontecidos más de un siglo antes, en tiempos de los Reyes Católicos.

Pero volvamos a las palabras memorables con que se despidió el juglar ciego que cantó el levantamiento imaginario de Bejarín:

El público que me escucha,
que me escuche con afán,
para que sirva de ejemplo,
para que no lo hagan más.

Cayó por supuesto en el vacío la vehemente proclama política del coplero. Los poderosos siguieron haciéndolo: el capitalismo, ya fuera el caciquil, el desarrollista, el híbrido, o los que estuvieran y están por inventarse, siguió y sigue

perpetrando desahucios, acaparando los recursos de los más débiles y cobrándose bajas entre los pobres.

De ahí lo honroso y arriesgado del grito de protesta, que fue excepción en aquellos tiempos de cabezas agachadas, plumas inclinadas y sordina impuesta en las imprentas. *El crimen de Bejarín* no se acerca a las galas del estilo ni a la fama más que justificada de la *Fuenteovejuna* de Lope, pero la supera (puesto que la copla de ciegos sí que es puro destilado de la voz común) en sinceridad y en legitimidad en la función de portavocía del pueblo. No cabe dudar de que acentos tan audaces como los suyos no se escucharon apenas en alta voz (sí en la literatura de la clandestinidad, claro) en la España de Franco.

Sin la buena fortuna de que a la miope e indolente censura de Franco se le pasase por alto aquella deformada narración de la imaginaria revuelta anticapitalista de Bejarín, con quema en la hoguera del rico abusador (que solo existió en los anhelos del pueblo y en las coplas de los ciegos), lo más posible es que no hubiese llegado hasta nosotros esta pieza humilde pero llena de significado de nuestra literatura, cultura e historia.

A la tradicionalmente denigrada y ninguneada literatura de cordel, o literatura de ciegos, o literatura popular impresa, debemos su revelación.

REFERENCIAS

- Aichinger, Wolfram, *El fuego de san Antón y los hospitales antonianos en España* (Viena: Verlag Turia+Kant, 2009).
- Alberola, Eva Lara, “El arquetipo cobra vida. Noticias sobre ajusticiamientos por brujería en el siglo XIX”, *Hispania* 84: 278 (2024) pp. 1-19.
- Alfonso X el Sabio, *Cantigas de Santa Maria*, ed. Walter Mettmann, 3. vols., (Madrid: Castalia, 1986) núm. 5, vs. 112-118.
- Alonso Cortés, Narciso, *Romances populares de Castilla* (Valladolid: Establecimiento Tipográfico de Eduardo Sáenz, 1906).
- Alonso Fernández, Alberto, Mónica Alonso Morales, Antonio Cruz Casado y Antonio Moreno Moreno, *Patrimonio oral de la provincia de Córdoba: El romancero de ciego* (Córdoba: Diputación de Córdoba, 2017).
- Amores, Montserrat, *Catálogo de cuentos folclóricos reelaborados por escritores del siglo XIX* (Madrid: CSIC, 1997).
- Aquí se contienen dos obras: la una trata de cómo la muy devota imagen de Nuestra Señora de la Cabeça fue aparecida a tres leguas de la ciudad de Andújar, donde agora está; la otra trata la manera cómo se apareció la Santa Cruz que aora está en Caravaca. Vistas y examinadas y impressas en Toledo, con licencia de los señores del Consejo Real. Impreso en Córdoba, en casa de Diego Galván, año de 1594.*
- Atero Burgos, Virtudes, *Manual de encuesta del romancero de Andalucía. Catálogo-Índice* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 2003).
- Baixauli, Raquel, “La inferioridad del bello sexo. Relaciones entre imagen, género y enfermedad en el entresiglos XIX-XX”, *Atrio: Revista de Historia del Arte* 27 (2021) pp. 204-227.

- Baldellou Monclús, Daniel, “El ascenso a la masculinidad: mujeres transgresoras en la literatura popular del siglo XVIII”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 21 (2015) pp. 205-236.
- Barros Dias, Isabel de, “Corpos narrativos. Identidade e memória codificadas na carne”, en *Escritura somática. La materialidad de la escritura en las literaturas ibéricas de la Edad Media a la temprana modernidad*, eds. Stephanie Béreiziat-Lang, Robert Folger y Miriam Palacios Larrosa (Leiden: Brill, 2020) pp. 85-101.
- Bazán Bonfil, Rodrigo, “Rosita Alvérez: Femicidio y normalización académica”, en *Reír y llorar. Lo trágico y lo cómico en formas narrativas de la tradición oral de México*, eds. Claudia Carranza Vera, Danira López Torres y Mercedes Zavala Gómez del Campo (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2020) pp. 215-241.
- Calandria, Sol, “Resquicios jurídicos en el discurso del poder: honra y moralidad sexual en los fallos de infanticidio (provincia de Buenos Aires, 1887-1921)”, *Revista Historia y Justicia* [Online], 11 (2018).
- Camarena Laucirica, Julio, y Maxime Chevalier, *Catálogo tipológico del cuento folklórico español. Cuentos maravillosos* (Madrid: Gredos, 1995).
- Campo Tejedor, Alberto del, *Tratado del burro y otras bestias. Una historia del simbolismo animal en Occidente* (Sevilla: Aconcagua Libros, 2012).
- Cantar de mio Cid*, ed. Alberto Montaner (Madrid: Real Academia Española, 2011).
- Caro Baroja, Julio, *Romances de ciego* (Madrid: Taurus, 1980).
- Carrascosa, Cruz, “Bailar con el diablo: metamorfosis de una leyenda oral, del Abruzzo italiano a la literatura de cordel de Brasil”, *Boletín de literatura oral* 9 (2019) pp. 91-120.

- Carro Carbajal, Eva Belén, *Los pliegos sueltos poéticos religiosos del siglo XVI: edición y estudio*, 2 vols. (Salamanca: Universidad, 2005).
- Cases Sola, Adriana, y Jordi Luengo López, “Crímenes privados a voces. Treinta años de violencia de mujeres en España (1902-1931)”, *Arbor* 196:796 (2020) a552.
- Castells, Florencia Claudia, “Criminalología moderna: saberes intelectuales y miradas finiseculares sobre crímenes y mujeres (Buenos Aires, 1898-1901)”, *Revista Historia y Justicia* [Online] 12 (2019).
- Castro, Dr., *Seniloquium. Refranes que dizen los viejos*, ed. Fernando Cantalapiedra y Juan Moreno, *Anexos de la Revista Lemir* (2004).
- Catalán, Diego, “El romancero medieval”, *Arte poética del romancero oral*, I: *Los textos orales de creación colectiva* (Madrid: Siglo XXI, 1997) pp. 213-241.
- Cela, Camilo José, *La familia de Pascual Duarte* (Barcelona: Destino, 1995).
- Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico (Barcelona: Crítica, 1998).
- Cesano, José Daniel, y Mariana Dovio, *La criminalidad femenina en el discurso del positivismo criminológico argentino* (Córdoba: Editorial Brujas, 2009).
- Chevalier, Maxime, *Cuentos folklóricos del Siglo de Oro* (Barcelona: Crítica, 1983).
- Clemente Pliego, Agustín, y José Manuel Pedrosa, *Literatura de cordel y cultura popular: alegorías de la miseria y de la risa entre los siglos XIX y XX* (Jaén: Universidad, 2017) [Boletín de Literatura Oral, Anejo 1].

- Corpus de Literatura Oral*, Universidad de Jaén, dir. David Mañero Lozano: <http://www.corpusdeliteraturaoral.es/Archivo-Sonoro/romancero/hermanos-separados-1>
- Cortés, Narciso Alonso, *Romances populares de Castilla* (Valladolid: Establecimiento Tipográfico de Eduardo Sáenz, 1906).
- Cruz Martínez, Xochiquetzalli, Marcela Viañez Reyes y José Manuel Pedrosa, *El tesoro de la Cueva de Tlapanalá, o Los héroes que tiemblan en el umbral del infierno* (Morelia, Michoacán: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Laboratorio Nacional de Materiales Orales, 2021).
- Cuéllar Escamilla, Donají, “La mujer herrada: un *exemplum* de Joseph Vidal para la reforma de las costumbres de los jesuitas”, en *Reír y llorar. Lo trágico y lo cómico en formas narrativas de la tradición oral de México*, eds. Claudia Carranza Vera, Danira López Torres y Mercedes Zavala Gómez del Campo (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2020) pp. 133-150.
- Darnton, Robert, *The Great Cat Massacre and Other Episodes in French Cultural History* (Nueva York: Basic Books, 1994); su traducción al español es *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, trad. Carlos Valdés (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1984).
- Del Campo Tejedor, Alberto, *Tratado del burro y otras bestias. Una historia del simbolismo animal en Occidente* (Sevilla: Aconcagua Libros, 2012).
- Delpech, François, “Les marques de naissance: physiognomonie, signature magique et charisme souverain”, en *Le Corps dans la Société Espagnole des XVIIe et XVIIIe siècles.*, ed. Augustin Redondo (París: Publications de la Sorbonne, Paris, 1990) pp. 27-49.
- Delpech, François, “Du héros marqué au Signe du Prophète: esquisse pour l'archéologie d'un motif chevaleresque”, *Bulletin Hispanique* 92 (1990) pp. 237-258.

- Delpech, François, “Marques corporelles et symbolique trifonctionnelle: exemples ibériques”, en *Le Corps comme métaphore dans l’Espagne des XVIIe et XVIIIe s. Du Corps métaphorique aux métaphores corporelles*, ed. Augustin Redondo (París: Publications de la Sorbonne, 1992) pp. 93-105.
- Delpech, François, “En torno al diablo cojuelo: demonología y folklore”, en *El Diablo en la Edad Moderna*, eds. María Tausiet y James Amelang (Madrid: Marcial Pons, 2004) pp. 99-131.
- Delpech, François, “Vélez de Guevara, *El diablo cojuelo* et le conte folklorique”, en *El cuento folklórico en la literatura y en la tradición oral*, eds. Rafael Beltrán y Marta Haro (Valencia: Universidad de Valencia, 2006) pp. 111-150.
- Di Corleto, Julieta, *Malas madres. Aborto e infanticidio en perspectiva histórica* (Buenos Aires: Didot, 2018).
- Escribano Pueo, María Luz, Tadea Fuentes Vázquez y Antonio Romero López, *Romancero granadino de tradición oral: segunda flor* (Granada: Universidad de Granada, 1995).
- Escudero Baztán, Juan Manuel, “Reescrituras dramáticas áureas de *La fuerza de la sangre* de Cervantes”, *Anales Cervantinos* 45 (2013) pp. 155-174.
- Escudero Baztán, Juan Manuel, “La fuerza de la sangre de Cervantes y su reescritura dramática en Alexandre Hardy”, *Hipogrifo* 8 (2020) pp. 255-269.
- Evans, E. Payson, *The Criminal Prosecution and Capital Punishment of Animals: The Lost History of Europe’s Animal Trials* (Londres: William Heinemann, 1906).
- Feeley, Malcolm, y Deborah Little, “The Vanishing Female: The Decline of Women in the Criminal Process, 1687-1912”, *Law and Society Review* 25 (1991) pp. 719-757.
- Fudge, Erica, “The Shape of a Man: Knowing Animals and the Law”, en *Perceiving Animals: Humans and Beasts in Early Mo-*

- derm English Culture* (Chicago: University of Illinois Press, 2002) pp. 115-142.
- González Peinado, Carmen, “El juez y la memoria del pecado: la mula puta y otras transgresiones. Ocaña (Toledo), 1597”, en *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el mundo hispánico: de Fernando el Católico al siglo XVIII*, eds. Eliseo Serrano Martín y Jesús Gascón Pérez, 2 vols. (Zaragoza: Institución Fernando el Católico-Diputación de Zaragoza, 2018) II, pp. 1067-1079.
- Grimal, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, trad. Francisco Payarols (Barcelona: Paidós, 1997).
- Hernández Fernández, Ángel, “Algunas versiones más de la leyenda de *Las grullas de Íbico* en el folklore murciano y en la literatura clásica”, *Murgetana* 105 (2006) pp. 155-163.
- Holsinger, Bruce, “Of Pigs and Parchment: Medieval Studies and the Coming of the Animal”, *Publications of the Modern Language Association* 124 (2009) pp. 616-623.
- Iglesias Castellano, Abel, “La representación de la mujer en las relaciones de sucesos”, *Revista Internacional de Historia de la Comunicación* 2 (2014) pp. 1-22.
- Labrador Méndez, Germán, “La imaginación enmascarada. Memoria republicana, cultura de masas y educación sentimental en los tebeos de posguerra,” en *Miradas cruzadas sobre la dictadura franquista: historia, memoria y cómic*, eds. Isabelle Touton, Jesús Alonso Carballés, Claudia Jareño Gila y Anne-Claire Sanz-Gavillon (Madrid: Eds. Marmotilla, 2021) pp. 133-169.
- Lacarra, M.^a Jesús, *Cuento y novela corta en España I Edad Media* (Barcelona, Crítica, 1999).
- LACIPI, *Catalogación digital de impresos populares iberoamericanos de los ss. XIX y XX*, URL: <https://literaturaspopulares.org>.

- Lombroso, César, “La dis-maternidad en la mujer delincuente”, *Criminalología Moderna* 2:7 (1899) pp. 201-203.
- Lozano-Renieblas, Isabel, “Caso y prueba judicial en *La fuerza de la sangre*”, *De mi patria y de mí mismo salgo. Actas del x Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Madrid, 3-7 de septiembre de 2018)* (Alcalá de Henares: Universidad, 2022) pp. 529-542.
- Luengo López, Jordi, “Mujeres que matan. Crímenes ancilarios y neronismo literario en la prensa escrita de entresiglos (1885-1902)”, en *De la violence et des femmes, Espagne, 1808-1918 / De la violencia y de las mujeres, España, 1808-1918*, eds. Marie Linda Ortega y Sylvie Turc-Zinopoulos (Bruselas: Peter Lang, 2017) pp. 91-105.
- Mañero Lozano, David, “*La buenaventura del carnaval*. Tradición oral en un canto narrativo de transmisión moderna”, *Revista de Filología Española* 100 (2020) pp. 141-160.
- Martín Morán, José Manuel, “*La fuerza de la sangre* o cómo mostrar con propiedad el desatino de la violencia sexual”, *eHumanista* 58 (2024) pp. 147-170.
- Masera, Mariana, “Yo he de matar a mi padre, / y a mi madre: la voz femenina transgresora y la muchacha rebelde. Una cala en la literatura de cordel española y mexicana (siglos XVI-XIX)”, *Boletín de Literatura Oral*, volumen extraordinario, 4 (2021) pp. 141-173.
- Monroy Sánchez, Grecia, “La lírica de la orfandad en los impresos populares mexicanos de inicios del siglo xx”, *Boletín de Literatura Oral*, vol. extraordinario 7 [*Cancioneros y poesía entre los continentes. Estudios en homenaje a Aurelio González*, coords. Mariana Masera y Grecia Monroy Sánchez] (2024) pp. 130-151.
- Moreno Moreno, Luis, *Romancero de Córdoba: Transcripción y estudio musical de los romances recogidos en la provincia de Córdoba*, Tesis Doctoral (Córdoba: Universidad de Córdoba, 2016).

- Muguruza Roca, Isabel, “De la bruja a la matrona: imágenes contrapuestas de la mujer anciana en la literatura y el discurso moral”, en *Compostella Aurea. Actas del VIII Congreso de la AISO*, eds. Antonio Azaustre Galiana y Santiago Fernández Mosquera, 3 vols. (Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2011) vol. II, 1517-1525.
- Musser, Ricarda, “Del periódico a las hojas sueltas: El terrible asesinato en la calle del Conde del Asalto (1872-1875) y su eco mediático”, en *Cuerpos: miradas poéticas, significaciones políticas*, ed. Marta Inés Waldegaray (Bingés: Éditions Orbis Tertius, 2023) pp. 667-681.
- Navas, Marta, Jaén y Pierre-Yves Pilorge, “Romancero y cancionero de Jaén (2009-2010)”, *Boletín de literatura oral* 2 (2012) pp. 129-151.
- Pastoreau, Michel, *El cerdo: historia de un primo malquerido*, trad. José Miguel Parra (Almería: Editorial Confluencias, 2015).
- Pastoreau, Michel, *Le roi tué par un cochon. Une mort infâme aux origines des emblèmes de la France?* (París: Seuil, 2015).
- Pédeflous, Justine, “Péché véniel ou péché mortel? Du sort des femmes déviantes dans les romances de ciego españoles du XIXe siècle, entre pardon et châtement divin”, *Normes et déviances dans le monde luso-hispanophone*, eds. Sylvie Hani-cot-Bourdier, Nicole Fourtané y Michèle Guiraud (Nancy: Presses Universitaires de Nancy, 2013).
- Pedrosa, José Manuel, “Plurilingüismo y paneuropeísmo en la canción tradicional de *El buen viejo*”, *Romania* 113 (1992-1995) pp. 530-536.
- Pedrosa, José Manuel, “¿Dónde están las cosas?: una canción-cuento tradicional en Navarra y sus paralelos hispánicos, europeos y árabes (AT 2011)”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 30:71 (1998) pp. 19-37.

- Pedrosa, José Manuel, “El herrero, las cabrillas y el horno: léxico y simbolismo eróticos en *La Lozana Andaluza* (XIV) y el *Quijote* (II:41)”, *Criticón* 80 (2000) pp. 49-68.
- Pedrosa, José Manuel, “El Diablo Cojuelo en América y África: de las mitologías nativas a Rubén Darío, Nicolás Guillén y Miguel Littin”, *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche* 4 (2001) pp. 69-84.
- Pedrosa, José Manuel, “Del puerco del *Sendeban* (cuento 11) al perro de Écija: transformaciones de género (cuento-refrán-canción) de un relato de origen oriental”, *Memorabilia: Boletín de Literatura Sapiencial* 7 (2003).
- Pedrosa, José Manuel, “*Las grullas de Ibicus* (AT 960A): de la tradición clásica a la literatura contemporánea”, *Tipología de las formas narrativas breves románicas (III)* (Zaragoza-Granada: Universidad de Zaragoza-Universidad de Granada, 2003) pp. 351-392.
- Pedrosa, José Manuel, “Versiones literarias del mito de *El diablo cojo* (Shakespeare, Goethe, Tolstoi, Kipling, Rego, Valle-Inclán, Cela, Galeano)”, *La literatura en la literatura: Actas del XIV Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, ed. Magdalena León Gómez (Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2004) pp. 551-561.
- Pedrosa, José Manuel, *Dante y Bocaccio entre brujas y caníbales: el cuento de El corazón devorado en África y Europa* (Madrid: Mitáforas, 2016).
- Pedrosa, José Manuel, “La sombra alargada de la Inquisición: brujería, violencia de género y noticias de prensa en la España de los siglos XIX y XX”, *Ra Ximhai* 13 (2017) pp. 49-66.
- Pedrosa, José Manuel, “Vecinas viejas y brujas: violencia de género y comunitaria, entre tragedia y carnaval”, *Inflexiones* 2 (2018) pp. 39-74.

- Pedrosa, José Manuel, *Odiseo, el Cid, don Quijote y otros cuerpos tergiversados (Cultura oral y popular e imperio, 1)* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, 2024).
- Pedrosa, José Manuel, “El Guerrero del Antifaz: épica popular enmascarada bajo el franquismo”, en *Gángsters, Vengadores, Detectives: (anti)héros enmascarados en la novela popular española del siglo XX*, eds. Ricarda Musser y Daniel Cuesta Agredo (Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut, 2024) pp. 56-71.
- Pimentel García, Miriam, “En torno a los procesos de tradicionalización en los romances de ciego. *La doncella muerta por su amante / El baile*”, *Boletín de Literatura Oral* 9 (2019) pp. 159-190.
- Pimentel García, Miriam, *Catálogo-Índice de romances y canciones narrativas de tradición oral*, *Boletín de Literatura Oral* (Jaén: Universidad, 2020) [Anejo 5].
- Piñero Ramírez, Pedro, y José Manuel Pedrosa, *El romance del caballero al que la muerte aguardaba en Sevilla: historia, memoria y mito* (Ciudad de México: Frente de Afirmación Hispanista, 2017).
- Puerto Moro, Laura, “Una tercera andanada de estudios sobre literatura popular impresa: marginalidad y centralidad de la materia”, *Literatura popular impresa en la Península Ibérica durante los Siglos de Oro: transmisión, textos, prácticas y representaciones*, coord. Laura Puerto Moro [*Boletín de literatura oral*, vol. Extraordinario, 4] (2021) pp. 7-13.
- Rainis, Giulia, “I processi civili agli animali fra prassi e dottrine (XIII-XVI secolo)”, *Società e storia* 152 (2016) pp. 229-253.
- Redondo, Augustin, “Mutilations et marques corporelles d'infamie dans la Castille du XVII^e siècle”, en *Le corps dans la société espagnole des XVII^e et XVIII^e siècles*, ed. Augustin Redondo (París: Publications de la Sorbonne, 1990) pp. 185-99.

- Redondo, Augustin, “Gayferos: de caballero a demonio (o del romance al conjuro de los años 1570)”, en *Revisitando las culturas del Siglo de Oro: mentalidades, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias* (Salamanca: Universidad, 2007) pp. 149-158.
- Rodríguez García, Miguel, “El mito del lobo bueno. Transgresiones del estereotipo del «lobo feroz» desde la antigüedad hasta los inicios del s. xx”, *Actio Nova: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* 8 (2024) pp. 22-50.
- Roach, Mary, *Animal Vegetable Criminal: When Nature Breaks the Law* (Londres: Oneworld Publications, 2021).
- Rojas, Fernando de, *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, eds. Francisco J. Lobera, Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota, Íñigo Ruiz Arzálluz y Francisco Rico (Barcelona: Crítica, 2000).
- Romancero Español Contemporáneo, escrito por nuestros primeros poetas. Dedicado á S.A.R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias y publicado bajo la dirección de D. José María Gutiérrez de Alba* (Madrid: Gregorio Estrada, 1863).
- Romancero general de Segovia*, ed. Raquel Calvo, con la supervisión de Diego Catalán (Segovia: Seminario Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid-Diputación Provincial de Segovia, 1993).
- Ruggiero, Kristin, “Honor, maternidad y el disciplinario de las mujeres: infanticidio en el Buenos Aires del siglo XIX”, en *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, comp. Lea Fletcher (Buenos Aires: Feminaria, 2004) pp. 149-166.
- Salazar, Flor, con la colaboración de Diego Catalán, *El romancero vulgar y nuevo* (Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Complutense, 1999).

- Saldarriaga, Gregorio, *Alimentación e identidades en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2012).
- Sánchez Sánchez, José Manuel, “Humanizando a los animales: Exorcismos y procesos judiciales. Tres (o cuatro) casos históricos asturianos”, *Revista de Folklore* 451 (2019) pp. 50-60.
- Schmitt, Jean-Claude, *Le saint lévrier. Guinefort, guérisseur d'enfants depuis le XIII^e siècle* (París: Flammarion, 1979); hay traducción al español, con el título de *La herejía del santo lebre: Guinefort, curandero de niños desde el siglo XIII*, trad. Pablo Bordonaba (Barcelona: Muchnik, 1984).
- Sánchez, Mariana Noemí, “La mujer en la teoría criminológica”, *Revista de Estudios de Género. La ventana* 20 (2004) pp. 240-266.
- Sánchez Pérez, María, “El adulterio y la violencia femenina en algunos pliegos sueltos poéticos del siglo XVI”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 68 (2013) pp. 287-303.
- Sendebarr*, ed. M^a Jesús Lacarra (Madrid: Cátedra, 1989).
- Sender, Ramón J., *Imán* (Barcelona: Destino, 1995).
- Timoneda, Joan, *Rosa de amores, rosa gentil*, estudio preliminar de Vicenç Beltran (Ciudad de México: Frente de Afirmación Hispanista, 2018).
- Uther, Hans-Jörg, *The Types of International Folktales. A Classification and Bibliography, Based on the System of Antti Aarne and Stith Thompson* (Helsinki: Suomalainen Tiedekatemia-Academia Scientiarum Fennica, 2004).
- Valle-Inclán, Ramón María del, *Divinas Palabras. Tragicomedia de aldea*, ed. Gonzalo Sobejano (Madrid: Espasa-Calpe, 1996).
- Valle-Inclán, Ramón María del, *Tirano Banderas*, ed. Alonso Zamora Vicente, (Madrid: Espasa-Calpe, 1993).

- Vartier, Jean, *Les procès d'animaux du Moyen Age à nos jours* (París: Hachette, 1970).
- Vasvari, Louise O., "La semiología de la connotación: la lectura polisémica de Cruz cruzada, panadera", *Nueva Revista de Filología Hispánica* 32 (1983) pp. 299-324.
- Vincent-Cassy, Cécile, "Interpréter l' image. *La fuerza de la sangre* de Miguel de Cervantes et la littérature hagiographique de son temps", *e-Spania* 32 (febrero 2019).
- Weber-Antón, María Victoria, *Un siglo de poesía pinchorrera: cuartetos de quintos* (Palencia: Institución Tello Téllez de Meneses, 2017).

LA COLECCIÓN DE IMPRESOS

EL NIÑO LOBO

NO ES CUENTO. ¡ES REALIDAD!

Escuchen ustedes esta real historia que trae al mundo revuelto: ¡eminentes doctores, personas letradas, rompen el cerebro y el pensamiento!

Ocurre en el siglo veinte el año cincuenta y cuatro apareciendo un «Niño Lobo» que a la India aterrorizó.

Una cacería se ha organizado para la batida dar a fieras salvajes que habita en la selva, pues las quieren exterminar.

Cuando más tranquilos se ven sorprendidos por unas fieras, ¡qué horror!, al frente de ellas el «Niño Lobo» que a los cazadores pronto atacó.

Quieren defenderse, de nada les vale, ante estas fieras de tipo tan salvaje.

Devorados unos otros escaparon, cecanos de aquel lugar y ven aterrados a sus compañeros que el «Niño Lobo» los devora sin piedad.

Pronto la voz corre por aquellas tierras, la guerra se impone a cazar las fieras.

Todos se juramentan al «Niño Lobo» capturar, pero sin hacerle daño y poderlo civilizar.

Se preparan trampas, también buenos cepos, que el «Niño Lobo» huía; aunque salvaje se había criado su instinto de inteligencia tenía.

¡Pero un día sorprendidos al «Niño Lobo» atraparon y en la capital de la India por todos es admirado!

De todas las ciudades grandes personas de ciencia la India van visitar, por ver al «Niño Lobo» se le puede civilizar.

Sabios reunidos con su buen criterio, dan a la publicidad este extraño caso que revuelve el mundo por su originalidad.

Escuchen ustedes la versión de los doctores y sabios, ¡que gracias a sus estudios hoy estamos enterados!

Hace años se fué a la India un matrimonio explorar sobre ella dolores, pues lleva ocho meses y alumbró la maternidad.

Un niño robusto nació en la selva, al matrimonio hacía feliz, pero fieras malignas a ellos los mataba y el huertanito logró huir.

Una enorme loba se lleva al chiquillo que en su guarida amamantó y crece salvaje como un lobezuelo, hasta que ahora en el cepo cayó.

Esto no es muy extraño, en fieras hay corazón, así creció el «Niño Lobo» hoy del mundo admiración.

Da saltos terribles, se asusta de todo, parece que quiere echarse a todo el mundo.

Una espesa lana cubre todo el cuerpo, con la piel tostada pone mucho miedo.

Huele carne cruda a mucha distancia, la come y tritura, no hace masticación, y a grandes dentadas muy pronto la engulle, ésto es cosa de gran atención.

Van pasando los días, meses y años pasarán, pero este niño lobezuelo, salvaje en su instinto, convertido será en racional.

Terminamos este relato que la Prensa confirmó, y ahora en forma de copla se las canta un servidor.

Historia del niño perdido

PRIMERA PARTE

En un barrio de Madrid un matrimonio vivía con un niño de siete años que era toda su alegría.

Un día se fué a la escuela y el chico no regresaba su padre se fué a buscarlo y nadie razón le daba.

Así pasó una semana y el chico no apareció de sentimiento y de pena el pobre padre murió.

Este niño se fué al muelle y en un barco se ocultó cuando vino a darse cuenta se encontró en New-York.

Como era tan atrevido en un café se metió el niño habló con el dueño y colocado quedó.

Cuando fué mayorcito y juntó alguna fortuna

empezó a escribir cartas sin contestación alguna.

Al cumplir los 20 años a Madrid se trasladó preguntando por sus padres nadie le daba razón.

Se colocó en un comercio de dependiente mayor y a los veinticinco años este joven se caso.

Enseguida tuvo un niño que era toda su alegría y entonces ya recordaba lo que por él sufría.

Metieron una niñera que el matrimonio eligió sin saber que era su madre el caso se descubrió.

Cuando cuidaba del niño como era tan bonito el llanto regó su sangre recordando la de su hijo.

SEGUNDA PARTE

Un día entró el señorito
se dió cuenta que lloraba
sin equivocar señora
dígame lo que le pasa.

Señor no me ocurre nada
yo se lo voy a decir
que su hijo se parece
a un hijo que yó perdí.

Ese hijo que usted dice
a caso se le murió
y ella contesta llorando
que fue que se me perdió.

Como se llama ese niño
que dice se le perdió
se llama Juan Robledo
Zamorano como yó.

El hijo al suelo cayó
al oír estas palabras

como has venido a mis brazos
madre mía de mi alma.

Hijo de mi corazón
hijo de toda mi alma
que al cabo del tiempo
has venido a mi compañía.

Tu no tuviste razón
siendo tu madre tan buena
y a tu padre lo mataste
de sentimiento y de pena.

Perdóname madre mía
si me quieres perdonar
hasta que no tuve hijos
no lo he podido apreciar.

Ya se te acabó el trabajo
el tormento y la fatiga
de nada te faltará
mientras tu hijo te viva.

FIN

El niño abandonado por su madre en una fonda

Hombres, muices y niños
escuchad con atención,
el caso de una señora
ocurrido en Castellón.

Con un recién en los brazos
a una fonda llegó,
una señora muy guapa
hospedaje pidió.

Al verla con aquel niño
todas la compadecían,
y ea una habitación
se hospedó varios días.

Por la mañana en la casa
un día por la mañan,
les dijo que iba a misa
y que pronto regresaba.

Si sienten llorar el niño
vayan a la habitación,
y me lo cuidan ustedes
mientras que no vuelva yo.

Pasaron horas y horas
la señora no volvió,
y el pobre niño lloraba
solito en la habitación

Las sirvientas de la fonda
lo recogien con cariño,
y con el niño en la cuna
había un papel escrito.

El que decía señores
por no poderlo criar,
lo dejo abandonado
pero me lo han de cuidar.

Para que puedan criarlo
dentro de esa maleta,
unas doce mil pesetas
ahí les dejo a ustedes.

Las razones que sue obligan
a mi hijo abandonar,
es la honra de mi familia
que no la quiero manchar.

Los de la fonda cogieron
aquel niño muy contentos,
y a biberón lo criaron
por la ambición del dinero.

Y cuando tenía siete años
cumpliendo con su deber,
lo mandaron a la escuela
para que aprendiera a leer.

Cuando era mayorcito
sobrevino la desgracia,
jugando con una bomba
que encontró abandonada.

La bomba hizo explosión
y el niño perdió las manos,
quedando el infeliz
para siempre desgraciado.

A un santo hospital
al pobre niño llevaron,
y al pobre inocente
las dos manos le amputaron.

Cuando el pobre niño
salió de aquel hospital,
se mareó por el mundo
el pobre a mendigar.

Contemplando su desgracia
el pobre niño lloraba,
y al verlo toda la gente
mucha limosna le daba.

Implorando caridad
muchos pueblos recorrió,
y al cumplir los veinte años
verán lo que sucedió.

A la puerta de una iglesia
en un pueblo de Aragón,
el pobre masaco pidió
una limosna por Dios.

Cuando de un lindo coche
una señora bajó,
y acercándose al joven
una limosna le dió.

Dime de donde eres muchacho
la señora preguntó,
no tengo patria ni pueblo
el joven le contestó.

Cómo es que hablas así,
te encuentras tan aburrido,
o es que tu no recuerdas
el pueblo donde naciste.

Yo no se donde nací
porque mi madre traidora,
cuando era pequesito
me dejó en una fonda.

La señora se conmueve
sin poderlo remediar,
y mirando al muchacho
de pena se echó a llorar.

Cuántame tu triste vida
que yo la desco saber,
dijo la buena señora
sin poderse contener.

En Castellón me criaron
en la Fonda de la Perla,
porque mi madre conmigo
dejó doce mil pesetas.

Cuando era mayorcito
con una bomba jugando,
que encontré abandonada
he quedado desgraciado.

Entonces los de la fonda
por el mundo me echaron,
y desde entonces señora
me encuentro mendigando.

Llorando aquella señora
al mendigo se abrazó,
pidiéndame hijo que "ido
porque tu madre soy yo.

Yo fui quien se abandonó
en la fonda de la Perla,
y para que te criaran
dejé esas pesetas.

No lo hice por desprecio
hijo de mi corazón,
lo hice por no manchar
de mi familia el honor.

Deja esa triste vida
vente conmigo, hijo mío,
ya que ahora serás feliz
ya que a mi lado has venido.

Yo como madre te quiero
y todo mi capital,
si eres un hijo bueno
todo para ti será.

Los dos subieron al coche
y a su casa se marcharon,
donde viven muy felices
con suahho postín y rango.

¡MADRE MIA!

La Historia de un niño de la Inclusa

Letra de C. P. R.

I

En la puerta de la inclusa
una bella joven lloraba,
de veinte años de edad,
hacia la puerta miraba.

Entre sus brazos tenía,
liado en un mantoncito,
a un niño de pocos días
que lloraba el pobrecito.

Hijo mío de mi vida
cuanta pena que me da,
tanto como te quiero
tenerte que abandonar.

Quizá no tarde mucho
el que yo venga a buscarte
y algún día te diré
porqué llegué a abandonarte.

Contigo dejo una carta
con tu nombre y apellidos,
por si acaso yo muriera,
ya que mis padres son ricos.

Han pasado nueve años
y en el patio de un colegio
jugaba aquella criatura
junto con otros pequeños.

De pronto saltó la tapia
y del colegio se marchó
y por más que lo buscaron
el niño no apareció.

II

Han pasado varios meses
y una señora pregunta
por la madre superiora
en la puerta de la Inclusa.

Vengo en busca de mi hijo,
que hace más de nueve años,
por tapar una vergüenza,
aquí dejé abandonado.

Se llama Emilio Fernández
y con él una carta dejé
contando porqué lo hacía,
y ahora vengo a por él.

Entonces le dijo la monja:
Por el niño que pregunta,
hace más de seis meses
que se marchó de la Inclusa.

Aquella madre se fue
y como una loca buscaba
por las calles de Madrid
y a su hijo no encontraba.

Marchó a su casa llorando
y al llegar donde vivía,
en el hueco de la escalera
una criatura dormitaba.

Al niño lo despertó
y con dulces palabras
le decía: Ya es algo tarde,
vete a dormir a tu casa.

III

No tengo padre ni madre,
el niño le contestó.
Cuando estaba de pañales
mi madre me abandonó.

Yo no conocí más madre
que las monjas del hospicio,
ellas me cuidaron siempre
con amor y con cariño.

Cuando estaba en el Colegio
muchas madres acudían
todas a ver a sus hijos
pero la mía no iba.

De mí se reían los niños
y me decían estas palabras:
Cuando tu madre no viene
es porque es una malvada.

Por eso yo me escapé
de la inclusa, y voy buscando
a mis padres por Madrid
pero no puedo encontrarlos.

Hace cosa de seis meses
que ando errante por Madrid
y como tenía mucho sueño
me quedé dormido aquí.

No me lleve a los guardias,
quiero encontrar a mi madre
para que ella me hable claro
por qué llegó a abandonarme.

Dime tu nombre, muchacho
Y el pequeño se lo dijo:
Me llamo Emilio Fernández
y soy hijo del hospicio.

IV

Al oír aquello, la señora
a la criatura se abrazó.
Ya has encontrado a tu madre,
hijo de mi corazón.

Yo soy la madre que buscas;
gracias te doy, Dios mío,
por haber traído a mi casa
a este pobre hijo mío.

Aquella pobre criatura
miraba muy asustado
a aquella rica señora
que en sus brazos la apretaba.

Su cuerpecito temblaba
y casi llorando le decía:
Si es verdad que es mi madre,
porqué me abandonó aquél día.

Hijo de mi alma,
yo era joven y un día
un hombre sin entrañas
vino a destrozar mi vida.

Por temor a que mis padres
me arrojaran de mi casa,
en momento de locura
en la inclusa te dejaba.

Perdóname, hijo querido,
ya nada te ha de faltar
y desde hoy en adelante
tendrás un nuevo hogar.

Hijo y madre se abrazaron
y él decía: Madre mía,
hoy he encontrado un tesoro,
a mi madre de mi vida.

MADRE MIA O EL HIJO DE LA INCLUSA

En la puerta de la Inclusa
una joven sollozaba
de unos veinte años de edad
hacia la puerta miraba
tenía en su brazo
envuelto en un mantoncito
un niño
llorando el angelito.

Hijo de mi corazón
cuanta pena que me dá
tanto como yo te quiero
tenerte que abandonar
no tardaré
mucho tiempo en venir
a buscarte
y te diré porque llegué
a abandonarte.

Tu nombre y apellido
dejo en una carta escrito
por si acaso yo muriera
ya que mis padres son ricos
el motivo
de yo haberte abandonado
escrito queda
en la carta que te he dejado.

En el patio del colegio
nueve años han pasado
junto con otros pequeños
distráidos y jugando
saltó la tapia
del colegio se marchó
por mas que le buscaron
el chico no apareció.

Transcurrieron unos meses
una señora pregunta
por la madre superiora
en la puerta de la Inclusa,
vengo en busca
de mi hijo estimado
por tapar una vergüenza
lo dejé aquí abandonado.

Se llama Julio García
una carta le dejé
diciendo por qué lo hacía
ahora vengo a por él,
contestó la monja
por el niño que pregunta
hace seis meses
que se escapó de la Inclusa.

Se marchó la señora
como loca lo buscaba,
por las calles de Madrid
a su hijo no encontraba
se marchó a casa
al llegar donde vivía
en el hneco de la escalera
una criatura dormía.

Al chico lo despertó
con ternura le dijo así:
niño, ya es tarde
vete a tu casa a dormir,
no tengo casa
ni a mi madre conozco yo
estando de pañales
mi madre me abandonó.

SEGUNDA PARTE

Cuando yo estaba en la Inclusa
muchas madres acudían
a besar a mis amiguitos,
la mía no aparecía
les llevaban regalitos
y muchos besos les daban
yo me metía en el water
de pena y envidia lloraba.

De mí se reían mis amigos
y se burlaban
tu madre no viene a verte
por que es una malvada.

Por eso yo me escapé
de la Inclusa, y, buscando
a mi madre por Madrid
con pena y frío llorando
seis meses hace
que ando errante por Madrid
tenía sueño
me quedé durmiendo aquí.

No me denuncie a los guardias
quisiera encontrar a mi madre
para que me diga claro
por qué llegó a abandonarme
"dime tu nombre"
la señora con alegría
contestó el chico:
me llamo Julio García.

Yo soy hijo de la Inclusa
la señora que lo oyó
con lágrimas en los ojos
fuertemente le abrazó
"has encontrado
hijo de mi corazón

José Castillejo Padilla

a tu madre
las gracias le doy a Dios.

En esta bendita hora
a mi estimado hijo mio
lo habeis traído a mi presencia
las gracias os doy, Dios mio,
la criatura
miraba muy asustada
a la señora
que en sus brazos lo estrechaba.

Su cuerpecito temblaba
y llorando le decía:
si es verdad que usted es mi madre
¿por qué me abandonó aquel día?
"Hijo de mi corazón
siendo yo joven un día
vino un hombre y me engañó
y me destrozó mi vida.

Partamos a mis padres
que de casa me arrojaron
yo te dejé en la inclusa
llorando trastornada
perdón te pido
hijo mio ante Dios
la culpa fué
de mis padres el temor.

Desde hoy en adelante
de nada te faltará
tendrás pan y vestido
buena cama y buen hogar.
Hijo y madre
se abrazaron con pasión
he encontrado el tesoro
el hijo de mi corazón.

(Pasado por la censura)

El Hijo del Penal

I

En la provincia de Murcia,
este caso sucedió
con una hermosa joven
en defensa de su honor.

Un mocito de aquel pueblo,
de amores la pretendió;
cuando más falta le hacía
el traidor la abandonó.

Y para mayor desprecio,
este hombre se casó
con una chica del pueblo
llamada Resurrección.

Pero Isabel, al saberlo,
juró vengar su honor
y al tiempo de estar casados
le dió muerte al traidor.

La metieron en la cárcel
y al poco tiempo dió a luz
una criatura hermosa
que a todo el mundo asombró.

De los brazos de la madre
al niño se lo llevaron,
lo llevaron a la Inclusa,
y al pronto lo bautizaron.

Como nació en la cárcel,
en oscura soledad,
Joaquín le han puesto de nombre,
y de apellido, Penal.

II

Lloraba la pobre madre,
llena de pena y dolor,
por aquel hijo querido,
fruto de su corazón.

Llegó el día del juicio,
y acudió ante el fiscal,
para escuchar la sentencia
de la infeliz criminal.

A treinta años de presidio
redujeron la sentencia
y a la infeliz Isabel
para el Penal se la llevaron.

Al levantarse de la Sala,
llorando pidió al Fiscal
que le enseñara a su hijo
que lo quería besar.

Para complacer sus deseos,
al niño fueron a buscar,
mientras que la pobre madre
no cesaba de llorar.

Cogió al niño entre sus brazos
y lo besó con cariño,
y llorando amargamente,
estas palabras le dijo:

«Hijo de mi corazón,
que cruel es nuestro destino,
tú morirás en la Inclusa
y yo moriré en presidio.

III

En nuestra partida de vida,
no nos veremos ya más,
pero en el cielo, algún día,
tu madre te abrazará.

Isabel, pasa a presidio
para pagar su condena,
y con lágrimas de sangre
regaba su triste celda.

Años tras años pasaron,
siendo de dolor y pena,
no tenía nunca consuelo
para el tormento y la pena.

A los setenta y tres años,
llegó un día de placer,
que le dan la libertad
a aquella pobre mujer.

Sin tener de nadie amparo,
para su pueblo marchó,
y como no tenía a nadie,
a pedir se dedicó.

Entre los buenos cristianos,
una limosna, por Dios,
hallaba a todo amparo,
caridad y protección.

Había un señor en el pueblo,
que con frecuencia le daba
limosna todos los días,
de una manera cristiana.

IV

¿Quién será este señor.
decía la pobre anciana,
que tanto favor me hace
sin conocer mi desgracia?

Un día se puso a leer
un letrado de la casa,
que decía: «Joaquín Penal,
Notaría de la Comarca».

Y llorando amargamente,
le preguntó a la criada,
dígame, buena señora,
el señor cómo se llama.

Joaquín Penal, contestó,
enseguida la criada,
porque nació en la Cárcel,
según la letra declara.

Al oír ésto la anciana,
de esta manera exclamó:
este es mi hijo, señora,
llorando le contestó.

Estando en estas palabras,
don Joaquín se presentó,
y al saber que era su madre
al suelo se desmayó

Y un banquete celebraron
en la casa de su hijo,
donde viven muy felices
llenos de amor y cariño.

≡ F I N ≡

El golfo de la estación

Música: P. VERA Letra: A. FERNANDEZ

Hombres, mujeres y niños,
escuchen con atención
esta historia tan bonita
del golfo de la estación.

En la capital de España
estación del Mediodía
fue cuna de este gollillo
al que todos lo querían.

De pequeño fue dejado
en un banco del andén
y un golfo lo recogió
y se hizo cargo de él.

Este chico fue creciendo
y un día su protector
dijo: Cuando te cogí
llevabas este medallón;
tu madre te abandonó
en un banco del andén.
Pero tú no pases penas
que yo de ti cuidaré.

Así pasaron los años.
A la estación siempre iba
para llevar las maletas
que los viajeros traían;
con lo poco que ganaban
los dos muchachos comían.

Hasta que vino el momento
que cambió aquellas vidas.

El mayor de los muchachos
enfermó de gravedad,
pues cogió una pulmonía
y tuvo que ir al hospital.

Cuidate mucho, pequeño,
que yo pronto volveré.
no robes a nadie nada
si no es para comer.

Así pasaron los días
y el chico no se curaba,
y desesperado el pequeño
con sentimiento exclamaba:

No tengo padre ni madre,
no sé qué va a ser de mí,
más vale que hubiera muerto
antes de quedar así.

Desesperado marchó
a la calle de Alcalá
a pedir una limosna
en un piso principal;
a una puerta se ha arrimado
con intenciones de entrar.
De pronto sale la dueña
y el chico empieza a llorar.

La señora le pregunta
con mucha serenidad:
Dime, niño, lo que quieres
y por qué querías entrar.

Y el muchacho le contesta
a aquella buena señora:
Hace días que no como
y vine a pedir una limosna.

La señora, conmovida,
al niño le preguntó:
Dime dónde están tus padres
para socorrerlos yo.

Segunda Parte

No tengo padre ni madre,
el muchacho respondió.
Sólo tengo un amiguito
que me encontró en la estación.

Hace cosa de diez años
una madre sin entrañas
en un banco del andén
de pañales me dejaba.

Mi amigo me recogió,
con penas me fué criando,
y ahora que se encuentra enfermo
no sé cómo voy a salvarlo.

Yo maldigo a aquella madre,
madre de mal corazón,
que sin conciencia ninguna
me abandonó en la estación.

Solo me dejó un recuerdo
que mi amigo me entregó;
este medallón de plata
que en el pecho llevo yo.

La señora le contesta:
Enséñame el medallón.
Y al enseñárselo el niño
que desmayada cayó.

Señora, ¿qué le ha pasado?
Y la señora contestó:
Yo soy aquella malvada
que te dejó en la estación.

Lo hice a tal mala acción
y por los malos consejos
que la familia me dió;
hijo de mi corazón,
hijo mío de mi vida,

gracias que ya te he encontrado,
yo soy tu madre querida.

Perdón te pido, hijo mío,
y doy las gracias a Dios
por habérfeme devuelto
que es mi tesoro mayor.

Con lágrimas en los ojos
los dos se han abrazado.
No llores más, madre mía,
porque yo te he perdonado,
madre de mi corazón.

Si quieres que sea feliz,
que se venga mi amigo
aquí a esta casa a vivir.

Y la madre le contesta:
mañana iré al hospital
y lo traeremos a casa
y con nosotros vivirá.

Desde hoy en adelante
nadie os podrá llamar
los golfos de la estación
pues vuestro es mi capital.

Han pasado varios días
y el muchacho se curó
y en compañía de su amigo
a aquella casa marchó.

Ahora viven muy dichosos,
pues la madre lo adoptó
como si fuera otro hijo
y con ellos se quedó.

Madres que habéis escuchado
esta historia de dolor,
no dejarlo de comprar
«El Golfo de la Estación».

FIN

Bonita historia de una niña que servía en casa de su padre

Voy a contarles un caso que ha causado admiración, ocurrido en Barcelona en la calle de Aragón.

En casa de unos señores allí una joven servía, y como era tan hermosa el señor la perseguía.

Como ella no le hacía caso el señor le prometió, darle mucho dinero y ponerle habitación, hay que ver de la manera que a la joven engañó.

Todo cuanto le decía la infeliz se lo creyó, pero cuando llegó el día que ella en falta cayó, ya no la volvió a mirar el sinvergüenza traidor.

Un día salió la chica de casa con el señor, y en una casa de fotos se retrataron los dos.

Y ella muy cariñosa a su señor le decía: —Yo quedaré con la foto y le veré todos los días.

Y de allí se dirigieron a la calle de Aragón, y allí en un segundo piso le tenía la habitación.

Los dos subieron arriba y cuando algo descansaron, el señor se despedía y ella quedaba llorando.

Entonces él le decía —No te apures por nada porque yo vendré a verte una vez a la semana.

Pasaron algunos meses y la hora llegó, dió a luz una hermosa niña que parecía un primor.

Ella estaba muy contenta y tenía mucha alegría, porque aquella niña hermosa a su padre se parecía.

A los tres o cuatro días el señor se presentó, cogiéndola en sus brazos cariñoso la besó.

Dejándole algún dinero de ella se despidió, le dijo que volvería pero ya más no le vio.

Ella criaba a su hija como Dios le dió a entender, y se puso a trabajar sin acordarse más de él.

Transcurrieron trece años y la pobre enferma cayó, y se puso tan malita que en pocos días murió.

La chica al quedar solita
la pobrecita con pena,
enseguida buscó casa
y se puso de niñera.

La señora le decía:
—¿Porqué vas tan enlutada?
se me ha muerto mi madre
en esta misma semana.

Aquí tenemos un niño
y si te cuidas de él,
ya no saldrás de la casa
y te trataremos bien.

La niña quedó en la casa
toda llena de alegría,
porque el niño y los señores
allí todos la querían.

Un día estando comiendo
todos en buena armonía,
en la niña se fijaban
que al niño se parecía.

La señora le pregunta:
—¿Conociste a tu padre?
—Yo lo tengo en un retrato
que está junto con mi madre.

La niña sacó la foto
y a ellos se la presentó
en aquel mismo momento
todo allí se descubrió.

La señora se fijaba
y a su esposo le decía:
—Yo no creía en la vida
que tú una hija tenías.

Esta niña es hija tuya
no hay nada que preguntar,
pues ya te veo en la foto
no me puedes engañar.

El señor quedó suspenso
sin saber que le pasaba

y contemplando la foto
a su esposa le hablaba.

—Esta niña es hija mía
no te lo puedo negar,
pues ya has visto en la foto
las pruebas no caben más.

Mas te pido me perdones
y la trates como una madre,
ya que la pobre inocente
se ha encontrado a su padre.

La señora le decía:
—Tú no tienes que apurarte,
que si perdistes a la tuya
aquí tienes otra madre.

Al escuchar las palabras
que la señora le hablaba,
contenta la pobrecita
la abrazaba y la besaba.

Dirigiéndose a su padre
estas palabras le habló:
—Yo quería conocerte
y un fuerte abrazo le dió.

Yo te miraba en la foto
y solita me decía:
si yo encontrara a mi padre
que feliz yo sería.

—Hija de mi corazón
ya no tienes que sufrir,
si buscabas a tu padre
pues ya tienes aquí.

Tú ya no has de trabajar
y no te faltará nada,
y desde mañana mismo
se buscará otra criada.

Fíjate en esta señora
que tendrás por madre,
con ella serás feliz
con tu hermanito y padre.

Francisco Alba
ROMANCISTA

— Antología: E. Madro - Andújar

LOS HIJOS DE NADIE

Vivía este matrimonio
aunque pobres, muy honrados
lo llamaron a una mina
para ser el encargado.

Pero fué tan desgraciado
que su mujer se murió
y con su hija Luisa
solos quedaron los dos.

Luisa era muy guapa
y tenía buen tipo
y para casarse con ella
la pretendió el señorito.

El padre cayó enfermo
y ya no se levantaba
metieron a otro encargado
el que traicionó la casa.

Y se enteró la marquesa
que su hijo se iba a casar
y le mandó al extranjero
para que no se vieran más.

El hijo al sentir aquello
a su madre obedeció
y fue a buscar a Luisa
y de ella se despidió.

Llorando con amargura
a su novio le hablaba
vamos a tener un hijo
y de mí tú te separas.

Antes de que el niño nazca
Luisa yo estaré aquí
y para casarme contigo
nadie lo podrá impedir.

La marquesa de la mina
con el encargado hablaba
y le dijo que a Luisa
a la calle la tirara.

Y huyendo del asesino
para el campo ella corría
la nube la atropellaba
y en el bosque se caía

Y cuando pasó la nube
una anciana que pasó

se la llevó a su casa
y de madre le sirvió.

Y el perro que ellos tenían
de la cuerda se soltó
y al verlo el encargado
sus pasos los persiguió.

Y viendo que a aquel cortijo
el perro se dirigía
cuando Luisa salió
y en brazos un niño tenía.

Y él bajó corriendo
y a la marquesa se lo dijo
y ella le contestaba
hay que robarle ese niño.

Si Vd. me guarda el secreto
muy bien se lo pagaré
en un colegio de pago
al niño lo meteré.

Y entonces el encargado
al cortijo se marchó
y viendo que nadie había
a por el niño pasó.

Y cuando al niño sacaba
el perro se le tiraba
y para poder defenderse
fuego le pegó a la casa.

Cuando la madre llegó
y vio el cortijo ardiendo
con amargura lloraba
que su hijo estaba muerto.

Ya regresó el señorito
y a Luisa no encontraba
su madre le aconsejó
que con otra se casara.

El niño era mayorcito
y catorce años contaba
solo estaba en el colegio
nadie le mandaba carta.

Y la pobre de su madre
traspasada de dolor
creyendo que había muerto
ella a monja se metió.

Y los niños del colegio
le decían hijo de nadie,
y él registró la oficina
por ver si tenía padre.
Y cuando cogió las señas,
del colegio se marchó
y se presentó en la mina
y al encargado buscó.
Cuando lo vio el encargado,
estas palabras le hablaba:
—¿a qué has venido a buscarme,
si yo no te conozco nada?

Llorando, el niño decía:
yo de aquí no me marchó;
si tú no quieres marcharte,
para tí también hay trabajo.

Lo pusieron en lo alto,
para que el niño vigilara
para explotar las canteras
para ver si alguien pasaba.

Y la hija del señorito
que allí en lo alto lo vio
y al subir detrás de él
en la charca se cayó.

La providencia del cielo
como madre soberana
él le salvaba la vida
sin saber que era su hermana.

El rico quiso pagarle
su buena acción por dinero
y el niño le contesta
no quiero nada caballero.

Tomarás niño este dinero
tú me has salvado a mi hija
pues yo no quiero dinero
de un hombre tan egoísta.

Y al decirle aquello el niño
a pegarle se tiró
la mujer lo sujetaba
y todo se descubrió.

Quando tu madre murió
el secreto confesaba
yo que estaba escuchando
pues de todo me enteraba.

Ella dejó una escritura
para que el niño heredara
y yo robé los papeles
para que tú no te enteraras.

Al saber aquello el padre
a su hijo se abrazaba,
y el niño sintió el chillido
que la cantera explotaba

El niño salió corriendo
para ver si la salvaba
y el padre al ver el peligro
a su hijo lo llamaba.

Cuando corría D. Julio
al encargado encontró
y tanta ira llevaba
que allí mismo lo mató.

Y cuando el niño llegaba
el polvorín lo salvó
al llegar a otra cantera
el barreno le explotó.

Y cuando llegó el padre
debajo las piedras estaba,
y el padre pedía auxilio
que a su hijo lo salvaran.

El padre con amargura
al hospital lo llevaba,
y daba su capital
si a su hijo lo salvaban.

El médico contestó
que era cosa de milagro
que este niño tan pequeño
se venía desangrando.

Pues llamaron a su madre
que su hijo quería verla,
y ella se quedó asustada
al sentir aquello ella.

Y cuando llegó a la cama,
conmovida se quedó
de sentir las palabras
que su hijo le habló.

Tú eras aquella monja
que en mis manos te dí agua,
tú eres mi querida madre,
la que yo siempre buscaba.

Ya no me dirán los niños
que yo soy «hijo de nadie»,
que muero en los brazos
de mi madre y de mi padre.

Ya ven ustedes, señores,
este cuadro de dolor,
por causa de la abuelita
que a los tres los traicionó.

LA CRUZ DE PIEDRA

Por Cecilio Pérez

I

Pongan atención señores
que les vamos a explicar
este caso que ha ocurrido
cerca de Ciudad Real.

Con una joven muy bella
y un hombre sin corazón
que iba a cometer un crimen
pero la cruz lo evitó.

En este citado pueblo
vivía una joven tan bella
era la admiración de todos
y de oficio costurera.

Llegó la fiesta del pueblo
y en el baile de la verbena
un caballero muy rico
le pidió bailar con ella.

Y cuando estaba bailando
y la vió que era tan bella
le ofreció su corazón
su honor su vida y riqueza.

Y la joven que ignoraba
la falsedad del amor
creída en sus juramentos
le entregó su corazón.

Vivieron un poco tiempo
entre la felicidad
pero al fin llegó el momento
que quedó abandonada.

II

Aquel hombre libertino
que se reía del amor
a todas juraba amarlas
y a todas abandonó.

Al poco tiempo la joven
dió a luz una hermosa niña
y lo mismo que a su madre
le pusieron Rosalía.

Esta joven la criaba
pensando en su triste sino
como decirle a su hija
su padre quien había sido.

Llegó la niña a cumplir
diez y ocho años de edad
y su madre cayó enferma
de bastante gravedad.

La joven viendo a su madre
cada día ir a peor
y acabado su dinero
para su alimentación.

Al fin llegó el triste día
que no tenía ya que darla
saliendo a pedir limosna
con que al fin alimentarla.

Ha encontrado un caballero
le pide con mucha pena
deme usted una limosnita
que tengo mi madre enferma.

III

Cuando el caballero vió
aquella cara de cielo
le dijo vente conmigo
que aquí no llevo dinero.

Ya que están fuera del pueblo
aquel corazón de lobo
pidió a cambio del dinero
lo que valia más que el oro.

Al oír lo que pedía
la joven se horrorizó
y cual su deber sería
salvar su madre o su honor.

Al fin se dejó llevar
tan transida de dolor
porque salvar a su madre
fue primero y superior.

El traidor la lleva a un bosque
cuando está en su interior
junto a una cruz de piedra
quiso hacer la ejecución.

Y cuando iba el infame
aquel hecho a cometer
siente una voz que le dice:
criminal que va a hacer.

Aquel hombre descompuesto
tras de la cruz siente habla
mira que es tu propia hija
la que vas a deshonorar.

IV

Aquel hombre enloquecido
con el semblante de muerte
coge en brazos a su hija
en un abrazo muy fuerte.

Vamos donde esta tu madre
hija de mi corazón
a ver si puedo salvarla
para pedirle perdón.

Llegaron corriendo a casa
al ver la enferma en cama
se arrodilló junto a ella,
diciendo estas palabras.

Perdona mujer querida
lo que te hecho sufrir
hoy la mano del Señor
me ha traído junto a ti.

Venga médico y cura
el Juez y la autoridad
hoy en mi arrepentimiento
contigo me voy a casar.

Y tú ya tienes riquezas
hija de mi corazón
pero perdona a tu padre
por ser un mal vividor.

Cuentan que viven felices
los tres en gracia de Dios
debido a aquél gran milagro
que la Cruz de Piedra obró.

La falsedad del amor

Esta joven que ignoraba
la falsedad del amor,
al hombre que más quería
le entregué mi corazón.

Vivieron un poco tiempo
entre la felicidad,
pero al fin llegó el momento
de que quedó abandoná.

Al poco tiempo la joven
dió a luz una hermosa niña,
y lo mismo que a la madre
le pusieron Rosalía.

Llegó la niña a cumplir
dieciocho años de edad,
y su madre cayó enferma
de bastante gravedad.

Ha encontrado un caballero
le pide con mucha pena,
deme usted una limosna
que tengo mi madre enferma

Cuando el caballero vió
aquella cara de cielo,
le dice vente conmigo
que aquí no tengo dinero.

Ya que están fuera del pueblo
aquel corazón de lobo,
pidió a cambio del dinero.
lo que valía más que el oro.

Al oír lo que pedía
la joven se horrorizó,
y cual su deber sería
salvar su madre o su honor.

Al fin se dejó llevar
tan transida de dolor,

porque salvar a su madre
fue primero y superior.

El traidor la llevó al bosque
cuando estaba en su interior,
junto a una cruz de piedra
quiso hacer la ejecución.

Y cuando iba el infame
este hecho a cometer,
siente una voz que le dice
criminal que vas hacer.

Aquel hombre descompuesto
tras de un árbol siente hablar
mira que es tu hija misma
la que vas a deshorrar.

Aquel hombre enloquecido
con el semblante de muerte,
coje en brazos a su hía
en un abrazo muy fuerte.

Vamos donde está tu madre
hija de mi corazón,
haber si puedo salvarla
para pedirle perdón.

Llegan corriendo a la casa
al verla enferma en la cama,
se arrodilló junto a ella
diciendo estas palabras.

Perdona mujer querida
lo que te he hecho sufrir,
hoy la mano del Señor
me ha traído hacia tí.

Vengan médico y cura
el juez y la autoridad,
que hoy en mi arrepentimien-
contigo me voy a casar. (to

Historia de una madre que se fugó con el novio de su hija

Primera parte

Sucedió que una señora
viuda y rica se quedó;
con una hija de veinte
deslumbrante como el sol.

Un galán muy elegante
relaciones le pidió
y le juró el muy tunante
sería su único amor.

Te quiero porque te quiero,
dijo a la suegra el bribón,
pues iba tras del dinero
y amor fijo dió a las dos.

Así fué pasando el tiempo
y a la madre convenció,
abandonando a la hija
con el galán se marchó.

Con el cruel desengaño
en un convento ingresó,

y resulta se hizo monja
y a un hospital ingresó.

Pasaron días y años
y una anciana ingresó
y al ver su fisonomía
de emoción se estremeció.

Aquella grave ancianita
no cesaba de llorar,
mientras la Santa hermanita
la quería consolar.

No se aflija ni se apure,
y calme ya su dolor
como si fuera su hija
a su lado estaré yo.

Explíqueme Vd. su historia
que gustosa escucharé
y si puedo remediarla,
con fé la remediaré.

Segunda parte

Y aquella pobre viejecita
transida por el pesar,
su triste historia pasada
así empezó a relatar.

Hace ya unos treinta años
viuda y rica me quedé;
un hombre sin corazón,
la razón me hizo perder.

Yo no sé que tal veneno
me dió para ir con él
que a mi hija abandonamos
y sin fortuna quedé.

Sin salud y sin dinero
y por el mundo tirada,
me dejó aquel ratero
triste y desconsolada.

Aquí me encuentro hermanita
a la voluntad de Dios

por si quieren ampararme
transida por el dolor.

¡Ay, que lástima de hija
que se parecía a tí!
y por aquel hombre tirado
yo la dejé y me fui.

Entonces la religiosa
dijo así con gran dolor,
soy la hija que dejastes
por aquel hombre traidor.

Perdón, hija de mi alma
de tí no merezco yo,
y al besar su frente pura
su hija la perdonó.

En una sala de pago
a su madre la metió,
la tuvo bien recatada
y entre sus brazos murió.



EL DERECHO DE NACER de la plerrenia del mismo título

Oigan ustedes, señores, este caso sucedido, a un matrimonio muy rico y a dos hijas que han tenido.

La mayor de las dos hijas de un joven se casó, con tan degradada suerte que su vida marchitó.

El malvado comprendió que la joven lo quería, y con su mala intención logró lo que él quería.

La joven llegó a notar que se encontraba en estado y al saberlo volvió a marchó de allí el desalmado.

Ella ocultaba a sus padres por vergüenza y temor, pero llegó aquel día que un varoncito nació.

El padre al saberlo todo a la hija se dirigió, diciéndole: un has manchado mi honra y mi honor.

El padre habló al criado y este le obedeció, iba a matar a este niño y al bosque se marchó.

La criada fue a la cuna y al niño no encontró, salió corriendo a la calle y para el bosque marchó.

Ella sabía que el abuelo al niño no lo quería, y buscando vio al criado que al niño en brazos tenía.

Dígame el niño criminal, que si vendes por dinero, quieres matar a este niño por orden del caballero.

Cuando llegaba a la casa a entregar al niño a su madre, se encontró al caballero que vigilaba sus planes.

Caballero si no quiere de este niño más saber, yo lo llevaré conmigo donde nadie sepa de él.

El caballero le dio dinero para el viaje, y amenazando le dice ten cuidado lo que haces.

La madre de este angelito a su padre suplicó, dime mi hijo querido, no aumentes más mi dolor.

La criada marchó a Cuba y allí trabajo busco, y con penas y sacrificios a este niño lo crió.

Cuando era mayorcito al colegio lo mandaba, era listo y cariñoso y el estudio le gustaba.

Al salir un día del colegio yo al niño un papel casé, de un señor que allí pasaba, lo cogió y fue hacia él.

Haga al favor caballero este billete es de usted, cuando salta yo de clase a sus pies lo vi caer.

Al ver este caballero la nobleza y honradez, preguntó donde vivía, y a la madre fue a ver.

Cuando llegó el caballero la madre lo recibió, y este señor a la madre estas palabras le habló:

Vengo a ayudar a su hijo si así lo permite usted, a que estudie la carrera que más le guste a él.

El jovenito estudiaba con entusiasmo y placer, y el profesor lo quería al ver la conducta de él.

En todas las asignaturas sobresaliente salía, y a los veinticuatro años era doctor en cirugía.

Tres años han transcurrido ejerciendo su carrera, y en clínicas y hospitales sin descanso él opera.

Llamaron a este doctor para un enfermo muy grave, y al verlo pidió enseguida una transfusión de sangre.

Viendo que allí no había quien diera sangre al anciano, el doctor le dio la suya y la vida le ha salvado.

La mujer que lo cuidaba era hija del anciano, sacrificaba su vida desde hace muchos años.

Reestablecido el enfermo fue a casa del doctor, para pagarle la vida que con su sangre le dio.

Pero al entrar en la casa recibió tal impresión, que le dio un fuerte ataque y sin habla se quedó.

Había visto a la criada que con el niño marchó, al que deseaba la muerte y hoy la vida a él le dio.

Arrepentido el anciano a su hija lo llamó, y con esfuerzo le dijo: tu hijo es el doctor.

Fue tan grande la alegría que esta madre recibió, que mirando hacia el cielo a Dios las gracias le dio.

La madre y la criada sus palabras allí tuvieron, y al llevar razón las dos todo quedó en un acuerdo.

Abrazándose el hijo dijo: tengo un corazón para siempre entre las dos.

Tu me diste madre mía el derecho de nacer, y esta madre me la criado con sufrimiento y querer.

Ya ven ustedes, señores, lo que estos seres sufrieron, por culpa de los errores que cometió el abuelo.

La esposa abandonada

Voy a contarles un caso
de lo mas interesante,
ocurrido hace poco
En la ciudad de Alicante.

Se trata de un matrimonio
que dos hijos ellos tenia,
con el sudor de su frente
el padre los mantenía.

Pero un día el matrimonio
que los dos se digustaron,
con razones o sin ellas
quedaron separados.

El niño que era mayor
se ha marchado con su padre,
dejando al más pequenito
con su cariñosa madre.

La pobre se puso enferma
y con la pena murió,
sin tener noticias de ellos
solo pensando en los dos.

El niño al quedarse solo,
un día al muelle se fué,
y metiendose en un barco
el mundo fué a recorrer.

Al llegar a la Argentina
paseando por allí,
vió un letrero que decía
hace falta un aprendiz.

Y sin reparar en nada
en aquel taller entró
preguntando por el dueño
que al punto se presentó.

No tengo padre ni madre
el niño le dijo así,
yo aquí me encuentro solito
¿me quiere para aprendiz.

En el taller se quedó
lastima a todos les daba,
por ser el mas jovencito
todo el mundo lo apreciaba.

Todos los días hablaban
con su padre y con su hermano,
pero no se conocían
nada mas que por paisanos.

Un domingo por la tarde
lo convidan a café
como si fueran paisanos
el niño con ellos fué.

Al recordar de su tierra
en el momento escribió,
carta para un amiguito
que en Alicante dejó.

Cuando firmaba la carta
el padre se fijó bien,
que ponía su apellido
también el de su mujer.

El padre impresionado
estas palabras le habló:
me dirás quien es tu madre.

El niño le contestó:
Rosa Rodriguez Fernández
así se llamó mi madre,
y Antonio Pérez García
era el nombre de mi padre.

Voy a enseñarle un retrato
que conservo todavía
usted siendo de aquel barrio
quizás la conocería.

Leno de pena y dolor
el padre la contempló
que era la misma mujer
que en Alicante dejó.

Entonces se conocieron
abrazándose los tres,
y quedaron admirados
todo el mundo en el café.

Le dice: Yo soy tu padre
sin que lo puedas dudar
yeste joven es tu hermano
el que por ti ha de mirar.

Faustino Garrido - Romanista - Benatae (Jaén)

Una niña desgraciada

Cristo del Paño bendito
hombre de tanto poder
Tu salvarás a esta niña
de las manos de un cruel.

Habitaba un matrimonio
con una hija muy guapa
aquella muchacha era
la dulzura de su casa.

La madre se pone mala
y la pobre se murió
pensando en su pobre hija
que sería una desgraciada.

El padre ahora se enamora
y ha apañado a otra mujer
a su casa se la lleva
y ella empieza a disponer.

La madrastra le decía
contigo no puedo vivir
si no enmiendas a tu hija
yo me marcharé de aquí.

El padre cogió un cordel
a su hija le decía
obedece a esta mujer
sino te quito la vida.

El padre se ha ido al campo
y la mujer la llamó
y con el cordel le pega
que por muerta la dejó.

Viene el padre por la noche
y le dice la madrastra
¡ay que niña esta mas mala!
que hija mas desgraciada.

¿Que le has dado de comer?
el padre le preguntaba
—dos pedazos de pan duro
con una poquita de agua.

El padre fué y la llamó
que está encerrada en la cuadra
y al verla con el cordel
¡ay madre de mi alma!

A la pobre de la muchacha
el padre fué y le pegó
y pegandole patadas
a su cuarto la llevó.

La muchacha se acostó
en una poca de paja
que en el cuarto la tenia
echada por la madrastra

Ellos estuvieron cenando
y a la niña no la llaman
y la madrastra le dice:
tu hija no cena nada.

Otro día por la mañana
el padre fué y la llamó
y delante de la madrastra
una paliza le dió.

—Padre de mi corazón
para que me pega tanto
acábame de matar
para que no sufra tanto.

El novio que se ha enterado
a su puerta se acercó
y la madrastra en la plaza
y mientras se la llevó.

Se pasaron cinco días
y ella estaba con la suegra
y ha recobrado su hermosura
de bien que lo hace con ella.

Su padre se pone malo
y la mujer lo dejó
porque no ganaba nada
y acostado lo dejó.

Su hija estaba en le plaza
se lo cuenta una vecina
y ella sin entretenerse
a su casa se dirige.

El padre que está acostado
y la conoce en la voz
no podía contestarle
de la pena que le dió.

—Padre de mi corazon
¡ay padre de mis entraña!
ya está aquí su hija querida
la que tanto maltrataba.

El padre se echó a llorar
y no le contesta nada
—no llores padre querido
me esta partiendo el alma.

Las mujeres que me oyen
si habeis alguna madrastra
que miren por sus hijastros
con cariño ¡Virgen Santa!

F I N

Desgracia de tres amores

Música y letra de Germinal

*En la venta Varellito
en San Juan de Anafarache,
ha sucedido este crimen
con esta joven amante.*

*Amparo tuvo un novio
que era toda su ilusión,
con una niña en sus brazos
a ella la abandonó.*

*Han pasado ya dos años
y esta joven se juntó,
con Alejandro Ortiz
que de ella se enamoró.*

*Este hombre criminal
tampoco tiene conciencia,
él sufrió una desgracia
le cortaron una pierna.*

*Cuando estos dos amantes
por la noche se acostaban,*

*a la niña de dos años
Alejandro maltrataba.*

*Por la mañana temprano
a la joven le decía,
que a su hija de dos años
el pelo se le caía.*

*Una noche simulando
que ella estaba dormida,
enseguida se dió cuenta
de lo que su amante hacía.*

*Empezaron los disgustos
entre estos dos amantes,
hasta que ella decidió
de Alejandro separarse.*

*Este hombre no quería
renunciar de la muchacha,
y se quedó a vivir
en aquella misma casa.*

*Le salió otro pretendiente
que a la muchacha gustó,
este era sordomudo
y se querían los dos.*

*El amante desdenado
a la joven le decía,
si no te casas conmigo
yo te he de quitar la vida.*

*Amparo ya se lo dijo
a su nuevo prometido,
entonces ya se citaban
en lugares convenientes.*

*Alejandro Ortiz Velázquez
un cuchillo fué a comprar,
a una tienda de Triana
y con su novia fué a hablar.*

*Amparo se fué a su casa
para lavar unas sábanas,
se ha encontrado con el ojo
que en la casa la esperaba.*

*El se acerca a su novia
para pedirle perdón,*

*esta mujer lo desprecia
porque a su hija maltrató.*

*Un testigo que allí había
esto le oyó decir:
tú no eres para nadie
si no eres para mí.*

*Diciéndole estas palabras
el cuchillo se sacó,
lleno de celos y furioso
diez puñaladas le dió.*

*Cuando ya la vió tendida
y en un gran charco de sangre,
este hombre ha pensado
también la vida quitarse.*

*Se metió seis puñaladas
y muerto al suelo cayó,
y un vecino que venía
los dos muertos se encontró.*

*Aquí termina, señores,
este crimen pasional,
que siempre quede en memoria
de toda la humanidad.*

Una mujer criminal

Letra de C. P. R.

I

En la provincia de Málaga,
señores, voy a contar
este suceso tan triste
que sueña la Humanidad.

En Canillas de Aceituno,
señores, se ha ejecutado
el crimen más horroroso
que jamás se había dado.

De una mujer sin conciencia,
que muerte a su hijo daba
para que el pueblo se enterase
que no estaba embarazada.

Ella con una faja
su vientre todo cubría
para que no se den cuenta
la «enfermedad» que tenía.

El día once de agosto
un viaje proyectaba,
síntomas de los dolores
que del parto la arrastraba.

Salió corriendo a su casa
y allí sola se encerró
y el fruto de sus hazañas,
un hermoso niño dió.

II

Así pasaron los días,
y con instintos criminales,
para no ser descubierta,
salió de nuevo a la calle.

Se paseó por el pueblo
contemplando con desplante
si la gente al ver su cuerpo
le descubrían el trance.

Viendo que nada se oía
volvió de nuevo a su casa
temiendo que el inocente
al llorar la declarara.

El día quince de agosto
y domingo de semana,
Ascensión Retamero Martín
el crimen ella consumaba.

Como todos lo sabían
en el estado que estaba,
viendo que había dado a luz
por el niño preguntaban.

La Autoridad la vigilaba
porque había hecho ya
otros casos como éste
que les voy a explicar.

III

La llamaron al cuartel
para el caso declarar,
pero ella como sorda
nada quería escuchar.

Al quedar sin consecuencia
todas las declaraciones,
por el médico del pueblo
se hacen averiguaciones.

Conducida por un guardia
a la clínica del doctor
le hace un reconocimiento
dando pruebas evidentes.

La cogieron prisionera
y a la cárcel la llevaron
y al cabo la justicia
para su casa marcharon.

Con minucioso detalle
un registro practicaron
y dentro de una maleta
al niño muerto encontraron.

IV

Viéndose ya descubierta
entonces ya declaró,
que lo había matado ella
para conservar su honor.

Declaró esta criminal
que el cerebro golpeó
y al ver que no se moría
con las manos lo ahogó.

Esta mujer sin conciencia
y de tan malos reanos
es de Albama de Granada
y tiene treinta y cinco años.

Muchas miles de personas
para ella piden la muerte,
porque le quitó la vida
a una criatura inocente.

Y aquí termina la historia
de esta mujer criminal
que por matar a su hijo
fué conducida a un penal.



HORROROSO CRIMEN EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Composición y Letra de C. P. R.

I

Les voy a contar, señores,
este crimen que ocurrió
en la provincia de Burgos,
de un padre sin corazón.

El padre era capataz;
en Obras Públicas estaba,
él trabaja sin descanso
para mantener su casa.

La señora falleció;
con sus cuatro hijos quedaba,
la mayor de 16 años,
era una chica muy guapa.

Ya hacía bastante tiempo
que el crimen ya lo pensaba,
para matar a su hija,
que ella inocente estaba.

Ha llegado el día del crimen
dispone el padre un viaje,
para matar a su hija
y no se enterara nadie.

II

Cuando a su hija mató,
este hombre criminal,
para que nadie se enterara
a su hija fue a enterrar.

Después de haberla matado
este hombre sin igual,
fue a dar parte a la Justicia
como que no sabía nada.

Diciendo habían matado
a la hija que quería
y no sabía donde estaba,
porque a su casa no iba.

El señor Juez, enseguida,
a los vecinos llamaba
a prestar declaración
para descubrir la infamia.

Pero todos los vecinos
de la calle declaraban
que desde que se marchó
de ellos no sabían nada.

III

Como era capataz,
y del pueblo se marchó,
pues nosotros hemos perdido
toda nuestra relación.

Este hombre criminal,
al verse descubierto,
ha pedido su traslado
para marchar a otro pueblo.

La autoridad, sin descanso,
de día y noche trabaja,
para descubrir el crimen
de aquella pobre muchacha.

De nuevo este criminal,
a su pueblo él ha vuelto,
sin pensar en un instante
de que iba a ser descubierto.

Pero cuando llegó al pueblo,
todo el mundo lo miraba,
que le ahorquen a este hombre
de una vida tan humana.

IV

Cuando sintió aquel rumor,
del pueblo él se marchó
para quitarse la vida
del crimen que cometió.

Pero este hombre traidor,
cuando del pueblo salió,
muy triste y desconsolado
para la estación marchó.

Y yendo a la estación,
se encontró a la autoridad
y al pronto lo detuvieron
y llevaron a un Tribunal.

Al encontrarse ante el Juez,
el crimen él declaró,
de un ataque de locura
a su hija la mató.

El Tribunal condenó
a este hombre, sin piedad,
y a presidio lo llevaron,
para su crimen pagar.



Cuatro niños envenenados en Murcia

Letra de C. P. R.

El día once de enero
del año sesenta y seis
les voy a contar un caso
que ya recordaréis.

En la capital de Murcia
tierra levantina y buena
ha sucedido este caso
que al oírlo causa pena.

Por una madre cruel
y la hija mayor de edad
entre las dos dispusieron
a los niños envenenar.

El padre era inocente
y al trabajo se marchaba,
mientras la madre cruel
el crimen preparaba.

Marchó la madre al trabajo
y a su hija le decía:
Ahí te dejo el desayuno
y se lo das enseguida.

Tienes que tener cuidado,
la madre a ésta decía,
de que tu hermano mayor
no le toque a esta comida.

Y si llaman a la puerta
tú no tengas que abrir,
que los niños cuando coman
se acostarán a dormir.

Al encontrarse malitos
la niña empezó a gritar
y las vecinas de la calle
se empezaron a alarmar.

Los vecinos asustados
empezaron a empujar
y la puerta derribaron
y vieron la mortandad.

Aquello causaba pena,
ya estaba muerto el mayor
y los otros más pequeños
agonizando los dos.

Enseguida dispusieron
que se llamara al doctor,
como era caso de urgencia
en la casa penetró.

Reconocen a los niños,
con pena el doctor decía:
quien era el criminal
que les había quitado la vida.

Le dan parte a la Justicia,
y cuando a la casa llegaron
oculto bajo la cama
el veneno encontraron.

A la niña le preguntan
el Doctor y el señor Juez
donde estaba la comida
que ellos la querían ver.

Enseguida la analizan
y ordena el señor Juez
que detengan a la madre
que tendrá que responder.

Ante Dios y la Justicia
y ante el Tribunal también
todo lo declararía,
esta madre tan cruel.

Al enterarse el marido
de lo que allí sucedía,
pregunta a su hija Piedad
si ella algo sabía.

Y la niña le contesta
que la madre le decía
que cuando ella se fuera
no probará la comida.

A mis hermanos daba
lo que mi madre decía,
sin saber el fin siniestro
que mi madre perseguía.

El pueblo pide justicia
y se la deben de dar,
para que sirva de ejemplo
a toda la humanidad.



MARI - ROSA, la niña quemada viva por su madre

Letra de Antonio Fernández

A Dios Todopoderoso
que le pedimos valor
para contar este caso
que a todos nos causa horror.

Un pueblo de pescadores
que hay cerca de la frontera
que linda con nuestra patria
ha ocurrido esta tragedia.

Había un pobre pescador
que vivía con su esposa,
y tenían una hija
que llamaban Mari Rosa.

Esta pobre criatura
solo siete años tenía,
era una niña muy buena
y mucho a sus padres quería.

Un mal día a este hombre
le sorprendió una tormenta
en alta mar y lo dieron
por muerto en aquella aldea.

Ahora ¿qué haremos mamita?
aquella niña decía,
pues según dice la gente
papá ha perdido la vida.

Y su madre contestò:
como yo soy aún muy joven
buscaré la solución,
quizás encuentre otro hombre.

Pasaron varias semanas
que la tragedia ocurrió
y en casa de la viuda
entraba un rico señor.

La niña decía a su madre:
¿quién es este caballero
que te besa cuando viene
y a mí me da caramelos?

Una mañana se supo
que el pescador no murió,
pues en alta mar un barco
extranjero lo salvó.

Que contenta estoy mamá
aquella niña decía,
y la madre la miraba
con los ojos de asesina.

Si acaso fuera verdad
le decía esta mala madre,
de lo que has visto en casa
no dirás nada a tu padre.

A los cuatro o cinco días
el pescador regresó
y le regaló a la niña
un hermoso medallón.

Ay papá, qué miedo tengo
porque me dice mamá
que si a tí te digo algo
que ella me matará.

Y su padre contestó:
mañana me lo dirás,
pues me encuentro cansado
y me tengo que acostar.

El pescador se acostó,
su esposa encendió el horno
mientras la niña ayudaba
trayendo leña y matojos.

De pronto la mala madre
a la niña la cogió,
como si fuera más leña
y dentro del horno la metió.

Al otro día de mañana,
se levantó el pescador
y como no vio a la niña
por ella preguntó.

Se marchó temprano a Misa
yo también voy de compras,
tú puedes ir al café
te esperan muchas personas.

En vez de irse el hombre
quiso a su esposa ayudar,
y se puso a limpiar el horno
que había cocido el pan.

Revuelto entre las cenizas
encontró huesos quemados,
y el medallón de la niña
que él le había regalado.

¿Qué es lo que veo Dios mío?
son los restos de mi hijita,
y como un niño llorando
él besaba las cenizas.

Cuando volvió su mujer
que se quedó horrorizada,
viendo a su esposo abrazando
lo que ella antes quemara.

Ella trató de escapar
y el pescador comprendió
que había matado a su hija
y un cuchillo le clavó.

Antes de morir decía
aquella madre malvada:
la quemé viva en el horno
para que no dijera nada.

Yo creía que habías muerto
y a otro hombre conocí
que tenía mucho dinero
y yo era muy feliz.

Varios vecinos había
y oyeron la confesión,
mientras el pobre hombre
a la Guardia se entregó.

Poca condena le echaron
al vengador de su hija,
que encontró sus restos
revueltos entre cenizas.



El niño arrojado a los cerdos

Música de P. Vera Pérez

I

Señores, mucha atención
a este caso que ha ocurrido
en la provincia de Huesca
que a todos a conmovido.

En la finca de la Estrella
habitaban dos hermanos
la chica se llama Lola
y el hermano era Gerardo.

No tenían padre ni madre
pues huérfanos se criaron
y cuando fueron mayores
un día dijo el hermano:

«Mira Lola, lo que digo,
tú ya tienes quince años
y yo cumplí diecinueve,
escucha lo que he pensado.

Tenemos mucho dinero
que nuestros padres dejaron
y esta finca es tuya y mía,
quiero ser tu enamorado.

Esto quedará en secreto
y nadie se enterará
si no haces lo que te digo
juro que te pesará.

Aquella joven muchacha
horrorizada quedó,
antes de hacer lo que dices
me partirá el corazón.

II

No me importa que me mates
ni lo que hagas conmigo
somos de la misma sangre
Dios te enviará el castigo».

Aquel canalla reía
y decía estas palabras:
«esta noche cuando venga
has de ser mi enamorada».

Muy borracho aquella noche
el malvado regresó,
y donde dormía su hermana
el canalla se metió.

Por mucho que ésta gritaba
y por más que se defendió,
que no pudo evitar
que le robara su honor.

Han pasado varios meses
y una criatura nació
era un hermoso niño
más bonito como el Sol.

Lola le dijo a su hermano:
¿que haré con esta criatura?
Ahora dirán los vecinos
que soy una mujer impura.

Entonces dijo el hermano:
«esto yo lo arreglaré,
me lo llevaré a una casa
y allí cuidarán de él».

III

«Tú podrás verle si quieres,
pero te voy a advertir
que si la verdad se sabe,
tú prepárate a morir».

La pobre Lola, llorando,
a su hermano le entregó
aquel hijo de su sangre,
con gran pena y dolor.

En vez de hacer lo que dijo
aquel malvado canalla,
arrojó el niño a los cerdos
que criaban en la cuadra.

«Ahora si que no sabrán,
este criminal decía
lo que he hecho contigo
pues te queda poca vida».

A las cuatro o cinco horas
el hermano regresó
y dijo: «al niño lo dejé
en casa de un labrador».

Una mañana temprano,
la joven se levantó
de la cama y fué a la cuadra,
y esta sorpresa se llevó.

Una perra que criaba
a sus perritos, había
acostada junto al niño
y a los cerdos le gruñía.

IV

Al verlo, esta pobre madre,
a la criatura cogió
el cual estaba dormido,
y más de mil besos le dió.

«Hijo mío de mi vida,
que gran milagro ha hecho Dios
que gracias a este animal
ningún cerdo te mordió».

Enseguida marchó Lola,
y a la Justicia llamó
y ésta detuvo al hermano
y a la cárcel lo llevó.

Cuando se celebró el juicio
el canalla declaró
que como estaba borracho
que de su hermana abusó.

Al niño lo eché a los cerdos
porque no me interesaba
que supieran los vecinos
lo que hice con mi hermana.

Veinticinco años de cárcel
le han salido a este malvado
y todos estamos seguros
que quedará escarmentado.



La niña enterrada en vida

Virgen sagrada del Carmen
te suplico protección
para explicar un suceso
que causa pena y dolor.

En la parroquia de Lira
partido de Puenteáreas
ha ocurrido un suceso
que al oírlo causa pena.

En esta pequeña aldea
un matrimonio habitaba
y con una sola niña
que siete años contaba.

Así pasó algún tiempo
que felices se encontraban
con aquella niña hermosa
que en ella mucho adoraban.

El padre con ilusión
noche y día trabajaba
para darle educación
a la niña que adoraba.

Pero al pobre de Manuel
mala suerte le acompaña
por culpa de su mujer
la ruina le entró en su casa.

Pero esta mujer ingrata
al vicio se le entregó
con un hombre traicionero
causa de su perdición.

Pues este José María
al marido vigilaba,
cuando salía al trabajo
él en casa penetraba.

Pues este José María
le decía a su querida,
siento decirte una cosa
que nos estorba tu hija.

Le contesta ella el porqué
y él muy lleno de razón
porque cualquier día, ésta
va a ser nuestra perdición.

Y abrazando a su querido
le dice en este momento,

no temas amante mío
que pronto la haré de menos.

Así pasó algún tiempo
sin que este se enterara
pero como es justo
quiso que se aclarara.

El día cuatro de Julio
día de grande suceso
entrando su padre en casa
a la niña le dió un beso.

Y la niña acariciada
a su padre le decía,
tú no me traes caramelos
como el señor José María.

El padre al oír ésto
a su hija preguntaba,
cómo viene ese hombre a casa
y la niña contestaba:

Pues el señor José María
viene a casa todos los días
entran en la habitación
donde tú y mamá dormías.

El padre desconfiado
al trabajo se marchó
y lo que le habló la niña
su madre se lo escuchó.

Pero esta madre cruel
a la niña decía así,
a tí te espera la muerte
por hoy decubrirme a mí.

Y sin esperar momento
a la cocina marchó
y haciendo un gran hoyo
en vida a su hija enterró.

Estándola enterrando
la niña grita y con razón,
no me metas en este pozo
madre de mi corazón.

Hacía tiempo que la abuela
enferma se hallaba en cama
pero desde allí escuchó
lo que la niña exclamaba.

Cuando su padre llegó
que del trabajo venía
a su mujer preguntó
que donde estaba la niña.

Pues el padre acostumbrado
cuando del trabajo venía
siempre le salía al encuentro
aquella hija querida.

Y su mujer le contesta
para la calle salió
a jugar con las demás niñas
y todavía no volvió.

Pero este desconfiado
en busca de su hija salió
viendo que no la encontraba
a su casa regresó.

Lleno de ira y coraje
penetró en la habitación
y a su madre le pregunta
por su hija del corazón.

Y la madre le contesta
triste y muy apesurada
en la cocina senti
exclamar estas palabras.

No me eches tierra en los ojos
mamá querida del alma
que me estoy quedando ciega
y casi no veo nada.

Y Manuel al oír esto
lo que su madre contaba
ciego y muy desesperado
a la cocina marchaba.

Y viendo la tierra fresca
a cavar se determina
y sin pérdida de tiempo
allí encontró a su hija.

Al encontrar a su hija
de aquél hoyo la sacó
besándola fuertemente
de esta manera le habló.

Hijita de mis entrañas
todavía estás caliente
no fué otra más que tu madre
la que a ti te dió la muerte.

Estando en esta faena
que su mujer ignoraba

que de la calle venía
para la cocina entraba.

Viendo a su mujer delante
loco y muy desesperado
a ella se abalanzó
dejándola muerta en el acto.

Este hombre lleno de rabia
ante el crimen cometido
se dirige a la casa
del querido de su esposa.

Y no encontrándolo en casa
este hombre recapacitó
y sin perder un momento
a la justicia se entregó.

Al oír su declaración
a la prisión lo llevaron
fueron a dar tierra sagrada
a aquellos cuerpos humanos.

*Carta que escribió Manuel desde la prisión
a su madre que enferma se hallaba
en la cama*

Adios mi madre querida
que jamás te vuelvo a ver
postradita en esa cama
por una mala mujer.

Por mi madre querida
¡oh que triste porvenir!
por no tener quien te cuide
a un hospital tienes que ir.

No te aflijas madre mía
paciencia y resignación
que aún pienso abrazarte
al salir de la prisión.

Pues pienso salir muy pronto
se lo digo madre mía
porque he vengado la muerte
de mi hija tan querida.

Adios hijita de mi alma
nacistes desgraciadita
por ser tu madre mundana
que te ha enterrado con vida.

Y con esto me despidió
de todos en general
que a ningún hombre le pase
este caso tan fatal.

**De veintisiete años, soltero,
por el vicio de las cartas,
asesinó Luis Montero
al padre y a la madrastra**

PRIMERA PARTE

Se comenció este crimen
que da cuenta este ejemplar
en una moza bella;
Córdoba la capital.

De sesenta años el padre,
cincoenta y seis la madrastra;
en una casa de campo,
vivían con su labranza.

Madrugando y trasnochando
juntaron un buen parir,
Luis lo iba desfilarrando
con su vicio de jugar.

Luis tenía «peloteros»
con el padre y la madrastra
por estar tan pervertido
en el juego de las cartas.

Tú no quieres a tu padre,
ni estimas a tu madrastra,
nos buscarás la ruina
con el juego de las cartas.

En esta frase florando
le rebata la madrastra,
Luis con malas miradas
le decía: ¿y a quién le aguantas?

Usted me viene insultando
cada día más y más,
yo ya me voy hartando,
contigo mal vas a quedar.

Se dijo el padre alterado
cuando sintió su respuesta,
lo que te dice tu tía
es la verdad completa.

Pero tú estás embriagado
en el juego miserable,
y no obedeces consejos
de tu tía ni tu padre.

Aquel hijo atrolado
se ausentó de la casa
sin poner atención al padre
con «burladas» y amenazas.

Garbanzo, trigo, cebada,
le robaba a sus padres,
todo para jugarlo
el vicioso miserable.

El padre y la tía
temblosos le rogaban,
viendo que a la ruina
con su vicio los llevaban.

Aquel día, de mañana,
por agua el padre marchó.
Luis con su idea villana
la ocasión aprovechó.

A excusa de la tía
le echó el guante a un jamón,
y entre chateco y chaqueta
Luis se lo ocultó.

Pero al salir por la puerta
la tía escamada:—le dijo—,
le contestó: no llevo nada.

No pudo disimular
su irracional respuesta,
soltando la infamia:
se tiró a Luis violenta.

Y le sacó el jamón
de entre chateco y chaqueta;
le dijo: so gran birvón,
so vicioso, sinvergüenza.

Luis se llenó de ira;
sin tener meditación
le dió un facazo en la cabeza
con entrafas de un león.

Cayó desplomada a tierra
sin sentido, casi muerta;
en cuyo triste momento
el padre llegó a la puerta.

Al penetrar en la casa
se llenó de cobardía,
al sentir que se quejaba
su esposa Rosalía.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

**Dos sentidos tiene el juego,
que es perder y ganar;
el jugador aferrado
la ruina es su final**

SEGUNDA PARTE

—¿Qué te pasa a tu tía?,
el padre le preguntó
y le contestó al padre
con el mismo el traidor:

—Pase y vea qué le pasa.
Pasó el padre inocente,
le dió un facazo en la cabeza,
lo asesinó instantáneamente.

La tía, en su agonía,
se quejaba lastimeramente:
con la humanidad perdida
acabó de darle muerte.

A la tía y al padre;
con su duro corazón
los dejó asesinados
dentro de la habitación.

Cargó el carro de trigo
con valor y seriedad
para marcharse a la ciudad
de su querencia de jugar.

Echo la llave a la puerta,
al bolallo se le echó,
se marchó a la ciudad
donde tenía su afición.

Llegó a la ciudad, vendió el trigo,
jugó el dinero, lo perdió
y allí paso seis días
en aquella población.

Los vecinos tamederos
de aquella quinteña
al ver la puerta cerrada
que llevaba ya tres días,

hicieron comentarios
que allí algo pasaba
determina el vecindario
de dar parte en seguida.

Un vecino inocentito
lleno de mal pensar,
se dirigió a la villa,
dió parte a la Autoridad.

La Justicia acudió
al momento a aquel lugar;
la puerta la ven cerrada
F con la llave «colada».

Al notar que despedía
del interior olor mala
sin detención
fue la puerta descorrajada.

Al abrirse la puerta
la Justicia penetró,
ven el crimen horroroso
triste drama de dolor.

Levantáron los cadáveres,
los condujeron a la ciudad
y después al cementerio
y sepultura les dar.

Cuando se descubrió el crimen
una prima del criminal
se presentó en el marfet
voluntaria a declarar.

Vivía en las cercanías
de su primo el criminal
y su vida corrompida
ella la sabía ya.

Luis iba a los seis días
a su casa con valor.

pero antes de llegar
fue preñtido el interior.

Fue conducido al marfet,
en seguida declaró
sin de nada negarse
del crimen que consumó.

—Yo he sido el asesino
de mi tía y de mi padre
por vicioso jugador
y criminal miserable.

Le salio pena de muerte
y con su vida pago
el crimen tan horroroso
que ejeceté con valor.

Amables lectores
a las quinteñas y a la lotería,
jugar frecuentemente,
que podéis hacer fortuna
por buena suerte.

A juego de cartas
no jugar aferrado
que iréis a la ruina
y no seréis ahorrados.

F I N

Original de JOSE CASTILLEJO

VISADO POR LA CENSURA

IMP. BAYARDO - VALENCIA

El hijo que asesina a su anciana madre

Letra y música de Jerónimo Riao

En el término de Santa Ana muy próximo a Cartagena, ha sucedido este drama que al decirlo causa pena.

En un grupo de casitas que existe en este lugar, vivía esta pobre anciana y su hijo criminal.

Este hombre degenerado a sus padres golpeaba, porque le pedía dinero y la madre lo tapaba.

Por unos de aquellos golpes el pobre padre murió, quedando la madre sola con aquel hijo traidor.

El vecindario quería darle parte a la justicia,

la madre no lo consiente de tanto que lo quería.

Por darle gusto a este hijo se hizo ladrón y criminal, sin saber la pobre madre que a ella la iba a matar.

El día trece de Abril él se marchó a Cartagena, a comprar un poco de pan y aceite para la cena.

A las cuatro de la tarde él volvió para Santa Ana, estuvo un rato parado en la puerta de su hermana

En vez de irse para casa se metió en una taberna, y cuando llegó a casa serían las seis y media.

Completamente borracho
este hombre entró en su casa,
y cerrando bien la puerta
a su madre le gritaba,

Oyen un grito muy fuerte
de aquella pobre mujer,
y es que le está dando muerte
aquel hijo cruel.

Al otro día bien temprano
se levantó el criminal,
para despistar el crimen
a un vecino fué a llamar.

Para que le ayudara
a su madre amortajar;
ya sabes que estaba enferma
y termina de espirar.

Un doctor de Cartagena
examina el cadáver,
viendo que era asesinada
la cuenta a las autoridades.

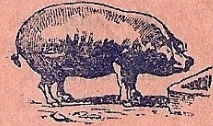
A este hombre lo detienen
y se lo han llevado preso
y le hacen declarar
el crimen como lo ha hecho.

Yo a mi madre estrangulé
cogiéndola por el cuello,
como aun tenía vida
la golpeé contra el suelo.

Madres que estais escuchando
un consejo os voy a dar,
que eduqueis bien a los hijos
para este mal evitar.



**Se descuidó la Carolina y
a una hija de sus entrañas
se la comió la gorrina**



PRIMERA PARTE

En una pequeña aldea
la capita! es Teruel,
sucedió la vil desgracia
a Carolina y Manuel,
Carolina y Manuel
estaban recién casados
del fruto del matrimonio
nuestro Señor les había dado.

Una niña que era un sol
y vivían encantados
estaban llenos de gozo,
de alegría rebosados,
era un tesoro divino
con delirio la querían
y qué hora tan fatal
se les presentó aquel día.

Tenía el matrimonio
una gorrina de cría
metió la pata el demonio
en aquel horrendo día

la hija de sus entrañas
su consuelo y alegría
fue pasto de la gorrina
por su descuido aquel día.

Echó la gorrina fuera
y fuera le echó de comer
y no tuvo la advertencia
de encerrarla otra vez,
en el patio la dejó
la puerta quedó abierta
en el cuarto penetró
la gorrina avarienta.

Se fue a la plaza a comprar
como iba todos los días
la hija de sus entrañas
dejó en la cunita dormida
le dio el fato a la gorrina
del angelito inocente
por su desgraciada hora
el angel pasó a su vientre.

SEGUNDA PARTE

Cuando volvió de la plaza
lloraba acongojada
mirando hacia la cuna
porque su hija no estaba,
hija de mi corazón
hija del alma querida
que no te veo en la cuna
donde te dejé dormida.

Pero ya vio Carolina
la cunita volteada
la ropita hecha tiras
toda ensangrentada
llena de furia y dolor
del terrible sobresalto
un acha cogió en el acto
y a la gorrina mató.

(sigue)

Vino por la noche Manuel
del trabajo muy rendido
sollozando le contó
el suceso ocurrido
su mente se descompuso
no se pudo contener
sin compasión le dio muerte
a Carolina, Manuel.

Quando ya la vío muerta
Manuel al patio salió
y sin miedo y sin pereza,
él también se suicidó.

de la desgracia ocurrida
una vecina dio cuenta
en el lugar del suceso
la Justicia se presenta.

Los cadáveres recogen
y sepultura les dan
dejaron llenos de pena
a todo el familiar,
que Dios los tenga en la gloria
en la tumba donde están
les desea el que suscribe
de recuerdo el memorial.

Oración del gorrino de San Antón

Gorrino de san Antón
con regocijo criado
ahora estás prohibido
por el mal ejemplo dado.

En ciudades, pueblos y aldeas
y en las casas de campo,
has llevado el dolor
el sentimiento y el llanto.

Se cria el lobo en la sierra
donde no ve a las personas
y nada de extraño es
que las devore y se las coma.

Tu te crias en la ciudad
y te cuidan con esmero
y te comes a tu amo
por que eres muy carnicero.

Eres un lobo casero
en aldeas y ciudades
te has comido angelitos
por descuido de las madres.

Eres muy rico de comer
un exquisito alimento,
si tus amos se descuidan
les llenas de sentimiento.

Alguno de tus compañeros
con gasolina han quemado,
en ciudades, pueblos y aldeas,
por mal ejemplo que has dado.

Muchos niños inocentes
en el vientre habéis metido
sois más carniceros
que al lobo y el cocodrilo.

Descuidando al gorrino
la desgracia viene de camino.

José Castillejos Padilla

Pasado por la censura

Esta infame mujer asesina a su marido por causa de otro hombre

I

Capital de Santander,
señores vamos a explicar
el crimen más horroroso
que sueña la humanidad.

Hombres casados y solteros
escuchar con atención
y veréis a esta mujer
que a su marido mató.

Muy cerca de Santander
vivía este labrador
que por herencia de su padre
la finca le quedó.

Nicanor era un muchacho
honrado y trabajador
cuando murieron sus padres
con Rafaela se casó.

Ellos se querían mucho
y muy bien se llevaban,
pues ya tenían dos hijos
la alegría de su casa.

Pues metieron a un criado
para ayuda de su casa
y esta infame mujer
del criado se enamoraba.

Ya empiezan en aquella casa
los disgustos y los infiernos
y el marido le pregunta
Rafaela, ¿porqué es ésto?

Y ella le contestaba:
un notario llamará
y todos los bienes de la finca
a mi nombre los pondrá.

II

Y el marido le contestaba
¿porqué son esas rarezas?,
para los hijos que tenemos
serán todas nuestras riquezas

Ella le decía al criado
contigo que feliz vivo
pero tengo mucho miedo
si nos pilla mi marido.

El criminal contestaba
ésto lo voy a arreglar
si tú tuvieras valor
io podíamos matar.

Ella se acostó pensando
como le iba a dar muerte
al padre de sus dos hijos
que de todo era inocente.

Al otro día por la mañana
Rafaela se levantó
le dió al criado el hacha
y a afilarla lo mandó.

A la siete de la tarde
el amante regresó
entre la mujer y él
lo asesinaron los dos.

Para quitarlo de enmedio
que no fuera descubierto
en unas rocas del campo
lo tiraron después de muerto.

Regresaron al cortijo
después de tirarlo allí
y una carta farsamente
se pusieron a escribir.

III

No culpen a Rafaela
ni tampoco a su criado
pues he sido yo sólo
que al barranco me he tirado.

Y le pusieron su firma
por medio de otro papel
la justicia vió las huellas
y vieron que no era de él.

Los niños estaban despiertos
y a su mamá la sentían
la carta tan traicionera
que entre los dos escribían.

A los dos días siguientes
los niños le preguntaban
a donde ha ido mi papá
que no lo vemos en casa.

La madre le contestó
se habrá ido a otro lado
voy a dar parte a la justicia
por que nos ha abandonado.

Pasó un pastor por allí
y en la piedra se sentó
vió el pañuelo con sangre
y la carta se encontró

Y mirando para las rocas
el cadáver se encontró
corriendo se fue al pueblo
y parte de aquello dió.

IV

La justicia fue a su casa
por su marido preguntaba
contestó la criminal
que no sabía a donde estaba.

Y el niño más pequeñito
le contestaba al sargento
mi mamá escribió una carta
que mi papá estaba muerto.

Los llevaron a los dos
a donde el cadáver estaba
y ellos los muy criminales
de todo se denegaban.

Los metieron en la cárcel
a ver quien lo había hecho
y ella culpa al amante
por quedar libre del hecho.

El amante declaraba
viendo que ella lo culpó
por culpa de los amores
ella misma me obligó.

Ella le cortó la piernas
y en la cesta las llevaba
yo me cargaba el cuerpo
y en la roca lo tiraba.

Ya ven ustedes señores
esta mujer tan fatal
que a su marido mató
por culpa del capital.

EL NIÑO MALAGUEÑO ASESINADO

Allá en Málaga la bella
ha ocurrido este suceso
que nos llena de tristeza
tan solo con su recuerdo.

En la misma capital
un matrimonio vivía,
con un hijo muy hermoso
que unos cuatro años tenía.

Un día esta criaturita
se marchó a jugar al río,
con dos niños de su edad
que uno de ellos era mudito.

Cuando en el río jugaban
de pronto salió un muchacho
de unos veinte años de edad
y se puso a acariciarlo.

Con voz muy afeminada
dijo al mayor de los tres:
—Si tu te vienes conmigo
caramelos te daré.

Paquito Navas le dijo:
—Yo no quiero caramelos,
y que cogiendo al mudito
salieron los dos corriendo.

Juan Manuel el mas pequeño
queda solito en el río
y aquél canalla malvado,
cogió de la mano al niño

con él marchó río abajo.
y los otros niños vieron
que aquél hombre cojeaba,
cuando llevaba al pequeño.

Aquél malvado canalla
malas intenciones tenía
porque a la tierna criatura
la miraba y se reía.

Pasaron muchas horas
y el niño no aparecía
y sus padres alarmados
llamaron a la justicia.

Esta sin perder instante,
fueron en busca del niño
y por más que le buscaron
se volvieron sin Juanito.

Los padres de la criatura
desesperados estaban,
y llamaron a los niños
que con su hijo jugaban.

Decid donde está mi hijo
y Paquito Navas explicaba:
Un hombre se lo llevó
que cuando en el río jugaba

llevaba zapatos negros
y una gabardina clara
y parece que también
que de un pie cojeaba.

Enseguida la justicia
al criminal encontraba
vendiendo tortas y dulces
por las calles de Málaga.

Yo no conozco a ese niño
aquel malvado decía;
a mi me dejan ustedes
que yo me busque la vida.

Buscaron a los dos niños
pues según un policía
estos debían de saber
si aquel malvado mentía.

El niño Paquito Navas
dijo: Este es el traidor
que agarrado de la mano
a mi amigo se llevó.

A fuerza de interrogarle
que confesó la verdad
y amarrado y seguro
fueron al niño a buscar.

Al fin llegaron al sitio
y dentro de una cloaca

*estaba el niño Juanito
con la cabeza chafada.*

*Desnudito la criatura
ya cadáver se encontraba,
y tenía los brazos rotos
y daba pena mirarlo.*

*Pronto sacaron al niño
que casi enterrado estaba,
entre basura, mordido
por infinidad de ratas.*

*Profundas heridas lleva
en la frente y en la cara,
y cuando lo vió el forense
no quiso decir nada.*

*Del barrio del pequeño
acudieron cientos de almas,
para ver al pobre niño
y todo el mundo lloraba.*

*Su pobre padre llorando
a su hijo se abrazaba,
mientras que la pobre madre
caía al suelo desmayada.*

*¡Dejarnos al criminal,
todas las gentes gritaban
queremos hacer trizas
a ese verdgo canalla.*

*Y aquí termina este caso
que en Málaga ha ocurrido
creemos que la justicia
pronto le dará el castigo.*

El crimen del niño acuchillado en el pueblo de Malgrat

En la región Catalana
en un pueblo muy nombrado,
que se llama Malgrat
un gran suceso ha pasado.

Se trata de un matrimonio
que sólo un hijo tenía,
con trece años de edad
que era toda su alegría.

El criado de la casa
tanto quería al muchacho,
que a todos sitios iban juntos
como si fueran hermanos.

De la noche a la mañana
el niño lo aborreció,
sin darse cuenta Jaimito
que iba a ser su perdición.

Así fue pasando el tiempo
y el cariño no volvía,
y hablándole a sus padres
estas palabras decía.

No sé qué tiene Jaimito
tanto como me quería,
que me haya aborrecido
siendo toda mi alegría.

El criado de la casa
viendo que no conseguía,
se despide de sus dueños
con aquella sangre fría.

Se coloca en otra casa
como un hombre de razón,
los dueños tenían un hijo
que se llamaba Ramón.

Que también quiso matarlo
porque con él no salía,
y le hacía muchos desprecios
y estas palabras decía.

Ya sé que tú no me quieres
que desgraciado he nacido,
me marcharé de tu casa
e iré en busca de Jaimito.

Llegó a casa de Jaimito
y preguntando por él,
le dijeron que a su padre
le había llevado de comer.

Se pasaron varias horas
y el niño ya regresaba
y escondido entre unas matas
al niño él lo esperaba.

Cuando pasó el muchacho
al encuentro le salía,

—si no me das tu cariño,
yo a ti te quito la vida.

Mañana es día de fiesta
y te voy a regalar.

—de tí yo no quiero nada
porque eres un criminal.

Le pegó una cuchillada
y el niño se defendió,
y viéndose ya perdido
le atravesó el corazón.

Y el criminal Manuel Cruz
enseguida se marchó.

en busca de una pareja
y estas palabras le hablo.

He matado a una criatura
Dios que me castigue a mí,
porque un salvaje en el mundo
no necesita vivir.

Cuando llegó la noticia
a los padres del muchacho,
la madre se volvió loca
y el padre quedó atontado.

EL CRIMEN DEL BEJARIN

OCURRIDO EL 30 DE ENERO DE 1956

I

En la provincia de Granada
y muy cerca de Guadix
hay un pueblo muy nombrado
que se llama Bejarin.

Este pueblo es muy pequeño
de nobleza y humildad,
y en medio del noble pueblo
vivía este criminal

Virgen mía de las Angustias,
dádme luz para explicar
el crimen más grande
que sueña la humanidad.

Vivían unos ancianos
que estaban medio regular,
ellos tenían una tienda
para ayuda al capital.

Para ayudar a la vieja
tenían una criada,
la querían como hija,
que muchos años llevaba.

Por encima de esta casa
este criminal vivía
tenía mucho capital
porque robando lo hacía.

Un día de su descanso
con el anciano fue hablar
si usted me vende una fiaca
yo se la puedo comprar.

Usted me hace la escritura
y me la firma primero
y yo se la pagaré
pues cuando tenga dinero.

El anciano le contesta:
eso no lo puedo hacer,
pues cuando tú me la pagues
entonces la firmaré.

II

Este traidor se ha callado
y a su casa se marchaba
no paraba de pensar
de qué modo o de qué manera
la finca puede robar.

Haciendo escritura falsa
y después hará firmar,
se creía el asesino
que todo se iba a salvar.

A deshora de la noche
él a la puerta llama,
y viendo que era el vecino
la puerta le franqueaba.

Véndame usted una pastilla,
que me duele la cabeza;
la anciana de buena fe
se metió en el mostrador.

Con el cuchillo en la mano
el criminal le tiró,
con tan fuerte puñalada
le entregó su alma a Dios.

Cuando ya la dejó muerta,
al cuarto del anciano entró
y como estaba despierto,
con el criminal luchó.

A los gritos del anciano,
la criada despertó,
y el anciano de momento
al suelo muerto cayó.

Con el enchillo en la mano,
al cuarto de la criada entró,
por Dios, Antonio, no me mates
que yo no voy a declarar;
tú llevas aquí algún tiempo
y no callarás ná.

III

Diciendo estas palabras,
él al pecho le tiró,
le entregó su alma a Dios.

Cuando hizo los asesinatos,
él a la calle marchaba,
este hombre criminal
todo muy bien lo pensaba.

Si yo dejo a los difuntos,
pronto será declarado,
la justicia me buscará
por las huellas de las manos.

El ha cogido a los muertos
y al corral se los sacaba,
y con un hacha en las manos,
a los tres los destrozaba.

El dedo gordo de la mano
al anciano le cortaba
y las escrituras falsas
el criminal las firmaba.

Con la leña que allí había,
las mesas y los plateros
y con tres latas de aceite
este hombre prende fuego.

El criminal, muy tranquilo,
en la silla se sentaba,
mientras quema los difuntos
un paquete se fumaba.

De la peste de la grasa
él no la puede aguantar,
dentro de una habitación
se tenía que entrar.

Ya venía rompiendo el día,
y el criminal se marchó
para que nadie lo viera,
que él había sido traidor.

IV

El se marchó a su casa
y las manos se lavó,
y guardando la herramienta
para Guadix se marchó

A las ocho de la mañana,
los vecinos transitaban
y no podían resistir
de la peste de la grasa.

Viendo que ya era tan tarde
y aquella puerta no abrían,
dieron parte a la justicia
para ver lo que sucedía.

La justicia entró en la casa
y asombrada se quedaba
al encontrarse en el fuego
con los pies de la criada.

En el pueblo de Bejarán
la justicia preguntaba,
y pueblo tan pequeño
al criminal no encontraban.

Al pasar algunos días,
él al pueblo regresaba,
por causa los documentos
en este hombre sospechaban.

Lo cogieron prisionero
y a Guadix lo regresaban,
y a una voz pedía el pueblo
que en la plaza lo quemaran.

Aquí termina, señores,
este caso que explicamos,
este hombre mató a tres
y después lo han quemado.

El público que me escucha,
que me escuche con afán,
para que sirva de ejemplo
para que no lo hagan más.

Tragedia ocurrida en una casa de campo

El ventisiete de Marzo se marchó Antonio Cayuela, a vender un par de mulas al mercado de Orihuela.

Antonio vendió las mulas, tres mil duros recogió, lo vieron unos gitanos y esto fué su perdición.

Al otro día de mañana después que Antonio almorzó se retiró de la casa para dar una razón.

Después llegó una gitana y le pidió a la mujer.

—dame un poco de agua porque llevo mucha sed.

La mujer con buena idea fué y el agua le sacó y con un largo cuchillo la gitana la esperó.

Y amenazándole le dijo: Yo no quiero agua ninguna lo que quiero que me des los dineros de las mulas.

Y la mujer le contesta llena de espanto y terror, en la cómoda los tengo dentro de esa habitación.

Y cuando entró la gitana dentro de la habitación la mujer cerró la puerta y encerrada la dejó.

Ya la gitana encerrada, mas la mujer se dió cuenta que también venía el gitano y entoces cerró la puerta.

Pero cuanto sufriria cuando cuenta ella se dió que su niño de cinco años en la puerta se dejó.

Y más cuando ella sintió que el gitano le gritaba que si no le abría la puerta a su hijo lo mataba.

Y lo mismo que lo dijo este hombre criminal en vista que no abría le dió muerte al zagal.

Mas como dice el refrán quien mal anda mal acaba, ahora verán el final de estas personas malvadas.

Cuando ya cometió el crimen este hombre sin conciencia se ha subido al tejado a entrar por la chimenea.

El traidor no se dió cuenta y en el hierro atravesado en medio de la chimenea allí quedó aprisionado.

La mujer al darse cuenta una gran lumbre encendió y aquel hombre criminal abrasado se quedó.

Al poco llegó el marido y al ver su hijo muerto este pobre de dolor perdió el conocimiento.

Este padre enloquecido echó a correr dando gritos se ha encontrado unos guardias y estas palabras les dijo:

Vengan corriendo a mi casa que han matado a mi hijo y dentro de la habitación una mujer dando gritos.

Cuando ya abrieron la puerta la gitana todavía con el cuchillo en la mano a los guardias arremetia.

Pero uno de los guardias se encará la tercerola y de un certero disparo cayó muerta la traidora.

Y aqui termina señores esta historia repugnante que ha costado cuatro vidas, y ha vuelto loca una madre.

Las dos Hermanas Asesinadas

Sagrada Virgen María
Madre de Dios Soberana,
dame luz y entendimiento
para explicar esta plana.

En la provincia de Burgos
tierra de amor y grandeza,
ocurrió este suceso
que al oírlo causa pena.

Un padre con sus dos hijas
salió de un pueblo cercano
a vender un par de vacas
a la feria de Sedano.

Aquellas hijas hermosas
se llaman de esta manera;
María la más pequeña
que quince años cuenta.

Antonia que es la mayor,
cuenta veinte primaveras,
hijas de un labrador
hermosas como azucenas.

Eran las seis de la tarde
cuando el padre hizo su venta,
llamando a sus dos hijas
les dice de esta manera.

Vosotras os vais a casa
antes que la noche venga
y le dáis a vuestra madre
estas seis mil pesetas.

Las coge Antonia y las guarda
y al punto sin defenense,
se dirigen muy alegres
caminito de la aldea.

Más al salir de la feria
estas dos pobres hermanas
no se han dado cuenta
de que iban vigiadas.

Cuando ya cerca de su casa
ya las chicas se encontraban,
un coche de atracadores
sobre ellas se abalanza.

Se paró el auto enseguida
y tres hombres disfrazados
las cogen muy fuertemente
y las llevan entre sus brazos.

Las meten dentro del coche
y sin reparar en nada
toda marcha se dieron
y sin reparar en nada.

*Y cuando ya comprendieron
que seguros se encontraba
en un momento se detienen
para cometer su hazaña.*

*Sin temor al Dios divino
ni de la tierra el castigo,
cogen las dos inocentes
como si fueran ladrones.*

*Por Dios tener compasión
aquellas pobres decían,
vamos a perder la honra
y vamos a perder la vida.*

*Pero aquellos asesinos
sin escuchar sus palabras
y con dos enormes cuchillos
las cruzan a puñaladas.*

*Cogen las seis mil pesetas
muy contentos las guardaron
allí dejaron sus cuerpos
en el monte abandonados.*

*Veamos aquellos padres
locos y desconsolados
buscando a sus pobres hijas
como unos desesperados.*

*Por callejas y caminos
toda la noche pasaron
sin descubrir el destino
de aquellos seres amados.*

*Al amanecer la aurora
dieron parte a la justicia,
por ver si aparecían
aquellas dos hermanitas.*

*Pero todo fué en vano
y se pasan tres días
sin que de su paradero
se sepan noticias.*

*Más al cabo de este tiempo
el perro de un pastor
descubrió este crimen
tan horrible y tan atroz.*

*Cuando en aquellos lugares
cuidando ovejas se hallaba,
el hombre vió que su perro
desde lejos le aullaba.*

*Corriendo fué presuroso
por ver lo que allí pasaba
y se encuentra los cadáveres
de las pobres hermanitas.*

*Enseguida fué a dar parte
al pueblo más cercano
le toman declaración
y ya queda encarcelado.*

*Pero aquellos pobres padres
distantes de allí seis leguas
al saberlo presurosos
en el lugar se presentan*

*Y cuando a sus hijas vieron
consuelo de su veiez,
al suelo caen tendidos
sin poderse contener.*

Aquella madre afligida
a sus hijas abrazaba,
pidiendo al mundo justicia
y la divina venganza.

Así pasó algún tiempo
y la divina providencia
quiso que este horrible crimen
un día se descubriera.

A la salida de Burgos
estando en una taberna
los maleantes bebiendo
tienen gran borrachera

Entre ellos muy contentos
decían de esta manera:
quien tuviera hoy la dicha
de tener seis mil pesetas

Encontrar otras dos chicas
tan hermosas como aquellas
como hace un mes tuvimos
tan feliz y hora buena.

El tabernero al oír esto
al momento se dió cuenta
salió a la calle ligera
en busca de una pareja.

Al momento los detienen
a la prisión los llevarón
para pagar su delito
aquellos seres malvados.

Y el pobre del pastor
que seguía encarcelado,
le ponen en libertad
y además le han pagado

Aquí termina la historia
de estas dos pobres hermanas
que Dios las tenga en la gloria,
por morir tan desgraciadas.



Una joven envenenada en la provincia de Almería

Composición y letra de C. P. R.

I

En la Farmacia de un pueblo
de la provincia de Almería,
había una joven sirviendo
que era una monería.

Los mozos la disputaban
por conseguir su amistad,
y ella solo se excusaba
que tenía poca edad.

Su padre estaba con ella
que gozaba de contento
pués todo cuanto ganaba
era para su alimento.

Pero quiso la desgracia
poner corte en la pasión,
todo lo que era alegría,
en llanto se convirtió.

El dueño de la Farmacia,
de ella se enamoró,
siempre juraba quererla
con todo su corazón.

Y la joven le decía:
busque a otra como usted,
que lo quiera con delirio
y sea tan rica como usted.

Pero todos los refranes
pasan a ser verdaderos,
y esto le pasó a la joven,
a ella con el caballero.

Y a fuerza de muchos golpes
las piedras son quebrantadas,
y eso le ha sucedido
a esta pobre muchacha.

II

Su padre todo lo ignoraba,
lo que a su hija le pasaba,
y un día estando en la casa
de esta manera le hablaba:

—Hija mía, de mi alma,
te encuentras pálida y mala,
si es que algo te sucede,
cuéntame lo que te pasa.

Porque yo puedo salvarte
y que seas afortunada;
con lágrimas en los ojos
todo a su padre contaba.

Y con el amor de un padre
fue a hablar con este señor,
y con lágrimas en los ojos
estas palabras decía:

—Vengo a decirle, señor,
que mi hija está muy mala,
y que se case con ella
y la haga mujer honrada.

El señor le ha contestado:
—arréglese como pueda,
su hija es una pobre
y no me caso con ella.

Si es verdad lo que me dice,
no lo publique usted,
porque dentro de unos meses,
con ella me casaré.

Y además, también le digo,
que si su hija está mala,
llévele usted esta purga
para ver si se le pasa.

III

Llévese usted este dinero,
para que puedan comer,
porque dentro de unos días
a ver a su hija iré.

¡Ay que hombre tan infame,
y qué instinto criminal,
que en vez de darle una purga
le dió un veneno mortal!

El padre llegó a su casa,
todo a su hija contó,
le enseñó el dinero
y la purga que le dió.

La joven desesperada,
el purgante se tomó,
y antes de media hora
se moría de dolor.

El padre marchó corriendo
a llamar a este señor,
y cuando llegó a su casa
a éste no lo encontró.

Su padre, con amargura,
a su hija la enterró
y llorando como un niño
de ésto vengarse juró.

Su padre, todos los días,
no comía ni vivía,
no dejaba de pensar
en su pobrecita hija.

Pasaron varios meses,
que su hija se murió,
y éste, de pensar en ella,
casi ciego se quedó.

Pero Dios que está en el cielo,
es dueño de gran poder,
quiso que éste pagara
el daño de esta mujer.

VI

Como era rico,
tenía buen capital,
con otra joven del pueblo
él se iba a casar.

El padre de la muchacha,
siempre pensando estaba,
qué haría para vengar
la muerte de su hija amada.

Un domingo por la tarde,
el padre se enteraba
que este hombre tan infame
con otra ya se casaba.

Y cogiendo unas tijeras,
para la Iglesia marchó,
para presenciar la boda
y darle muerte al traidor.

Cuando ya don Rafael,
de la Iglesia salía,
con su señora del brazo,
a este hombre lo veía.

Y tirándose hacia él,
con las tijeras en las manos,
sin compasión ni piedad
varias puñaladas le ha dado.

Estando muerto en el suelo,
estas palabras habló:
—No hagan nada a este hombre
porque él es inocente.

El malo he sido yo,
él ha sido hombre valiente
que la vida me ha quitado
en medio de tanta gente.

Mi vida, ya ha terminado,
y me voy a descansar,
para que sirva de ejemplo
a toda la Humanidad.

F I N

Tipografía Predilecta.—Linares

Degollada por defender su honor

*Escuchen el triste caso
que en Palencia ha ocurrido
con una joven muchacha
y un cruel asesino.*

*En la fabrica Fontibre
una chica trabajaba,
muy querida de sus padres
y de cuantos la trataban.*

*Laudelina se llamaba
dieciseis años tenia,
y un día al salir del trabajo
a sus amigas decia:*

*Para el próximo domingo
yo quisiera comulgar
pues hace ya varios dias
que alcancé la pubertad.*

*Un día recibió un recado
su madre estaba en cama
a causa de una caída
con una pierna quebrada.*

*Como la chica vivía
con sus tios en Campoo
les dijo: Voy a Lumilla
para ver lo que ocurrió.*

*Y sus tios le dijeron:
Si vas, anda con cuidado
pues según dicen las chicas
va por ahí un desalmado.*

*a las mozas las persigue
al volver del trabajo,
y la Autoridad lo busca
sin poder encontrarlo.*

*Y la joven contestó:
Yo se defenderme sola
y además por el camino
andan buenas personas.*

*Cuando cobró su jornal
el sábado por la tarde
se despidió de sus tios
y fué casa de sus padres.*

*Son las ocho de la tarde
y ya lejos de Campoo
cuando iba muy confiada
un hombre se presentó.*

*Tendría cuarenta años
y le dijo estas palabras:
¿Adonde vas tan deprisa?
ven que no te haré nada.*

*La joven muy asustada
de aquél hombre se apartò,
pero de pronto el canalla
sobre ella se abalanzó.*

*Como era un hombre fuerte
la arrastró hasta la cuneta
mientras la pobre chica
ya le faltaba las fuerzas.*

Tienes que ser para mí,
pues bastante se han burlado
los otros que perseguí,
le decía aquel malvado.

Viendo que no conseguía
satisfacer su capricho
le dió un golpe en la cabeza
y la dejó sin sentido.

Luego sacó una navaja
y le dió cortes en el cuello,
y luego escapó el canalla
robándote su dinero.

Han pasado muchas horas
y un labrador que pasó,
al ver aquél cuerpo muerto
a la Justicia llamó.

Esta cuando vió a la chica
se quedó horrorizada
pues era casi una niña
y estaba destrozada.

Esta chica había luchado
por defender su honor,
pero el cruel asesino
sin compasión la mató.

Las ropas de la muchacha
estaban hechas girones,

y sus carnes destrozadas
por las uñas de aquel hombre.

Pronto le dieron batidas
y al criminal encontraron
en el pueblo de Tudela
y a Palencia lo llevaron.

Santiago Viñuelas es
el nombre del criminal
de Badajoz, y tenía
deudas con la Autoridad.

Cuando del tren bajaba
todo el pueblo de Palencia,
a la Justicia pedía
les dieran al sinvergüenza.

La provincia de Palencia
y también la capital,
sus padres y la familia
no la dejan de llorar.

Nosotros los que cantamos
el caso de este muchacho,
también pedimos justicia
para este cruel canalla.

Josefina Vilaseca
Laudelina y muchas más
se encuentran en el cielo
por este acto criminal.

Trágica tormenta en Barcelona

Composición y Letra: C. P. R.

I

Siempre tendremos presente
un recuerdo de dolor,
los daños que ha ocasionado
la trágica inundación.

El día 25 de septiembre,
día de luto y dolor,
de las pérdidas tan grandes
que a esta tierra ocasionó.

Serían las dos de la mañana,
una tormenta cayó,
con una suerte tan mala
que el mundo entero sintió.

No solo en la Capital,
sí no también su provincia,
los daños han sido tan grandes,
que se han perdido muchas vidas.

Los daños incalculables
que no se pueden contar,
¡qué dolor más afligido
a esta noble Capital!

Por esta tromba de agua
que ha caído sin cesar,
¡qué amargura ha padecido
esta humilde vecindad!

Todo quedó interceptado,
que no se podía ni andar,
¡cuántas angustias pasarían
para poderse salvar!

Sebadell, pueblo tranquilo,
sencillo y trabajador,
por las industrias que tenía
era una admiración.

II

El Llobregat ha arrasado
casi toda la provincia;
se llevó casas y hogares,
y también muchas familias.

Todo ha desaparecido,
y también muchas personas,
que no se ha sabido de ellas
porque era muy mala hora.

Fábricas enteras se lleva,
arrastradas por el agua,
lo mismo que se ha llevado
a muchas vidas cristianas.

Tarrasa, pueblo tranquilo,
honrado y trabajador,
que el río se lo ha llevado,
sin ninguna compasión.

Todo quedó sin luz,
y el pueblo incomunicado,
¡qué caso tan angustioso
de tanta pena y dolor!

Fábricas, huertas y casas,
el agua se las llevó,
también a muchas personas
que dormidas les cogió.

El pueblo quedó arrasado,
siendo el orgullo de España,
¡qué dolor más angustioso
para toda la comarca!

Ni Valencia, ni Sevilla,
se ha conocido otra igual,
siendo casos parecidos
que no se pueden olvidar.

III

Las pérdidas son muy grandes,
y los destrozos también,
siendo una tierra tan rica,
¡cuánto llegó a padecer!

Rubí, el otro pueblo,
orgullo de esta provincia,
que también ha padecido
de esta terrible pérdida.

Arrastró tierras y campo,
huertas y casas también,
que sin remedio ninguno
van a desaparecer.

Toda España conmovida
de tan lamentable caso,
la siente con amargura
y donativos mandamos.

Del mundo entero han llegado
ropas, dinero y comidas,
para que sean repartidas
entre estas pobres familias.

Todo el Gobierno de España
ha llegado a Barcelona
y a los pueblos afectados
para ayudar a las personas.

¿Porqué caerán estas tormentas,
para que todos padezcamos
en estas horas tan tristes
y no podamos salvarnos?

De pueblos y de provincias
donativos van llegando
para que estas pobres gentes
ya se vayan remediando.

IV

La Virgen de Montserrat
que es la Patrona de ellos,
que los tape con su manto
para que encuentren remedio.

Las fiestas de la Merced
en luto se han convertido,
siendo una fiesta tan bella,
muchas vidas se han perdido

Barcelona queda triste,
y con ella su provincia
de las pérdidas tan grandes
que para ellos originan.

El llobregat terminó
con toda esta provincia
que arrastró casas y enseres
y han costado muchas vidas.

Por eso los españoles
sentimos con gran dolor
las pérdidas de estas gentes
con pena en el corazón.

Madrid, capital de España,
ha sentido con gran pena
las pérdidas de estas gentes,
de tan terrible desgracia.

Telegramas de condolencia,
España de todas partes recibe
para consolar a las gentes
de los daños que le afligen.

Y con la ayuda de Dios,
todo quedará arreglado
y también a nuestro Caudillo
que su ayuda le ha prestado.

FIN

Los quintos del 63

Al servicio voy mañana
carita de serafín,
asómate a la ventana
que me despido de tí.

Mañana voy al servicio
destinado a Zaragoza
aquí me dijo mi novia
que es una perla preciosa.

ESTRIBILLO

He sabido quererte,
nena del alma mía,
si tú a mí olvidaras
de pena me moriría.

Al servicio voy mañana
destinado a Vitoria,
aquí me dijo mi novia
que es la espuma de la
gloria.

Al servicio voy mañana
no tengo pena por eso,
que me llevo tu retrato
en cuando en cuando lo
beso.

Mañana voy al servicio
destinado a Granada,
aquí me dijo la novia
que es una rosa encarnada.

Mañana voy al servicio
y me voy lleno de pena,

porque se queda llorando
por mi ausencia mi morena.

A mi novio han escogido
para artillería rodar,
la noche que se marchó
un beso me quiso dar.

ESTRIBILLO

Que quise que no quise
un beso que me dió
como era de noche
la gente no lo vió.

A mi novio han escogido
para el cuerpo de Ingenieros,
porque es un moreno guapo
y tiene sal y salero.

A mi novio han escogido
para el cuerpo de Infantería
aunque es pequeño de talla,
tiene mucha simpatía.

ESTRIBILLO

El día que se fué
un beso me pidió,
un beso yo le di,
mi novio me dió dos.

A mi novio han escogido
para el cuerpo de Caballería,
a mi por todo mi cuerpo
me rebosa la alegría.

Los veteranos del 62

Me estoy poniendo gordo
porque como lo que quiero
estoy en la cocina
y soy cabo de rancharo

ESTRIBILLO

Me voy a retratar
te mandaré un retrato,
para que veas María
que estoy la mar de guapo.

Se muy bien marcar el paso
y el manejo del fusil,
y el día que vaya a esa
ya te lo enseñaré a ti.

Si algún día, Matilde
me olvidaras por otro,
de pena moriría
o me volvería loco

ESTRIBILLO

Me voy a retratar
te mandaré un retrato,
para que veas, María
pues estoy la mar de guapo

Me acuesto pensando en ti

pensando en ti me levanto,
eres graciosa y bonita
por eso te quiero tanto.

Que nunca me olvidarías
tu me decías a mi,
me has olvidado por otro
de pena voy a morir

Malas noticias de ti
me ha dado un amigo,
el día que vaya a esa
no se lo que haré contigo

Mi suegra a mi no me quiere
dice que soy un borracho,
su hija por mi se muere
porque sabe que soy macho

ESTRIBILLO

Me voy a retratar
te mandaré un retrato
para que veas, María
que estoy la mar de guapo

La luna estaba en creciente
cuando me enamoré de ti,
va creciendo mi cariño
y no puedo vivir sin ti.

Fin de la Segunda Parte

Original de José Castillejo

IMP. LA GUTENBERG. VILLACAÑAL

Los amores de la vendimia

JOTA MANCHEGA

Ya vienen los andaluces
a la Mancha a vendimiar
diciendo que son solteros
y están casados ya.

Si alguna mancheguita
la pueden engañar
engañada se queda
y riéndose se van.

Mi prima Maria Teresa
por querer a un forastero
ahora en el alma le pesa
y se tira de los pelos.
Para que a mí no me pese
ni me estire del pelo
yo no quiero, no quiero
el novio forastero.

Que la quiero de mi pueblo
que sepa su cualidad
así estoy advertida
de mi mamá y mi papá.

Y no quiero, no quiero
el novio forastero
que puede estar casado
y decir que es soltero.

Un andatuz cordobés
fué a Daniel a vendimiar
lo engañó una mancheguita
y a Cordoba no fue más
vendimiando este caso
suelen pasar
unos para bien
y otros para mal.

Este año vendimiando
me ha salido un pretendiente
me dice que es de La Roda
y que habita en San Clemente
pero no quiero yo
el novio forastero
que puede estar casado
y decir que es soltero .

Piropos cantaos

Por tu gracia y tu salero
mi cariño puse en tí
y te quiero con locura
te querré hasta morir
si me olvidarás tu algún día
de pena, pena me moriría.

Si te miro por delante
si te miro por detrás
no me canso de mirarte
cada día me gustas mas
si me olvidarás tú algún
día
de pena, pena me moriría.

En la puerta de tu casa
voy a poner un letrero
con ocho letras que digan
que a tí solito te quiero
yo he sabido a tí quererte
y ahora no se aborrecerte.

Dices que me quieres mucho
que siempre me has de querer
si es mentira o es verdad
yo no lo puedo saber
si me olvidarás tú algún día
de pena, pena me moriría.

Estando la luna en cre-
ciente
yo me enamoré de tí
creciendo va mi cariño
y no puedo vivir sin tí
yo he sabido a tí quererte
y ahora no se aborrecerte.

Original de José Castillejo

IMP. LA GUTENBERG - VILLAGRANAS

UN POCO MÁS

Creación de Luis Mariano

Cerca de aquí me la encontré
mi caballo al paso la llamé.

¿Quién eres tú? yo no lo sé,
pero, si acaso te querré.

Tendrás un poco más
del amor que va y que viene a la
(aventura,

tendrás un poco más
del amor que quiere siempre un
poco más.

Ni me miró, ella se fué,
mi caballo al trote la alcancé.

Subete aquí, pero ¿por qué?,
cerca del bigote bésame.

Quirás un poco más,
del amor que va y que viene a la
(aventura.

serás un poco más,
del amor que quiere siempre un
poco más.

Agárrate, mucha atención,
se ha puesto al galope mi cición.

Se me abrazó y me cantó,
mi caballo al trote la canción.

Me das un poco más,
del amor que va y que viene a la
(aventura.

me das un poco más,
en amor se quiere siempre un
poco más.

Un poco más.

Un poco más.

LA PRIMERA COMUNIÓN

Creación de Juanito Valderrama

Como una blanca azucena
lo mismito que un jazmín,
mi niña va hacia la iglesia
a la iglesia de San Gil.

Ya ha cumplido siete años
y va a recibir a Dios,
mi niña toma rezando
su primera Comunión.

Y en el quicio de la puerta
estamos su madre y yo,
con lágrimas en los ojos
y prisa en el corazón.

Un coro de serafines
hay en el altar mayor,
que está mi nina tomando
su primera Comunión.

De rodillas, es tan bonita
y tiene tanto salero,
que le da el agua bendita
un angelito del cielo.

Mi niña ya está en mi casa
llena de gracia de Dios,
cómo la mira su mare
y cómo la miro yo.

Cariño de mi cariño,
alegría de su amor,
la nieve y el blanco armiño
copiaron de tu candor.

Para un padre y una madre
no hay alegría mayor,
que ver hacer a sus hijos
la primera Comunión.

De rodillas, es tan bonita
y tiene tanto salero,
que le da el agua bendita
un angelito del cielo.

NO TE PUEDO QUERER

I

No quiero que me supliques
que yo te quiera,
no quiero verte llorar
ni quiero que pases pena.

Despreciaste mi casillo
cuando yo te lo entregaba,
y un cuchillo me clavabas
en mitad del corazón.

Lo mismo que estás sufriendo
yo entonces también sufrí,
hazte cuenta que me he muerto
y no te acuerdes de mí.

ESTRIBILLO

No te puedo querer
porque no sientes lo que yo siento,
no te puedo querer,
apartame de tu pensamiento.

Un día te quise
y al verme llorando,
tú te reías de mi padecer,
ahora es tarde, no hay remedio,
ya no te puedo querer.

II

Yo bien quisiera quererte
pero no puedo,
la culpa no tengo yo
ni mando en mi pensamiento.

Tú jamás podrás negar
que te quise plenamente,
y que esclavo estuve siempre
de tu gusto y tu placer.

Si ahora no te quiero
no te debe de extrañar
que te pago con moneda
que tú me enseñaste a pagar.

A1 estribillo

Un minuto

Quisiera estar
dentro de ti
ciertos momentos,
para saber
a donde van
tus pensamientos.

Cuando tú duermes,
qué cosa inquieta
~~me haces pensar,~~
cuando te ries
y cuando lloras,
qué es lo que piensas.

Quisiera estar
dentro de ti
sólo un minuto,
para saber
quién es tu amor
en este mundo.

Vivir en ti,
ser para ti,
y ese instante
estar en ti
como tú estás en mí.

Canción dedicada a la Virgen de Fátima

En las ramas de una encina
apareces, Virgen blanca,
para salvar al mundo, madre,
que en tí pongo mi esperanza.

Descendistes de la altura
a hablar con los pastorcillos
que aceptaron generosos
ofrecerte sacrificios.

Penitencias y oración
a todos nos aconsejas
que del hombre los pecados
cesen ya sobre la tierra.

Virgen querida de Fátima,
madre nuestra no nos dejes
cubrenos bajo tu mante
en la vida y en la muerte.

Vigencita de los cielos
milagrosa de verdnd
que a los cojos les dió piernas
y a los ciegos claridad.

Un muchacho se perdió
en la sierra de Granada
entre las fieras durmió
pero a el no le ocurrió nada.

La Virgen de Fátima
estuvo en su compañía
para salvar a la criatura
de una muerte tan amarga.

Por eso todos creemos
en la Virgencita blanca
que nació en Cova de Iria
y es nombrada en toda España.

Faustino Garrido - Romancista - Benatae (Jaén)

El ocaso de las coplas de ciego.
Una colección de impresos populares
de 1950-1966, de Agustín Clemente y José
Manuel Pedrosa, fue editado por la Unidad de
Investigación sobre Representaciones Culturales y
Sociales, inscrita a la Coordinación de Humanidades de
la Universidad Nacional Autónoma de México, en
enero de 2026.